

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA**



TESIS DOCTORAL

**Mariano Velázquez de la Cadena (1778-1860): catálogo
bibliográfico, manuales de enseñanza de español y labor
lexicográfica**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Rafael Nevado Gómez

Director

Daniel Moisés Sáez Rivera

Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

MARIANO VELÁZQUEZ DE LA CADENA (1778-1860):
CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO, MANUALES DE ENSEÑANZA
DE ESPAÑOL Y LABOR LEXICOGRÁFICA

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Rafael Nevado Gómez

DIRECTOR

Daniel Moisés Sáez Rivera

TESIS

PRESENTADA EN LA



FACULTAD DE FILOLOGÍA

PARA OBTENER

EL GRADO DE DOCTOR EN LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LÍTERATURAS



ESCRITA POR

RAFAEL NEVADO GÓMEZ

MARIANO VELÁZQUEZ DE LA CADENA (1778-1860):
CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO, MANUALES DE ENSEÑANZA DE
ESPAÑOL Y LABOR LEXICOGRÁFICA



DIRIGIDA POR

DANIEL MOISÉS SÁEZ RIVERA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

MADRID, 2022

PARA ELENA Y SARA,
MIS PADRES, HERMANOS Y TÍAS

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y el apoyo moral y psicológico del profesor Daniel Moisés Sáez Rivera de la Universidad Complutense de Madrid. Aparte de ser el tutor y el director de la tesis, a lo largo de estos años me ha enseñado los resortes vitales sobre los que se asienta el devenir universitario y académico, aparte de sugerirme la participación en diferentes actividades y seminarios que me han servido de gran ayuda a nivel formativo y me han proporcionado una experiencia que de otro modo no hubiera podido adquirir.

La idea de este estudio surgió precisamente a partir de un artículo escrito por Daniel Moisés Sáez Rivera (2005), en el que otorgaba un cautivador trato a las tradiciones editoriales de los libros de diálogos empleados para enseñar lenguas extranjeras que se extendían a lo largo de cientos de años. Dicho artículo cayó en mis manos allá por el año 2014 gracias a otra profesora de esta casa y me consta que muy estimada compañera suya, Carmen Cazorla Vivas, a la que agradezco su apoyo y cercanía durante estos años en los que he estado tan estrechamente ligado a esta casa.

Cuando comencé a buscar literatura sobre Mariano Velázquez de la Cadena me encontré con los manuales de Aquilino Sánchez Pérez, los artículos de Matilde Gallardo Barbarroja y el catálogo bibliográfico de Miguel Ángel Esparza Torres, que sin duda alguna me sirvieron como fuente de inspiración inicial. A lo largo de estos años he disfrutado de algunas pequeñas conversaciones con otras profesoras que también me han ayudado en la tarea de escribir esta tesis, destacando las mantenidas con María Luisa Calero Vaquera, Mercedes Quilis Merín y José Luis Girón Alconchel cuyos trabajos también me han servido de guía.

Para llevar a cabo el trabajo que aquí presento, era casi obligado realizar un viaje a Estados Unidos con el propósito de analizar las primeras ediciones de los libros escritos por don Mariano en las bibliotecas neoyorquinas Butler Library (Columbia University) y New York Public Library, así como en la Library of Congress en Washington, D.C.

Conseguir los permisos necesarios para acceder a la Butler Library no es tarea fácil, aunque gracias a la ayuda de dos profesores que imparten clase en Nueva York no me resultó complicado, por lo que agradezco su ayuda a José del Valle, profesor de City University of New York, así como a Alberto Medina, profesor de Columbia University. En el contexto de esta tesis también visité la University of Gothenburg. Tanto los profesores Anton Granvik como Andrea Castro me pusieron muy fácil realizar aquella pequeña estancia y me sentí muy arropado por los demás profesores del departamento de español.

Por otro lado, las editoras y colaboradoras de las revistas a las que he enviado algunos escritos me han proporcionado bibliografía que de otra manera quizá no hubiera tenido en cuenta, a la par que buenos consejos para exponer ideas de un modo más adecuado. También quisiera dar las gracias al profesor de esta casa y coordinador del programa de doctorado Lengua Española y sus Literaturas Luis Ángel Sáez del Álamo por su total disposición en todo momento y amabilidad a la hora de solucionar todas las vicisitudes administrativas que han ido surgiendo a lo largo de estos años.

A nivel personal y afectivo me gustaría agradecer su compañía y apoyo a toda mi familia, amigos y compañeros.

ALGUNAS CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS PREVIAS

Cuando me embarqué en el azaroso viaje de escribir esta tesis, una de las premisas que consideré esencial fueron las defendidas por el filósofo de la lengua John L. Austin en su obra *Cómo hacer cosas con palabras*, en la que aparte de definir los actos de habla, su autor expone los principios de la llamada «filosofía del lenguaje natural» (Austin 1998, 7-35). Esta corriente filosófica sostiene que uno de los principales contratiempos de la divulgación de la filosofía y de las ciencias en general, tanto experimentales como sociales, ha sido el lenguaje empleado, que de alguna manera ha creado una barrera para la correcta comprensión de las ideas que se pretendían divulgar. Tanto por el uso generalizado de tecnicismos como por el modo enrevesado de explicar los conocimientos, del que se ha abusado, en muchas ocasiones simplemente para que parezca más profundo y complicado el resultado al que se llega o simplemente por una falta de cercanía intelectual del divulgador. Esto es algo que pasa habitualmente en las disciplinas científicas: a la dificultad del contenido se une la complejidad de cómo se transmite. También somos conscientes de que el lenguaje científico es constitutivo de la propia ciencia (Garrido Vílchez 2009), por lo que es necesario buscar un equilibrio entre sencillez y precisión.

En la medida de lo posible, para escribir esta tesis he intentado evitar confundir esa complejidad innecesaria con el rigor a la hora de expresarme. Para ello, procuraré emplear el lenguaje de la forma más sencilla posible, aunque siempre persiguiendo la corrección y la riqueza expresiva, así como buscar en todo momento un tono narrativo que facilite su lectura.

De hecho, las cinco leyes de Mańczak (2003) sostienen que, si el lenguaje evoluciona hacia alguna dirección, esa sería la sencillez, tanto a nivel de estructura o gramática, como desde el punto de vista de pronunciación y expresividad, con el objetivo de expresar la misma idea con todas sus connotaciones y particularidades con el menor gasto posible. Este progreso hacia la sencillez se puede vislumbrar en muchos de los

cambios morfológicos que a lo largo de la historia ha experimentado nuestra lengua y que muchos de ellos podemos encontrar en la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa. En uno de estos ejemplos (Lapesa 2008, 161), el maestro asegura que el dinamismo, la evolución que otorga el cambio, en nuestra opinión hacia la sencillez, hizo que el castellano se asentara como la lengua principal de España frente a otros dialectos latinos como el leonés y al aragonés, que se quedaron estancados. Como asegura Girón Alconchel (2001) la lengua es un conjunto de sistemas que cambian y se adaptan.

Estas consideraciones se encuentran en una relación de proximidad con el principio de economía o parsimonia, también conocido como la navaja de Ockham, atribuido al pensador y fraile franciscano Guillermo de Ockham (1280-1349). Este principio defiende que si existen diferentes opciones en igualdad de condiciones que puedan explicar un fenómeno, tomaremos la opción más sencilla como la más probable. Dicho de otra manera, la explicación más simple y suficiente es la más probable, más no necesariamente la verdadera. Es decir, no siempre la opción más simple es la correcta, pues en el caso de que haya más evidencias a favor de la compleja nos deberíamos inclinar hacia esta última.

A lo largo de la historia de la filosofía han ido surgiendo teorías que defendían diferentes postulados, incluso totalmente enfrentados, para explicar el modo en que el ser humano llega al conocimiento. Por ejemplo, racionalismo *versus* empirismo, o lo que es lo mismo, razonamiento *versus* experiencia. En mi opinión ambas corrientes no están contrapuestas, sino que son complementarias, pues creo que para llegar al conocimiento es necesario analizar lo que nos rodea, las experiencias, para a continuación a través del razonamiento llegar a una conclusión plausible. A nuestro modo de ver, lo que acabamos de afirmar se aproxima a la afirmación que Platón puso en boca de Sócrates en su diálogo *Teeteto* (Platón 2003): «La ciencia es un juicio verdadero acompañado de razón».

ÍNDICE

Resumen	23
Abstract	25
1. Introducción: justificación y relevancia	29
1.1. Objetivos	30
1.2. Estado de la cuestión	32
1.3. Metodología	34
1.4. Fichas bibliográficas	38
2. Mariano Velázquez de la Cadena y su contexto	41
2.1. Vida y obra	41
2.2. Contexto histórico	44
2.2.1. Nueva España	45
2.2.2. Independencia y expansión de los Estados Unidos	47
2.2.3. México	49
2.3. Contexto pedagógico	57
2.3.1. La enseñanza del español en la Europa del siglo XIX	60
2.3.2. La enseñanza del español en los Estados Unidos	64
3. <i>Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles</i> , 1810	73
3.1. Dedicatoria y prólogo	74
3.2. Concepto de gramática	75
3.3. Partes de la gramática	76
4. <i>Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles</i> , 1812	79
4.1. Estructura y contenido	80
5. <i>A new Spanish spelling-book</i> , 1812	85

5.1. Estructura y contenido	_____	85
5.2. Apéndice gramatical	_____	86
6. <i>Elementos de la lengua castellana</i> , 1820	_____	91
6.1. Estructura y contenido	_____	93
6.2. Sintaxis	_____	94
7. <i>Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language</i> , 1825	_____	99
7.1. Estructura y contenido	_____	101
8. <i>The elements of the Spanish language simplified</i> , 1831	_____	107
8.1. Estructura y contenido	_____	108
9. <i>Ollendorff's New Method of learning to read, write, and speak: the Spanish language</i> , 1848	_____	113
9.1. El manual de Heinrich Gottfried Ollendorff	_____	114
9.1.1. Origen del manual	_____	114
9.1.2. Características del manual	_____	115
9.2. Versión para aprender español	_____	116
9.2.1. Estudio bibliográfico	_____	116
9.2.2. Contenido del manual	_____	118
9.2.2.1. Lección primera	_____	118
9.2.2.2. Lecciones de la 1ª a la 10ª	_____	124
9.2.2.3. Lecciones de la 11ª a la 20ª	_____	126
9.2.2.4. Lecciones de la 21ª a la 30ª	_____	128
9.2.2.5. Lecciones de la 31ª a la 40ª	_____	130
9.2.2.6. Lecciones de la 41ª a la 50ª	_____	132
9.2.2.7. Lecciones de la 51ª a la 60ª	_____	134
9.2.2.8. Lecciones de la 61ª a la 70ª	_____	136

9.2.2.9. Lecciones de la 71ª a la 80ª	138
9.2.2.10. Lecciones de la 81ª a la 86ª	140
9.2.3. El apéndice	141
9.2.3.1. Ortografía	141
9.2.3.2. Etimología	143
9.2.3.3. Sintaxis	144
9.2.3.4. Verbos acompañados por una preposición	144
9.2.3.5. Los verbos irregulares	145
9.2.3.6. Modelos de cartas mercantiles y familiares	145
10. <i>A key to the exercises in Ollendorff's new method</i> , 1848	147
10.1. Cómo usar el libro de ejercicios	147
10.2. Los diálogos y su gradación	150
11. <i>A new Spanish reader</i> , 1849	151
11.1. Crestomatías: precedentes del <i>Reader</i>	152
11.2. Estructura, contenido y fuentes del <i>Reader</i>	154
11.2.1. Parte primera: prosa	155
11.2.1.1. Textos identificados por el autor y la obra	156
11.2.1.2. Textos identificados solo por la obra	161
11.2.1.3. Textos identificados solo por el autor	163
11.2.1.4. Teatro y diálogos	164
11.2.1.5. Cartas	165
11.2.1.6. Otros contenidos	166
11.2.2. Parte segunda: poesía	168
12. <i>An easy introduction to Spanish conversation</i> , 1851	169
12.1. Estructura y contenido	170
12.2. Libros de diálogos en la enseñanza del español	171

13. <i>A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English</i> , 1852 _____	175
13.1. Tradición editorial _____	178
13.1.1. Lexicografía bilingüe entre el inglés y el español. Línea 1 _____	178
13.1.2. Lexicografía bilingüe entre el inglés y el español. Línea 2 _____	183
13.2. Prefacio y estructura del <i>Velázquez</i> _____	185
13.3. Estudio fonético del <i>Velázquez</i> _____	188
13.3.1. Fonética y lexicografía _____	188
13.3.2. Fonética y claves de pronunciación en el diccionario _____	191
13.3.2.1. Dirección español-inglés _____	191
13.3.2.2. Dirección inglés-español _____	194
13.3.2.2.1. Vocales largas _____	195
13.3.2.2.2. Vocales breves _____	195
13.3.2.2.3. Diptongos _____	196
13.3.2.2.4. Consonantes _____	198
13.3.2.2.5. Claves para la pronunciación _____	201
13.4. Estudio gramatical del <i>Velázquez</i> _____	202
13.4.1. La gramática como complemento al diccionario _____	203
13.4.1.1. Los casos en los nombres _____	204
13.4.2. La gramática en el diccionario _____	206
13.4.2.1. Categorías y términos gramaticales _____	206
13.4.2.2. Palabras con valor gramatical _____	209
13.4.2.2.1. Los artículos _____	209
13.4.2.2.2. Las preposiciones _____	210
13.4.2.2.3. Los pronombres personales _____	212
13.4.2.2.4. Las conjunciones y las interjecciones _____	216

14. <i>A Dictionary of the Spanish and English Languages: abridged...</i> 1854	217
14.1. Comparativa con el original	218
15. Conclusiones	221
Bibliografía	229
Obras de Mariano Velázquez de la Cadena	229
Fuentes primarias	232
Fuentes secundarias	245
Anexo. Catálogo bibliográfico-analítico	265

ÍNDICE DE FIGURAS, TABLAS Y MAPAS

I. FIGURAS

Fig. 1. <i>A New Pronouncing Dictionary</i> (VC, ¹ Gray e Iribas 1900, 2)	27
Fig. 2. Fórmula bibliográfica	38
Fig. 3. <i>Catalogue of Officers and Graduates of Columbia University</i> (Columbia University 1906, 70)	67
Fig. 4. <i>Spanish Grammar: being A new Method</i> (Vingut 1848)	69
Fig. 5. <i>Spanish Grammar: being A new Method</i> (Vingut 1848, 19)	70
Fig. 6. <i>Colección de los primeros libros necesarios</i> (VC 1810, 36)	81
Fig. 7. <i>Colección de los primeros libros necesarios</i> (VC 1810, (4) y (5))	84
Fig. 8. <i>Colección de los primeros libros necesarios</i> (VC 1810, 36)	87
Fig. 9. <i>Elementos de la lengua castellana</i> (VC 1824, 3)	92

¹ Con el fin de no repetir el nombre de Mariano Velázquez de la Cadena en demasía, a lo largo de este trabajo usaremos las iniciales de sus apellidos «VC» para referenciar sus libros.

Fig. 10. <i>Dufief's Nature displayed</i> (VC 1825, V1 243) _____	103
Fig. 11. <i>Dufief's Nature displayed</i> (VC 1825, V2 17) _____	105
Fig. 12. <i>Dufief's Nature displayed</i> (VC 1825, V2 102) _____	105
Fig. 13. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 9) _____	119
Fig. 14. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 10) _____	120
Fig. 15. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 11) _____	121
Fig. 16. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 11) _____	122
Fig. 17. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 325) _____	139
Fig. 18. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 410) _____	142
Fig. 19. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 439) _____	143
Fig. 20. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC y Simonné 1848, 540) _____	146
Fig. 21. <i>A key to the exercises in Ollendorff's New Method</i> (VC 1848b, 7) ____	148
Fig. 22. <i>A new Spanish reader</i> (VC 1849, 237) _____	166
Fig. 23. <i>A new Spanish reader</i> (VC 1849, 251) _____	167
Fig. 24. <i>An easy introduction to Spanish conversation</i> (VC 1851, 69) _____	173
Fig. 25. VC (1852, II, xii) y Mott (2005) _____	195
Fig. 26. VC (1852, II, xii) y Mott (2005) _____	196
Fig. 27. VC (1852, II, xii) y Mott (2005) _____	197
Fig. 28. VC (1852, II, xii) y Mott (2005) _____	199
Fig. 29. Vocales del inglés (izq., Mott 2005) y del español (dcha., Quilis 1993)	200
Fig. 30. VC (1852, II, 1) _____	201
Fig. 31. VC (1852, I, x) _____	210
Fig. 32. VC (1852, II, viii) _____	212
Fig. 33. <i>Elementos de la lengua inglesa</i> VC (1810, iii) _____	266
Fig. 34. <i>Colección de los primeros libros necesarios</i> (VC 1812, i) _____	270
Fig. 35. <i>A new Spanish spelling-book</i> (VC 1812, i) _____	274

Fig. 36. <i>Elementos de la lengua castellana</i> (VC 1820, 1)	280
Fig. 37. <i>Dufief's Nature displayed</i> (VC 1825, iv)	284
Fig. 38. <i>Dufief's Nature displayed</i> (VC 1825, v)	285
Fig. 39. <i>The elements of the Spanish language</i> (VC 1831, 1)	296
Fig. 40. <i>Ollendorff's New Method</i> (VC 1848, 3)	300
Fig. 41. <i>A key to the exercises in Ollendorff's</i> (VC 1848b, 3)	306
Fig. 42. <i>A new Spanish reader</i> (VC 1849, 3)	310
Fig. 43. <i>An easy introduction to Spanish conversation</i> (VC 1851, 1)	314
Fig. 44. <i>A Pronouncing Dictionary</i> (VC 1852, i)	322
Fig. 45. <i>A Dictionary: abridged</i> (VC 1852, iii)	328

II. TABLAS

Tabla 1. Contexto histórico (1778-1789)	51
Tabla 2. Contexto histórico (1796-1811)	52
Tabla 3. Contexto histórico (1812-1818)	53
Tabla 4. Contexto histórico (1819-1828)	54
Tabla 5. Contexto histórico (1830-1848)	55
Tabla 6. Contexto histórico (1849-1860)	56
Tabla 7. Demostrativos en inglés y español	90
Tabla 8. Diferencias entre sonidos	110
Tabla 9. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 1 ^a a la 10 ^a	124
Tabla 10. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 11 ^a a la 20 ^a	126
Tabla 11. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 21 ^a a la 30 ^a	128
Tabla 12. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 31 ^a a la 40 ^a	130
Tabla 13. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 41 ^a a la 50 ^a	132
Tabla 14. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 51 ^a a la 60 ^a	134

Tabla 15. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 61 ^a a la 70 ^a _____	136
Tabla 16. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 71 ^a a la 80 ^a _____	138
Tabla 17. Lecciones manual <i>Ollendorff</i> : 81 ^a a la 86 ^a _____	141
Tabla 18. Textos identificados por el autor y la obra _____	158
Tabla 19. Textos identificados solo por la obra _____	161
Tabla 20. Textos identificados solo por el autor _____	163
Tabla 21. Tradición editorial, primera línea _____	182
Tabla 22. Tradición editorial, segunda línea _____	185
Tabla 23. Comparativa de sonidos _____	192
Tabla 24. <i>Mí vs ti</i> en el <i>Velázquez</i> _____	214
Tabla 25. Comparación de las entradas entre los diccionarios _____	218

III. MAPAS

Mapa 1. Nueva España en su máxima extensión (1794) _____	46
Mapa 2. Tratado Adams-Onís (1819-1821) _____	48
Mapa 3. Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848): frontera México-EE.UU. _____	50

Las figuras son capturas de pantallas de libros que se encuentran digitalizados y son accesibles a través de Internet, excepto la figura 2 que es de elaboración propia y las figuras 6, 7, 8, y 34 que son fotografías propias. Todas las tablas son también de elaboración propia. En cuanto a los mapas los hemos bajado de Wikipedia por razones estéticas y de edición, pero nos hemos cerciorado de su precisión comparándolos con los que aparecen en el *Atlas histórico de México* (Florescano et al. 1983). Los tres mapas se encuentran bajo licencia de Creative Commons que otorga permiso para compartir, copiar, distribuir y transmitir:



RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo presentar y analizar la obra completa de Mariano Velázquez de la Cadena, profesor de español en Estado Unidos que vivió entre los años 1778 y 1860, contextualizando dicha obra en su entorno histórico y pedagógico desde el punto de vista de la Historiografía Lingüística.

En el capítulo 1 o introducción se fijan los objetivos, el estado de la cuestión y la metodología. De cara a concretar los objetivos se han realizado cuatro preguntas de investigación relacionadas con la obra de Velázquez de la Cadena con el propósito de contestarlas en las conclusiones. Sobre el estado de la cuestión, se presentan los artículos y libros que han configurado la base para la elaboración de esta tesis en la que se ha aplicado el método filológico desarrollado en Sáez Rivera (2014) y el método lapetano tomado de la síntesis que realiza Girón Alconchel (2001), ambos expuestos y explicados en el apartado dedicado a la metodología. El capítulo 1 concluye con un apartado dedicado a describir el *modus operandi* que se ha seguido para la realización de las fichas bibliográficas que componen el anexo a esta tesis: una ficha por cada una de las doce obras de nuestro autor.

Después de la introducción se realiza un análisis sobre el contexto histórico y pedagógico, en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras, que se vivió a finales del siglo XVIII y del siglo XIX con el fin de relacionar dichos contextos con la obra de nuestro autor. A continuación, se incluye un capítulo por cada una de las obras de Velázquez de la Cadena, en los que además de describir el contenido de los libros se han comparado con otras obras de su época, tomando en muchos casos como referencia las publicadas por la Real Academia Española.

En las conclusiones, después de contestar las preguntas de investigación formuladas en el comienzo de la tesis, se desarrollan una serie de ideas que tratan aspectos de la evolución de la lingüística y la gramática como disciplinas académicas a lo largo de los siglos XIX y XX.

ABSTRACT

This thesis aims to present and analyze the complete work of Mariano Velázquez de la Cadena, a Spanish teacher in the United States who lived between 1778 and 1860, contextualizing said work in its historical and pedagogical environment from the point of view of Historiography Linguistics.

In chapter 1 or introduction the objectives, the state of the art and the methodology are set. In order to specify the objectives, four research questions related to the work of Velázquez de la Cadena have been asked in order to answer them in the conclusions. On the state of the question, the articles and books that have formed the basis for the elaboration of this thesis are presented, in which the philological method developed in Sáez Rivera (2014) and the Rafael Lapesa's method, taken from the synthesis carried out by Girón Alconchel (2001), have been applied, both exposed and explained in the section dedicated to methodology. Chapter 1 concludes with a section dedicated to describing the *modus operandi* that has been followed to produce the bibliographic files that make up the annex to this thesis: one file for each of the twelve works by our author.

After the introduction, an analysis is carried out on the historical and pedagogical context, in the field of foreign language teaching, which took place at the end of the 18th and 19th centuries, in order to relate these contexts with the work of our author. Next, a chapter is included for each of the works by Velázquez de la Cadena, in which, in addition to describing the content of the books, they have been compared with other works of his time, taking in many cases as a reference those published by the Real Academia Española.

In the conclusions, after answering the research questions formulated at the beginning of the thesis, a series of ideas are developed that address aspects of the evolution of linguistics and grammar as academic disciplines throughout the 19th and 20th centuries.



Fig. 1. *A New Pronouncing Dictionary* (VC, Gray e Iribas 1900, 2)

1. Introducción: justificación y relevancia

Las primeras décadas del siglo XIX resultaron determinantes para el devenir de los acontecimientos acaecidos en la historia posterior de España. La invasión francesa en el año 1808 no solo provocó la caída del antiguo régimen en nuestra nación, si no que aceleró la independencia de las colonias americanas, hechos que se tradujeron en profundos cambios políticos y sociales (Durán López y Gaviño Rodríguez 2016, 7-11). Tras la Guerra de la Independencia, subió al trono en 1814 Fernando VII y sus políticas antiliberales se tradujeron en el exilio de muchos intelectuales que se convirtieron en embajadores de las letras hispanas al ejercer como escritores, profesores y editores de libros escritos en nuestra lengua o de manuales compuestos con el fin de enseñarla (Martín-Gamero 1961, 242-245).

Mariano Velázquez de la Cadena (1778-1860) nació en Nueva España en la Ciudad de México, pero a temprana edad viajó a España para completar su educación. Al estallar el enfrentamiento bélico entre españoles y las tropas francesas, Velázquez de la Cadena ocupaba el cargo de secretario personal de Carlos IV por lo que se vio obligado a volver a su México natal, todavía perteneciente al virreinato de Nueva España y de allí saltar a Nueva York donde se dedicó a enseñar nuestra lengua.

Para defender el interés y la pertinencia de esta tesis podemos observar que hasta ahora no se ha estudiado en profundidad ni la biografía ni la obra que compuso Mariano Velázquez de la Cadena, «el más prolífico y universal de los profesores que enseñaron español en Estados Unidos en el siglo XIX» en palabras de Vilar García (2008, 333). Como complemento a su actividad docente publicó 12 libros: una gramática inglesa para españoles, una cartilla para enseñar a leer el español a los más pequeños, dos diccionarios bilingües anglo hispanos y 8 manuales encaminados a la enseñanza del español como lengua extranjera. La obra de Velázquez de la Cadena aglutina todo el elenco de recursos y material pedagógico de apoyo al aprendizaje de cualquier lengua: gramáticas, diccionarios, libros de lecturas y libros de diálogos (Gallardo Barbarroja 2016).

1.1. Objetivos

La obra completa de Mariano Velázquez de la Cadena fue publicada en Nueva York entre 1810, año en el que vio la luz una gramática pedagógica de la lengua inglesa escrita en español y 1854, cuando apareció un compendio del diccionario bilingüe anglo-hispano que nuestro autor, bajo el sello de la editorial Appleton, publicó dos años antes. Con esta tesis nos hemos propuesto estudiar la obra de don Mariano, analizar la relación que tuvo dicha obra con los paradigmas pedagógico-lingüísticos dominantes en la época en la que vivió nuestro autor e investigar la repercusión que tuvieron en la evolución de la pedagogía y la lexicografía, los manuales para aprender español como lengua extranjera y los diccionarios que compuso. Hemos creído conveniente plantearnos algunas preguntas de investigación que iremos aclarando parcial e individualmente en los diferentes capítulos que conforman esta tesis, para darles una respuesta explícita, exhaustiva y de manera colectiva en las conclusiones a este trabajo.

Desde el primer libro que publicó Mariano Velázquez de la Cadena hasta la aparición del último transcurrieron en total 42 años. Si se estudia en profundidad la obra completa de un autor o creador, sea cual sea la disciplina a la que se ha dedicado, se suele encontrar una evolución en dicha obra. En esa evolución intervienen no pocos motivos y factores, entre los que suelen destacar el aprendizaje personal que ha experimentado la persona a lo largo de su carrera profesional, sus experiencias vitales y el contexto en el que el autor ha desarrollado su obra. Por este motivo, la primera pregunta que nos hacemos es la siguiente:

- i. ¿Cómo evolucionó la obra de Velázquez de la Cadena?

De las 12 obras que publicó nuestro autor en vida, dos de ellas sobresalen sobre el resto debido tanto a la aceptación del libro en el momento de su aparición teniendo en cuenta el número de reimpressiones que se hicieron de la *editio princeps*², como al recorrido que experimentó el libro valorando para ello las nuevas ediciones, adaptaciones y versiones que se realizaron de la obra a lo largo de los años. Nos estamos refiriendo al manual para aprender español *Ollendorff's New Method of learning to read write and speak the*

² Primera edición impresa de una obra, como resultado directo de los manuscritos de su autor.

Spanish language (VC³ 1848a) y al diccionario bilingüe anglo-hispano *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages* (VC 1852), ambos publicados en Nueva York por D. Appleton & Co, editorial fundada en Boston en 1813 por Daniel Appleton y cuyos pasos llegan hasta el presente a través de Academic Learning Company.⁴ Tenemos muy en cuenta que esta empresa de libros ayudó en buena medida al éxito de la obra de nuestro autor, pues estamos hablando de una de las grandes editoriales norteamericanas del siglo XIX.

El profesor alemán Heinrich Gottfried Ollendorff publicó en 1835 *Nouvelle méthode pour apprendre à lire, à écrire et à parler une langue en 6 mois, appliquée à l'allemand*, un manual destinado al aprendizaje del alemán a través del francés. Mariano Velázquez de la Cadena lo adaptó para enseñar español con el inglés como lengua vehicular. En el capítulo 9 de esta tesis vamos a realizar un pormenorizado estudio de este último comparándolo con el original. A continuación, nos vamos a hacer dos preguntas a propósito del original:

- ii. ¿Cuál fue el verdadero origen del manual *Ollendorff*?
- iii. ¿Qué papel desempeñó el manual *Ollendorff* en el progreso y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras?

A New Pronouncing Dictionary alcanzó un gran prestigio en su momento al tiempo que sus ediciones, reediciones, adaptaciones y versiones llegan hasta nuestros días. En Estados Unidos es considerado como uno de los diccionarios clave en su género, conocido popularmente por antonomasia como el *Velázquez*, así como en el siglo XVIII el diccionario de Francisco Sobrino se denominaba el *Sobrino* o al igual que el *Diccionario del español actual* de Seco se conoce como el *Seco* (Sáez Rivera 2008, 452). El *Velázquez*, como nos referiremos a esta obra en no pocas ocasiones a lo largo de este trabajo, se puede entroncar en una antigua tradición editorial (Sáez Rivera 2005) lexicográfica iniciada a finales del siglo XVI en Inglaterra. Respecto a este diccionario bilingüe nos vamos a realizar la siguiente pregunta:

³ Conforme se ha señalado en el índice, en las referencias a los libros de Mariano Velázquez de la Cadena usaremos las iniciales de sus apellidos, VC, con el objeto de no repetirlos en demasía.

⁴ <http://academiclearningcompany.com/>

- iv. ¿En qué medida supuso una contribución *A New Pronouncing Dictionary* a la lexicografía bilingüe anglo-hispana?

Para lograr los objetivos descritos y poder contestar a las preguntas de investigación partiendo de la situación actual de la cuestión, que expondremos en el siguiente apartado, en el capítulo 2 se analizarán la vida y la obra Mariano Velázquez de la Cadena junto con el contexto histórico y pedagógico que rodeó a nuestro autor. A partir de este punto, vamos a incluir un capítulo por cada una de las 12 obras que publicó Velázquez de la Cadena, las cuales se presentan cronológicamente. En cada uno de estos capítulos procuraremos ir comparando unas con otras para enriquecer en la medida de lo posible este trabajo, cuya parte redactada termina con el capítulo 15 en el que contestaremos a las cuatro preguntas que acabamos de hacernos y añadiremos otras conclusiones que nos han parecido significativas. La tesis concluye con un anexo en el que presentamos una ficha bibliográfica con cada una de las ediciones *princeps* aludidas.

1.2. Estado de la cuestión

En este apartado nos gustaría subrayar el material que nos ha servido de base para la realización de esta tesis. Aunque no existe un análisis en profundidad de la obra de Mariano Velázquez de la Cadena, algunos autores e investigadores sí le han dedicado algún espacio en sus estudios. Existe, no obstante, un artículo exclusivamente dedicado a nuestro autor, escrito por Cecilio Garriga y Raquel Gállego (Garriga y Gállego 2003) recogido en las actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Lexicografía (EURALEX, por sus iniciales en inglés). En dicho artículo, cuyo objetivo principal es realizar un análisis de *A New Pronouncing Dictionary* (VC 1852), sus autores llaman la atención sobre la poca atención que se le ha otorgado en nuestro país a la lexicografía bilingüe en general y a esta obra en concreto.

Matilde Gallardo Barbarroja en tres de sus trabajos (Gallardo Barbarroja 2002, 2003 y 2016) que dedica al análisis de la enseñanza de lenguas modernas a lo largo del siglo XIX, así como a los métodos usados para el aprendizaje de la lengua española, trata someramente la obra de Mariano Velázquez de la Cadena, sobre todo la adaptación del

manual *Ollendorff* y el libro de lecturas *A new Spanish reader* (1849). Por otro lado, en los dos manuales de Aquilino Sánchez Pérez, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera* (1992) y *Los métodos en la enseñanza de idiomas: evolución histórica y análisis didáctico* (2000), su autor cita en numerosas ocasiones a don Mariano y realiza escuetos comentarios sobre alguna de sus obras.

Nos han sido particularmente útiles una serie de libros escritos en inglés que nos han proporcionado una idea aproximada de cómo se han enseñado las lenguas extranjeras a lo largo de la historia en diferentes civilizaciones. Entre esos libros nos gustaría destacar tres de ellos: *25 centuries of language teaching: an inquiry into the science, art, and development of language teaching methodology, 500 B.C.-1969* (Kelly 1976), *Teaching Foreign Languages. An historical sketch* (Titone 1968) y *Approaches and Methods in Language Teaching* del que hemos consultado su traducción al español *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas* (Richards y Rodgers 1998).

También hemos usado de guía libros que estudian la historia de la enseñanza del inglés de un modo genérico, entre los que destaca *A history of english language teaching* (Howatt 1984), otros que tratan la historia de la enseñanza del inglés en nuestro país, *La enseñanza del inglés en España: desde la edad media hasta el siglo XIX* (Martín-Gamero 1961) y la historia de la enseñanza del español en Estados Unidos, *El español, segunda lengua en los Estados Unidos* (Vilar García 2008).

Sobre la obra mencionada *A New Pronouncing Dictionary* (VC 1852) se presenta en esta tesis un triple estudio. Por un lado, el capítulo 13 dedicado a esta obra, abre con el análisis de la tradición editorial de la lexicografía bilingüe hispano inglesa entre los siglos XVI y XIX en la que se encuentra recogido el diccionario bilingüe de don Mariano. Para realizar el análisis de esa recensión nos hemos basado en dos obras de Rogers J. Steiner: el libro *Two centuries of spanish and english bilingual lexicography (1590-1800)* (Steiner 1970) y el artículo «The Three-Century Recension in Spanish and English Lexicography» (Steiner 1986) aparecido en la revista *The History of Lexicography: Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter*. A continuación, realizamos un estudio ortológico de *A New Pronouncing Dictionary*. Sobre el estudio de la fonética en los diccionarios del siglo XIX, Mercedes Quilis Merín tiene publicados tres artículos en los que la autora hace un pormenorizado examen sobre la evolución de la pronunciación del español y su reflejo en los diccionarios:

«Cuestiones de ortología y ortografía en diccionarios del español del siglo XIX» (Quilis Merín 2010), «La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX)» (Quilis Merín 2010b) y «La pronunciación en español a través de la lexicografía» (Quilis Merín 2013). El capítulo 13 finaliza con un estudio gramatical de *A New Pronouncing Dictionary* para el que hemos tomado como fuente de metodología el artículo escrito por Carmen Cazorla Vivas y Daniel Moisés Sáez Rivera «John Stevens: la gramática en el diccionario y la gramática junto al diccionario» (2004).

En cuanto al estudio estadístico en el que se comparan el número de entradas que aparecen en los dos diccionarios de don Mariano, el original *A New Pronouncing Dictionary* publicado en 1852 y el abreviado dos años después, nos han servido como modelo sendos estudios similares que encontramos en la tesis de Carmen Cazorla Vivas presentada y defendida en esta misma facultad y dirigida por nuestro querido Manuel Alvar Ezquerro, *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con español y el francés* (2002), así como en el artículo de Paula Fuster Sirvent «*A New Spanish and English Dictionary* (1706). La obra del capitán John Stevens en la tradición lexicográfica plurilingüe» (2006).

No podríamos terminar este apartado sin hacer una mención expresa a la tesis del director de este trabajo, en la siempre hemos encontrado buenas ideas *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)* (2008) dirigida por el profesor de esta casa José Luís Girón Alconchel.

1.3. Metodología

En la realización de este trabajo nos encuadramos en la disciplina de Historiografía Lingüística, más en concreto en la historia de la enseñanza del español. La finalidad de la Historiografía Lingüística, siguiendo a Koerner (1995, 3-4), radica en descifrar los principios sobre los que se han escrito la historia del estudio del lenguaje, no solamente consiste en analizar la historia escrita de las investigaciones lingüísticas. Esta diferencia es similar a la que existe entre historia, como discusión del modo en que se han escrito los hechos históricos (la rama de la historia que se conoce como historiografía) e historia entendida como el simple relato de hechos pasados.

Con el propósito de llevar a buen término nuestro trabajo, nos disponemos a localizar y analizar la obra de Mariano Velázquez de la Cadena, para después poder compararla con otras obras escritas en su mismo contexto histórico y pedagógico. Para realizar nuestro cometido con el mayor rigor posible, nos disponemos a aplicar el método filológico resumido, adaptado y adoptado por Sáez Rivera (2014) y que se divide en cuatro etapas: *Recensio-collatio*, *descriptio*, *classificatio* y *analysis*.

Recensio-collatio. En esta primera etapa nos vamos a centrar en la localización y recopilación (*recensio*) y en la comparación (*collatio*) de todos los libros que publicó nuestro autor para poder determinar el número de reimpresiones del original, sus posteriores ediciones y las diferencias que existen entre las mismas. También tendremos en cuenta manuales y diccionarios escritos por otros autores, tanto anteriores, como contemporáneos y posteriores a don Mariano, para poder compararlos. Las obras se han identificado a través del cuarto volumen de la bibliografía cronológica de Esparza y Niederehe *BICRES-IV* (2012), la *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera* de Aquilino Sánchez Pérez (1992) y el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet (1975). El paso siguiente ha sido intentar localizar ejemplares impresos gracias al catálogo en línea WorldCat, para posteriormente consultar las obras *in situ* o a través de las digitalizaciones que se encuentran en las páginas web HathiTrust, GoogleBooks e Internet Archive. A la hora de encontrar algunas fuentes primarias, así como datos biográficos de sus autores, nos ha sido de gran utilidad la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (<https://bvfe.es/es/>), que como aseguran Peña Arce y García Aranda (2020), su nombre evoca a la *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, del Conde de la Viñaza, que sirvió de gran ayuda durante decenios como fuente de consulta a historiadores de nuestra lengua.

Descriptio. Segunda etapa en la que vamos a llevar a cabo la parte de bibliografía material. Se ha realizado una ficha analítica de cada una de las ediciones *princeps* de los 12 libros que publicó Mariano Velázquez de la Cadena, con el fin de confeccionar un catálogo bibliográfico que incluimos en el anexo. Cada una de esas fichas reflejará toda la información bibliográfica que podamos encontrar en el ejemplar concreto que hemos escogido para realizarla: autor, año, título, localidad de edición, editorial, fórmula bibliográfica (número de pliegos, páginas por pliego, páginas en blanco, número total de páginas), tamaño del libro, descripción de la tipografía, transcripción de la portada,

desglose completo de las partes del texto y las páginas que ocupa cada parte, localización del ejemplar, signatura, encuadernación, sello, posibles reimpressiones y/o nuevas ediciones de la obra, así como el enlace de Internet en el caso de que hayamos encontrado digitalizaciones de las obras.

Classificatio. Siguiendo a John Swales (1990) se puede definir «comunidad discursiva» como un conjunto de personas que comparte unas prácticas comunicativas particulares, utilizando un repertorio de géneros especializados. Por ejemplo, la comunidad discursiva académica se comunica a través de diversos géneros como pueden ser congresos, seminarios, artículos científicos, literatura especializada... Por otro lado, una «comunidad de habla» sería aquella que comparte unas reglas lingüísticas y conceptos culturales, al tiempo que persigue un objetivo social, por ejemplo, la comunidad hispanohablante de la ciudad de Nueva York podemos decir que representa una comunidad de habla. Una comunidad discursiva representa algo más concreto o conciso, pues lo que comparte son géneros y persigue un objetivo funcional, aparte de tener propósitos compartidos que conforman una estructura esquemática del discurso, lo que determina el contenido y el estilo. La obra de Mariano Velázquez de la Cadena se podría identificar con la comunidad discursiva relacionada con la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera en el ámbito anglosajón del siglo XIX. La comunidad estaría compuesta por los alumnos que querían aprender el español, los profesores que lo enseñaban, los centros donde se impartían clases de nuestro idioma, los editores que publicaban el material y los librereros que lo vendían. Y las clases en colegios, academias y universidades, los compendios gramaticales, los libros de lecturas, los manuales de conversación y los diccionarios constituirían los géneros que forman parte de esa comunidad discursiva. Para reflejar esta etapa en la tesis, hemos decidido llevar a cabo en el capítulo 2 un estudio del contexto histórico y del contexto pedagógico en el que Mariano Velázquez de la Cadena publicó su obra e impartió sus clases.

Analysis. Después del análisis macro que correspondería a la etapa anterior, el siguiente paso sería realizar un análisis micro de descripción de los manuales y diccionarios que publicó nuestro autor, centrándonos en algunos aspectos que se han considerado clave, como analizar las principales particularidades pedagógicas que articulan los manuales. Por ejemplo, una de las facetas que nos ha parecido más

significativas y en las que hemos indagado con mayor detalle ha sido realizar un estudio gramatical y fonético del *Velázquez*. Con el propósito de hacer una descripción historiográfico-lingüística, nos proponemos llevar a cabo una contextualización histórica de la obra completa, con la finalidad de detectar las fuentes primarias de las obras de nuestro autor, sus influencias, repercusión o incluso posibles plagios. Para ello realizaremos un análisis del contenido de cada una de las obras, con el objetivo de intentar comprender su funcionamiento y aprovechamiento en el contexto original, pero también teniendo en mente cómo adelanta, contrasta o mejora propuestas metodológicas de la enseñanza de lenguas extranjeras.

Aparte del método filológico expuesto, también hemos tenido muy en cuenta el método del historiador de la lengua Rafael Lapesa que José Luis Girón Alconchel expuso en «Lapesa, un lingüista de la generación del 27» (Girón Alconchel 2001) y que resumimos del siguiente modo: realizar una cuidadosa selección y edición (en la medida de lo posible) de las fuentes primarias para después revisar las fuentes secundarias, teniendo en cuenta el panorama románico. Analizar los datos y sus posibles interrelaciones con el objetivo de reconstruir los sistemas en su secuencia histórica.

Con el fin de aclarar el significado de algunos términos propios de la edición de libros, que hemos usado de forma asidua en este trabajo, quisiéramos hacer algunas breves matizaciones. Siguiendo a Martínez de Sousa (2005, 15), a lo largo de la presente tesis consideraremos que un ejemplar constituye una nueva edición cuando existan cambios sustanciales con el anteriormente publicado. Estos cambios no se pueden reducir solo a variaciones en la cubierta, portada y/o primeras páginas, pues en este caso estaríamos hablando de una reimpresión. Para hablar de una nueva edición, los cambios tienen que afectar al formato del libro en general y/o al contenido del mismo. También nos gustaría incidir en la diferencia que existe entre los conceptos edición y publicación. La edición consiste en el trabajo del editor, que podemos resumir como el proceso que tiene como objetivo realizar un prototipo⁵ para poder llevarlo a imprenta con el fin de imprimirlo tantas veces como se haya decidido. Por otro lado, la

⁵ En la actualidad, el prototipo sería el documento en formato pdf realizado a partir del original que escribió el autor.

publicación constituye el hecho de poner la obra a disposición del público, es decir, imprimirlo y distribuirlo para sacarlo a la venta (Martínez de Sousa 2005, 15).

1.4. Fichas bibliográficas

Para la elaboración de las fichas bibliográficas que conforman el anexo, así como para el análisis de la obra Mariano Velázquez de la Cadena que compone esta tesis, se ha procurado consultar las primeras ediciones impresas de todos los libros que escribió nuestro autor. En primer lugar, las hemos localizado a través de la *BICRES-IV* (Esparza y Niederehe 2012), contrastando los resultados con Palau y Dulcet (1975), Sánchez Pérez (1992 y 2000), así como con las digitalizaciones que se encuentran en las páginas web HathiTrust, GoogleBooks e Internet Archive. Todas las ediciones príncipes se publicaron en la ciudad de Nueva York y la mayoría se encuentran diseminadas por bibliotecas de Estados Unidos, cuestión esclarecida gracias al catálogo en línea WorldCat.

De los 12 libros que escribió Velázquez de la Cadena hemos podido consultar *in situ* nueve ediciones *princeps* en tres bibliotecas norteamericanas: New York Public Library (Nueva York), Butler Library (Columbia University, Nueva York) y Library of Congress (Washington DC). A partir de ellos se han elaborado las fichas bibliográficas de esos nueve libros. Las tres fichas restantes están compuestas a partir de ediciones príncipes también: dos de ellas a partir de ejemplares digitalizados y una tercera contando con un microfilm como única fuente original, como se especifica en cada una de las fichas, así como en cada uno de los capítulos dedicados al análisis de la obra de Velázquez de la Cadena.

En la ejecución de todas las fichas bibliográficas se han seguido las pautas que Sáez Rivera (2008) aplicó en su tesis *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, dirigida por el profesor de esta casa José Luís Girón Alconchel. Aunque hemos adaptado la fórmula bibliográfica según muestra la siguiente figura, fórmula que no se refiere a ningún libro en concreto:

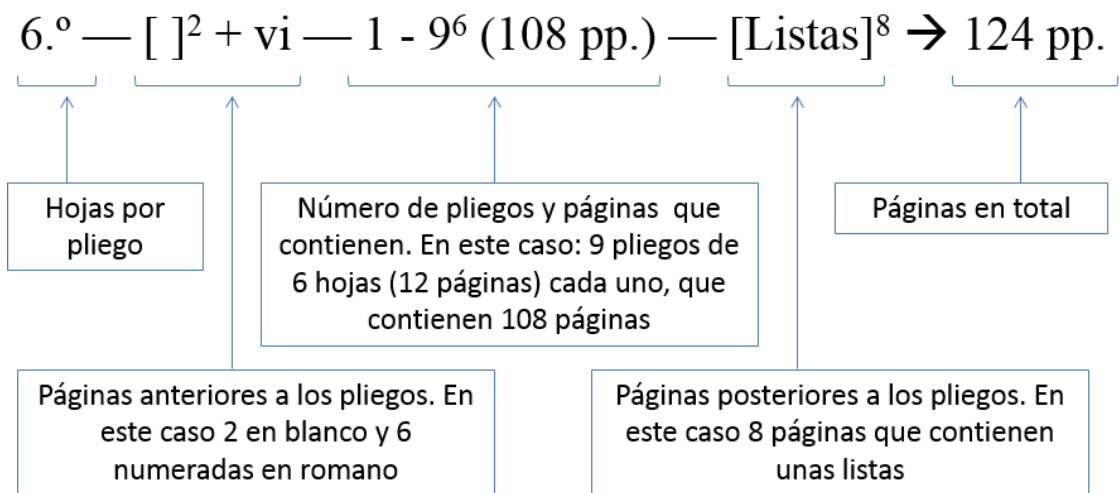


Fig. 2. Fórmula bibliográfica

Veamos a continuación algunos aspectos sobre el *modus operandi* utilizado en la realización de las fichas, para que la interpretación de estas sea lo más claro posible:

- Todo lo que está escrito entre corchetes «[]» no aparece en el libro; pueden ser aclaraciones que nos han parecido pertinentes señalar.
- Casi todas las páginas de los libros analizados están numeradas, aunque en algunas de ellas no aparezca el número en sí mismo: en ese caso ponemos el número entre corchetes. Sin embargo, tanto antes como después de las páginas numeradas que componen el libro en sí, en algunas obras aparecen otras páginas que se encuentran fuera de numeración, para las que se ha usado numeración romana en versalita.
- Con el fin de indicar en las portadas y en el encabezamiento de algunos capítulos los saltos de línea nos hemos servido de la barra inclinada «/» en contraste con la imprenta incunable y del siglo XVI en la que para separar líneas se empleaba la barra vertical «|» pues la inclinada hacía con frecuencia las veces de coma.
- La barra recta «|» indica que el apartado está dividido en dos columnas, formato utilizado en la mayoría de los casos por el autor y los editores para escribir una columna en español o inglés y redactar su traducción en la otra columna.
- Se respetará siempre que se pueda la ortotipografía del original.

- Muy pocas portadas de los libros impresos en el siglo XIX tienen imágenes, por lo que los editores, para resaltar las palabras de esas portadas, utilizaban diferentes tamaños de letras. Para diferenciar al menos dos tamaños de letras mayúsculas vamos a emplear las versalitas.

Respecto a la extensión de las fichas nos gustaría aclarar que, aunque *An easy introduction to Spanish conversation* (1851), con sus 108 páginas, es uno de los libros más cortos aquí presentados, su ficha es la segunda en extensión, pues se han especificado los títulos de todas las conversaciones que contiene, con la finalidad de entrever parte de su contenido, que en algunos casos se pueden calificar, al menos, de llamativo. Otros ejemplares están divididos en pocos y largos apartados, por lo que ocupan menos espacio, aunque tengan muchas más páginas, entre los que destacan *A key to the exercises in Ollendorff's New Method* (1848b) y *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages* (1852).

Nos gustaría señalar que las reimpresiones de las primeras ediciones, así como las reediciones localizadas, aparecen recogidas al final de cada ficha. En caso de que algunos de esos ejemplares estén digitalizados en la red, la fecha de la obra contiene un hipervínculo que dirige a su digitalización, si es que se ha encontrado.

2. Mariano Velázquez de la Cadena y su contexto

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primero, exponemos los pocos datos biográficos encontrados sobre Velázquez de la Cadena, entre los que intercalaremos la publicación de cada uno de sus libros. En el segundo apartado, se hará un análisis del contexto histórico en el que vivió, enseñó y escribió nuestro autor, pues como asegura Girón Alconchel (2001) ni la lingüística histórica ni la historia de la literatura pueden desentenderse de la historia general, porque los cambios lingüísticos y las innovaciones literarias triunfan solo cuando las circunstancias históricas lo permiten. En el tercer apartado, procuraremos desentrañar el contexto pedagógico que rodeó a don Mariano.

2.1. Vida y obra

Mariano Velázquez de la Cadena nació en Ciudad de México en el año 1778 como criollo de antigua prosapia, descendiente de Antonio de la Cadena Maluenda, español que arribó al nuevo continente allá por el año 1524 según leemos en Icaza (1923, 225) y que ejerció como alcalde ordinario de Ciudad de México en cinco ocasiones entre los años 1543 y 1566 (Porrás Muñoz 1982, 216-218). En el artículo «La calle de Cadena en México», publicado por *Estudios de Historia Novohispana*, Guillermo Porrás Muñoz (1974) describe el intrincado árbol genealógico de la familia Velázquez de la Cadena.

A la temprana edad de siete años, Mariano Velázquez de la Cadena se instaló en Madrid. Se formó en el Real Seminario de Nobles y culminó sus estudios de Filosofía y Derecho en el año 1799. Al año siguiente fue admitido como miembro del Consejo de Indias, órgano consejero del rey para la administración de América y Filipinas (Garriga y Gállego 2008). Trabajó en Madrid como notario y fue nombrado procurador de los derechos de los menores para el virreinato de Nueva España. En 1802, Velázquez de la Cadena se convirtió en el secretario privado de Carlos IV, cargo que le permitió viajar por Europa e incluso asistir en 1804 a la coronación de Napoleón en representación del monarca español (Calero Hernández 2019a).

En 1807 las tropas francesas invadieron España y Carlos IV abdicó en favor de Napoleón, quien cedería la corona española a su hermano José Bonaparte. En 1808 estalló la guerra de la Independencia Española. Mariano Velázquez de la Cadena perdió

su puesto como secretario del rey por lo que decidió volver a Ciudad de México. Pero en 1810, aprovechando la debilidad institucional de la metrópoli, así como el vacío de poder provocados por la guerra, Nueva España emprendió el proceso revolucionario en busca de su propia emancipación. Velázquez de la Cadena no simpatizó con ninguna de las partes beligerantes y decidió instalarse en la ciudad de Nueva York, probablemente para dedicarse a educar a jóvenes de familias hispanas emigradas, procedentes de España y del resto del continente americano, como lo atestiguan sus primeras obras. En 1810 vio la luz su primer libro, una gramática de la lengua inglesa escrita en español, *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles* (VC 1810), publicada en Nueva York. En esta ciudad aparecieron las primeras ediciones de todos sus libros, cosa nada extraña pues en aquel momento Nueva York era el principal centro editorial en Estados Unidos de libros escritos en nuestro idioma, primacía que unos años atrás había ostentado Filadelfia (Vilar García 2008, 21).

En el año 1812 aparecen fechadas otras dos obras de Velázquez de la Cadena, destinadas a enseñar a leer y a escribir a los más pequeños. Ambas cartillas son un claro reflejo de los planes de enseñanza de nuestro país, pues como señala García Folgado (2005, 202) tanto la gramática como la ortografía aparecen plenamente integradas en los planteamientos de las instituciones reguladoras de la primera educación a partir de 1780, lo que conlleva una especialización de los manuales que diferencian entre primera educación y enseñanza secundaria. La primera de ellas, publicada por Imprenta Española, iba dirigida a niños de habla hispana: *Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles* (VC 1812a). El público meta de la segunda, en cambio, son niños de habla inglesa como bien indica su título, *A new Spanish spelling-book* (VC 1812b). La siguiente obra de Velázquez de la Cadena fue publicada ocho años después con el título *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820). Se trata de un compendio gramatical de nuestra lengua que, como se indica en la portada y en el prólogo, sigue el esquema de la gramática de la RAE. En 1825, don Mariano participó en la adaptación a la enseñanza del español del manual que Nicolas G. Dufief ideó para enseñar francés. Estamos realmente ante una nueva edición de *Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language* (VC 1825), pues Manuel de Torres y Louis Hargous (Torres y Hargous 1811) ya lo habían adaptado al español 14 años antes y nuestro autor colaboró con ambos para esta nueva entrega.

En 1830 tuvo lugar un avance significativo en la trayectoria de nuestro autor, pues pasó a formar parte del claustro de profesores de la neoyorquina Columbia University, impartiendo clases de lengua y literatura española, cargo que ocupó a partir de entonces. Su siguiente libro, *The elements of the Spanish language simplified* (VC 1831), consiste en un pequeño resumen de la gramática española escrito en inglés, dirigida seguramente a su nuevo alumnado universitario.

Hasta 1848 no se imprimió su siguiente libro, el cual abrirá la segunda parte de su obra: seis libros publicados por una gran editorial con diversas sedes en Estados Unidos, D. Appleton & Co. El primero en aparecer de esta serie fue *Ollendorff's New Method of learning to read write and speak the Spanish language* (VC y Simonné 1848a), que iba acompañado por un libro de ejercicios al estilo de los modernos *work books* titulado *A key to the exercises in Ollendorff's new method* (VC y Simonné 1848b). Al año siguiente, Velázquez de la Cadena publicó el libro de lecturas *A new Spanish reader* (VC 1849). Estas tres obras se complementarían con un libro de diálogos titulado *An easy introduction to Spanish conversation* (VC 1851).

La carrera como autor de Velázquez de la Cadena concluye con la aparición de un ambicioso diccionario bilingüe anglo-hispano que continúa una recesión de más de tres siglos de duración (Steiner 1970 y 1986): *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages* (VC 1852), del que dos años después se publicaría la versión abreviada *A Dictionary of the Spanish and English Languages: abridged from the author's larger work*. (VC 1854). Mariano Velázquez de la Cadena falleció el 19 de febrero de 1860 a los 82 años de edad, como recogió una esquila aparecida en el periódico americano *New York Times*⁶ del 21 de febrero de ese año:

VELAZQUEZ. -- In this City, on Sunday, Feb. 19, MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, in the 82d year of his age.

The relatives and friends of the family, also those of his son-in law, Francisco Azoy, and the Faculty of Columbia College, are respectfully invited, without further notice, to attend the funeral services, at St. Patrick's Cathedral, on Tuesday morning, Feb. 21, at 9 1/2 o'clock.

⁶ <https://www.nytimes.com/1860/02/21/archives/died.html>

2.2. Contexto histórico

Las ideas de la Ilustración que se asentaron en el mundo occidental a lo largo del siglo XVIII, denominado por ello siglo de las luces, fueron las precursoras de los movimientos sociales que en última instancia provocaron la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, dando paso de este modo a la Edad Contemporánea. En la primera mitad del siglo XIX continuó la dinámica liberal con la independencia de las colonias americanas y las revoluciones de 1848 en el marco de la Revolución Industrial, que desencadenaron el fin de las monarquías absolutistas en los países del viejo continente. Algunos de estos importantes cambios históricos tuvieron lugar a lo largo de la vida de Mariano Velázquez de la Cadena y sin duda influyeron en su vida y en su obra. Sin ir más lejos, el detonante, según vimos en la sucinta biografía sobre nuestro autor, que le empujó a dedicarse a enseñar español en la ciudad de Nueva York, reside en la conquista de España por Francia en el contexto de las guerras napoleónicas.

Cuando en 1778 Velázquez de la Cadena nació en Ciudad de México, capital de Nueva España, dicho virreinato había alcanzado su máxima extensión ocupando gran parte de la actual América del Norte, toda Centroamérica, algunas islas del mar Caribe y Filipinas (ver mapa 1). Incluso desde Nueva España se impulsaban expediciones para explorar la costa oeste de Norteamérica. Una de esas incursiones, comandada por el marino español Salvador Fidalgo y Lopegarcía en 1790, se aproximó al círculo polar ártico, en tierras de Alaska, donde se fundó, entre otros enclaves, la actual ciudad de Córdova, llamada así en honor del Capitán General de la Real Armada de España Luis de Córdova y Córdova. Estos territorios le correspondían a la Corona de España desde que en 1494 se firmara entre los Reyes Católicos y Juan II de Portugal el Tratado de Tordesillas, en el que la Monarquía Hispánica y el Reino de Portugal se repartían las zonas de navegación y conquista del océano Atlántico y del Nuevo Mundo.

A finales del siglo XVIII, toda Centroamérica y América del Sur (excepto el territorio ocupado en la actualidad por Brasil y las Guayanas) pertenecía al Imperio Español, que se encontraba dividido en otros tres virreinos, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata, y cuatro capitanías generales: Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile. Sin embargo, en 1860, cuando nuestro autor falleció, el Imperio Español había desaparecido, con gran pesar para España, aunque con el júbilo de las repúblicas recién fundadas. Por todas

estas razones nos disponemos a analizar algunos hechos históricos que nos han parecido relevantes para entender mejor la época en la que vivió Velázquez de la Cadena.

2.2.1. Nueva España

Entre 1519 y 1526 Hernán Cortes escribió al emperador Carlos I cinco cartas conocidas como Cartas de Relación que representan las primeras crónicas de la conquista del Imperio Mexica.⁷ La segunda de dichas epístolas, con fecha de 30 de octubre 1520, se considera una de las más ricas tanto por el relato, pues narra la entrada a la gran ciudad de Tenochtitlan, describiendo sus paisajes, edificios, los ritos y costumbres de los indígenas, como por su lenguaje persuasivo, que le otorgó gran prestigio en la corte a su autor, como defiende González Cárdenas (2012). Hernán Cortés, que provenía de noble linaje y estudió gramática en Salamanca en casa de Francisco Núñez de Valera (López de Gómara 1554, 3 y 4), propuso en esa carta al emperador denominar a las tierras conquistadas «la nueva España del mar Océano», por su similitud con nuestro país en cuanto al clima y a la fertilidad de su suelo (Cortés 1993, 308). Esta propuesta nominal finalmente fue aceptada y marca el comienzo de la costumbre de los países europeos de iniciar algunos topónimos americanos con el adjetivo *nuevo*.

El 8 de marzo de 1524 se escribía el primer libro de actas del cabildo de la Ciudad de México (*cf.* Actas 1889, 3) en el que se fundaba dicha ciudad, bajo el nombre de Temixtitlan, como la capital de la Nueva España, cuyo primer Gobernador y Capitán General sería el propio Hernán Cortés. Desde su creación hasta finales del siglo XVIII Nueva España no dejó de incrementar su territorio hasta que en 1774 alcanzó su máxima extensión (ver mapa 1) tras la incorporación de la Luisiana francesa. Este territorio, llamado así en honor al rey francés Luis XIV, formó parte de la Nueva España entre 1763 y 1800: entre el Tratado de París de 1763 que dio por concluida la guerra de los Siete Años y el Tercer Tratado de San Ildefonso de 1800 entre Napoleón y Carlos IV, cuando volvió de nuevo a manos francesas, aunque Francia, en contra de lo acordado con España, lo vendió en 1803, a Estados Unidos por 15 millones de dólares (Jones 1996, 92-95).

⁷ En la BNE se conserva un ejemplar de la cuarta carta, publicado en Toledo en 1525 (ver bibliografía). También hemos consultado la edición actual *Cartas de Relación* a cargo de Delgado Gómez (1993).

A partir de 1798 con la conocida como rebelión de los machetes acaecida en Ciudad de México, se creó un clima revolucionario provocado en última instancia por la merma de representación política sufrida por indígenas, mestizos y criollos en las instituciones que gobernaban Nueva España. La guerra por la independencia del virreinato se inició en septiembre de 1810 con el conocido como Grito de Dolores y se prolongó hasta el mismo mes de 1821 con la liberación de la Ciudad de México por parte del ejército Trigarante o Ejército de las Tres Garantías, cuyos tres colores, verde, blanco y rojo, conforman la actual bandera de México (Ávila y Jáuregui 2010).



Mapa 1. Nueva España en su máxima extensión (1794)

Tras los Tratados de Córdoba de 1821, firmados en dicha ciudad mexicana del Estado de Veracruz, Nueva España se convirtió en una monarquía parlamentaria independiente bajo la denominación de Imperio Mexicano. Para el año 1826 todos los territorios americanos que algún día formaron parte del Imperio Español se habían independizado,

excepto las islas de Cuba y Puerto Rico junto con otras pequeñas islas del Caribe que fueron suelo español hasta finales del siglo XIX (Martínez Díaz 1989, 9 y 174).

2.2.2. Independencia y expansión de los Estados Unidos

El Acta del Azúcar de 1764, la Ley del Sello de 1765 y las Leyes de Townshend de 1767, también conocidas como «las actas intolerables», se impusieron desde Londres a las Trece Colonias británicas de Norteamérica, resultando notablemente impopulares por el recorte de derechos de los colonos que traían aparejadas. Crearon un creciente clima de confrontación que desembocó en la guerra de Independencia Americana que comenzó con la batalla de Lexington (Massachusetts) en 1775. El 4 de julio de 1776 los representantes de cada una de las Trece Colonias firmaron en la ciudad de Filadelfia la Declaración de Independencia, cuyo autor principal fue Thomas Jefferson, uno de los padres fundadores de la nación y tercer presidente del país entre 1801 y 1809. Francia, que después de la guerra de los Siete Años perdió sus posesiones en América, firmó una alianza en 1778 con los colonos y entró abiertamente en la guerra. España, dados sus intereses en el nuevo continente, no quiso intervenir de forma directa en el conflicto, pero ayudó a los rebeldes a nivel económico. El enfrentamiento concluyó ocho años después, con el Tratado de París de 1783 que reconocía la independencia de los Estados Unidos de América, delimitados por el territorio comprendido al norte de Florida, al sur del Canadá y al este del río Misisipi (Jennings 2000).

A partir de la compra en 1803 de la Luisiana, la expansión de la frontera hacia el oeste se convirtió en una prioridad para el entonces presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson. Esta expansión desplazó y oprimió a las culturas ancestrales que habitaban ese territorio y provocó una intensa explotación de recursos naturales, aunque por otro lado conllevó importantes avances en el desarrollo industrial, que mejoró las comunicaciones y las técnicas agrarias. Detrás de esta política expansionista se encuentran la Doctrina del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe. La Manifest Destiny, como se conoce en inglés, se originó entre los primeros colonos llegados de Inglaterra y Escocia, mediante la que se justificaba el avance territorial con el objetivo obvio, certero y manifiesto de expandir el país hasta el océano Pacífico (Henretta et al. 2002, 220-236). Por otro lado, la Doctrina Monroe, ideada en 1823 por el político y

diplomático norteamericano John Quincy Adams y por el quinto presidente de los Estados Unidos James Monroe, estaba inspirada por el último discurso del primer presidente de este país en 1796, George Washington. La Doctrina Monroe se basaba en tres ideas: Estados Unidos no permitirá a ninguno de los países europeos inmiscuirse en su política interior, ningún país americano adoptaría la monarquía como sistema político y se reservaba a los Estados Unidos la conquista de los territorios vírgenes de Norte América. Dicha doctrina se puede resumir en la frase «América para los americanos», matizada como para los americanos del norte, protestantes, blancos y sajones.

El Tratado Adams-Onís (ver mapa 2), negociado entre el diplomático español Luis de Onís y el ya mencionado John Quincy Adams, fijó la última frontera pactada entre España y Estados Unidos, que también incluía la venta de la Florida a esta joven nación por cinco millones de pesos duros (dólares) como reza el documento⁸ que, a día de hoy, se conserva en la Biblioteca Nacional de España bajo el título de *Tratado de Amistad, arreglo de diferencias y límites entre su Majestad Católica el Rey de España y los Estados Unidos de América*, primer nombre que recibió.



Mapa 2. Tratado Adams-Onís (1819-1821)

⁸ <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000123726&page=1>

2.2.3. México

Como ya hemos visto, en 1821 se proclamó el Imperio Mexicano que se extendía a lo largo de todo el territorio continental americano que perteneció a Nueva España hasta ese mismo año. Esta demarcación fue menguando drásticamente hasta que la venta de la Mesilla mexicana a Estados Unidos en 1853 fijó la definitiva frontera entre ambos países. Las causas de esta fatídica pérdida de terreno durante los primeros 20 años de existencia de esta nación las encontramos en la concurrencia de dos factores: por un lado, la débil situación económica y política del recién conformado estado mexicano que heredó del antiguo virreinato español, y por otro lado, la prosperidad y rápida expansión de los Estados Unidos (Billington 1967, 574-616).

Dada la endeble coyuntura del Imperio Mexicano, en 1823 se proclamó la Primera República Federal de México, momento en el que los territorios que formaban la antigua capitanía general de Guatemala (ver mapa 1) se emanciparon creando la República Federal de Centroamérica. Una serie de reformas liberales llevadas a cabo en 1833 por el presidente Valentín Gómez Farías provocó una reacción conservadora que derrocó la República Federal, dando paso a una república centralista proclamada en 1835 con la promulgación de las Siete Leyes. Este giro se considera la causa directa de una serie de movimientos separatistas por parte de algunos departamentos que se saldaron con la independencia de la República de Texas (parte anaranjada del mapa 3) en marzo de 1836, auspiciada por Estados Unidos que la anexionó como el estado número 28 en 1845 (Billington 1967, 506). Esta anexión condujo a la conocida como Intervención Estadounidense en México (según la historiografía mexicana) o Guerra Mexicano-Estadounidense (según la historiografía estadounidense) entre los años 1846 y 1848 que concluyó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que México cedería a cambio de 15 millones de dólares más de la mitad de su territorio. Exactamente el que se corresponde con los estados actuales de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, Colorado y partes de Arizona, Wyoming, Kansas y Oklahoma.



Mapa 3. Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848): frontera México-EE.UU.

A continuación, vamos a incluir unas tablas para poder observar de forma esquemática los principales acontecimientos históricos que ocurrieron tanto en América como en el viejo continente en los años que vivió Mariano Velázquez de la Cadena. Nos ha parecido apropiado incluir también en esta cronología los libros que publicó nuestro autor, así como los publicados por la Real Academia Española.

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1778		España y Francia apoyan a las Trece Colonias americanas en su guerra de emancipación contra Reino Unido.	Nace Mariano Velázquez de la Cadena en Ciudad de México, Nueva España.
1780		En Cuzco, Perú, se emite el <i>Bando de libertad</i> : primera vez que en América se proclama la abolición de la esclavitud.	La RAE publica su <i>Diccionario</i> en un solo volumen.
1783		Se produce la independencia de las Trece Colonias: germen de los Estados Unidos de América.	La RAE publica la segunda edición del <i>Diccionario de la lengua castellana</i> .
1788	Fallece Carlos III y sube al trono español Carlos IV.		
1789	Estalla la Revolución Francesa.		

Tabla 1. Contexto histórico (1778-1789)

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1796	España, con el apoyo de Francia, declara la guerra a Reino Unido.		La RAE publica la cuarta edición de su <i>Gramática</i> , fuente de <i>Elementos de la lengua castellana</i> , de Velázquez.
1802		España en el transcurso de las guerras napoleónicas entrega La Lousiana a Francia, que la venderá a EE.UU. en 1803.	
1808	Comienza la Guerra de Independencia Española contra la invasión francesa.		
1810		Comienza la Guerra de Independencia de México frente a España con el Grito de Dolores.	Velázquez de la Cadena publica <i>Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles</i> .
1811		Paraguay y Venezuela declaran su independencia de España.	

Tabla 2. Contexto histórico (1796-1811)

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1812	Se promulga en Cádiz la primera Constitución Española, conocida como <i>La Pepa</i> .		Velázquez de la Cadena publica dos libros: <i>El libro primero de los niños</i> y <i>A new Spanish spelling-book</i> .
1814	Finaliza la Guerra de la Independencia Española. Fernando VII es proclamado rey de España.		
1815	Derrota final de Napoleón en la batalla de Waterloo. Las fronteras europeas vuelven al estado anterior.		La RAE publica la octava edición de la <i>Ortografía de la lengua castellana</i> .
1816		Argentina declara su independencia de España.	
1818		Chile declara su independencia de España.	

Tabla 3. Contexto histórico (1812-1818)

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1819	Se prohíbe en Reino Unido trabajar a niños menores de 10 años.	Colombia, Ecuador y Panamá declaran su independencia de España, constituyendo junto a Venezuela la Gran Colombia.	
1820	Abolición de la Inquisición tanto en España como en Nueva España.		Velázquez de la Cadena publica <i>Elementos de la lengua castellana</i> . La RAE publica su novena edición de la <i>Ortografía de la lengua castellana</i> , reimpressa en 1826.
1821		México, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica declaran su independencia de España. Tratado Adams-Onís: nueva frontera entre Nueva España y EE.UU. (ver mapa 2).	
1825	En Reino Unido se inaugura la primera línea ferroviaria del mundo entre Stockton y Darlington.	Bolivia declara su independencia de España.	Se publica la nueva edición del manual <i>Dufieffs</i> adaptado al español en la que participa Velázquez de la Cadena.
1828		Uruguay declara su independencia de España.	

Tabla 4. Contexto histórico (1819-1828)

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1830	Francia y Reino Unido reconocen la independencia de Bélgica.		La Columbia University en Nueva York crea la cátedra de Lengua y Literatura Españolas y se le otorga a Velázquez de la Cadena.
1831	En España se decreta la ley de creación de la Bolsa de Madrid.		Velázquez de la Cadena publica <i>The elements of the Spanish language simplified</i> .
1833	Isabel II es proclamada reina de España.		
1846		Intervención estadounidense en México o Guerra mexicano-estadounidense.	
1848	Las Revoluciones de 1848 acaecidas en varios países europeos pondrían fin a las monarquías absolutistas.	Tratado de Guadalupe Hidalgo: México cede a EE.UU. el 55% de su territorio.	Velázquez de la Cadena y Simonné publican su versión para aprender español del manual <i>Ollendorff</i> .

Tabla 5. Contexto histórico (1830-1848)

Contexto histórico de Mariano Velázquez de la Cadena

Año	Europa	América	MVC / RAE
1849	En España se promulga la ley que obliga al uso del sistema métrico decimal en todas las transacciones comerciales.		Velázquez de la Cadena publica <i>A new Spanish reader</i> .
1851			Velázquez de la Cadena publica <i>An easy introduction to Spanish conversation</i> .
1852	Luis Napoleón es nombrado como Napoleón III emperador de los franceses.		Velázquez de la Cadena publica <i>A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages</i> .
1854	El italiano Antonio Meucci inventa el teléfono.		Velázquez de la Cadena publica <i>A Dictionary of the Spanish and English Languages</i> , abreviación del anterior.
1860			Muere Velázquez de la Cadena

Tabla 6. Contexto histórico (1849-1860)

2.3. Contexto pedagógico

Louis G. Kelly (1976, 395-408) y Barry Velleman (1999) defienden que, a nivel histórico, el arte de la enseñanza de las lenguas hay que diferenciarlo de la ciencia en que se apoya, en cuanto que la ciencia progresa linealmente, pero el arte aplicado de dicha ciencia mantiene un desarrollo cíclico. Por otro lado, tanto Sánchez Pérez (2000) como Richards y Rodgers (1998) dejan entrever en sendas obras que las técnicas utilizadas para la enseñanza de segundas lenguas, al menos en el hemisferio occidental, dependen en gran medida de la situación histórica concreta.

Sánchez Pérez (2000) comienza su libro en el tercer milenio antes de nuestra era, para transmitirnos que cuando el pueblo de Acad se asentó en Mesopotamia, la lengua sumeria que se hablaba en esos territorios se convirtió en lengua clásica para los acadios, quienes nos legaron, inscritos en tablillas de arcilla, algunos glosarios en los que tradujeron los vocablos más usuales a su propia lengua. De un modo parecido, en la antigua Roma el griego era considerado como una lengua clásica y en las familias patricias acomodadas, además de aprenderla a través de manuales, contaban con esclavos griegos para tener un contacto real con el idioma heleno.

En Europa, hasta la aparición de las lenguas vernáculas, el latín se enseñaba y aprendía en el ámbito escolástico mediante el análisis gramatical y la posterior traducción de textos. Ya en el siglo XVII, el irlandés William Bathe en el prólogo a su magna obra *Ianua linguarum* (Bathe 1611) enfatiza la diferencia que existe entre aprender la gramática de una lengua de forma analítica, como si de una ciencia se tratara, *ars grammaticae* y la adquisición de la gramática mediante el uso, es decir, de forma inductiva. Controversia que también dejó reflejada el gran filósofo renacentista francés Michel de Montaigne en el Libro Primero, Capítulo XXVI, titulado «De la educación de los hijos», de sus *Ensayos* (Montaigne 2008, 181-209).

A lo largo del siglo XVIII se consolidó en las escuelas regladas y academias de idiomas el método tradicional de gramática y traducción, basado en la forma en la que se enseñaba el latín, enfocado en la traducción y lectura de obras literarias (Richards y Rodgers 1998, 9). Sin embargo, el hecho de que en la segunda mitad del siglo XIX este método comenzara a cuestionarse entre la comunidad académica, en el conocido como Movimiento de Reforma, por su baja eficacia a la hora de aspirar a comunicarse en el

idioma objeto de aprendizaje, junto con otra serie de acontecimientos históricos y académicos, propició un cambio de modelo en la enseñanza de lenguas extranjeras que desembocó en la aparición del método natural-directo (Gallardo Barbarroja 2002).

A nivel académico, durante el siglo XIX se consolidó la lingüística como ciencia, hecho promovido por los neogramáticos que consideraban al lenguaje como un aspecto de la cognición humana y de la interacción social, por lo que debería estudiarse en los hablantes. Lo que dio lugar a la aparición de novedosos planteamientos lingüísticos que posibilitaron el inicio del estudio sistemático de la pronunciación y de los sonidos de las diferentes lenguas. Roman Jakobson (1966) destaca en este ámbito la labor del lingüista decimonónico Henry Sweet, quien esbozó una de las primeras ideas en línea con el estructuralismo, escuela lingüística dominante durante la primera mitad del siglo XX, al afirmar que:

El lenguaje se basa esencialmente en el dualismo de forma y significado, y todos los intentos de reducir el lenguaje a estrictas categorías lógicas o psicológicas, al ignorar su lado formal, han fracasado ignominiosamente. La forma del lenguaje son sus sonidos. La ciencia que nos enseña a observar, analizar y describir los sonidos del lenguaje es la fonología. La fonología es, por lo tanto, la ciencia de la observación lingüística. (Sweet 1879, 7).

De hecho, la primera versión del alfabeto fonético internacional creado por la Asociación Fonética Internacional (IPA por sus siglas en inglés) en 1888, dos años después de su fundación, fomentó el uso de la notación fonética en escuelas para ayudar a que los niños adquirieran pronunciaciones realistas de las lenguas extranjeras que aprendían. A nivel social, el gran movimiento migratorio que se produjo en este siglo gracias al desarrollo que experimentaron los medios de transporte, sobre todo el ferrocarril y los barcos a vapor, junto con el incremento del comercio internacional promovido por la revolución industrial que tuvo lugar a lo largo de este siglo, pusieron en contacto de forma súbita y con la necesidad de comunicarse a personas de diferentes culturas y lenguas.

Esta transformación en la enseñanza de las lenguas extranjeras, como todo cambio de paradigma no es algo que ocurriera de la noche a la mañana, sino que nos encontramos ante un proceso que se desarrollará a lo largo de todo el siglo XIX. Aun así, se pueden destacar tres hitos cronológicos importantes en este camino:

1. La publicación en 1804 del manual para aprender francés a través del inglés *Nature displayed in her mode of teaching Language to Man* en el que su autor, Nicholas Gouin Dufief, defiende y expone una metodología que procura, en la medida de lo posible, imitar el funcionamiento natural de la mente humana.
2. El segundo hito lo representa la obra del inglés Thomas Prendergast (1864): *The Mastery of Languages; or the art of speaking foreign tongues idiomatically*, en cuyo prólogo el autor defiende que para que el alumno aprenda una lengua extranjera de la forma más natural posible, se ha de tener en cuenta el modo en el que los niños aprenden a hablar su lengua materna, mediante la exposición a la lengua hablada y estableciendo similitudes y no dependencias, entre la adquisición de la lengua materna y la extranjera. Como manifiestan Calero Vaquera y Gallardo Barbarroja (1999), el modo en el que Prendergast trata el aprendizaje de una lengua revela similitudes con las tesis del generativismo chomskyano, en cuanto que la sintaxis de una lengua puede proporcionar al estudiante información sobre la estructura latente de dicha lengua.
3. El tercer hito en cuestión radica en la creación en 1878 por parte del profesor de lenguas alemán Maximilian Delphinus Berlitz de una escuela de idiomas en Providence, ciudad del norte de la costa este estadounidense. Maximilian optó por enseñar las lenguas de forma práctica sin dejar de un lado la teoría gramatical. En los siguientes años, abrió otras escuelas en Washington DC y en Nueva York: así nació la corporación de academias de idiomas Berlitz Language Schools que llega hasta nuestros días y que se encuentra repartida por todo el mundo. En 1883 se publicó el manual *Méthode pour l'enseignement de la langue française dans les écoles Berlitz* (Berlitz y Dubois 1883) que se usaba para enseñar el francés en sus academias, de un modo intuitivo y esencialmente práctico al priorizar la técnica conversacional de pregunta-respuesta (Lombardero Caparrós 2015, 98).

Howatt (1984, 138-145) observa, y compartimos dicha opinión, que a lo largo de esta transición metodológica aparecieron una serie de compendios que estaban a medio camino entre ambos métodos. Tanto Howatt como Sánchez Pérez (1992, 182-193) destacan entre esos manuales los escritos por los alemanes Franz Ahn (1834) y Heinrich Gottfried Ollendorff (1835), aunque este último se basó en el escrito por el francés Jean Manesca (1834) como veremos en el capítulo 9 de esta tesis. Franz Ahn publicó en 1834 un manual para enseñar francés a través del alemán: *Praktischer Lehrgang zur schnellen und leichten Erlernung der französischen Sprache* (Ahn 1834), que sería adaptado para la enseñanza del inglés, italiano, alemán, holandés, griego moderno y ruso (Lombardero Caparrós 2017). A parte de estas obras, a lo largo de esta centuria aparecieron en diferentes países europeos otros compendios que se iban alejando poco a poco de la tradición gramatical que había reinado en la enseñanza de lenguas en Europa en siglos anteriores, como veremos en el siguiente apartado.

García Folgado (2016) deja entrever que todos estos cambios tan decisivos que vivió la lingüística a lo largo del siglo XIX, a la par que casi todas las ciencias, ya experimentales ya sociales, tuvieron su génesis en los movimientos revolucionarios sociales e industriales acaecidos a ambos lados del atlántico. Dichos acontecimientos derivaron en el colapso del antiguo régimen y auparon ideas más ilustradas que potenciaron el pensamiento liberal y sin duda influyeron en el desarrollo de las nuevas tendencias en la enseñanza de las lenguas, al considerar la gramática como una realidad individual y social mucho más creativa que como la valoraba el método de gramática y traducción, pues consideraba como referente lingüístico las obras de los escritores clásicos y no el día a día de las interacciones entre individuos.

2.3.1. La enseñanza del español en la Europa del siglo XIX

A partir del siglo XVI en Europa creció el interés por aprender español. Una de las razones principales fue que nuestro idioma se encontraba en continua expansión por el continente americano, por lo que, tanto los emigrantes como los comerciantes que quisieran trabajar o hacer negocios con las colonias hispanas se veían con la necesidad de hablarlo. La progresiva emancipación de las repúblicas iberoamericanas a partir de las primeras décadas del siglo XIX y el auge del transporte marítimo con la aparición del

barco a vapor, hizo que la emigración hacia dichos estados creciera a un ritmo extraordinario. Este movimiento migratorio es considerado como un fenómeno histórico único en las relaciones económicas internacionales (Llordén Miñambres 1995) y no solo desde el punto de vista europeo sino a nivel mundial, pues al continente americano llegaron personas de todo el orbe, atraídos también por la inminente y progresiva sustitución de los esclavos por trabajadores retribuidos, aunque las condiciones laborales de estos últimos distaban de ser las esperadas cuando dejaban su país de origen; como asegura el hispanista sueco Magnus Mörner, una de las razones del final de la esclavitud en el continente americano se puede buscar en las bajas expectativas de vida de los esclavos, que apenas superaban los 20 años, así como su bajo ritmo de reproducción (Mörner 1992, 45-49). Resulta plausible pensar que muchos de estos emigrantes pertenecían a las clases menos favorecidas en sus países de origen por lo que no gozaban de una cultura lingüística desarrollada, cuando no eran analfabetos. Esta circunstancia también influyó en el progreso del método natural-directo, pues al basarse en procedimientos pragmáticos y no depender de profundas reflexiones gramaticales, resultaba más apropiado en dicho contexto. A continuación, con el objetivo de hacernos una idea de la evolución y desarrollo de la metodología natural a lo largo del siglo XIX en Europa, nos disponemos a analizar brevemente algunos de los manuales utilizados para la enseñanza del español aparecidos en diferentes países europeos.

Durante toda la centuria decimonónica se publicaron en Italia tanto manuales como gramáticas pedagógicas para la enseñanza del español, sin embargo, el verdadero auge se produjo en la segunda mitad de dicho siglo como demuestra en su trabajo Gaviño Rodríguez (2015), en el que realiza un estudio con un corpus compuesto por 34 tratados publicados entre 1812 y 1898. Gaviño Rodríguez asegura que las obras aparecidas en la primera mitad de siglo tienen como referencia las gramáticas tradicionales italianas de los siglos XVI y XVII, pero a partir de 1860 coincidiendo con su auge, estos manuales experimentaron un giro hacia una metodología más práctica y comunicativa, tomando como modelo, algunos de ellos, las obras de Heinrich Gottfried Ollendorff, Franz Ahn y las de gramáticos españoles como Bello y Salvá, así como todas las obras de la Real Academia Española publicadas hasta ese momento (Gaviño Rodríguez 2014). Las adaptaciones de los manuales de Ahn y Ollendorff para aprender español, orientados a itálofonos se publicaron en 1869. Francesco Gaffino se ocupó de adaptar el manual

Ollendorff para enseñar español a partir del italiano, obra publicada en Fráncfort por la editorial C. Jugel con este título: *Nuovo metodo di H. G. Ollendorff per imparare a leggere, scrivere e parlare una lingua in sei mesi: Ammaestramento teorico-pratico nella lingua spagnuola*. El caso de la adaptación del manual de Frank Ahn resulta más llamativo, pues en 1869 apareció en Carrara (Milán) el manual *Nuovo metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola secondo il metodo di F. Ahn* publicado por un autor anónimo, tal como asegura Lombardini (2013, 30), aunque Martínez Atienza y Calero Vaquera (2014) afirman que este manual fue compuesto por Mattia Pizarro, pues en una segunda edición que data del año 1873 aparece su nombre en la portada.

En la Alemania del siglo XIX la cultura española, así como la enseñanza de nuestro idioma, gozó de muy buena salud dada la visión romántica que el pueblo teutón tenía de nuestro país, además del aumento que experimentaron las relaciones comerciales entre Alemania, España y los recién independizados estados hispanoamericanos. A este respecto, el poeta, traductor y profesor de español Manuel Pérez Ramajo publicó en Leipzig su *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache* (1806), un manual encaminado a enseñar el español con el alemán como lengua vehicular, en el que se atisban las primeras propuestas protocomunicativas, a través del diálogo escolar (Sáez Rivera 2015a). Otro manual entroncado con la corriente no gramatical o conversacional es el mencionado por Corvo Sánchez (2011), intitulado *Diálogos apacibles castellanos y alemanes a uso de ambas naciones* de Juan Martino Minner (1813).

Tal y como defiende Cazorla Vivas (2002, 13-20) desde el siglo XVI se puede documentar el interés por aprender español en Francia, dada la publicación de gramáticas, ortografías y diccionarios relacionados con nuestro idioma que se vienen publicando desde la citada centuria. Sin embargo, el interés en España por la lengua francesa no se manifestó de forma evidente hasta el siglo XVIII con la dinastía borbónica asentada en España y la creciente influencia cultural que desde la Ilustración tuvo Francia a nivel mundial. En los inicios del siglo XIX, Sánchez Pérez (1992, 196) destaca al gramático y profesor francés G. Hamonière como un prolífico autor que, al margen de escribir gramáticas de las lenguas rusa, francesa y portuguesa, publicó en 1815 en París el libro de conversaciones para aprender español *Le nouveau Guide de la conversation en espagnol et en français, en trois parties*. Ya en la segunda mitad de este siglo, aparecieron en Francia manuales para aprender español que reflejaban las nuevas

tendencias didácticas en las que jugaba un papel determinante la faceta comunicativa. Así lo atestigua María Ángeles García Aranda (2012a) al presentarnos en su trabajo el análisis de tres obras de José M. Lopes: *Nouvelle grammaire pratique et raisonnée de la langue espagnole* (Lopes 1866), *Nouvelle méthode pratique de la langue espagnole* (Lopes 1873) y *Novísima gramática de la lengua castellana* (Lopes 1892). Los editores de estas tres obras, Truchy, Leroy y Charles Delagrave participaron en la estructura, la selección y la organización de los contenidos, de tal manera que tanto el autor como los editores apostaron por un método que aunara teoría con práctica, dejando de lado la metodología tradicional basada en el aprendizaje de reglas gramaticales, así como los manuales prácticos que prescinden de la teoría (García Aranda 2012a). De igual modo, se pueden añadir a estas claves la *Nueva correspondencia comercial francesa-español, que contiene la definición y explicación del lenguaje comercial y económico* obra anterior a las vistas arriba de Lopes (1864), editada a su vez por Truchy. Como bien refleja su título, este manual recoge modelos de los escritos más habituales y un repertorio de las voces básicas utilizadas en el lenguaje técnico comercial con el objetivo de caracterizar el español de los negocios del siglo XIX (García Aranda 2012b). Este tipo de obras representan un claro testimonio del giro práctico que se estaba produciendo en la enseñanza de las lenguas.

En la Inglaterra del siglo XIX, a parte de las adaptaciones para la enseñanza del español de los manuales de Dufief y Ollendorff, Gallardo Barbarroja (2003) destaca *The Mastery Series, Spanish, a manual of Spanish for Englishmen and of English for Spaniards* (Prendergast 1869), adaptación para el aprendizaje de nuestra lengua llevada a cabo por el propio Thomas Prendergast. Nos encontramos ante un curso introductorio que persigue un objetivo eminentemente comunicativo, al estar pensado para enseñar el uso hablado de la lengua sin recurrir a las reglas gramaticales, las cuales, según el propio autor, se podrán aprender después de terminar el curso. Aún así, todavía seguían apareciendo manuales que se centraban en la exposición de la gramática acompañada de ejercicios de traducción, como es el caso del manual Hossfeld, adaptado al español por Tomás Enrique Gurrín bajo el título *Hossfeld's New Method for learning the Spanish language in the easiest and quickest way* (Gurrín 1885) publicado en Londres; como los anteriores fue aprobado y patrocinado por la Sociedad para la Promoción del Estudio de las Lenguas Extranjeras, Society for Promoting the Knowledge of Foreign Languages

(Gallardo Barbarroja 2003). Tomás Enrique Gurrín publicó otros dos libros para completar el manual de Hossfeld: *Key to Hossfeld's New Method for learning the Spanish language* (Gurrín 1885) y *Hossfeld's New Spanish reader, with explanatory notes* (Gurrín 1890). Se puede apreciar que la serie de libros que Tomás Enrique Gurrín adaptó del método Hossfeld, manual, libro de trabajo y libro de lecturas, se encuentran en total consonancia con los que publicó don Mariano basados en el manual *Ollendorff*.

En Portugal, el primer manual dedicado exclusivamente a la enseñanza del español para hablantes del portugués se publicó en 1848, bajo título *Grammatica hespanhola para uso dos portuguezes*, de Nicolau António Peixoto, como asegura Ponce de León (2005). Este desfase temporal, si lo comparamos con la enseñanza de otras lenguas europeas en Portugal, según defiende Sonia Duarte en su tesis, vendría provocada por la intensidad y la cotidianeidad del contacto con el español, así como por todo un marco histórico-político de resistencia al poder castellano (Duarte 2017, 366). La *Grammatica hespanhola* de Antonio Peixoto se puede considerar como una gramática contrastiva teórica, pues la metodología seguida consiste en un mero contraste entre los sistemas gramaticales del español y del portugués. En 1858 el hijo de Antonio Peixoto publicó una segunda edición de la *Grammatica hespanhola* en la que se añaden al final de la obra tres suplementos de corte algo más comunicativo: un vocabulario de español y portugués agrupado por campos léxicos, un repertorio de frases familiares portuguesas traducidas al español y una serie de conversaciones que reflejan situaciones convencionales. Pero no será hasta la aparición de los manuales *A pronuncia da lingua hespanhola apprendida sem mestre* (1872) y *O hespanhol sem mestre* (Pereira 1888) cuando se abra la era de la metodología natural aplicada al aprendizaje del español en Portugal (Ponce de León 2005).

2.3.2. La enseñanza del español en los Estados Unidos

Después de la llegada de los españoles al continente americano en 1492, Norteamérica fue colonizada en un inicio por cuatro potencias europeas: España, Inglaterra, Francia y Holanda. España se convirtió en el primer país en ocupar extensos territorios en Norteamérica y el español consta como el primer idioma europeo hablado en ellos, aprendido por los nativos bajo el auspicio de las misiones católicas. Una vez

independizadas las Trece Colonias, el inglés acompañó como idioma oficial a la expansión de los Estados Unidos hacia el oeste, a la par que nuestra lengua iba perdiendo importancia.

Aurelio M. Espinosa en su excepcional y fundacional artículo «On the Teaching of Spanish» (Espinosa 1921) publicado en *Hispania*, revista oficial de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, nos describe la situación de la enseñanza del español en Estados Unidos a principios del siglo XX. Con ese propósito, Espinosa nos dibuja la evolución de la cuestión hasta sus días, para exponer los retos del futuro. Espinosa sostiene que tanto las culturas alemana y francesa, así como sus idiomas, habían recibido un mejor trato a lo largo de la historia de esta nación y que, aunque los primeros pasos del español en Estados Unidos no fueron fáciles, auguraba un futuro esperanzador para nuestro idioma, siempre y cuando se gestionara adecuadamente y la calidad de la enseñanza estuviera a la altura. Espinosa, en el citado artículo, defiende que el conocimiento del español antiguo y la gramática histórica pueden ayudar a enseñar de forma acertada tres aspectos fundamentales de nuestro idioma: el uso de los tiempos verbales, la voz pasiva y la diferencia de uso entre los verbos *ser* y *estar*, pues al conocer cómo ha evolucionado una lengua se pueden entender muchos aspectos controvertidos de ella y de este modo explicarlos mejor.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII el francés y al alemán eran los idiomas modernos que habitualmente se enseñaban como segundas lenguas en los centros educativos de las colonias inglesas de Norteamérica (Pentón 2018). No fue hasta el año 1766, según leemos en Spell (1927), cuando el español comenzó a enseñarse en una institución académica de los actuales Estados Unidos. El honor le correspondió a la Universidad de Pensilvania, después de que Benjamin Franklin, político y científico considerado uno de los padres fundadores de la nación, aconsejara en sus *Proposals Relating to the Education of Youth in Pensilvania* (Franklin 1749, 55) que el hecho de aprender español era de suma importancia, tanto a nivel cultural como a nivel comercial, dado que en la mayor parte del continente americano se hablaba español como primera lengua. El centro universitario William and Mary del estado de Virginia se considera la segunda universidad en introducir la enseñanza del español como lengua extranjera en el año 1780, bajo el patronazgo de Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos entre 1801 y 1809, a su vez considerado otro de los padres fundadores de la nación.

Boston, capital original de los seis estados de Nueva Inglaterra, se considera como la cuna de la civilización anglosajona en Norteamérica, actuando como faro para el resto de la nación. En esta ciudad se fundó en 1635 la escuela pública más antigua de Estados Unidos todavía vigente, bajo el nombre de The Boston Latin School y al año siguiente se inauguró el Harvard College, antecesor de la Universidad de Harvard. El objetivo principal de ambos centros consistía en preparar a sus alumnos para la carrera eclesiástica, por lo que se impartía una alta carga lectiva en teología, amén de las lenguas clásicas, prestando poca atención a las modernas, aspecto que se reflejó en la mayor parte de los centros de educación superior de la unión (Rexine 1977). Desde principios del siglo XVIII, el curriculum del Harvard College sufrió una secularización progresiva, teniendo lugar en la tercera década de este siglo la inclusión en el mismo de la enseñanza de lenguas modernas, comenzando con la lengua francesa, la más difundida internacionalmente en aquella época. Fue en 1817 con la creación de la cátedra Abiel Smith de francés y español cuando nuestro idioma entró a formar parte de los planes de estudios en dicha institución (Vilar García 2008, 146-154).

Respecto a la neoyorquina Columbia University, fundada en 1754, no sería hasta 1784 cuando se creó el Departamento de Lenguas Modernas en el que se impartía docencia de los idiomas francés y alemán. La cátedra reservada al italiano «Italian Language and Literature» fue instaurada en 1826. En cuanto al español, en 1830 se estableció la cátedra «Spanish Language and Literature» que desempeñó Mariano Velázquez de la Cadena hasta su deceso en 1860, por lo que nuestro autor fue el primer profesor de español en el citado centro (Vilar García 2008, 326-329). De hecho, hemos podido consultar en línea el *Catalogue of Officers and Graduates of Columbia University from the Foundation of King's College in 1754* (Columbia University 1906) en el que aparece el nombre de nuestro autor en la sección «Officers Appointed by the Trustees of Columbia College, 1754-1906», que se podría traducir como «funcionarios que juraron el cargo...». En la figura 3, debajo del nombre de Mariano Velasquez de la Cadena (con *s* en este caso concreto) aparecen las iniciales LL.B. correspondientes al título universitario anglosajón Bachelor of Laws, es decir, nuestra Licenciatura (actual Grado) en Derecho, que Velázquez de la Cadena cursó en Madrid como vimos en el apartado 2.1:

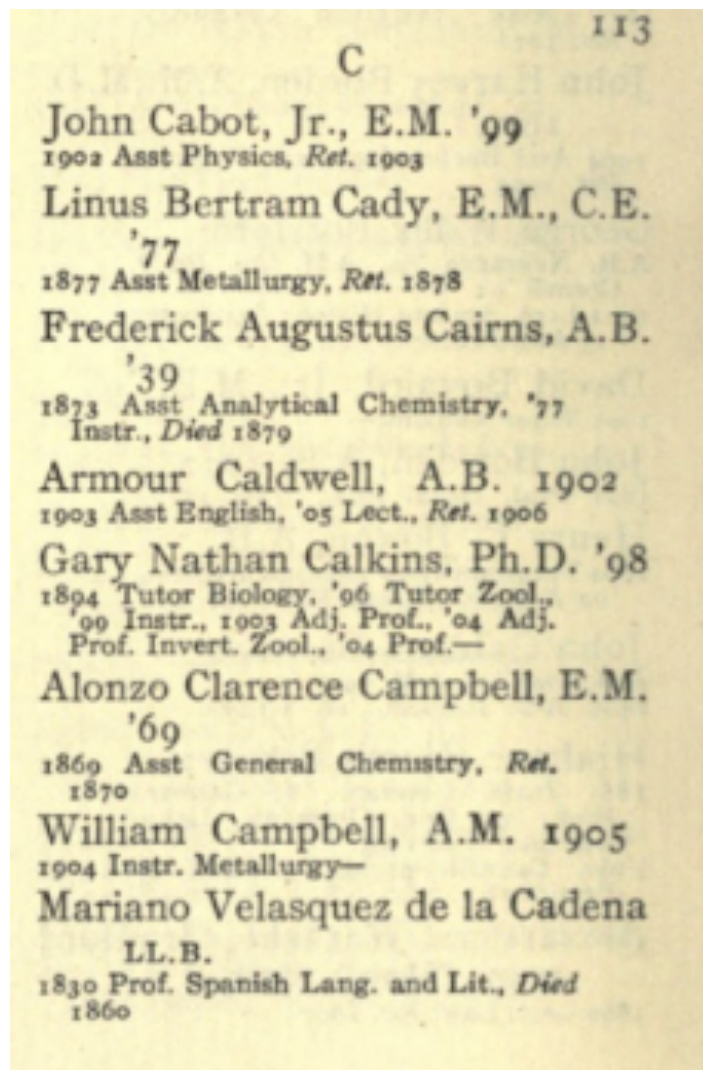


Fig. 3. *Catalogue of Officers and Graduates of Columbia University*,
(Columbia University 1906, 70)

En el año 1831 se fundó la New York University (NYU) con la intención de romper la rígida tradición y conservadurismo que habían marcado hasta ese momento tanto los planes curriculares como la selección de alumnos en las universidades norteamericanas, tal y como podemos leer en su página web.⁹ Desde su nacimiento contó con un departamento de lenguas modernas que incluía la enseñanza del español, impartida a lo largo del siglo XIX por varios profesores, entre los que Vilar García destaca en su libro *El español, segunda lengua en los Estado Unidos* (2008, 354) a dos profesores de

⁹ <https://www.nyu.edu/about/news-publications/history-of-nyu.html#1832>

origen español, Miguel Cabrera de Nevares y Julio Soler, así como al cubano Francisco Javier Vingut.

Miguel Cabrera de Nevares, emigrado político, impartió clases de español en la NYU solamente durante el curso de 1833-1834, pero dejó allí muy buena impronta por su gran personalidad y su talante liberal que en última instancia resultó el responsable de su marcha, pues según consta en el asiento de actas de la institución, renunció a su acomodado puesto para regresar a luchar por las libertades de su patria, tan sumamente vulneradas a lo largo de todo el siglo XIX (Vilar García 2008, 362). Durante ese curso publicó el manual, del que no hemos encontrado ningún ejemplar, *Introducción al estudio de la lengua castellana* para la instrucción de sus alumnos. Este manual apareció en la neoyorquina Imprenta Española, prestigioso centro en el que Mariano Velázquez de la Cadena publicó su segunda obra en 1812.

Hasta que en 1842 tomó el relevo de la cátedra de lengua y literatura española Julio Soler no hemos encontrado referencias de otro u otros profesores que la ocuparan. En ese mismo año, Julio Soler publicó *A new Spanish Grammar being an Attempt towards a new Method of teaching the Spanish Language* en el que si bien, en su prefacio e introducción, propone un modelo de enseñanza analítico-deductivo otorgando más importancia al uso práctico del idioma que a las reglas gramaticales, tanto Sánchez Pérez (1992, 328) como Vilar García (2008, 365) coinciden en que Soler no cumple con su promesa, pues nos encontramos ante un manual de gramática clásica. Al año siguiente, Julio Soler publicó *Spanish Guide for Conversation and Commerce*, libro dividido en dos partes: en la primera se transcriben una serie de conversaciones seguidas de ciertas aclaraciones y frases hechas de uso frecuente y en la segunda el autor desgana algunos modelos de documentos mercantiles.

A Julio Soler le sucedió en el cargo Francisco Javier Vingut en 1848, año en el que apareció su adaptación del manual *Ollendorff* para aprender español a través del inglés bajo el título *Spanish Grammar: being A new Method of learning to read, write, and speak the Spanish Language: arranged according to Ollendorff's Method of teaching Languages* (Vingut 1848). Como ya hemos visto, Velázquez de la Cadena publicó su propia adaptación de la obra compuesta por el profesor alemán H.G. Ollendorff en el mismo año, la misma ciudad y la misma calle, pues en las portadas de ambos manuales podemos leer la dirección de ambas editoriales: Appleton se encontraba en Broadway

200 y Clark & Austin, editora de Vingut, en Broadway 205. Parece ser que existió una competición entre autores, editoriales y universidades. Se nos escapa si existió algún tipo de plagio, aunque en la página que abre el libro de Vingut se puede leer la siguiente advertencia que traducimos a continuación:

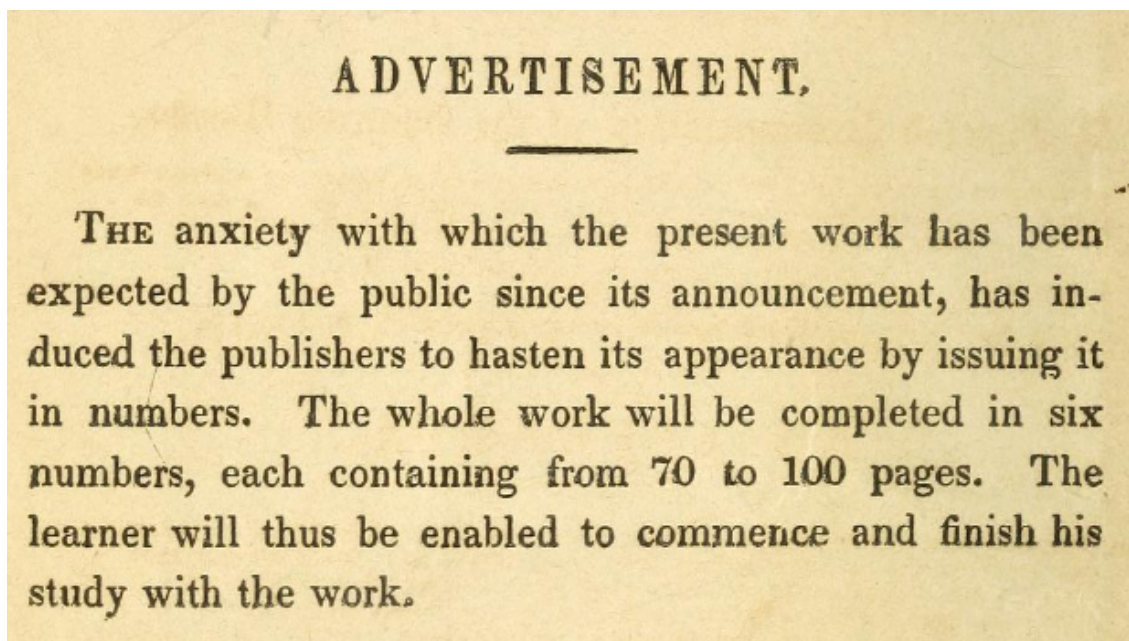


Fig. 4. *Spanish Grammar: being A new Method* (Vingut 1848)

La ansiedad con que el público esperaba el presente trabajo desde su anuncio ha inducido a los editores a apresurar su aparición al publicarlo en números. Todo el trabajo se completará en seis entregas, cada una de las cuales tendrá de 70 a 100 páginas. De este modo, el alumno podrá comenzar y terminar su estudio con la obra. (Traducción nuestra)

Esta nota nos hace pensar que Velázquez de la Cadena comenzó a trabajar antes en su adaptación y cuando se publicó, Vingut solo tenía escrito las primeras lecciones, por lo que la editorial adelantó su publicación como táctica mercantil. Además, según iban apareciendo los siguientes números, Vingut ya habría podido leer el manual de don Mariano. Después de comparar ambos manuales, se observa una llamativa diferencia a nivel estructural: Vingut añade una columna en la que intenta reflejar la pronunciación

del español utilizando grafías propias del inglés para representar los sonidos de nuestra lengua, como muestra la figura 5 (comparar con la figura 14 del apartado 9.2.2.1.). En cuanto al contenido, se observan diferencias, sobre todo en las explicaciones, pues al ser adaptaciones del mismo manual la estructura es muy similar.

FIRST LESSON.		
ENGLISH.	SPANISH.	PRONUNCIATION.(²)
<i>First Lesson.</i> (²)	<i>Leccion primera.</i>	<i>Lectheón preemaira.</i>
DEFINITE ARTICLE.(³)	ARTICULO DEFINIDO.	ARTEÉCOOLO DAIFEE-NEEDO.
<i>Masculine singular.</i>	<i>Singular masculino.</i>	<i>Singoolár maskooléno.</i>
<i>Nominative,</i> the,	<i>Nominativo,</i> el,	<i>Nomeenateévo,</i> ell,
<i>Possessive,</i> of, or from	<i>Posesivo,</i> del,	<i>Posaiseévo,</i> dell,
the,		
<i>Objective,</i> to the,	<i>Objetivo,</i> al,	<i>Ob-hai-teé-vo,</i> al.
Have you.	¿ Tiene V. ?(⁴)	¿ Teeáiny oostáid ?
Yes, Sir, I have.	Si, señor, tengo.	See, Sainniór, táingo.
The hat.	El sombrero.	Ell sombráiro.
Have you the hat ?	¿ Tiene V. el sombrero ?	¿ Teeáiny oostáid ell sombráiro ?
Yes, Sir, I have the hat ?	Si, señor, tengo el sombrero.	See, Sainniór, táingo ell sombráiro.
The bread.	El pan.	Ell pan.
The plate.	El plato.	Ell pláhto.
The soap.	El jabon.	Ell habón.
The sugar.	El azúcar.	Ell athóokar(⁵).

Fig. 5. *Spanish Grammar: being A new Method* (Vingut 1848, 19)

Mariano Cubí y Soler fue otro de los profesores de español más conocidos durante el siglo XIX en los Estados Unidos, tanto por su trabajo como docente como por sus publicaciones. Nació en 1801 en Malgrat de Mar, municipio de la costa barcelonesa. En 1810, a consecuencia de la invasión que sufrió nuestro país a manos de las tropas francesas, su familia se trasladó a Mahón, desde donde zarpó en 1821 rumbo a Estados Unidos en una corbeta en la que se embarcó para desempeñar a bordo la tarea de profesor de español y francés. Una vez en el nuevo mundo se estableció en Baltimore, ciudad del estado de Maryland, como profesor de español en el colegio religioso Saint

Mary hasta 1829, año en el que partió a la Habana donde fundó la Escuela Buenavista, primer centro de enseñanza secundaria de la isla de Cuba, así como una revista literaria denominada *Revista Cubana* (Bruguera Cortada 2018). Mariano Cubí y Soler también se interesó por la frenología, hecho que le llevó a recorrer hospitales, universidades y prisiones de los Estados Unidos con el fin de estudiar cráneos. Desde 1837 ocupó la cátedra de idiomas modernos en la Universidad de Luisiana hasta el año 1842, cuando regresó a Barcelona con la intención de difundir la frenología (Arañó 1876). Si bien la mayor parte de su obra versa sobre esta disciplina, también publicó una antología literaria bajo el título *Extractos de los más célebres escritores y poetas españoles* (Cubí y Soler 1822), dos gramáticas del español: *Gramática de la lengua castellana adaptada a toda clase de discípulos* (Cubí y Soler 1824) y *A new Spanish grammar* (Cubí y Soler 1840), así como *El traductor español; or, A new and practical system for traslating the spanish language* (Cubí y Soler 1826). *Observation on a practical system of translation* (Cubí y Soler 1828) fue su obra teórica fundamental en la que dejó clara y concisa constancia de su postura sobre la enseñanza de lenguas extranjeras, que Barry Velleman (1999) sintetiza muy acertadamente: para Mariano Cubí y Soler resulta imposible que un adulto pueda adquirir una lengua extranjera como la aprende un bebé nativo por razones obvias, por lo que para aprenderla debemos estudiarla como una ciencia, combinando teoría y práctica; para Cubí y Soler la práctica es preferible aunque considera que no es suficiente, pues incluso a los niños nativos sus adultos les exigen que pronuncien bien y que hablen según las reglas (Cubí y Soler 1828, 26).

3. *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles,* 1810

El primer libro de Mariano Velázquez de la Cadena fue publicado por Roberto M'Dermut en la imprenta de Jorge Long en 1810 bajo el título *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles*. Esta obra consta de 434 páginas en total, extensión que contrasta con sus tres siguientes obras, bastante más reducidas como ya veremos. La portada reza de este modo:

ELEMENTOS / DE LA / LENGUA INGLESA / PARA USO / DE LOS
ESPAÑÓLES. / POR / DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / Nequis tanquam
parva fastidiat grammatices elementa. / QUINT. Lib. 1. cap. 4. [alineación derecha]
/ [filete con adorno] / NUEVA YORK / POR ROBERTO M'DERMUT. / EN LA
IMPRESA DE JORGE LONG. / 1810.

El ejemplar que hemos consultado se ubica en la Library of Congress, en la sala de libros raros y especiales conocida como Rare Book, Special Collections Reading Room, situada en el edificio principal de la citada biblioteca, conocido como Thomas Jefferson Building. El libro se encontraba en muy malas condiciones (la cubierta se deshacía con solo tocarla), por lo que con sumo cuidado y empleando el menor tiempo posible tomamos las notas necesarias para esclarecer los apartados, las páginas y los pliegos en los que se dividía la obra, para confirmar que coincidían plenamente con los de otro ejemplar digitalizado de esa misma edición sito en California University.¹⁰ No hemos encontrado ninguna reimpresión de esta edición ni otras ediciones posteriores de esta obra.

En la segunda de cubierta el libro presenta un *ex dono*¹¹ en el que además de la signatura se especifica que pertenece al depósito Smithsonian; en la página web de la Library of Congress¹² leemos que esta biblioteca se fundó en el año 1800 y en 1866 se

¹⁰ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b4091443&view=1up&seq=7>

¹¹ Locución latina que significa, literalmente, «procedente de una donación».

¹² <https://www.loc.gov/about/history-of-the-library/>

transfirieron los 40.000 volúmenes que se encontraban en la Smithsonian Institution, creado en 1846 con fondos legados por el científico británico James Smithson.

3.1. Dedicatoria y prólogo

El libro comienza con una dedicatoria a Aaron H. Palmer, Esq.,¹³ profesor que enseñó a don Mariano la lengua inglesa, como asegura el propio autor en dicha dedicatoria. Una de las razones que el autor esgrime en el prólogo para justificar la extensión de la obra es la siguiente:

Por otra parte ha contribuido á su extension el crecido numero de reglas. Algunos Criticos modernos han censurado no poco la multiplicidad de ellas, remitiendo su mayor parte al uso; “pero no advierten (dice nuestro Yriarte) que las reglas vienen á ser un resumen de éste, y que la multitud de Preceptos no es culpa de los Maestros, sino de las mismas Lenguas, por ser muy varias, y difusas.”¹⁴

Velázquez de la Cadena señala en el prólogo que sus dos principales fuentes fueron las célebres gramáticas inglesas de Lindley Murray y Noah Webster, Esq. Hemos localizado dos obras gramaticales de dichos autores que fueron publicadas con anterioridad a que Velázquez de la Cadena escribiera sus *Elementos de la lengua inglesa*. Estas obras gramaticales son las siguientes: *English grammar, adapted to the different classes of learners* (Murray 1809) y *A grammatical institute of the English language* (Webster 1800).

Después de comparar *Elementos de la lengua inglesa* con las dos gramáticas anteriores se advierte claramente que, a nivel estructural, la obra de Velázquez coincide plenamente con la gramática de Murray.

¹³ Abreviación de la voz inglesa *esquire* (del latín *scutarius*): título no oficial de respeto que denota un cierto estatus social, similar al *hidalgo* usado en nuestro país. En la actualidad lo utilizan en Estados Unidos los abogados y diplomáticos.

¹⁴ Todas las citas textuales referidas a las obras de Mariano Velázquez de la Cadena u otros autores las reproducimos a lo largo de todo el trabajo como aparecen escritas en la fuente original que se ha consultado, es decir, respetando la ortotipografía en la medida de lo posible, en transcripción paleográfica.

3.2. Concepto de gramática

Nuestro autor define gramática, en esta obra, como el «arte que enseña á hablar, y escribir algun idioma con propiedad». Después de leer tanto a Calero Vaquera (1986, 29) en su tratado *Historia de la gramática española (1847-1920). De A. Bello a R. Lenz* como a Gómez Asencio (1981, 18), resulta evidente que Mariano Velázquez de la Cadena toma como punto de partida la definición tradicional de gramática que el gramático latino del siglo IV Diomedes, continuando la costumbre nacida en la antigüedad clásica, dejó reflejada en su *Artis Grammatica*:

[...] Tota autem grammatica consistit praecipue intellectu poetarum et scriptorum et historiarum prompta expositione et *in recte loquendi scribendique ratione*.¹⁵

En los tratados gramaticales escritos a lo largo del siglo XIX, esta fue la definición más ampliamente usada, motivado quizá, como indica Calero Vaquera (1986, 30), porque fue la adoptada por la Real Academia Española en la cuarta edición de su *Gramática de la lengua castellana*: «Arte de hablar bien» (RAE 1796, 1), definición en la que se tuvo en cuenta la que Antonio de Nebrija nos brindó en su *Gramática de la lengua castellana* (Hernando García-Cervigón 2011). La *Gramática* de la RAE de 1796 fue la obra de referencia para todos los estudiosos del idioma español durante la primera mitad del siglo XIX, pues la quinta edición no vería la luz hasta 1854, debido a que las vicisitudes sociopolíticas reinantes en nuestro país produjeron una pérdida fatídica de independencia en la institución académica (Hernando García-Cervigón 2020).

Como se puede observar, en la definición de 1796, la RAE se dejó atrás *la escritura*, tal y como venía haciendo desde la aparición de su primer compendio gramatical (RAE 1711, 1) y hasta dos ediciones posteriores, la sexta, no enmendó su descuido: «Arte de hablar con propiedad y escribir correctamente» (RAE 1858, 1). En la duodécima edición aparecida en 1870 los académicos suprimieron el sintagma preposicional *con propiedad*: «Arte de hablar y escribir correctamente» (RAE 1870, 1). La razón de esta supresión queda muy bien explicada en el segundo párrafo de las actas de la comisión de gramática de la RAE celebradas los días 31 de enero y 7 de febrero, recogidas a su

¹⁵ Definición recogida por María Luisa Calero Vaquera, *Historia de la gramática española* (1986).

vez en el *Dictamen de la Comisión de gramática* (RAE 1861), en las que los académicos, diferenciando la corrección gramatical de la retórica, aseguran que: «se puede hablar con la mayor impropiedad del mundo y, sin embargo, hablar muy correcta o gramaticalmente» (Hernando García-Cervigón 2021).

3.3. Partes de la gramática

Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles se estructura en cuatro capítulos que coinciden con las partes en la que Velázquez de la Cadena divide la gramática: ortografía, etimología, sintaxis y prosodia. A estos cuatro capítulos, se añade un apéndice con una colección de pasajes selectos, en los que encontramos fragmentos de obras literarias acompañados de textos que hacen referencia a la doctrina cristiana, tema recurrente a lo largo de toda la obra de nuestro autor, como en la mayoría de las obras pedagógicas hispanas publicadas a lo largo del siglo XIX. Cada uno de los cuatro capítulos referidos comienzan de la siguiente forma:

1. Ortografía: «La Ortografía enseña el numero, y valor de las Letras de que se forman las silabas, y palabras. La Letra es el primer principio, ó la parte menor de una voz, ó palabra.» (VC 1810, 7).
2. Etimología: «La etimología enseña el conocimiento de las palabras que son partes de la oracion, con todos sus accidentes, y propiedades. Todas las palabras de que nos valemos para declarar nuestros pensamientos, son, y se llaman partes de la oracion: las quales en la Lengua Inglesa son nueve por este orden: ARTICULO, NOMBRE, Ó SUBSTANTIVO, ADJETIVO, PRONOMBRE, VERBO, ADVERBIO, PREPOSICION, CONJUNCION, É INTERJECCION.» (VC 1810, 49).
3. Sintaxis: «voz griega que significa *Construccion*, ó *Coordinacion*, es aquella parte de la Gramatica que enseña á ordenar las partes de la oracion. / Dividese en *Concordancia*, y *Regimen*. *Concordancia* es la correspondencia que tiene una parte de la oracion con otra, concordando con ella en alguna circunstancia como Género, Número, Persona, &c. *Regimen* es la propiedad que tiene una parte de la oracion de regir, ó llevar otra despues de sí puesta en cierto caso, mediante algun Nombre, Verbo, Preposicion, &c. ó de determinar algun Modo, y Tenso

mediante alguna Conjuncion, &c. / *Sentencia* (vulgarmente oracion gramatical) es una locucion ordenada que tiene su principio, y fin dentro de si misma; y es de tal extension que se puede comprehender de una ojeada» (VC 1810, 217).

4. Prosodia: «es aquella parte de la Gramatica que enseña á pronunciar bien las palabras. Consta de dos partes. La primera trata del *Acento*, *Quantidad*, *Enfasis*, *Pausa*, y *Tono* que corresponden á una buena pronunciacion; y la segunda de las leyes de la *Versificacion* ó arte metrica.» (VC 1810, 302).

Esta división gramatical se deriva de la división tradicional que se remonta a los tratados gramaticales del Medievo como evolución de la estructuración grecolatina, que se encontraba fraccionada en cuatro partes, pero con una diferencia: no recogía la ortografía y consideraba la analogía fuera de la etimología, de tal modo, que la gramática grecolatina quedaba dividida en etimología, analogía, sintaxis y prosodia, tal y como explica Llorente Maldonado (1955, 50). Como vemos, la tradición iniciada en la Antigua Grecia consideraba gramática lo que nosotros en la actualidad, con mayor o menor precisión, entendemos como lingüística, es decir, aquella gramática comprendía un estudio más general de la capacidad del ser humano para comunicarse mediante una lengua natural. Defendemos esta idea porque el objeto de estudio de la sintaxis no ha variado en demasía, la etimología de la gramática tradicional conformaría nuestra morfología y en la actualidad tanto la ortografía como la prosodia se quedan fuera de la gramática (Llorente Maldonado 1955, 50). Por otro lado, nos gustaría señalar que el aspecto diacrónico al que se refiere el significado actual de la palabra etimología difiere en mucho del uso que se le daba en lingüística hasta el siglo XIX: parte de la gramática cuyos límites coinciden, rudimentariamente, con los de la moderna morfología, tal y como explica Lázaro Carreter en su *Diccionario de términos filológicos* (1953, 137).

La *Gramática* de la RAE de 1796 (RAE 1796, 3) englobaba las partes de la oración en la sección analogía y no incluía la etimología, utilizando ambos términos como sinónimos. Velázquez de la Cadena se decanta por etimología, así como lo hizo Lindley Murray en su gramática arriba citada, solo que en inglés: *Etymology* (Murray 1809, 41). Calero Vaquera (1986, 40) asegura que la mayoría de las gramáticas que componen el corpus de su investigación, entre los años 1847 y 1920, dividen la gramática en las cuatro partes en las que la RAE lo hizo a partir de su *Gramática* de 1796 hasta 1920:

Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía, seguramente influenciadas por la institución académica. En la siguiente página de la obra mencionada, Calero Vaquera afirma que el único autor que dividía la gramática en las mismas cuatro partes en las que Velázquez de la Cadena lo hizo, fue el profesor de la Universidad Central de Madrid Ángel María Terradillos que publicó su primera gramática de nuestro idioma en 1845. En la nota a pie de página, Calero Vaquera (1986, 40) agrega que la primera vez que se dividió la gramática en estas cuatro partes data de una gramática inglesa del Medievo, por lo que intuimos que el hecho de dividir la gramática en Etimología, Sintaxis, Prosodia y Ortografía surge de una tradición anglosajona, que continuó Lindley Murray, así como Velázquez de la Cadena.

Acabamos de ver que a lo largo de los años ha variado, tanto la definición de gramática como las partes en las que esta se divide, dependiendo por un lado del paradigma del momento y por otro del autor concreto. En el siglo XX, la escuela estructuralista, influenciada por el positivismo del siglo XIX (Girón Alconchel 2001) que acaparó el devenir de casi todas las disciplinas académicas y científicas, ha marcado la evolución de la lingüística moderna y el concepto de gramática en sí se ha ido adaptando a esta corriente. En el actual diccionario de la RAE, en la primera acepción de la entrada gramática se puede leer «parte de la lingüística que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y se combinan», en la que claramente se atisba la influencia estructuralista: elementos de la lengua y relación entre ellos, en contraste con la definición de Velázquez de la Cadena, apegada a la definición tradicional como veíamos, «arte que enseña a hablar y a escribir».

Las ideas estructuralistas también dejan su impronta en las partes que componen la gramática en la actualidad. La *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009-2011) contempla que la gramática está compuesta por la fonología, la morfología y la sintaxis, dejando fuera a la ortografía, en la que se incluye además la prosodia que tradicionalmente formaba parte de la gramática. Por otro lado, la etimología tradicional ha pasado a formar parte de la morfología contemporánea y el concepto de sintaxis sería el que menos ha variado en estos últimos siglos. Por otro lado, como a principios del siglo XIX los conceptos de fonema y fonología no existían, los sonidos del habla, como se observa arriba, se englobaban en la ortografía.

4. *Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles, 1812*

Dos años después de la aparición de la primera obra de Velázquez de la Cadena, Imprenta Española publicó *Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles; a saber: la cartilla, el caton y la gramática de la lengua castellana* (1812). Tanto en el título como en la introducción se vislumbra el contenido de esta obra, como se refiere a ella el propio autor en dicha introducción, en la que señala que está destinada a enseñar a leer y a escribir a los niños españoles en sus 120 páginas de extensión, como también queda reflejado en su portada:

COLECCION / de los / PRIMEROS LIBROS NECESARIOS / para la /
INSTRUCCION / de los / NIÑOS ESPAÑOLES; / á saber: / LA CARTILLA, EL CATON
Y LA GRAMATICA / DE LA LENGUA CASTELLANA. / [adorno] / Por Don Mariano
Velazquez de la Cadena. / [adorno] / [filete doble] / NUEVA-YORK: / En la
Imprenta Española, Calle de / Greenwich, No. 252. / [adorno] / 1812.

El libro que hemos consultado se encuentra ubicado en el edificio principal de la New York Public Library conocido como Stephen A. Schwarzman Building, en la colección de libros raros de la sala 328. En la Butler Library de la Columbia University existe otro ejemplar, pero presenta fallos, o bien de impresión o bien en la colocación de los pliegos, de manera que algunas de las portadillas interiores que separan las diferentes partes del libro no ocupan su correcta posición. De esta obra existen pocos ejemplares, lo cual, unido al sistema de portadillas interno e incluso a que se pudo imprimir por separado, ha inducido a que tanto en los catálogos de algunas bibliotecas como en la recopilación de la *BICRES-IV* aparezca como dos obras diferentes: una con el título aquí recogido [*BICRES-IV*, 301] y otra conocida como *El libro primero de los niños, o, Nueva cartilla Española* (1812, *BICRES-IV*, 302), que se presenta en los dos ejemplares que hemos consultado, como una segunda parte, encabezada, eso sí, con la página de derechos, lo que da pie a pensar que se pudo imprimir y comercializar por separado. Pero como ese posible libro no lo hemos encontrado y por contenido consiste en una

segunda parte de la obra completa, que conforma un bloque temático, lo hemos considerado como un libro y no como dos. Estas circunstancias provocaron que, antes de consultar el libro físicamente, en Nevado Gómez (2017) se afirmara que existían esas dos obras diferentes, pero como el material que hemos podido consultar lo desdice, consideramos que esas dos posibles obras realmente corresponden a una sola.

4.1. Estructura y contenido

Después de consultar *La Real Academia española: vida e historia* (García de la Concha 2014, 438) y «Las ortografías de la Academia» (Gutiérrez Ordoñez 2013, 245) así como la página web de la RAE, hemos llegado a la conclusión que la última actualización de la *Ortografía de la lengua castellana* de la Real Academia Española que Velázquez de la Cadena tuvo a su alcance y suponemos que consultó fue la publicada en 1792.

El título de esta segunda obra de Velázquez de la Cadena resulta más sugerente de lo que puede parecer a primera vista pues la cartilla, el catón y la gramática se corresponden, en orden de dificultad, con los libros que tradicionalmente se usaban para el aprendizaje de una lengua. Según el diccionario de la RAE, una *cartilla* consiste en un «cuaderno pequeño, impreso, que contiene las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender a leer» y un catón es un «libro compuesto de frases y períodos cortos y graduados, que se usaba para ejercitar en la lectura a los principiantes». El origen de la palabra catón proviene de una colección latina de sabiduría y moralidad compuesta allá en el siglo III por Dionisio Catón. Por evolución en el tiempo, en la Edad Media el catón representaba el libro escolar por antonomasia destinado a la enseñanza del latín y como brújula moral.

La *Colección de los primeros libros* de Velázquez de la Cadena comienza mostrando al alumno las letras a través de dibujos de animales cuyos nombres empiezan con cada uno de los símbolos del abecedario, el cual coincide con el que había fijado la RAE en su *Ortografía de la lengua castellana* (1792, 19) y que se corresponde con el actual excepto porque incluye la *ch* y la *ll* y no incorpora la *w*. Posteriormente, se explica la formación de las sílabas y cómo mediante la combinación de estas se forman las palabras. A continuación, aparecen varias páginas con ejemplos de palabras separadas silábicamente y ordenadas según el número sílabas, de menor a mayor. Algunas de estas

palabras tienen una tilde sobre la vocal tónica, aunque no le corresponda por las reglas ortográficas, con el fin de mostrar cómo se pronuncian correctamente siguiendo la tradición inglesa iniciada, como atestigua Steiner (1986), con el diccionario que John Minsheu compuso en 1599 bajo el título *Bibliotheca Hispánica*. Las dos últimas páginas de esta primera parte se dedican a los números: en la penúltima aparecen algunos de ellos escritos con letras y en la última página, Velázquez de la Cadena presenta una tabla de multiplicación un tanto original para nosotros, pues los productos se indican del siguiente la estructura «2 ... veces 2 ... 4» y no se repiten los productos ya realizados, es decir, como la multiplicación es una operación que cumple la propiedad conmutativa en la tabla del 3, por ejemplo, se salta el 3x2 por que en la tabla del 2 ya se había indicado el 2x3. De este modo, a medida que se avanza, las tablas son cada vez más cortas hasta llegar a la tabla del 10 que queda reducida al «10 ... veces 10 ... 100»:

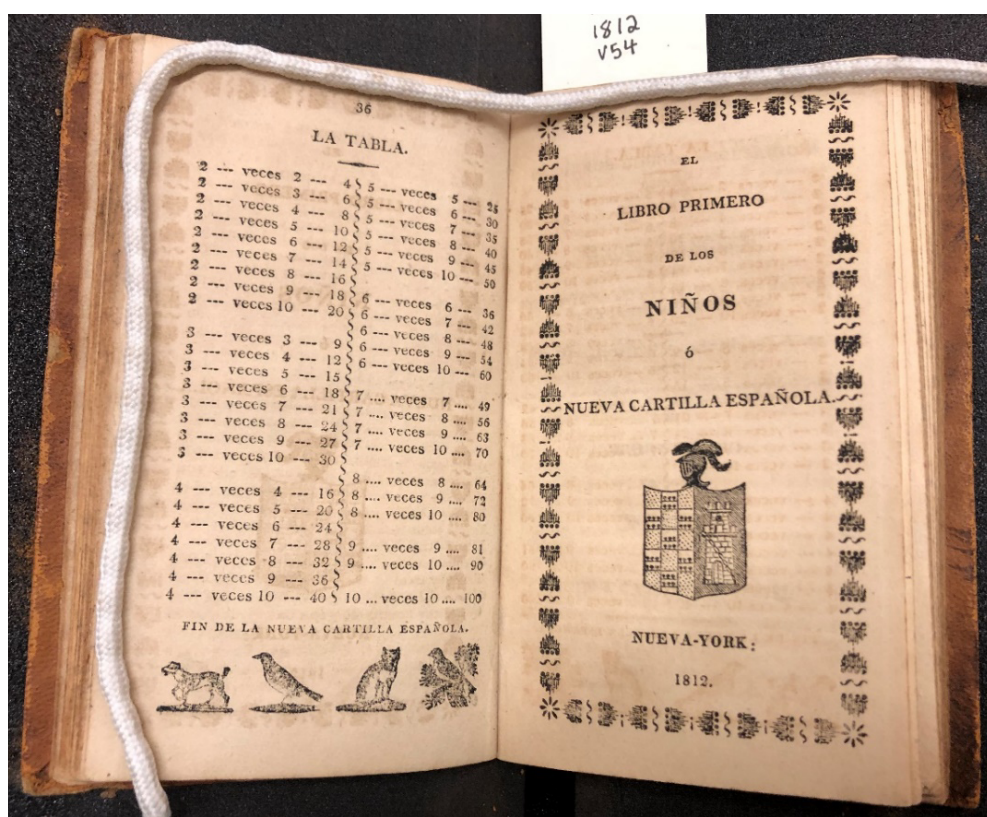


Fig. 6. Colección de los primeros libros necesarios (VC 1810, 36).¹⁶

¹⁶ Foto propia tomada del ejemplar consultado en la Butler Library.

A continuación, como se observa en la anterior figura, comienza la segunda parte que abre con una portadilla y paginación nueva. Esta segunda parte se encuentra dividida a su vez en tres bloques temáticos. En el primero de ellos, Velázquez de la Cadena continúa explicando la formación y el deletreo de palabras, a lo que le siguen los signos ortográficos denominados por nuestro autor como «Notas para la división, pausa y tono de las clausulas».

Los signos de puntuación coinciden con los que aparecen en la *Ortografía* de la RAE (1792, 126) arriba mencionada. Las explicaciones sobre su uso que realiza Velázquez de la Cadena son bastante más escuetas que las de la Academia, si bien en este punto podemos confirmar que nuestro autor utilizó esa obra como fuente, pues la explicación del uso de los paréntesis coincide plenamente casi palabra por palabra (RAE 1792, 138). Nos ha parecido oportuno reproducir parte del contenido de las «Notas para la división, pausa y tono de las clausulas» expuesto entre las páginas 18 y 19 de la segunda parte de esta *Colección de los primeros libros* de Velázquez de la Cadena publicada en 1812:

Figuras y nombres de las notas más usuales.

, Coma.	¿ ? Interrogante.
; Punto y coma.	¡ ! Admiracion.
: Dos puntos.	() Paréntesis.
. Punto final.	

La coma denota que se debe hacer una breve pausa.

El punto y coma indica una pausa doble de la de la coma.

Los dos puntos expresan una pausa tres veces mayor que la de la coma.

El punto final señala una pausa quatro veces mayor que la de la coma.

El interrogante sirve para preguntar. La admiración para admirar. El paréntesis denota que la clausula que se comprehende en él conduce solo para mayor explicación, de modo que si se omitiese, quedaría no obstante perfecto el sentido de la oración.

En este punto nos gustaría señalar que el español es el único idioma de nuestro entorno que usa los signos que indican el inicio de una interrogación o de una exclamación. Esta norma ortográfica se fijó con la aparición en 1854 de la segunda edición de la *Ortografía* de la RAE, en la que se indicaba que solamente se usaría en las preguntas o exclamaciones largas. Pero como determinar si una oración es larga o corta es un hecho muy subjetivo, la publicación del *Prontuario de ortografía castellana en preguntas y respuestas* por parte de la Academia en 1870, hizo extensivo el uso del signo inicial sin tener en cuenta la longitud de la oración (García Folgado 2002).

El segundo bloque temático de esta segunda parte versa sobre la doctrina católica en el que nuestro autor presenta las principales oraciones de dicha doctrina, los diez mandamientos, los sacramentos y una serie de textos en los que se explican los principales misterios de la religión católica, así como consejos de buen comportamiento para los más pequeños. En el tercer bloque, además de explicar algunos tipos de nombres y adjetivos y presentar las abreviaciones más usadas en español, Velázquez de la Cadena aprovecha para introducir textos doctrinales, algunos de ellos en verso. En total, el contenido religioso ocupa 45 páginas, que equivale al 40% del libro, aunque según leemos en Pons y Sáez (2012), esta proporción era la habitual en la enseñanza a menores en aquellos años.

Este librito se cierra con un «Capítulo Último» en el que se cambia de nuevo la paginación y las hojas se encuentran recortadas por abajo como se puede observar en la figura 7. En este capítulo, Velázquez de la Cadena muestra cómo se escriben las letras de mano, a las que añade otra tipografía que el autor denomina «letras usadas en las impresiones góticas y manuscritos antiguos» mostrando al aprendiz las letras góticas de imprenta. La *Ortografía* de la Real Academia (1792) en sus láminas finales añadidas a modo de anexo también presenta una muestra de otras tipografías incluyendo la gótica, las letras de mano y las letras del misal mozárabe de Toledo. Estos apartados tipográficos se cierran con textos en los que se utilizan las letras descritas, tanto en la *Colección de los primeros libros* como en la *Ortografía* de la RAE.

Por lo visto y leído se puede concluir que esta obra se corresponde con lo que tradicionalmente se ha considerado una cartilla para enseñar a un niño el abecedario y sus primeros pasos con la escritura, seguido de un catón, todo ello complementado con algunos contenidos gramaticales básicos. Evidentemente, como ha sido hasta hace bien

poco en nuestra cultura occidental, las enseñanzas morales correspondientes al catón consistían en una orientación hacia los dogmas cristianos.

Nos gustaría matizar que el avance en los contenidos lingüísticos resulta quizá algo apresurado, pues la obra comienza con las letras del abecedario adornadas con dibujos de animales y termina con textos con un nivel muy avanzado, a nuestro entender, para enseñar a un niño a leer.

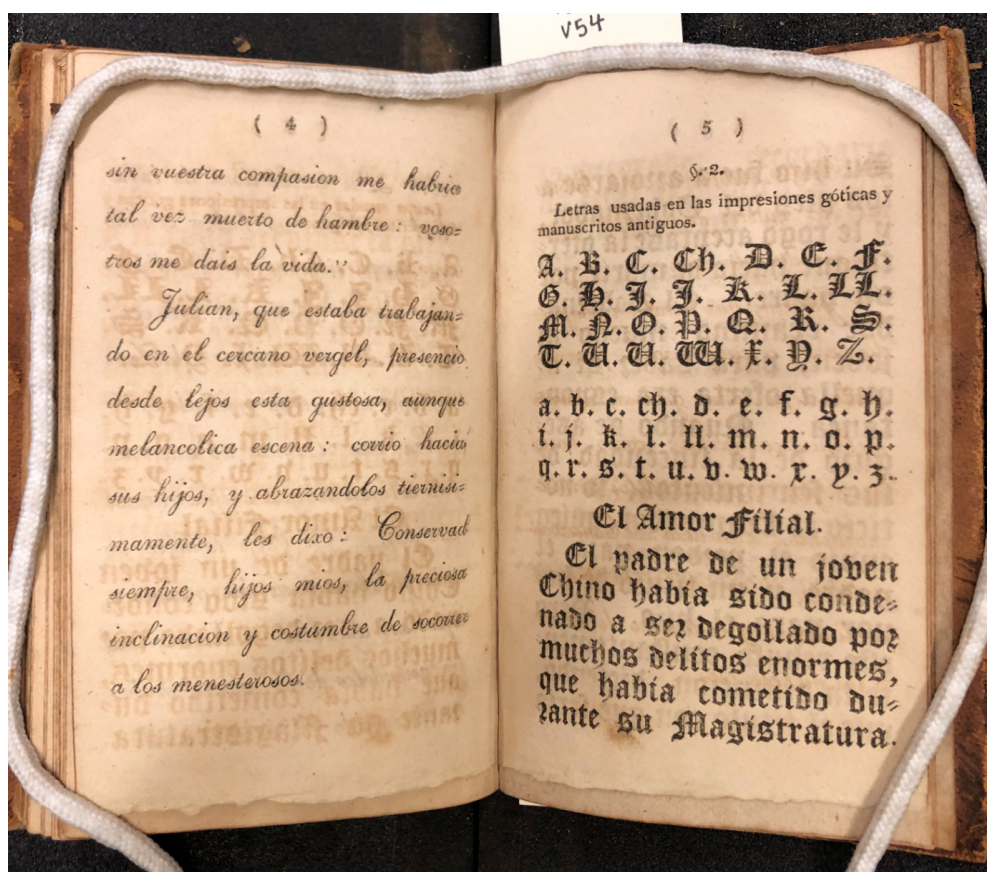


Fig. 7. Colección de los primeros libros necesarios (VC 1810, (4) y (5)).¹⁷

¹⁷ Foto propia tomada del ejemplar consultado en la Butler Library.

5. *A new Spanish spelling-book*, 1812

Ese mismo año de 1812 Velázquez de la Cadena se auto publicó su tercer libro: *A new Spanish spelling-book; and, The monitor: consisting of reading lessons: with an appendix containing the first elements of the Castilian language*. Esta obra se encuentra basada completamente en la anterior, como veremos ahora. Su principal objetivo consiste, a lo largo de sus 128 páginas, en transmitir los primeros rudimentos de nuestra lengua a niños de habla inglesa. Su portada dice así:

A / NEW SPANISH SPELLING-BOOK. / AND / THE MONITOR; / CONSISTING
OF / READING LESSONS / WITH / AN APPENDIX, / *containing* / THE FIRST
ELEMENTS / *of the* / CASTILIAN LANGUAGE. / [filete] / By Don Mariano
Velázquez de la Cadena. / [filete] / NEW-YORK: / *Printed and published for the*
author, and for / sale by the principal book-sellers. / 1812.

La única fuente que hemos podido analizar es un microfilm catalogado con el número 27382 que se encuentra en la sala 401 de la Butler Library, de la Columbia University, que reproduce un ejemplar *princeps* de 1812. El microfilm presenta una banda de color por encima de las páginas fotografiadas en la que se asevera que fue creado por la American Antiquarian Society y pertenece a la colección «Early American imprints, 1801-1819». En dicha banda se encuentra el nombre del autor como Velazques de la Cadena, otra variante del nombre diferente a la que veíamos en el fragmento del *Catalogue of Officers and Graduates of Columbia University*, que reproducíamos en la figura 3. Según el catálogo en línea WorldCat, en las pocas bibliotecas donde esta obra aparece inventariada, se encuentra en formato microfilm.

5.1. Estructura y contenido

El libro está dividido en dos partes. La primera coincide casi en su totalidad con la obra analizada anteriormente, *Coleccion de los primeros libros necesarios para la instruccion de los niños españoles*, incluso todo indica que se han utilizado las mismas planchas. Ocupa 80 páginas y presenta dos pequeñas diferencias en su estructura con la

obra original: la portada y una de las dos portadillas que conserva se han traducido al inglés y además se ha eliminado la mayor parte del contenido dedicado a la doctrina católica, con el fin de adaptar la obra al público anglosajón, de mayor diversidad religiosa.

La segunda parte ocupa 44 páginas y consiste en un apéndice encabezado por una portadilla en la que se puede leer «Appendix, containing the first elements of the Castilian Language». Esta segunda parte consiste en una gramática de la lengua española y en el *Advertisement* que la abre, Velázquez de la Cadena expone que este resumen gramatical puede constituir una introducción o preámbulo antes de acercarse a gramáticas más extensas o incluso a manuales para aprender español, haciendo mención explícita a *Dufief's Nature Displayed, applied to Spanish Language* (Torres y Hargous 1811) manual adaptado a la enseñanza del español, en el que el propio Velázquez de la Cadena participará en la edición de 1825, como veremos en el capítulo 7 de esta tesis. Por otro lado, en dicho *Advertisement* nuestro autor comenta que esta obra la escribió originalmente en español, para enseñar nuestro idioma a la juventud de Nueva España. Desde luego, no tenemos ninguna noticia de una gramática española escrita por Velázquez de la Cadena y publicada en Nueva España, aunque es posible que al abandonar Europa, nuestro autor intentara establecerse como profesor de lengua española en dicho virreinato y dado que imperaba una situación un tanto inestable con los movimientos revolucionarios, Velázquez de la Cadena decidiera trasladarse a Nueva York, ciudad en la que pudo desarrollar su carrera pedagógica con mayor estabilidad.

5.2. Apéndice gramatical

Nos encontramos ante la primera gramática del español que Velázquez de la Cadena nos brinda a lo largo de su obra. Se encuentra escrita en inglés pues anglosajón es el público meta de esta gramática, en la que nuestro autor solo explica la ortografía, la etimología y la sintaxis. Intuimos que la prosodia la deja de lado porque toda la primera parte de este manual se encuentra dedicada a este aspecto, aunque sea de un modo práctico.

En la parte dedicada a la ortografía, don Mariano presenta el alfabeto de nuestro idioma e indica cómo se pronuncia cada letra desde el punto de vista contrastivo y aproximado de la pronunciación del inglés, tal y como vemos en la siguiente figura:

ORTHOGRAPHY.
SPANISH ALPHABET,

Character.	Name.		Sound.
A	a	ah	like English a in alarm.
B	b	bay	— b baby.
C	c	thay	— lisped th theft.
Ch	ch	tshay	— ch chesnut.
D	d	day	— d debt.
E	e	a	— e egg.
F	f	aiffay	— f effect.
G	g	hay	— aspirate h herring.
H	h	ahchay	— silent h honour.
I	i	ee	— i idiot.
J	j	hotah	— aspirate h hot.
K	k	as ka in alkali	— k kalendar.
L	l	aillay	— l elm.
LL	ll	ailecay	— ll brilliant
M	m	aimay	— m cement.
N	n	ainay	— n energy.
Ñ	ñ	ainccay	— ñ poinard.
O	o	o	— o odour.
P	p	pay	— p paper.
Q	q	coo	— qu quote.
R	r	airray	— rr error.
S	s	aissay	— s essay.
T	t	tay	— t ten.
U	u	oo	— u bull.
V	v	vay	— v velvet.
X	x	aikcess	— aspirate h hand.
Y	y	ec griega	— y convoy.
Z	z	thaitah	— lisped th thanks.

N: B. The foregoing English examples of the sounds, are taken from Walker's Dictionary.

Fig. 8. Colección de los primeros libros necesarios (VC 1810, 36)

En la figura 8 se observa cómo, para realizar un acercamiento a los sonidos del español, don Mariano, al igual que otros profesores de la época (García Aranda 2021), a falta de otros métodos y técnicas, se sirve de la ortografía y de la comparación con otras lenguas para enseñar los sonidos, siguiendo el modelo de las ortografías, es decir, con la descripción de cada letra (Quijada Van den Berghe 2014).

En la *nota bene* que hay debajo de las claves y ejemplos de pronunciación de la figura 8, don Mariano declara que los ejemplos de los sonidos los ha tomado del diccionario Walker. Intuimos que se refiere al diccionario de la lengua inglesa *A Critical Pronouncing Dictionary and expositor of the English language* (Walker 1791) que compuso el actor y filólogo inglés John Walker (1732-1807). En el prólogo a esta obra, John Walker realiza una sucinta descripción de los sonidos del habla inglesa, en la que llega incluso a dar consejos a los irlandeses, escoceses y londinenses encaminados a que consigan una pronunciación más fiel a la tradición purista, al tiempo que asesora al hablante francés para mejorar su pronunciación del inglés, para lo que John Walker explica la articulación de las letras inglesas a través los sonidos de la lengua francesa. A continuación, el lexicógrafo indica cómo se pronuncia cada letra en su idioma con ejemplos de palabras al modo en cómo lo hace Velázquez de la Cadena, pero desde el punto de vista de un hablante del inglés. Por todo esto, nos resulta plausible que nuestro autor haya tomado la idea de dicho diccionario que fue reeditado en numerosas ocasiones a lo largo del siglo XIX, tanto en Londres como en Nueva York, pues hemos localizado numerosos ejemplares digitalizados.

Siguiendo con el análisis de la gramática española que encontramos en *A new Spanish spelling-book*, después de la ortografía se presenta la etimología en la que don Mariano diferencia nueve clases de palabras: nombre, artículo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Son las mismas que distingue la Academia en su gramática de 1796, pero distintas de las que nuestro autor enumeró en su primera obra dedicada a la gramática inglesa. La diferencia no estriba en el número, pues en ambas gramáticas nuestro autor distingue nueve tipos de palabras, sino en que en su gramática inglesa, al igual que Murray, Velázquez de la Cadena diferencia *nombre* (o sustantivo) de *adjetivo* y en su gramática española, al igual que la RAE, no cita al *adjetivo* al cual incluyen dentro de la categoría *nombre*, aunque sí distingue al *participio* del *verbo*, cosa que no hace en la inglesa, es decir, es como si el

adjetivo en inglés tuviera la función del *participio* en español. En nuestro idioma, el participio puede actuar como adjetivo calificativo, pero en inglés también. La gran diferencia que existe entre el adjetivo inglés y el español consiste en que el inglés no admite variación de género y número y el español sí, es decir, en este aspecto se parece más a un nombre por lo que la tradición gramatical hispana lo englobaba como tal.

Este sistema de división de las partes de la oración representa el de mayor tradición en las gramáticas del español, heredada de la obra *Institutiones Grammaticae* que compuso el gramático latino nacido en el siglo V de nuestra era, Priscianus Caesariensis, más conocido como Prisciano, a la que se le ha añadido la categoría artículo, la cual no existía en latín (Calero Vaquera 1986, 56). Es la misma división que hemos encontrado en la *Gramática* de la RAE a la que hacíamos alusión arriba (RAE 1796, 3 y 4).

El apéndice gramatical aquí examinado finaliza con el análisis de la sintaxis española. Velázquez de la Cadena la enfoca de manera aplicada con el objetivo de facilitar al potencial estudiante claves para una correcta traducción del inglés al español. Nuestro autor se centra en cuestiones que la lengua inglesa no diferencia, pero son fundamentales en español, como por ejemplo el hecho de que los artículos y los adjetivos en español deben concordar en género y número con el sustantivo al que acompañan. Por el contrario, en inglés solo existe el artículo determinado *the* y el artículo indeterminado *a* que acompaña a todos los sustantivos sin tener en cuenta su género y número.

Por otro lado, nuestro autor también recalca las diferencias de flexión que existen entre los pronombres y los determinantes de ambos idiomas. Por ejemplo, los demostrativos del español diferencian género y número en función del sustantivo al que sustituyen o acompañan. En inglés solo diferencian el número. Además, en español los demostrativos distinguen tres distancias y en inglés solo dos. Veámoslo con la siguiente tabla de equivalencias entre los demostrativos de un idioma y otro:

	Cerca	Media distancia	Lejos
Singular	<i>This</i> esta, este	<i>That</i> esa, ese	Aquella, aquel
Plural	<i>These</i> estas, estos	<i>Those</i> esas, esos	Aquellas, aquellos

Tabla 7. Demostrativos en inglés y español

En el caso de los posesivos existen mayores diferencias. En español, los posesivos reflejan el género y el número del sustantivo al que sustituyen o acompañan, sin embargo, los posesivos del inglés no aportan esta información. Veamos el siguiente ejemplo sencillo en el que se pueden observar estas diferencias:

(1) *Tu* libro es *tuyo*.

Your book is yours.

(2) *Tus* libros son *tuyos*.

Your books are yours.

(3) Mi carpeta es mía.

My file is mine.

(4) Mi libro es mío.

My book is mine.

En los ejemplos (1) y (2), los posesivos españoles en cursiva cambian de número según el nombre al que acompañan o sustituyen, cosa que en inglés no ocurre. En los ejemplos (3) y (4), los posesivos subrayados cambian de género dependiendo del sustantivo al que sustituyen, aspecto que el inglés no contempla.

Finalmente, Velázquez de la Cadena explica la conjugación de los verbos en español y cómo sus desinencias reflejan el número y persona, cosa que en inglés tampoco ocurre, salvo la marca final con *s* que se añade en la tercera persona del singular. Nuestro autor concluye afirmando que estas cuestiones gramaticales analizadas, entre otras, son las responsables de que la gramática de la lengua española sea algo más complicada que la inglesa.

6. *Elementos de la lengua castellana*, 1820

La cuarta obra de Velázquez de la Cadena consiste en una gramática del español titulada *Elementos de la lengua castellana, fundados en los principios establecidos por la Academia española y en el uso de los autores clásicos*. Consta de 74 páginas, vio la luz en el año 1820 y fue publicada por la Imprenta de Guillermo Grattan en Nueva York. En su portada podemos leer:

ELEMENTOS / DE LA / LENGUA CASTELLANA, / FUNDADOS / EN LOS
PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA / ACADEMIA ESPAÑOLA; / Y EN EL /
USO DE LOS AUTORES CLÁSICOS. / [sello Library of Congress: 1880] / [filete] / POR
/ DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / [filete] / *La Gramática es
necesaria à los niños.* / Quintiliano. / [filete] / NUEVA-YORK: / EN LA IMPRENTA
DE GUILLERMO GRATTAN, / No. 8, Calle de Thames. / [filete doble punteado] / *Con
Privilegio.* / [filete punteado] / 1820.

Existen pocos ejemplares de la edición príncipe y aunque en el catálogo de la Library of Congress aparece registrado uno, solo pudimos consultar su digitalización,¹⁸ a partir de la cual hemos trabajado. Por otro lado, existen otras dos ediciones fechadas en 1824¹⁹ y 1827²⁰ en las que después de la página de derechos se incluye un informe (figura 9) del *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana* (también conocido como *Diario de la Habana*) fechado el 16 de marzo de 1821, en el que se recomienda su uso en las «escuelas de primeras letras» por su «brevedad, claridad y precisión». Por lo visto en la descripción²¹ que realiza la Biblioteca Nacional de España en el registro HA/63764(2) del *Diario de la Habana* (1810), este es la continuación de las anteriores publicaciones oficiosas de la Capitanía General de la capital de las Antillas españolas que comenzaron en 1764 con la *Gaceta de la Havana*. A finales del siglo XVIII la Real Sociedad Patriótica se hizo cargo de su edición, encargándose de la redacción de los artículos algunos intelectuales de la sociedad criolla cubana.

¹⁸ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=loc.ark:/13960/t21c3973w&view=1up&seq=9>

¹⁹ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=loc.ark:/13960/t2c83m51t&view=2up&seq=6>

²⁰ <https://archive.org/details/elementosdelale00velz/page/n3/mode/2up>

²¹ <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0026907910&lang=en>

INFORME

DE la comision nombrada por la SOCIEDAD PATRIÓTICA de la HABANA para examinar los ELEMENTOS DE LA LENGUA CASTELLANA PUBLICADOS POR D. MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, aprobado y mandado publicar por la Seccion de Educacion

“Comisionados por la Seccion de Educacion para el exámen de esta obra, debemos informar que es una de las mejores en su clase, siendo recomendable por su brevedad, claridad y precision. Tiene, en verdad, algunas definiciones, que pudieran ser objeto de censura, y usa de algunas divisiones y de algunos términos técnicos, que pudiera haber evitado; mas creemos que tambien en este punto está aun ménos defectuosa que otras gramáticas que corren con mas nombre. Y aunque estamos ciertos que el autor pudiera haber borrado estos pequeños lunares, como no se propuso manifestar un nuevo sistema, sino redactar concisa y claramente la gramática de la Academia, somos de parecer que ha hecho un verdadero servicio al público, poniendo al alcance de la juventud los preceptos de nuestro idioma

Son tan ligeros, pues, los defectos que se notan en esta gramática, que la creemos preferible á otra cualquiera en nuestras escuelas de primeras letras. Deseariamos por lo mismo que la Seccion se sirviese recomendarla á los maestros para simplificar el estudio de nuestra lengua.—Habana y marzo 16 de 1821.

Félix Varela—Ido. Justo Velez.

DIARIO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA HABANA.—

Fig. 9. *Elementos de la lengua castellana* (VC 1824, 3)

En la Biblioteca Nacional de España se conserva otra edición de estos *Elementos de la lengua castellana* fechada en el año 1833, que resulta muy particular porque la publicó la Imprenta Chuquisaqueña en la ciudad de Sucre, antigua capital de Bolivia. Nos encontramos ante el único libro (localizado por nosotros) de Velázquez de la Cadena que se publicó en Sudamérica. Aunque, al parecer, esta obra ya se había comercializado en ciudades de la actual Venezuela, pues Vilar García (2008, 339) afirma que encontró un anuncio de dicha obra en el periódico de Caracas *El Colombiano* correspondiente al 2 de agosto de 1826.

6.1. Estructura y contenido

Nos encontramos ante un compendio gramatical que, como reza la portada, está basado en la gramática de la RAE, cuya última versión antes de que Velázquez de la Cadena escribiera esta obra, fue la cuarta edición que data del año 1796 (García de la Concha 2014, 437) por lo que suponemos que es la que utilizó nuestro autor. Teniendo en cuenta que por aquellos años podía resultar hartamente complicado el consultar según qué obras en según qué latitudes, junto con las vicisitudes ocurridas en España y por las que don Mariano tuvo que abandonar nuestro país, suponemos que nuestro autor se llevó consigo esta obra de la RAE junto con alguna otra, pensando que le podrían ser útiles y finalmente así fue. Si comparamos ambas obras, vemos que la *Gramática* de la RAE ocupa seis veces más espacio (en consonancia con la primera obra de nuestro autor), por lo que representa una obra mucho más sintética, aunque según el informe visto arriba, en ello radica su virtud. En los *Elementos* de don Mariano solo hemos localizado cinco textos, a modo de ejemplo, de literatos consagrados, pero dos de ellos coinciden con los principales protagonistas recogidos por Quijada Van den Berghe (2011) en su estudio «Autoridades y canon en gramáticas del español del siglo XVIII»: Cervantes y Fray Luis de León. En cuanto a la estructura de la obra, Velázquez de la Cadena divide la gramática en las mismas cuatro partes que lo hizo en sus *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles*:

1. «La *Ortografía* enseña á escribir correctamente. La *letra* es el primer principio ó la parte menor de una voz.» (VC 1820, 3).
2. «La *Etimología* enseña el conocimiento de las partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades. *Palabra* es una voz articulada que, por común consentimiento, sirve para expresar los conceptos del alma. El agregado de palabras ordenadas se llama en el language comun *habla*, y entre los gramáticos *oracion*. Todas las palabras de que nos valemos para expresar nuestros pensamientos se pueden clasificar en las nueve siguientes, comunmente llamadas *Partes de la Oracion*, á saber: *Nombre, Artículo, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.*» (VC 1820, 10).

3. «La sintaxis enseña el orden, dependencia, union y enlace que deben tener las partes de la oracion.» (VC 1820, 39).
4. «La *Prosodia* enseña á pronunciar bien las palabras. Consta de dos partes: la primera trata de la *cantidad*, y *acento* que corresponden á una buena pronunciacion; y la segunda de la *versificacion* ó arte métrica.» (VC 1820, 48).

La primera diferencia que se observa con la *Gramática* de la RAE de 1796 radica en que esta última englobaba las partes de la oración en la sección de la analogía (RAE 1796, 1 y 3) y no incluía la etimología, utilizando ambos términos como sinónimos, tal y como veíamos en el primer libro de Velázquez de la Cadena. Por otro lado, la *Gramática* de la RAE solo trata la Analogía y la Sintaxis, aduciendo que la ortografía ya «anda en tratado separado» y respecto a la prosodia que la Academia no ha fijado todavía las reglas de la verdadera pronunciación de las voces castellanas (RAE 1796, 2).

Respecto al alfabeto, nos gustaría señalar que, en esta gramática del español, Velázquez de la Cadena cuenta 27 letras, mientras que en sus dos obras anteriores el abecedario español contaba con 28 letras. Esto es debido a que la Academia en su *Ortografía de la lengua castellana* del año 1792 incluye la letra *k*, mientras que en la *Ortografía* de 1815 (RAE 1815, 12) la Academia suprime dicha letra como ya hizo en su *Diccionario* de 1803 (Gutiérrez Ordóñez 2013, 245).

En cuanto a las partes de la oración diferenciadas en estos *Elementos de la lengua castellana* coinciden con las enumeradas por nuestro autor en su obra anterior *A new Spanish spelling-book*. A continuación, vamos a realizar un análisis sobre la sintaxis, comparándola con esta misma sección de la Gramática de la RAE de 1796.

6.2. Sintaxis

Mientras que la sintaxis de la RAE ocupa 103 páginas, la sintaxis de los *Elementos de la lengua castellana* ocupa nueve páginas.²² Aunque a nuestro parecer, la síntesis que realiza don Mariano está muy conseguida porque trata los mismos temas, con menor

²² Se encuentra bastante mejor aprovechado el espacio en los *Elementos de la lengua castellana* al ser la tipografía mucho más pequeña y los márgenes menores. Según nuestros cálculos aproximados, la sintaxis de los *Elementos de la lengua castellana* vendría a ocupar la cuarta parte de la sintaxis de la RAE.

profundidad, evidentemente, pero sin echar en falta ningún aspecto esencial. Desde luego, compartimos opinión con el informe del *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana* arriba citado. Ambas obras abren la sección definiendo la sintaxis:

RAE: Sintaxis es el orden y dependencia que deben tener las palabras entre sí para formar la oración.

MVC: La sintaxis enseña el orden, dependencia, unión y enlace que deben tener las partes de la oración.

Vemos que ambas definiciones son similares, si bien presentan dos diferencias. Por un lado, Mariano Velázquez de la Cadena al *orden* y a la *dependencia* que deben tener las palabras les suma la *unión* y el *enlace*. Por otro lado, mientras la RAE utiliza como verbo de la oración principal *es*, nuestro autor elige *enseña*: verbo que, posiblemente marca la diferencia entre el enfoque normativo de la RAE y el enfoque pedagógico de los *Elementos de la lengua castellana*. Ambas gramáticas continúan con la siguiente oración:

RAE: Este orden y dependencia es de dos modos, *natural* y *figurado*.

MVC: Cuando en este orden se guardan las reglas gramaticales sin alteración, se llama *sintaxis natural*: si para dar gracia y ornato a las oraciones, se usa de algunas licencias, se dice *sintaxis figurada*.

La RAE utiliza *natural* y *figurado* como adjetivos de *orden* y *dependencia*, mientras que Velázquez de la Cadena los usa como adjetivos de *sintaxis*, lo que suena más categórico, pero evidentemente encierra la misma idea. Nuestro autor aprovecha el párrafo para distinguir conceptualmente *sintaxis natural* de *sintaxis figurada*, mientras que la RAE, haciendo uso del mayor espacio del que dispone, como anunciábamos arriba, dedica la siguiente página y media a tratar lo que se entiende por orden natural y figurado. Velázquez de la Cadena continúa con la descripción de las propiedades de la sintaxis, tema que tratará la RAE después de haber explicado la diferencia entre el orden

natural y el figurado. Dichas propiedades de la sintaxis se exponen en ambas obras gramaticales de la siguiente manera:

RAE: Las reglas [...] de la Sintaxis natural y regular, se reducen a tres capítulos, que son, *concordancia*, *régimen* y *construcción*, de que se van a tratar particularmente.

MVC: Las partes de que consta la sintaxis son *concordancia* y *régimen*.

Se echa de menos la *construcción* en la gramática de Velázquez de la Cadena, si bien la tratará en un apartado a continuación de haber explicado la concordancia y el régimen titulado «Construcción de las frases y oraciones», como veremos adelante. Tanto la *Gramática* de la RAE como los *Elementos* a partir de este momento se subdividen en apartados en los que se analizan las propiedades de la sintaxis y nuestra apreciación es que Mariano Velázquez de la Cadena lo hace de un modo más sintético, estructurado y pedagógico, de tal manera que resulta más accesible para el público en general. Por ejemplo, en los *Elementos* aparecen definidos concordancia y régimen de un modo claro y conciso, mientras que en la *Gramática* de la RAE hemos tenido que bucear en el texto para encontrar una definición comparable a la que nos brinda los *Elementos* de un modo más claro:

RAE: [...] lo primero que enseña la Sintaxis es a concertar unas palabras con otras, [...]

MVC: Concordancia es el concierto o conveniencia de unas partes de la oración con otras, [...]

RAE: [...] para formarse esta debidamente [la oración] se han de enlazar entre sí [las partes de la oración] de tal manera, que se sigan unas de otras con una dependencia precisa [...]

MVC: Régimen es la dependencia que tienen en la oración unas partes de otras, [...]

Respecto al concepto construcción, ambas obras lo definen de un modo prácticamente idéntico, excepto por el adjetivo *anchura*:

RAE: La construcción de las partes de la oración es otra especie de dependencia que las une, no con tanta precisión como el régimen, sino con alguna mayor anchura y libertad.

MVC: La construcción de unas partes de la oración con otras es cierta especie de dependencia que las une, no con tanta precisión como el régimen, sino con alguna mayor libertad.

Ambas gramáticas cierran su apartado dedicado a la sintaxis con las figuras literarias de construcción, entre las que distinguen cuatro: hipérbaton, elipsis, pleonasma y silepsis, a las que Velázquez de la Cadena añade la enálage. La RAE finaliza este apartado asegurando lo siguiente:

Estas son las figuras principales y aun las únicas de construcción; pues otras muchas que suelen añadirse son (como dice un célebre autor nuestro) partos monstruosos de los Gramáticos, y a la verdad no sirven sino de abrumar la memoria, y ofuscar el entendimiento de los niños. (RAE 1796, 374)

Nos ha parecido conveniente comentar que esta pequeña gramática de don Mariano representa un claro precursor o anticipador del *Epítome de la lengua castellana* y del *Compendio de la Gramática de la lengua castellana* publicados por la RAE en el año 1857. Ambas obras académicas, como asegura Garrido Vélchez (2012), concebidas por los académicos para la educación primaria y secundaria respectivamente, son *consecuencia editorial* de la Ley de Instrucción Pública aprobada ese mismo año y conocida como la *Ley Moyano*. Tanto el *Epítome* como el *Compendio* gozaron en su momento de una gran aceptación, quizá como asegura Garrido Vélchez (2009) por su menor complejidad terminológica.

7. *Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language to man, 1825*

Nicholas Gouin Dufief nació en la ciudad francesa de Nantes alrededor de 1776 en el seno de una familia aristocrática apegada al régimen monárquico, por lo que después del triunfo de la Revolución Francesa emigró a Inglaterra y posteriormente a América, estableciéndose en 1793 en Filadelfia. En 1804 publicó en esta ciudad, junto con el impresor Thomas L. Plowman, un manual con el que aprender su idioma materno enfocado al público angloparlante: *Nature displayed in her mode of teaching Language to Man* (Dufief 1804), como ya vimos en el apartado 2.3 de esta tesis. El autor asegura en el prólogo a dicha obra que mientras aprendía la lengua inglesa pensó que la metodología académica del momento resultaba poco pragmática y mal enfocada de cara a manejarse con cierta soltura en el idioma meta en las situaciones y los contextos de la vida cotidiana. Según las conclusiones a las que llegó Dufief, el aprendizaje de idiomas en el entorno de la educación formal se alejaba del funcionamiento natural de la mente humana, por lo que decidió escribir un manual para poder aplicar sus propios planteamientos que se pueden resumir en cuatro ideas fundamentales que el propio Dufief desarrolla en la introducción al manual y que Gallardo Barbarroja (2003) sintetiza de manera acertada, a nuestro entender, en el análisis que realizó sobre la obra en cuestión y que vamos a resumir en los siguientes cuatro puntos:

1. Preponderancia de la práctica oral sobre la escrita.
2. Se considera la oración y no la palabra como elemento básico del proceso comunicativo.
3. El uso de la lengua nativa en la clase por parte del alumnado es imprescindible reducirla al máximo y procurar hablar siempre que sea posible en el idioma meta.
4. Se valora al lenguaje como parte del proceso natural, biológico del hombre, al ser una consecuencia directa de la razón humana.

Estas cuatro ideas representan una parte fundamental del método natural directo que a finales del siglo XIX revolucionó la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y del que el manual de Dufief es un claro precursor (Howatt 1984, 147).

La obra tuvo una gran acogida, de tal modo que según leemos en Sánchez Pérez (1992, 213), en el año 1848 ya contaba con 21 ediciones. En 1811 los profesores de gramática general, como reza en la portada, Manuel de Torres, diplomático a su vez (representante de Colombia) y Louis Hargous adaptaron el manual *Dufief* a la enseñanza del español a través del inglés: *Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language to man: or, A new and infallible method of acquiring a language, in the shortest time possible, deduced from the analysis of the human mind, and consequently suited to every capacity. Adapted to the Spanish* (Torres y Hargous 1811). Esta adaptación fue igualmente exitosa y se reeditó en 1817, 1825 y 1826. Calero Hernández (2019b) manifiesta que Manuel de Torres falleció en 1822 en Estados Unidos donde se le rindieron honores militares, pues fue el primer diplomático extranjero que falleció en dicho país. Quizá fue esta una de las razones por las que Mariano Velázquez de la Cadena colaboró con Louis Hargous en las dos últimas ediciones de dicha adaptación.

La edición de 1817 (Torres y Hargous) se realizó en Londres y es realmente una reimpresión del original de 1811 publicado en Nueva York. La principal diferencia que existe entre estas ediciones con la de 1825 (VC, Hargous y Torres) consiste en que las dos primeras estaban pensadas también para aprender inglés, de hecho, incluyen una gramática inglesa, la introducción está escrita en ambos idiomas y en la portada del segundo volumen se puede leer «adaptado a la [lengua] española y a la [lengua] inglesa».

En 1826 se publicó en Londres la cuarta edición de esta obra, de la que solo hemos podido consultar el segundo volumen y resulta ser prácticamente una reimpresión de la edición de 1825. En este trabajo nos disponemos a analizar la primera de las dos ediciones en las que participó Velázquez de la Cadena, es decir, la de 1825, impresa en Nueva York en la imprenta de Tompkins y Floyd, con la siguiente portada:

DUFIEF'S / NATURE DISPLAYED / IN HER MODE OF / **TEACHING**
LANGUAGE TO MAN ; / BEING A NEW AND INFALLIBLE / METHOD OF
ACQUIRING LANGUAGES / WITH UNPARALLELED RAPIDITY ; /
DEDUCED FROM / THE ANALYSIS OF THE HUMAN MIND, / AND
CONSEQUENTLY SUITED TO EVERY CAPACITY : / *ADAPTED TO THE SPANISH* ; /
By DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, L. HARGOUS, Professor of /
Universal Grammar, and DON MANUEL DE TORRES, late Minister / Plenipotentiary
from the Republic of Colombia to the United States. / [filete con adorno] / TO
WHICH IS PREFIXED / *A Development of the Author's Plan of Tuition* ; /
DIFFERING ENTIRELY FROM EVERY OTHER; / SO POWERFUL IN ITS
OPERATION, AND SO VERY ECONOMICAL, THAT A LIBERAL EDUCA / TION CAN BE
AFFORDED EVEN TO THE POOREST OF MANKIND ; / *By which is obtained* / THE
GREAT DESIDERATUM OF ENABLING NATIONS TO ARRIVE AT THE / HIGHEST DEGREE
OF MENTAL PERFECTION. / VOL. I. / [filete doble] / New York : [en caracteres
góticos: únicos en este volumen] / PRINTED FOR, AND SOLD BY THE
AUTHOR; / SOLD ALSO, BY J. F. SIBELL, COLLINS & CO., WM. B. GILLEY, H.
MEGAREY, AND BLISS / & WHITE, *New-York*—JOHN LAVAL, H. C. CAREY & I. LEA,
A. FINLEY, AND R. H. / SMALL, *Philadelphia*—AND RICHARDSON & LORD, *Boston*. /
[filete doble] / 1825.

El ejemplar consultado consta de dos volúmenes y se encuentra ubicado en el edificio principal de la New York Public Library. Existen muy pocos ejemplares de esta edición e incluso resulta complicado localizar la obra digitalizada en Internet, pues solo se ha escaneado el primer volumen (el mismo que pudimos consultar físicamente) y un segundo volumen de la edición londinense de 1826 que es una mera reimpresión de la edición aquí analizada.

7.1. Estructura y contenido

El primer volumen se abre con una amplia introducción de 46 páginas que se encuentra dividida en dos partes. En la primera parte, que ocupa cinco páginas, los autores realizan un análisis de la obra en el que van explicando las diferentes secciones en las que se divide y los objetivos que persiguen con cada una de dichas secciones. La segunda parte de la introducción, titulada «Development of the New System», consiste

en una guía para el posible profesor en la que los autores proporcionan ideas al profesor para interactuar con sus alumnos en la presentación y desarrollo de los contenidos del manual. Esta guía representa una novedad en este tipo de manuales y es un claro antecedente de las guías para el profesor que las editoriales actuales de libros de texto elaboran exclusivamente como obsequio para el docente.

Aparte de la introducción, el primer volumen se encuentra dividido en tres partes. La primera parte consta de 268 páginas en las que los autores se limitan a listar palabras en inglés con su correspondiente traducción al español y a cada palabra le acompaña una oración que aclara su uso en un contexto determinado. Esta primera parte se divide a su vez en tres vocabularios: el primero y las dos primeras secciones del segundo ocupan 103 páginas en las que las palabras aparecen organizadas según las partes del discurso, tipos de palabras u otros criterios gramaticales, del siguiente modo:

- Números.
- Adjetivos terminados en *e* para ambos géneros.
- Lista de adjetivos en los que difiere el masculino del femenino.
- Adjetivos terminados en una consonante para ambos géneros.
- Nombres abstractos.
- Pronombres, artículos.
- Adverbios, preposiciones.

Las dos últimas secciones del segundo vocabulario y el tercero ocupan 160 páginas y las palabras se encuentran divididas temáticamente según campos semánticos, esto es: con relación a la comida y ropa del hombre, con relación a la ciudad, con relación al universo, etc. Estos tres vocabularios se presentan en dos columnas: en la izquierda aparece la palabra, primero en inglés y debajo en español; en la columna derecha nos encontramos con una oración en la que se usa dicha palabra, tal y como podemos observar en la figura 10. Estos repertorios temáticos bilingües que no se ordenan alfabéticamente como los diccionarios, sino que se organizan siguiendo una realidad extralingüística se denominan nomenclaturas. Como afirma García Aranda (2018), las nomenclaturas se han utilizado como material didáctico desde la antigüedad clásica y

solían empezar con la descripción de las realidades divinas y más concretamente con la palabra Dios, como es el caso del manual aquí estudiado:

SECTION IV.
RELATIVE TO THE UNIVERSE.
CHAPTER I.
OF THE CELESTIAL BODILS, THE ATMOSPHERE,&C.

God.	ONE'S children should be brought up in the fear of <i>God.</i>
<i>Dios.</i>	m. Es necesario criar á los niños en el amor de <i>Dios.</i>
Angel.	<i>Angels</i> are above men.
Angel.	m. Los <i>angeles</i> son superiores á los hombres.
Heaven.	The scriptures say that St. Paul was carried to the third <i>heaven.</i>
<i>Cielo.</i>	m. La escritura dice que san Pablo fué arrebatado al tercer <i>cielo.</i>
Heavens.	The <i>heavens</i> bespeak clearly the greatness of <i>God.</i>
<i>Cielos.</i>	m p. Los <i>cielos</i> anuncian claramente la grandeza de <i>Dios.</i>
Earth.	It is now proved that the <i>earth</i> moves round the sun.
<i>Tierra.</i>	f. Está ahora demostrado que la <i>tierra</i> se mueve al reledor del sol.

Fig. 10. *Dufief's Nature displayed* (VC 1825, V1 243)

A lo largo de la Edad Media las nomenclaturas se utilizaron para el aprendizaje de la lengua latina y poco a poco se fueron adaptando a la enseñanza de las lenguas vernáculas. En nuestro idioma surgieron a la par que los primeros diccionarios allá por el siglo XV; en el siglo XIX se experimentó un aumento considerable de este tipo de vocabularios temáticos como consecuencia de la proliferación de manuales destinados a la enseñanza de lenguas extranjeras (Alvar Ezquerro 2013, 13-20).

García Aranda (2016) defiende que supone una novedad atribuible a Nicholas Gouin Dufief el hecho de que cada una de las palabras lleve aparejada una oración en la que se expone un uso cotidiano del vocablo en cuestión, tanto en la lengua meta como en la vehicular, en este caso el español y el inglés, como se puede observar en la figura 10.

Siguiendo con el análisis del manual *Dufief*, la segunda parte del primer volumen titulada «Conversation Phrases» ocupa 145 páginas y se divide en tres secciones:

1. Conversaciones: a partir de una situación cotidiana se crea un diálogo.
2. Expresiones idiomáticas: frases lexicalizadas cuyo significado no es compositivo, es decir, el significado de la expresión no se deriva del de sus componentes: «meter la pata» ...
3. Colección de proverbios españoles ordenados alfabéticamente a partir de una palabra que los autores eligen como representativa de cada uno de los proverbios incluidos. La palabra escogida por el autor puede ser cualquiera, desde una preposición a un verbo.

La tercera parte de este primer volumen consiste en una colección de diferentes textos bajo el título de «Lector Español» que ocupa 78 páginas y se articula en cinco secciones todas ellas escritas solo en nuestro idioma: conversaciones, extractos morales, anécdotas, diálogos, cuentos y fábulas.

El segundo volumen se divide a su vez en tres partes. Las dos primeras están dedicadas al estudio de la gramática del español. La primera parte, que ocupa 101 páginas, los autores la dedican a la conjugación de los verbos. En un primer lugar aparecen los verbos *haber* y *tener* como traducciones del auxiliar inglés *to have*. A continuación, se conjugan los verbos *ser* y *estar* como traducciones del inglés *to be*. Los autores agregan una tabla aclaratoria en la que registran los usos del verbo *to be* en inglés, con sus traducciones equivalentes al verbo español *tener* pues representa una de las diferencias más significativas en el uso de estos verbos entre ambos idiomas (ver la figura 11). Posteriormente, en el manual se conjugan los verbos más comunes de cada una de las tres conjugaciones, en las que se explican con rigor y profundidad las diferentes irregularidades que existen.

To be	{	hungry, thirsty, cold, warm or hot, ashamed, afraid, in the right, so good, prudent, reserved,	}	Tener	{	hambre, sed, frio, calor, vergüenza, miedo, razon, la bondad, prudencia, reserva,	}
		ten feet. { long, broad—wide, deep, thick, high, in circumference.				diez pies. { de largo, de ancho, de profundo. de espeso, de alto, de circunferencia,	
		{ twenty years old, &c.				{ veinte años, &c.	

N. B. *How old*, is expressed by *qué edad*; as, *how old are you?* *que edad tiene vmd?*

Fig. 11. *Dufief's Nature displayed* (VC 1825, V2 17)

La segunda parte del segundo volumen se divide en dos secciones: la primera dedicada a las partes del habla y la segunda a la sintaxis del español. El contenido de la primera sección se presenta en diálogos entre alumno (*scholar*) y profesor (*master*), siguiendo el modelo erotemático como nos muestra la siguiente figura:

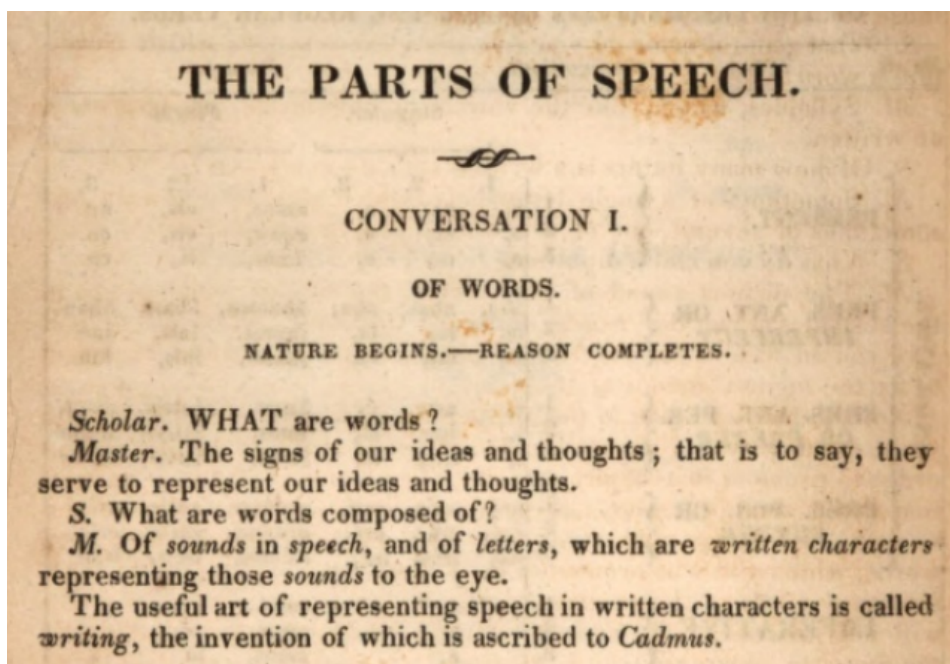


Fig. 12. *Dufief's Nature displayed* (VC 1825, V2 102)

La tercera parte de este segundo volumen con la que se cierra el manual contiene la continuación del «Lector Español» con el que concluía el primer volumen. Esta tercera parte se encuentra dividida en dos secciones.

La primera sección ocupa 234 páginas y consta de una colección de textos escritos en español, tanto en prosa y como en verso. La prosa ocupa 206 páginas de las que las 38 primeras versan sobre religión y moral, siguiendo un esquema similar al del canon que encontramos en *Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles* (VC 1812). Las páginas restantes se componen de textos históricos divididos en diferentes apartados, en los que encontramos escritos sobre la ocupación islámica de la península Ibérica y la posterior reconquista cristiana, la expansión española por el continente americano y aspectos de la cultura de la época contemporánea a nuestros autores. Por otro lado, en la poesía se diferencian diferentes tipologías: lírica, didáctica, cómica, jocosa y poesías sueltas.

La segunda sección es una compilación de cartas. Según sus autores el estilo cada carta difiere en función de tres factores: el objeto de la carta, la posición del destinatario y la posición del remitente. Esta selección epistolar recopila correspondencia familiar, institucional y comercial, aunque son las cartas relativas a las relaciones empresariales e institucionales las que ocupan mayor espacio, exactamente 60 de las 75 páginas de esta compilación.

8. *The elements of the Spanish language simplified*, 1831

La sexta obra de Mariano Velázquez de la Cadena vio la luz en 1831 y consiste en una pequeña gramática del español de 24 páginas pensada para angloparlantes, pues todas las descripciones, explicaciones y aclaraciones, así como los títulos de los apartados y subapartados se encuentran escritas en inglés. *The elements of the Spanish language simplified* fue publicada por la Imprenta de Edward Grattan en la ciudad de Nueva York con la siguiente portada:

THE / ELEMENTS / OF THE / SPANISH LANGUAGE / SIMPLIFIED. / [filete]
/ By M. VELAZQUEZ DE LA CADENA: / [filete] / The regular declensions and
variation of Nouns and Verbs / should be early and thoroughly learned by heart. /
Dr. Watts' Improvement of the Mind, / [filete] / COPY-RIGHT SECURED / [filete] /
NEW-YORK: / PRINTEN BY EDWARD GRATTAN, No. 22, Wall-street. /
[filete punteado] / 1831.

En el catálogo de la Library of Congress existe un registro con un ejemplar de 60 páginas que no pudimos consultar. El libro a partir del cual hemos trabajado se encuentra en el edificio central de la New York Public Library y solo tiene 24 páginas.²³ Se presenta junto con dos libros de otros autores, uno escrito en neerlandés y otro escrito en inglés, en un volumen facticio dedicado a los más pequeños. En la segunda de cubierta se especifica en un *exlibris*²⁴ el título de las tres obras:

- i. *Letterkunst voor de jeugd* (56 páginas): libro de ortografía neerlandesa escrito por el profesor neerlandés Matthis Siegenbeek.
- ii. *The elements of the Spanish language simplified* (24 páginas).
- iii. *The poultry-maid* (96 páginas): cuento tradicional inglés, cuya traducción literal sería *La doncella de las aves de corral* (domésticas).

²³ Según la definición de la Unesco, un libro debe poseer 25 hojas mínimo, es decir, 49 páginas. De hasta 24 hojas sería un folleto y de una hasta cuatro páginas se consideran hojas sueltas (en una o dos hojas).

²⁴ Locución latina que significa «de entre los libros». Se refiere a una marca de propiedad que normalmente consiste en una estampa o un sello.

En el encabezamiento del *exlibris* se puede leer «THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY / Astor, Lenox and Tilden Foundations / PAMPHLETS». Como se describe en la web de la New York Public Library,²⁵ dicho ente está compuesto por un sistema de bibliotecas repartidas en 92 ubicaciones diferentes en la ciudad de Nueva York. Se fundó en 1895 a partir de la fusión de las dos bibliotecas neoyorquinas más importantes en aquellos años, la Lenox y la Astor, con la ayuda financiera de la Fundación Tilden, creada por el que fuera gobernador de Nueva York fallecido nueve años antes, Samuel J. Tilden.

8.1. Estructura y contenido

En el prólogo a la obra, el editor advierte que el objetivo de este compendio gramatical consiste en asistir de un modo sencillo al joven estudiante de la lengua española, evitando la exposición de reglas confusas y difíciles de entender, al mismo tiempo que se aconseja al potencial alumno que para aprender la lengua española con mayor perfección sería necesario un manual más completo. Dicho prólogo finaliza asegurando que el autor ha escrito un manual y que se publicará próximamente bajo el título *A New Grammar of the Castilian Language, on the principles established by the Royal Spanish Academy, and the authority of the Classic Authors. Containing Exercises, &c.* pero no hemos encontrado ningún manual con ese título y creemos que Mariano Velázquez de la Cadena nunca llegó a publicarlo. Lo que sí es cierto es que el siguiente libro de nuestro autor fue un manual para enseñar español a través del inglés, que apareció 17 años más tarde bajo el título *Ollendorff's New Method of learning to read, write and speak the Spanish language* (VC 1848).

The elements of the Spanish language simplified consiste es una gramática del español, pero mucho menos completa que la cuarta obra de nuestro autor *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), no solo por su extensión, sino porque exclusivamente trata sobre la etimología o partes de la oración, apartado que se encuentra precedido por una pequeña introducción a la ortografía española y no encontramos nada relativo a la sintaxis ni a la prosodia. La primera página del manual, que transcribimos al completo a continuación, está dedicada a la ortografía y en ella encontramos una breve exposición sobre algunos contenidos sin añadir ningún tipo de explicación al respecto:

²⁵ <https://www.nypl.org/help/about-nypl/history>

THE ELEMENTS
OF THE
SPANISH LANGUAGE.

THE ALPHABET.

A <i>ah</i>	B <i>bay</i>	C <i>thay</i>	CH <i>tshay</i>	D <i>day</i>	E <i>a</i>	F <i>aifay</i>	G <i>hay</i>
H <i>ahchay</i>	I <i>ee</i>	J <i>hottah</i>	L <i>ailay</i>	LL <i>aileeay</i>	M <i>aimay</i>		
N <i>ainay</i>	Ñ <i>aineey</i>	O <i>o</i>	P <i>pay</i>	Q <i>coo</i>	R <i>airay</i>	or <i>air-ray</i>	
S <i>aissay</i>	T <i>tay</i>	U <i>oo</i>	V <i>vay</i>	X <i>aikiss</i>	Y <i>ee</i>	or <i>jay</i>	
		Z <i>thai-dah</i>					

a, e, i, o, u, á, é, í, ó, ú.

Diphthongs and Triphthongs.

ai, ay, au,	oe, oi, oy,
ea, ei, ey, eo, eu,	ua, ue, ui, uy, uo,
ia, ie, io, iu,	iai, iei, uai, uei, uey.

Double Letters.

e, i ; c, r.

Accent.

Amo, este, ira, oso : Amó, esté, irá, osó.

Célebre, celebre, *celebré* : número, numero, *numeró*.

Caridad, animal, capitán, favor, interés,

Césped, fácil, orden, carácter, menos.

Como se puede observar, el alfabeto español coincide con el expuesto en los *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), es decir, consta de 27 letras y no se encuentra la *k* en consonancia con la novena edición de la *Ortografía de la lengua castellana* (RAE 1820, 12).²⁶ Respecto a los diptongos y triptongos coinciden con los expuestos por la RAE (1820, 62). En la página anterior se observa que debajo de cada letra Velázquez de la Cadena indica cómo se pronuncia, a través de sílabas que representan los sonidos equivalentes de la lengua inglesa, al igual que nuestro autor hizo en su tercera obra *A new Spanish spelling-book* (1812), aunque con algunos cambios en siete de las letras que se muestran en la tabla 8 y que analizaremos posteriormente:

Letra	<i>A new Spanish spelling-book</i> (1812)	<i>The Elements of the Spanish Language</i> (1831)
f	<i>aiffay</i>	<i>aifay</i>
j	<i>hotah</i>	<i>hottah</i>
l	<i>aillay</i>	<i>ailay</i>
r	<i>airray</i>	<i>airay</i> or <i>air-ray</i>
x	<i>aikeess</i>	<i>aikiss</i>
y	<i>ee griega</i>	<i>ee</i> or <i>jay</i>
z	<i>thaitah</i>	<i>thai-dah</i>

Tabla 8. Diferencias entre sonidos

- En las letras *f*, *j* y *l* los cambios se limitan a suprimir o doblar el sonido principal que caracteriza a dicha letra, sin que se haya podido encontrar una razón plausible para ello.
- En cuanto a la *r*, en la variación que sufre esta letra entre la obra de 1812 y la de 1831 se desvela un intento de aclarar la doble pronunciación de nuestra *r*. Quizá, don Mariano, tendría que haber recalcado que el nombre de la letra *r* solo se pronuncia de una manera, pero dependiendo del lugar que ocupe esta letra en cada palabra se pronuncia de forma diferente: vibrando la lengua varias veces o haciendo vibrar este órgano solo una vez.

²⁶ A partir de 1820 y hasta 1959, la RAE publicará la ortografía como parte de la gramática académica: <https://www.rae.es/la-institucion/historia>

- En la letra *x* Velázquez de la Cadena modifica el sonido *ee* por una *i*, sin embargo se mantiene en el abecedario la pronunciación de la *i* como *ee*, por lo que no entendemos bien este cambio.
- Respecto a la *y* en la obra de 1812 solo se evidencia el nombre de la letra, mientras que en la obra de 1831 Velázquez de la Cadena intenta mostrar su doble pronunciación: como vocal anterior cerrada o como consonante fricativa palatal sonora.

Todo el manual aparece escrito en inglés excepto los ejemplos. A partir de la primera página que reproducíamos arriba, el autor se va a centrar en cada una de las siguientes partes de la oración: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición y conjunción. El verbo y los ejemplos de sus conjugaciones en las que se explican algunas irregularidades representa la parte de la oración a la que se le dedica mayor espacio, pues ocupa 10 páginas de las 22 que conforman la obra.

Respecto a las partes de la oración enumeradas, existen diferencias con su obra *Elementos de la lengua castellana* aparecida en 1820: en ambas obras se distinguen nueve clases de palabras, aunque en 1820 nuestro autor no incorpora el adjetivo y en 1831 no incluye la interjección. No hemos encontrado razón aparente para explicar estos cambios.

Las dos últimas páginas de la obra contienen dos apartados: Analogía y Derivación. En «Analogía» Velázquez de la Cadena expone una serie de reglas para traducir palabras entre ambos idiomas que tengan origen griego o latino. Veamos las dos primeras, de las 14 que incluyen en total, a modo de ejemplo:

«1st. Words in *a, e, al, ar, ble, ion, sion, sis*, are the same in both languages; as, *diploma, epitome, vital, solar, durable, opinion, adhesion, analysis*.

2d. Words in *ant, ent, ient*, add an *e*; as, *observant, observante; regent, regente; obedient, obediente*.»

The elements of the Spanish language simplified (VC 1831, 21)

Esta síntesis gramatical de la lengua española pensada para angloparlantes se cierra con el apartado titulado «Derivación» que ocupa la tercera parte de la última página, en la que Velázquez de la Cadena expone una serie de ejemplos de nombres españoles que se derivan de verbos y de otros nombres. En total son cuatro reglas, las dos primeras se refieren a nombres que se originan a partir de verbos y las dos últimas a nombres que se derivan de otros nombres:

Nouns are derived from verbs:

«1st. By adding *or, dor*; as, *pacificar, pacificador*; *mover, movedor*; *recibir, recibidor*; *inventar, inventor*. These signify the actor, or doer.

2d. By adding *ento, ion, on, ura*; as, *pacificación; movimiento, escritura*. These denote the action of the verb, or its effect, or both together.

Nouns are derived from nouns:

1st. By adding *ero*, as *librero*. These signify the profession, office or trade.

2d. By adding *eria*; as, *libreria*. These denote the place, store, shop, &c. where such trade, &c. is carried on, or kept.»

The elements of the Spanish language simplified (VC 1831, 22)

En la primera regla Velázquez de la Cadena aclara que cuando se añade -or o -dor al verbo se origina el sustantivo que identifica a la persona que realiza la acción de ese verbo. En la segunda regla se especifica que cuando se añade -ento, -ion, -on o -ura al verbo, el sustantivo resultante se refiere a la acción del verbo o su efecto o a ambos. En la tercera regla se muestra que al añadir -ero a algunos nombres primitivo se forma el nombre que identifica una profesión u oficio y en la cuarta, que al añadir -eria al primitivo se forma el nombre que se refiere a un lugar.

9. *Ollendorff's New Method of learning to read, write, and speak the: Spanish language, 1848*

En 1835 el gramático alemán Heinrich Gottfried Ollendorff publicó un manual destinado al aprendizaje del alemán, con el francés como lengua vehicular, titulado *Nouvelle méthode pour apprendre à lire, à écrire et à parler une langue en 6 mois, appliquée à l'allemand* (Ollendorff 1835). Esta obra gozó de mucha popularidad y fue adaptada para la enseñanza de otras lenguas, incluso para el chino mandarín²⁷ (Rudy 1874). Mariano Velázquez de la Cadena y el profesor de lengua francesa Theodore Simonné la adaptaron para aprender español a través del inglés. Esta obra se publicó en 1848 en la ciudad de Nueva York con la siguiente portada:

OLLENDORFF'S / NEW METHOD / OF LEARNING TO / READ, WRITE, AND
SPEAK: / THE / SPANISH LANGUAGE: / WITH / AN APPENDIX, / CONTAINING
/ A BRIEF, BUT COMPREHENSIVE RECAPITULATION OF THE RULES, AS WELL / AS OF
ALL THE VERBS, BOTH REGULAR AND IRREGULAR ; SO / AS TO RENDER THEIR USE
EASY AND FAMILIAR / TO THE MOST ORDINARY CAPACITY. / TOGETHER WITH /
PRACTICAL RULES FOR THE SPANISH PRONUNCIATION, / AND / MODELS
OF SOCIAL AND COMMERCIAL CORRESPONDENCE. / THE WHOLE DESIGNED / FOR
YOUNG LEARNERS, / AND / PERSONS WHO ARE THEIR OWN
INSTRUCTORS. / BY / M. VELAZQUEZ AND T. SIMONNÉ, / PROFESSORS OF
THE SPANISH AND FRENCH LANGUAGES. / NEW YORK: / D. APPLETON &
COMPANY, 200 BROADWAY. / PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 148
CHESNUT STREET. / M DCCC XLVIII.

En la New York Public Library se encuentra un ejemplar de la primera edición con signatura «Stuart 13397», que es el que hemos utilizado para la realización de nuestro trabajo. Este ejemplar posee un *exlibris* de la Lenox Library. También se ha consultado la única digitalización²⁸ que hemos encontrado de esta edición príncipe y que se ubica en la Princeton University Library.

²⁷ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hx58lq&view=1up&seq=7&skin=2021>

²⁸

<https://books.google.es/books?id=79Q3AAAAAYAAJ&pg=PA1&lpg=PA1&dq=Ollendorff%C2%B4s+N>

9.1. El manual de Heinrich Gottfried Ollendorff

A continuación, nos disponemos a cotejar el origen del manual que H. G. Ollendorff compuso en 1835, que como asegura Sáez Rivera (2008, 879) contribuyó de forma significativa a la renovación metodológica que se produjo a lo largo del siglo XIX en la enseñanza de lenguas extranjeras.

9.1.1. Origen del manual

En la biografía póstuma que publicó Redelia Brisbane (1893, 59-65) sobre su esposo Albert Brisbane, conocido reformador social estadounidense del siglo XIX, la autora le dedica unas páginas al profesor de francés que tuteló a Albert en Nueva York, por su original método de enseñanza y las repercusiones que tuvo, su nombre es Jean Manesca. En la primera clase, Manesca advirtió a Albert que no necesitaban ninguna gramática, solo un cuaderno en blanco para poder dividir cada página en dos por una línea: la parte izquierda la usarían para escribir en inglés y la derecha para traducir todo lo escrito al francés. Lo primero que escribieron, siempre según Redelia, ¿fue *Have you?* y su correspondiente en francés *Avez Vous?* De esta forma comienzan, con la traducción a los idiomas correspondientes, el manual *An oral system of teaching living languages* que el propio Manesca (1834) compuso para enseñar francés a través del inglés, el que Ollendorff (1835) escribió para enseñar alemán con el francés como lengua vehicular y por supuesto la adaptación que sobre este último realizaron Mariano Velázquez de la Cadena y Theodore Simonné con el objetivo de enseñar el español a través del inglés.

En la biografía de Albert Brisbane, su esposa continúa afirmando que una vez aprendido el idioma galo, Albert se fue a Francia y de allí a Alemania, donde buscó un profesor que le enseñara el alemán. De esta manera conoció a Ollendorff, a quién le comentó la técnica mediante la que Manesca le enseñó el francés y su deseo de aprender el alemán de ese mismo modo; posteriormente Ollendorff escribió su manual inspirándose en el método de Manesca. Como confirma la propia Redelia, este fue el origen del mundialmente conocido manual *Ollendorff*, aunque lo que sí le podemos reconocer a Ollendorff es la gran capacidad que tuvo para difundirlo y comercializarlo.

[ew+Method+of+learning+to+read+write+and+speak+the+Spanish+language&source=bl&ots=igzvJTNRSD&sig=ACfU3U3ZJfIk0jyxUOApUVS5hrEEiBcENg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiZuPaD6qPmAhu3BGMBHePVDv8Q6AEwB3oECAoQAQ#v=onepage&q&f=true](http://www.ollendorff.com/Method+of+learning+to+read+write+and+speak+the+Spanish+language&source=bl&ots=igzvJTNRSD&sig=ACfU3U3ZJfIk0jyxUOApUVS5hrEEiBcENg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiZuPaD6qPmAhu3BGMBHePVDv8Q6AEwB3oECAoQAQ#v=onepage&q&f=true)

Al comparar los manuales de Ollendorff y Manesca salta a la vista que comparten estructura y principios pedagógicos: se presenta un aspecto gramatical y vocabulario, para a continuación usarlos en una serie de diálogos por lo común poco realistas. La mayor parte del manual aparece escrito a doble columna: una para cada idioma y se utiliza una sola columna para realizar las explicaciones y aclaraciones que los autores consideran oportunas. Cada lección concluye con unas actividades de traducción.

9.1.2. Características del manual

Estamos de acuerdo con Howat (1984, 141-145) cuando afirma que los dos aspectos más destacables en los que Ollendorff basa todo su manual y que en manuales anteriores no se habían tenido en cuenta son lo que el propio Howatt llama la teoría de la interacción, haciendo referencia a los diálogos que aparecen en todo el manual, así como el sistema de gradación lingüística con el que se presentan los contenidos, que conecta de manera clara con la visión de las teorías estructuralistas del siglo XX.

Por otro lado, Ollendorff afirma en el prefacio a su manual, que basa su teoría en que algunas preguntas contienen todo lo necesario para poder contestarlas, además facilita al alumno la estructura necesaria para realizar preguntas semejantes. A estas palabras de Ollendorff, Howatt se refiere como a un punto de vista oscuro y difícil de interpretar. Lo que nosotros hemos inferido es que, a partir de una pregunta, tomando como punto de partida su información y su estructura gramatical, se puede deducir fácilmente la respuesta y hacer otras preguntas semejantes cambiando solamente el sujeto o el objeto. Por ejemplo, la pregunta *¿Tiene usted sombrero?* nos aporta el indicio para elaborar una respuesta sencilla como *Sí, yo tengo sombrero* o *No, yo no tengo sombrero*; a partir de la estructura de esa pregunta podemos realizar cientos de preguntas similares: *¿Tiene usted chaqueta?* *¿Tenéis vosotros paraguas?...*

Howatt también contempla las duras críticas que recibieron los trabajos de los alemanes Ollendorff y Franz Ahn por parte de lingüistas posteriores, ya incluso en el siglo XIX, por considerar, entre otras cuestiones, que Ollendorff había reducido la gramática a una mera práctica conversacional, por su falta de profundidad y por los estériles ejemplos que usaban (Howatt 1984, 143). Efectivamente, las conversaciones que usan ambos autores no tienen nada que ver con un diálogo al uso y aunque son susceptibles de mejora, también hay que tener en cuenta que los autores buscaban con

esas conversaciones que el alumno interiorizara la estructura gramatical y aprendiera vocabulario. Respecto a la crítica de reducir la gramática a una mera práctica conversacional, nos parece una afirmación influenciada por los paradigmas de la época en los que se le daba demasiada importancia al aprendizaje de la gramática como un fin en sí mismo, pues ¿qué mejor manera de interiorizar la gramática de una lengua que hablándola correctamente?

También conviene añadir que tanto la repetición como la traducción, tan defendidas por el conductismo-estructuralismo del siglo XX y criticadas por los generativistas, juegan un papel decisivo en este método, aunque como defiende Gallardo Barbarroja (2003), el ejercicio de la repetición no solo va dirigido a la retención memorística, sino más bien a recrear el proceso de imitación y reflexión.

9.2. Versión para aprender español

En este apartado nos disponemos a analizar la adaptación que realizaron Velázquez de la Cadena y Theodore Simonné del manual *Ollendorff*, orientado a la enseñanza de la lengua española con el inglés como lengua vehicular. Para ello, en primer lugar, nos hemos propuesto realizar un estudio bibliográfico sobre las diferentes reimpresiones, ediciones y adaptaciones que experimentó la obra. En segundo lugar, explicamos su estructura, para finalmente desentrañar el contenido del manual con el fin de verificar las novedades que aporta y relacionarlas con vías posteriores en la enseñanza de español.

9.2.1. Estudio bibliográfico

Este manual fue reimpreso como mínimo hasta en 16 ocasiones, que son los ejemplares que hemos podido consultar digitalizados en Internet. Todas ellas presentan el sello de diferentes universidades estadounidenses: 1848 (Princeton University), 1849 (Harvard University), 1850 (Harvard), 1851 (University of California), 1851 (New York Public Library), 1852 (New York Public Library), 1853 (Harvard), 1854 (New York Public Library), 1860 (Harvard), 1861 (Harvard), 1863 (Harvard), 1865 (Harvard), 1866 (New York Public Library), 1868 (New York Public Library), 1882 (University of California), 1882 (New York Public Library), 1899 (University of Virginia). Aseguramos que se

trata de reimpresiones porque salvo algunos pequeños cambios que afectan a las primeras páginas y a los encabezamientos de algunas secciones, el manual es exactamente igual, incluso estamos convencidos que se han usado las mismas planchas en todas las reimpresiones analizadas, a tenor de una serie de criterios que se mantienen fijos en todos los manuales.

Existe otra reimpresión del método (VC y Simonné 1869) que hemos revisado, pues hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, con signatura 9/238245. En la portada se especifica que se publicó en Londres en la editorial Trübner & Company, lo que nos hizo pensar que sería una coedición con una editorial inglesa, pero comparándolo con el original comprobamos que las planchas eran las mismas. Por otro lado, en el título de esta reimpresión la palabra *Ollendorff's* se sustituye por una *A*, usando el artículo indeterminado con la clara intención de no relacionarlo con el profesor alemán, quizá un procedimiento de ocultación de apropiación indebida de la edición realizada por Appleton y probablemente realizada sin su permiso.

Hemos localizado una versión del manual del año 1916 digitalizada en Hathi Trust: *The revised Ollendorff method* (VC 1916), lo que evidencia que el manual siguió utilizándose, con algunos cambios, 70 años después de la primera edición. Esta nueva versión resulta ser una prueba tangible de la popularidad que alcanzó, tanto el manual *Ollendorff* como la adaptación para enseñar español que realizaron Velázquez y Simonné. En el catálogo en línea WorldCat aparece registrada con ese mismo título una reimpresión o quizá otra nueva edición fechada en el año 1921, de la que no hemos encontrado digitalización.

Para finalizar con este análisis bibliográfico y reafirmarnos en la valía de la obra de nuestros autores, haremos mención de otra adaptación para enseñar español a través del idioma alemán, basada en la versión de Velázquez de la Cadena y Simonné. Esta adaptación la firmó en el año 1851 el gramático alemán Friedrich Funck bajo el título *Anleitung zur Erlernung der spanischen Sprache, nach dem Velasquez de la Cadena für Engländer verfassten Lehrbuch deutsch*, publicada en Frankfurt bajo el auspicio del editor Carl Jügel. Según la *BICRES-IV*, 2279, se conserva al menos un ejemplar en la biblioteca alemana Weimar Herzogin Anna Amalia Bibliothek, con signatura L8 52.

9.2.2. Contenido del manual

La versión de Velázquez de la Cadena y Simonné se publicó en un solo volumen de 558 páginas y se encuentra dividido en dos partes muy diferenciadas: hasta la página 396 abarca el manual en sí, que consta de 86 lecciones. La segunda parte consiste en un apéndice que incluye una síntesis de la gramática de la lengua española, a la que se añade una serie de modelos de cartas mercantiles y familiares. Hemos dicho dos partes muy marcadas, porque en la página 399 aparece una portadilla, aunque solo con el nombre de Mariano Velázquez de la Cadena, por lo que se intuye que él fue el autor en solitario de la segunda parte. La lección primera la vamos a analizar en profundidad a continuación y para el resto de las lecciones especificaremos cuáles son los contenidos que presentan, explicando los aspectos más llamativos sobre la evolución del contenido.

9.2.2.1. Lección primera

El formato apreciado en la figura 13 es el seguido a lo largo de las 86 lecciones: una doble columna separada por filetes verticales. En la columna izquierda aparecen los contenidos y ejemplos escritos en inglés y en la derecha su traducción al español, siguiendo la presentación de los originales de Ollendorff y Manesca. El hecho de que la primera columna se encuentre destinada al inglés no quiere decir que los autores usen la lengua inglesa para dar prioridad a la idiosincrasia de este idioma, pues bien notamos que al presentar el artículo definido inglés *the*, que es traducible por todos los artículos definidos en español, se traduce como el no marcado en español, el masculino singular. Por otro lado, podemos observar que en el margen derecho aparecen las sílabas o hiatos que Velázquez de la Cadena y Simonné quieren destacar como más complicadas de pronunciar o como distintivos y que posteriormente analizarán en la parte del apéndice dedicada a la ortografía, como veremos en el epígrafe 9.2.3.1. Las explicaciones y aclaraciones que acompañan a los contenidos lingüísticos y gramaticales propiamente dichos se encuentran escritas a una sola columna y siempre en inglés, que ejerce como lengua de metalenguaje.

FIRST LESSON.—*Leccion Primera.*¹

DEFINITE ARTICLE.—*Articulo Definido.*

MASCULINE SINGULAR.—*Masculino Singular.*

<i>The.</i>		<i>El.</i>	
Of or from the.		Del.	
To or at the.		Al.	
<hr/>			
Have you?		¿Tiene V.?	<i>ie.—6.</i>
Yes, Sir, I have.		Sí, señor, yo tengo.	<i>ñor.</i>
The hat.		El sombrero.	
Have you the hat?		¿Tiene V. el sombrero?	
<hr/>			
<i>You.</i>		<i>Usted, (V.)</i>	

- Obs.* There are in Spanish three ways of addressing a person, to wit :
- 1st. By translating literally the pronoun *thou*, *Tú*.
- 2d. “ “ “ “ *you*, *Vos*, in the singular.
VOSOTROS, VOSOTRAS, plural.
- 3d. “ the pronoun *you*, *USTED*, sing.; *USTEDES*, pl.

Fig. 13. *Ollendorff's New Method* (VC y Simonné 1848, 9)

Una posible interpretación de por qué los autores comienzan la primera lección con el artículo definido estriba en facilitar la presentación del vocabulario, pues siempre que introducen una palabra nueva lo hacen con su correspondiente artículo y así diferenciar su género. Aunque hasta la lección cuadragésima, es decir, hasta casi la mitad del manual, no se introduce ninguna palabra con género femenino, suponemos que como mecanismo de gradación en la dificultad de los contenidos: se parte de la forma no marcada para pasar a la marcada. A modo de curiosidad, nos gustaría resaltar que el primer sustantivo que aparece en el manual es *hat*, sombrero, cosa no muy llamativa; pero resulta que *cane*, bastón, es el tercer sustantivo: nos podría dar información sobre la moda en la sociedad de la época, además del público meta al que va dirigido el manual, quizá caballeros de una cierta posición social que usan sombrero y bastón. Después de presentar el artículo definido (masculino singular) y las contracciones *del* y *al*, aparece una pregunta: *Have you?*, traducida como *¿Tiene usted?* Estamos ante la

disposición seguida a lo largo de casi el manual: se presenta un contenido gramatical acompañado de vocabulario y se realizan preguntas que a continuación se contestan.

Del verbo *tener* no hay ninguna explicación, solo la traducción en el contexto en el que aparece. Cosa que no ocurre con el pronombre *you*, pues cuatro líneas más abajo se traducen en solitario como *Usted (V)* y se emplea una página explicando los diferentes usos y las diferencias entre *Vos*, *Tú* y *usted* a una sola columna, utilizando un poema de tres versos de Cadalso para ejemplificar sus usos. El hecho de que las formas de tratamiento se expliquen en la primera lección resulta novedoso, incluso una ventaja con respecto a métodos actuales, además de vislumbrar la vocación comunicativa del manual. En su explicación, los autores pretenden aclarar que *Tú* se usa para los familiares cercanos, amigos íntimos, niños pequeños, en poesía y para referirse a la servidumbre. A continuación, a pesar de la procedencia americana de Velázquez, los autores deciden explicar el voseo reverencial, no el dialectal americano, aclarando que *Vos* se encuentra reservado a personas de alto rango; se detienen bastante más con el *Usted* y puntualizan que es el tratamiento más usado en el transcurso normal de la vida social, es decir, el no marcado, como era habitual en la época (Sáez Rivera 2015b). En todo caso, el voseo en México no es el estándar nacional, sino meramente regional, localizado en Chiapas (Lipski 1996, 304) e incluso no era recomendado por los gramáticos de la época (Bello 1998 [1847], 264).

<i>I.</i>	<i>Yo.</i>	<i>yo.—6</i>
The bread.	El pan.	
The cane.	El baston.	
The soap.	El jabon.	<i>ja.</i>
The sugar.	El azúcar.	<i>zu.</i>
The paper.	El papel.	
Have you the paper?	¿ Tiene V. el papel?	
Yes, Sir, I have the paper.	Si, señor, yo tengo el papel.	
Have you <i>my</i> hat?	¿ Tiene V. <i>mi</i> sombrero?	
Yes, I have <i>your</i> hat	Si, yo tengo <i>su</i> sombrero <i>de V.</i>	
<i>My</i>	<i>Mi,</i> (both genders.)	

Fig. 14. *Ollendorff's New Method* (VC y Simonné 1848, 10)

A renglón seguido, como se observa en la figura 14, Velázquez de la Cadena y Simonné presentan en solitario el pronombre personal *yo*, ya utilizado anteriormente, introducen cinco sustantivos nuevos y más adelante escriben una pregunta en la que se usa el posesivo *mi*, para posteriormente presentarlo en solitario. En este caso, los autores hacen uso de una metodología inductiva, como también lo hicieron con el pronombre personal *tú*, pues primero utilizan los pronombres en un contexto particular y posteriormente las presentan en solitario. Sin embargo, para el artículo *el*, primero fue presentado y después se utilizó en una oración. Es evidente que alternan las metodologías básicas: inductiva y deductiva, lo que sucede a lo largo de todo el manual, manteniendo siempre la técnica comunicativa.

☞ Mind that (n) stands for a common noun.	
Your.	$\left. \begin{array}{l} \text{Su (n) de V.} \\ \text{El (n) de V.} \end{array} \right\} \text{su (n) de V. is more polite than el(n) de V.}$
Have you your cane? I have my cane. Have you my paper? I have your paper.	¿ Tiene V. su baston? Yo tengo mi baston. ¿ Tiene V. mi papel? Yo tengo su papel de V., or el papel de V.
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/>	
Which hat have you? <i>Which or What?</i> Which bread have you? I have my bread. Which cane have you? I have your cane.	¿ Que sombrero tiene V.? ¿ Que? que.—7. ¿ Que pan tiene V.? Yo tengo mi pan. ¿ Que baston tiene V.? Yo tengo el baston de V., or Yo tengo su baston de V.

Fig. 15. *Ollendorff's New Method* (VC y Simonné 1848, 11)

En la figura 15, vemos que se presenta el posesivo *su*, ya usado en la oración anterior de la figura 14 y justo arriba se utiliza un símbolo extralingüístico para llamar la atención sobre un asunto pragmático: que “*su*” + *nombre* + *de V.* resulta más cortés que simplemente “*el*” + *nombre* + *de V.* El ejemplo anterior, “*su*” + *nombre* + *de V.*, es un

claro ejemplo de duplicación posesiva, usado en España en el siglo XIX, aunque hoy en día es considerado un americanismo sintáctico, que en México se puede escuchar en las zonas bilingües, en especial en el Yucatán y en Chiapas (Lipski 1996, 305). Por último, los autores hacen uso en una oración del pronombre interrogativo *which* y aclaran que al igual que *what*, en español se puede traducir como *que*.

EXERCISE.

1.

Have you the hat?—Yes, Sir, I have the hat.—Have you your hat?
—I have my hat.—Have you my hat?—I have your hat.—Which hat
have you?—I have my hat.—Have you the bread?—I have the bread.
—Have you my bread?—I have your bread.—Have you your bread?
—I have my bread.—Which bread have you?—I have your bread.—
Have you my cane?—I have your cane.—Have you your cane?—
Which cane have you?—I have your cane.—Have you your soap?—
Yes, Sir, I have my soap.—Which soap have you?—Your soap, Sir.—
Which sugar have you?—I have your sugar.—Have you my paper?
—I have your paper.—Have you the paper?—Yes, Sir, I have the
paper.—Which sugar have you, Sir?—I have my sugar, Sir.—Have
you your hat?—Yes, Sir, I have my hat.¹

Fig. 16. *Ollendorff's New Method* (VC y Simonné 1848, 11)

Todas las lecciones concluyen con unos ejercicios que consisten en una serie de diálogos escritos en inglés con el objetivo de que el alumno los traduzca al español. Estos diálogos solo tienen la pretensión de que el alumno interiorice las estructuras gramaticales y el vocabulario estudiado. El libro está dirigido a estudiantes ayudados por un docente, viendo las continuas observaciones que realizan los autores al profesor a lo largo de la obra, pero también está contemplada la opción del autoaprendizaje, tal como se indica en la portada.

Compartimos la observación de Gallardo Barbarroja (2003) cuando afirma que en ningún momento se cuestiona la necesidad de aprender las reglas gramaticales del español en el manual Ollendorff, aunque se apuesta por hacerlo de un modo práctico a través de su uso, reaccionando contra un sistema excesivamente teórico y escolástico. Posiblemente en este aspecto radica su originalidad y la clave de su éxito.

Velázquez de la Cadena en el prólogo defiende evitar al máximo la vertiente abstracta que toda gramática encierra, haciendo todo lo posible por presentar los contenidos de forma sencilla e inteligible para cualquier persona que intente acercarse al aprendizaje de un idioma no materno. Relacionamos esta afirmación con el hecho de que *tener* es el único verbo que se utiliza hasta la lección 11, a partir de la que los autores comienzan poco a poco a introducir otros verbos y no es hasta la lección 17 en la que se introduce el infinitivo y se explican las tres conjugaciones del español.

Como ocurre con el original, Velázquez y Simonné no explican los contenidos al completo en una misma lección, sino que el mismo aspecto lo van tratando a lo largo de diferentes lecciones y no necesariamente consecutivas. Dos ejemplos concretos que reflejan este proceder son los siguientes: en la lección 2 se introduce el demostrativo *ese* y es en la lección 8 en la que se presenta el resto de los demostrativos. Por otro lado, la lección 31 es la elegida por Velázquez y Simonné para tratar en profundidad el participio, seis lecciones después de haberlo presentado. Esta manera de exponer gradualmente la gramática es similar a como lo hacen en la actualidad los manuales comunicativos, con los que en parte entronca *Ollendorff*.

Para finalizar este apartado, nos gustaría tratar algunos aspectos tocantes a la edición del manual. Desde luego, si lo comparamos con los libros de texto actuales hay dos aspectos que llaman la atención. El primero es la estructura de las páginas, pues cualquier parte de una página es buena para comenzar una lección, frente al modelo actual, que sería casi imposible comenzar un tema e incluso un apartado, en un lugar que no fuera principio de página; por no mencionar las líneas viudas o huérfanas, que aparecen en no pocas ocasiones. En segundo lugar y sobre todo después de analizar el *Orbis sensualium pictus* de Comenius (1685), casi doscientos años más antiguo, se echa de menos alguna ilustración, pues hay que recalcar que no aparece ninguna. En defensa de los autores y editores se puede afirmar que esta era la tónica general durante el siglo XIX y los precedentes. No será hasta principios del siglo XX cuando los manuales y libros de texto comiencen a integrar grabados o ilustraciones de un modo más usual. La razón de estos dos inconvenientes radica en que cuanto más retrocedemos en el tiempo, más costoso, en dinero y en esfuerzo, resultaba editar un libro, otra razón más para proteger el legado escrito que se conserva.

9.2.2.2. Lecciones de la 1ª a la 10ª

Lección	Páginas	Contenido
Primera	9-11	—Artículo definido masculino singular, <i>el</i> . —Verbo <i>tener</i> , como traducción de <i>to have</i> . —Pronombres personales de primera y segunda persona. —Determinante posesivo <i>su</i> .
Segunda	11-13	—Pronombre <i>le</i> . —Adjetivos acompañando a sustantivos. —Negación de verbos. —Preposición <i>de</i> .
Tercera	13-15	—Pronombres indefinidos de objetos: <i>algo, nada (alguna cosa, ninguna cosa)</i> . —Verbo <i>tener</i> , como traducción del verbo <i>to be</i> .
Cuarta	15-17	—Determinante <i>ese</i> . —Preposición <i>de</i> para indicar posesión. —Conjunción copulativa disyuntiva <i>o</i> . —Pronombres posesivos <i>el mío, el suyo</i> .
Quinta	17-19	—Negación de oraciones con la partícula <i>ni</i> . —Tercera persona del singular verbo <i>to be</i> en <i>What is the matter with you?</i>
Sexta	19-20	—Repaso de lo visto hasta ahora. —Pronombre interrogativo <i>¿cuál?</i> , como traducción del inglés <i>Which one?</i>
Séptima	21-23	—Pronombre interrogativo <i>¿quién?</i> —Pronombre personal <i>él</i> como sujeto. —Determinante posesivo <i>su</i> . —Pronombre indefinido <i>suyo</i> . —Pronombres indefinidos de persona (singular): <i>alguno, alguien, ninguno, nadie</i> .
Octava	23-26	—Determinante <i>este</i> . —Conjunciones adversativas <i>pero</i> y <i>sino</i> . —Oraciones subordinadas de relativo. —Pronombre relativo <i>que</i> .
Nona	26-30	—Formación del plural. —Artículo plural masculino <i>los</i> .
Décima	30-34	—Determinantes demostrativos <i>estos, esos</i> y <i>aquellos</i> . —Plural de los pronombres posesivos: <i>los míos, los suyos</i> y <i>los nuestros</i> . —Formación de aumentativos y diminutivos.

Tabla 9. Lecciones del manual *Ollendorff*: 1ª a la 10ª

A lo largo de estas diez primeras lecciones el único verbo que se utiliza es *tener* como traducción del inglés *to have*, aunque hemos visto una excepción en la lección tercera porque se utiliza *tener* como traducción del verbo *to be* en oraciones del tipo, *Are you hungry / thirsty / sleepy / ashamed?*, traducidas como: *¿Tiene usted hambre / sed / sueño / vergüenza?* Aunque en este contexto también se podría traducir como el verbo *ser*: *¿Está usted sediento?*

La razón por la que se usa este verbo reside en que en inglés *to have* es el verbo auxiliar usado para formar los tiempos compuestos además de significar *tener*, verbo semántica y sintácticamente propicio para presentar vocabulario. Otro motivo reside en que el manual original lo ideó Jean Manesca para enseñar francés a través del inglés y Velázquez de la Cadena se basó en el compuesto por Ollendorff para enseñar alemán a través del francés. Ocurre con frecuencia que un método se crea para una lengua (por ejemplo, el método comunicativo se ideó para enseñar inglés) y luego no se adaptan del todo a las otras lenguas.

Como curiosidad y como prueba de la relación de las lenguas europeas (aunque la raíz directa sea diferente) nos gustaría comentar que hasta el siglo XV en español el verbo *haber* se utilizaba como verbo transitivo de posesión y los tiempos compuestos de los verbos intransitivos se formaban con el verbo *ser* (Girón Alconchel 1996).

Siguiendo con el análisis de estas diez primeras lecciones observamos que como sujeto solo se utilizan los pronombres personales *yo* y *tú* hasta la lección séptima, en la que se introducen el pronombre personal de tercera persona *él* y el pronombre interrogativo *quién* con dicha función, dando pie a introducir la conjugación verbal de forma progresiva.

Por otro lado, quisiéramos señalar que en la lección segunda se presenta el pronombre *le* (quizá algo complicado para estudiar tan pronto, teniendo en cuenta que hay 86 lecciones) como traducción del pronombre inglés *it*, en un claro ejemplo de leísmo de cosa (*Have you it? Le tiene usted*). Nos encontramos con un elemento dialectal que en la actualidad goza de poco prestigio lingüístico, aunque en el siglo XIX es probable que el leísmo detentara un prestigio encubierto en España tal y como sospecha Gómez Asencio (1989).

9.2.2.3. Lecciones de la 11ª a la 20ª

Lección	Páginas	Contenido
Undécima	34-38	—Pronombre átono <i>los</i> . —Pronombre personal <i>ellos</i> . —Verbo <i>enviar</i> .
Duodécima	38-41	—Artículo indefinido <i>un</i> . —Determinantes numerales cardinales del <i>uno</i> al <i>cinco</i> .
Décima tercia	41-44	—Pronombres interrogativos de cantidad: <i>cuánto</i> , <i>cuántos</i> —Determinantes indefinidos. —Pronombre personal <i>nosotros</i> . —Determinantes numerales cardinales del <i>siete</i> al <i>diez</i> . —Conjunción copulativa <i>y</i> .
Décima cuarta	44-48	—Determinantes indefinidos. —Medidas monetarias. —Determinantes numerales ordinales.
Décima quinta	48-51	—Pronombre <i>ambos</i> . — <i>El uno</i> y <i>el otro</i> . —Nacionalidades. —Determinantes indefinidos <i>más</i> y <i>otro</i> .
Décima sexta	51-54	—Determinantes indefinidos. —Comparativos.
Décima séptima	55-58	—Infinitivos y conjugaciones. —Adverbio <i>aun</i> (<i>todavía</i>) —Pronombre personal <i>vosotros</i> (<i>ustedes</i>).
Décima octava	58-63	—Verbos <i>hacer</i> y <i>querer</i> . —Verbos <i>ser</i> y <i>estar</i> . —Verbo <i>ir</i> . —Preposiciones <i>en</i> y <i>a</i> . —Pronombre interrogativo <i>dónde</i> .
Décima nona	64-66	— Adverbios de lugar <i>allá</i> , <i>allí</i> . —Pronombres clíticos <i>le</i> y <i>los</i> . —Pronombre interrogativo <i>cuándo</i> . —Adverbios de tiempo. —Medidas horarias.
Vigésima	66-72	—Preposiciones <i>a</i> y <i>para</i> . —Pronombres personales de objeto.

Tabla 10. Lecciones del manual *Ollendorff*: 11ª a la 20ª

En estas lecciones se introducen más verbos aparte del verbo *tener*, que se usó casi exclusivamente en las diez anteriores. A la hora de presentar nuevos verbos, creemos que los autores se guían por la frecuencia de uso, aunque se decanten por los irregulares, que evidentemente presentan mayor dificultad. En la undécima lección se introducen dos verbos nuevos: *enviar* como traducción de *to send* y *querer* como traducción de *to will*. Ambos verbos aparecen en una misma oración, *¿Quiere V. enviar por vino?*, traducción de: *Will you send for wine?* Hemos buscado en el diccionario *Oxford*²⁹ en línea el significado de *will* y además de usarse como el verbo auxiliar para formar el futuro también significa *querer* como verbo con carga semántica, aunque el *Oxford* especifica que este último uso está anticuado y en la actualidad resulta muy formal. Hay que tener en cuenta que el libro se publicó en 1848, y que los usos idiomáticos han cambiado. Estos verbos solo se utilizan en dos oraciones más, luego los autores continúan con el verbo *tener* hasta que en la lección décimo séptima tratan los infinitivos y explican las tres conjugaciones del español. Se ejemplifica cada una con tres verbos, que se traducen, pero no se usan en ninguna oración.

A partir de la lección duodécima Velázquez y Simonné explican los determinantes y pronombres numerales, tanto los cardinales como los ordinales. Se presentan a partir del artículo indefinido *un*, con el que se forman varios sintagmas nominales y a continuación se avanza hasta el número *cinco*. En la lección décimo tercera se introducen los pronombres interrogativos *cuánto* y *cuántos*, se tratan los sustantivos contables e incontables y se presentan algunos determinantes y pronombres indefinidos, para concluir con los números del *seis* al *diez*. En las subsiguientes lecciones, los autores continúan con los ordinales, las monedas españolas y las horas: estas lecciones se encuentran dedicadas a las cuentas y a las cantidades.

Mención aparte merece la lección vigésima, hasta ahora la que más carga gramatical contiene: se expone una explicación teórica de los pronombres que funcionan tanto de sujeto como de objeto, que, aunque se han usado hasta dicha lección, no se habían explicado. En este caso podemos afirmar que los autores utilizan un método inductivo, aunque como dijimos al explicar la primera lección, a lo largo del manual utilizan tanto el método inductivo como el deductivo. Terminan la lección con un cuadro resumen de todos los pronombres personales.

²⁹ https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/will_1?q=will

9.2.2.4. Lecciones de la 21ª a la 30ª

Lección	Páginas	Contenido
Vigésima primera	73-76	—Pronombre interrogativo <i>Quién</i> . —Preposición <i>en</i> . — <i>Tener que</i> .
Vigésima segunda	77-80	—Diferencia entre <i>al</i> y <i>a los</i> . — <i>Enviar por</i> . —Adverbio <i>ahora</i> . —Verbos <i>vender, decir</i> .
Vigésima tercera	80-84	—Verbos <i>salir, quedar, quedarse</i> . —Adverbios <i>aquí</i> y <i>allí</i> . —Adjetivo indefinido <i>todo</i> . —Verbos <i>necesitar, conocer</i> .
Vigésima cuarta	85-92	—Conjugaciones verbales. —Presente de indicativo. —Formación del gerundio.
Vigésima quinta	92-95	—Verbos <i>traer, hallar</i> . —Oraciones subordinadas adjetivas con <i>lo que</i> . —Verbos <i>jugar, escuchar</i> . —Pronombres <i>le, la, los, las</i> . —Verbo <i>aprender</i> .
Vigésima sexta	95-100	— <i>Ir a buscar</i> . —Adjetivos. —Verbos <i>corregir, llevar, tomar</i> .
Vigésima séptima	100-104	—Verbos <i>mojar, mostrar, intentar, saber, nadar, conducir, apagar, encender, salir</i> . —Adverbio <i>frecuentemente</i> . —Locuciones comparativas.
Vigésima octava	104-108	—Verbos <i>querer, poder</i> . —Adverbios <i>bien, mal, demasiado, lo mismo</i> .
Vigésima Nona	108-114	—Grados comparativos en nombres, verbos, adjetivos y adverbios. —Posesión con <i>¿de quién es esto?</i>
Trigésima	114-117	—Verbos <i>creer, poner, meterse</i> . —Adverbios <i>temprano, tarde, demasiado, todavía</i> .

Tabla 11. Lecciones del manual *Ollendorff*: 21ª a la 30ª

Todas las lecciones terminan con unas actividades para que el alumno practique los contenidos que se han explicado. El espacio que se dedica a las actividades va aumentando, aunque no de una manera progresiva. Por ejemplo, en la primera lección dichas actividades no llegan a ocupar media página, en la vigésimo tercera ocupan dos páginas y en la trigésima ocupan una página y media. Analizando la relación «contenido de la lección–espacio de las actividades» hemos supuesto que el espacio depende de la dificultad de lo visto en la lección. En la lección vigésimo primera, los autores tratan por primera vez de la diferencia entre sujeto, objeto y complementos, pero referido a pronombres: se explica que el pronombre *qué* se puede usar para personas y cosas y que el pronombre *quién(-es)* se utiliza solo para personas y va precedido de una *a* cuando funciona como objeto: *a quién(-es)*.

Mientras que en las lecciones anteriores los autores nos exponían una serie de diálogos, casi todos con el verbo *tener* como guía, con el objetivo de mostrarnos la sintaxis oracional del español y presentarnos vocabulario, en estas diez últimas utilizan cada vez más verbos. De hecho, la lección vigésimo cuarta, intitulada «The conjugations», trata sobre las tres conjugaciones existentes en nuestro idioma, se explica cómo se forman en cada una el gerundio y el participio y se describen las formas del presente de indicativo. Nos encontramos ante la lección más larga hasta el momento, ocupa casi ocho páginas y es desde luego la que más carga gramatical presenta. En ella, los autores se detienen en el gerundio, dejando el participio para más adelante. Como ya hemos visto, en la lección octava se explican las oraciones subordinadas adjetivas que se forman con el pronombre relativo *que* y se espera a la lección vigésimo quinta para presentar las adjetivas introducidas por *lo que*, aprovechando que en esta misma lección los autores realizan un cómputo de los pronombres átonos de tercera persona.

En la lección vigésimo sexta aparecen los nombres de algunas nacionalidades e idiomas. En una de las observaciones, utilizando un claro enfoque contrastivo, los autores matizan que en inglés se usaba el artículo indeterminado *a* para denotar cualidades en frases tipo *I am a German* o *He is a shoemaker* pero que el español prescindía de dicho artículo en ese mismo contexto: *Yo soy alemán* o *Él es zapatero*. En la lección vigésimo octava se aclara que en español, a diferencia del inglés, las oraciones interrogativas y exclamativas se diferencian más por la entonación que por la construcción gramatical: por eso colocamos un signo de interrogación o exclamación invertido al principio de estas oraciones.

9.2.2.5. Lecciones de la 31ª a la 40ª

Lección	Páginas	Contenido
Trigésima primera	117-121	—Participio verbal. —Verbo <i>haber</i> como auxiliar. —Adverbios de tiempo <i>nunca, alguna vez, ya, todavía</i> . — <i>Alguna parte, ninguna parte</i> . —Verbos <i>quedarse, estarse</i> .
Trigésima segunda	121-125	—Diferencias entre el verbo <i>haber</i> como auxiliar y como verbo activo. —Verbo <i>celebrarse</i> . —Pronombres demostrativos <i>eso, aquello</i> . —Adverbios de tiempo <i>ayer, anteayer</i> .
Trigésima tercera	125-129	— <i>Pretérito perfecto compuesto</i> . —Verbos <i>hacer, poner(se), decir</i> .
Trigésima cuarta	130-134	—Verbos intransitivos. —Preposiciones <i>sobre, bajo, dentro</i> . —Diferencias entre <i>¿dónde?</i> y <i>¿en dónde?</i>
Trigésima quinta	134-138	—Adverbio <i>así, de este modo</i> —Expresiones con la edad de una persona.
Trigésima sexta	139-142	—Diferencias entre <i>porqué</i> y <i>por que</i> . —Numerales: cientos y miles. —Adverbios de tiempo. —Estaciones del año.
Trigésima séptima	142-147	— <i>¿Cuánto tiempo?</i> —Expresiones temporales. —Días de la semana.
Trigésima octava	147-151	— <i>¿Hasta dónde?</i> —Nombres de ciudades y de países. —Nombre de los colores.
Trigésima nona	152-157	— <i>Ser necesario, deber, es menester</i> . — <i>Haber de, tener que</i> . —Adverbio de cantidad <i>más</i> . —Verbo <i>poder</i> . —Preposición <i>de</i> .
Cuadragésima	157-165	— <i>Pretérito imperfecto/pretérito perfecto</i> . —Sustantivos y adjetivos femeninos. —Determinantes y pronombres posesivos. —Artículo indefinido femenino. —Determinantes demostrativos femeninos en plural. —Pronombres <i>la, las</i> .

Tabla 12. Lecciones del manual *Ollendorff*: 31ª a la 40ª

La lección trigésimo primera es la elegida por los autores para tratar en profundidad el participio, seis lecciones después de haberlo presentado. Para ello, en primer lugar, aclaran cómo se forma en cada una de las tres conjugaciones y posteriormente escriben una lista de verbos con sus respectivos participios. El último verbo que aparece en la lista es *haber*, que se conjuga completo (es de los pocos verbos que se conjugan en todo el manual). Posteriormente, se explica la diferencia entre el verbo *haber* como activo (que se traduce como *tener*) y como auxiliar, evidentemente equiparándolo al verbo inglés *to have*; a continuación, se añaden oraciones con el pretérito perfecto compuesto. Los autores aprovechan esta lección para exponer algunos adverbios y locuciones adverbiales que se usan con el tiempo referido: *ya, todavía, jamás...*

La siguiente lección se encuentra dedicada por completo a plantear oraciones con el pretérito perfecto compuesto y no es hasta la trigésimo tercera, intitulada «Of the Perfect Tense» (Del Pretérito Perfecto Próximo), cuando Velázquez y Simonné, en un claro ejemplo de uso de la metodología inductiva, nos explican la formación y usos de dicho tiempo. Los autores aseguran que se utilizaba para expresar una acción realizada en un tiempo designado de manera indeterminada (usan el ejemplo *Yo he aprendido la gramática*) o en un tiempo pasado que no se ha terminado aún, *Yo he estudiado esta mañana*. Ambos usos coinciden con los descritos principalmente en gramáticas del siglo XIX como nos muestra en su estudio Quijada Van den Berghe (2014b). En las siguientes lecciones se presentan las partículas interrogativas *cuándo, dónde, cómo...*; se realizan una serie de preguntas y respuestas con ellas utilizando adverbios de lugar, de tiempo y de modo, horarios, días de la semana, expresiones de tiempo, topónimos...

La lección cuadragésima se encuentra dividida en tres apartados, cosa nueva hasta el momento. En primer lugar, se expone el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple (este último como pretérito perfecto remoto). Hay una página entera dedicada a explicar los usos, así como sus diferencias y semejanzas con los tiempos ingleses similares. Posteriormente, aparecen conjugados en dichos tiempos seis verbos y después se presentan ocho frases para practicarlos; es decir, poco que ver con la forma en la que se presentó en las lecciones anteriores el pretérito perfecto compuesto, al que se dedicó poco espacio para explicaciones y mucho para poner ejemplos. La segunda parte de esta lección se titula «Feminine substantives and adjectives» (Sustantivos y Adjetivos Femeninos) en la que por fin se dedica el espacio merecido al género femenino, concluyendo con los pronombres y adjetivos posesivos.

9.2.2.6. Lecciones de la 41ª a la 50ª

Lección	Páginas	Contenido
Cuadragésima primera	165-170	—Locución preposicional <i>después de</i> . —Verbos seguidos de preposición <i>pedir a, pagar a, preguntar por, probar a</i> . —Parentescos.
Cuadragésima segunda	170-175	—Pronombres de relativo. —Expresiones sobre el clima. —Conjunción condicional <i>si</i> .
Cuadragésima tercera	175-181	—Oraciones pasivas. —Expresiones sobre el clima.
Cuadragésima cuarta	181-185	—Verbos reflexivos.
Cuadragésima quinta	185-191	— <i>Preterito perfecto compuesto</i> de los verbos reflexivos. —Conjunción causal <i>porque</i> .
Cuadragésima sexta	191-195	—Verbos impersonales. —Verbos climatológicos. —Oraciones subordinadas adjetivas: <i>de quién, de cuál, cuyo</i> .
Cuadragésima séptima	195-199	—Formas y usos del <i>futuro simple</i> . —Expresiones futuras.
Cuadragésima octava	199-205	—Formas de expresar posesión. — <i>Hay, habrá y hubo</i> .
Cuadragésima nona	205-209	—Verbos <i>irse</i> y <i>marcharse</i> . —Pronombre interrogativo <i>cuándo</i> .
Quincuagésima	209-214	—Expresiones temporales. —Preposición <i>desde</i> . — <i>¿Cuánto tiempo hace...?</i>

Tabla 13. Lecciones del manual *Ollendorff*: 41ª a la 50ª

En la lección cuadragésima segunda se muestran dos tipos de oraciones subordinadas. Por un lado, las adjetivas con antecedente de persona: en las que los autores aclaran que en español se puede usar el pronombre relativo *que* cuando el antecedente no es de persona; pero en inglés, no ocurre lo mismo, pues todas las oraciones de relativo cuyo antecedente es de persona van encabezadas por el pronombre *who* aunque se traduzca como *que*. Las otras subordinadas que aparecen son las condicionales, que aunque no guardan relación con las anteriores, los autores deciden exponerlas en este momento.

La siguiente lección, Velázquez y Simonné la inician explicando a los potenciales alumnos cómo se forma la voz pasiva en español, que realmente es muy parecida a la construcción anglosajona. En este caso, en primer lugar, aparece un párrafo de nueve líneas en el que se explica su formación y estructura gramatical a partir de una frase activa. El párrafo termina con el dibujo de una mano, para avisar que el participio del verbo principal debe concordar en género y número con el sujeto. Seguidamente a este párrafo, se explica con ejemplos cómo pasar una oración de voz activa a voz pasiva.

Las lecciones cuadragésima cuarta y cuadragésima quinta los autores se las dedican a los verbos reflexivos. En la cuadragésima cuarta se explican las particularidades gramaticales de dichos verbos, se presentan algunos de ellos y se forman diálogos; en la cuadragésima quinta, se esclarece cómo se forma el pretérito perfecto compuesto con dichos verbos.

En la lección cuadragésima sexta Velázquez de la Cadena y Simonné tratan dos temas que normalmente van unidos: las oraciones impersonales junto con los verbos y expresiones que describen accidentes meteorológicos, por ser estos últimos fieles representantes de la impersonalidad. Se completa la lección con un aspecto importante y normalmente difícil para los estudiantes de español como lengua extranjera, aunque no tiene nada que ver con el descrito anteriormente: los pronombres utilizados en las oraciones de relativo: *quién(-es)*, *de cual(-es)*, *cuyo(-os)* y *cuya(-as)*.

La lección cuadragésima séptima, intitulada «Of the Future» (Del Futuro), va a tratar sobre el futuro simple, al que en inglés se denominaba *the First Future* y en español futuro indefinido. Primero se conjuga en dicho tiempo la primera persona de tres verbos, uno de cada conjugación (*hablaré*, *venderé* y *recibiré*), posteriormente se termina de conjugar el verbo *hablar*.

9.2.2.7. Lecciones de la 51ª a la 60ª

Lección	Páginas	Contenido
Quincuagésima primera	215-220	—Distancias. —Procedencia. —Profesiones.
Quincuagésima segunda	221-227	—Instrumentos musicales. — <i>Presente continuo</i> . —Oraciones comparativas.
Quincuagésima tercera	227-233	—Verbos preposicionales <i>pasar por, servirse de, deshacerse de</i> . —Verbos <i>instruir, enseñar</i> . — <i>Merece la pena...</i>
Quincuagésima cuarta	233-237	—Oraciones comparativas de superioridad. — <i>Estar preparado</i> .
Quincuagésima quinta	237-243	— <i>¿Cómo está usted?</i> —Locución preposicional <i>después de</i> .
Quincuagésima sexta	243-250	—Verbos preposicionales <i>ir a, estar en</i> . —Pronombres posesivos. —Parentescos femeninos. —Nombres que expresan género con terminaciones o palabras diferentes.
Quincuagésima séptima	250-255	—Formas y usos del <i>gerundio</i> . —Vocabulario religioso.
Quincuagésima octava	255-261	—Formas y usos del <i>futuro compuesto</i> . —Verbo <i>hacer</i> .
Quincuagésima nona	261-264	— Formas y usos del <i>pretérito imperfecto</i> . —Verbos <i>ser</i> y <i>estar</i> . —Adverbio <i>fuera</i> . —Accidentes geográficos.
Sexagésima	265-271	— Formas y usos del <i>condicional</i> . —Oraciones subordinadas condicionales. — Formas y usos del <i>condicional compuesto</i> .

Tabla 14. Lecciones del manual *Ollendorff*: 51ª a la 60ª

La primera palabra que aparece en la lección quincuagésima primera es *far* (lejos), posteriormente se introduce la pregunta *How far...?* (¿Cuánta distancia hay...?). Los autores continúan con preguntas y respuestas sobre distancias. Posteriormente, se presenta la preposición *from* (traducida como *de*) seguida de *I am from Paris*. De este modo, Velázquez y Simonné presentan las procedencias, tanto de países como de ciudades. De todo lo anterior queríamos destacar cómo, a partir de una palabra, *far* en el primer caso y *from* en el segundo, se presentan dos temas claramente pragmáticos y comunicativos, en nuestra opinión de un modo original y con acierto pedagógico.

Quisiéramos resaltar la lección quincuagésima sexta por la mezcla y por la profundidad de contenidos que presenta. Es una lección verdaderamente inesperada e inusual dentro del manual. La primera página, Velázquez y Simonné la utilizan para exponer la diferencia entre las preposiciones *a* (como traducción de la inglesa *to*) y la preposición *en* (como traducción de las inglesas *in* y *at*), con frases como *ir a la lonja* o *estar en la lonja*. La segunda página la ocupa en su totalidad, sin ninguna introducción, una tabla con todos los pronombres posesivos, los cuales se practican en la siguiente. A continuación, se trata el tema del género de los sustantivos en dos páginas organizadas a cuatro columnas, explicando con multitud de ejemplos dos tipos: aquellos sustantivos que expresan el género cambiando su terminación (*abad* y *abadesa*; *actor* y *actriz*) y aquellos sustantivos que cambian en su totalidad (*hombre* y *mujer*; *caballo* y *yegua*). El hecho de que no haya una organización, de formato o contenidos, de las lecciones a lo largo del manual, en contraste con los estándares modernos de manuales, con capítulos bastante homogéneos en cuanto a sus partes, hace que nos encontremos con casos como este, que quizá sea el más reseñable: las lecciones anteriores tocaban varios temas de un modo superficial y sin demasiados ejemplos, además se organizaban en dos columnas; de pronto aparece esta lección en las que se tocan cuatro temas diferentes, con bastante profundidad y con tres modelos organizativos: a dos y a cuatro columnas y un cuadro; desde luego, rompe la monotonía.

En cada una de las cuatro últimas lecciones de esta serie, se trata un aspecto verbal: el uso del gerundio, futuro compuesto, pretérito imperfecto, condicional y condicional compuesto. De nuevo se repite la falta de homogeneidad: en las lecciones anteriores no se han tratado aspectos verbales y en cuatro lecciones seguidas se presentan estos cinco. El pretérito imperfecto ya se explicó en la lección cuadragésima, pero en contraste con el perfecto simple; en esta ocasión se trata en solitario.

9.2.2.8. Lecciones de la 61ª a la 70ª

Lección	Páginas	Contenido
Sexagésima primera	271-276	—Locuciones preposicionales <i>de lejos, desde lejos</i> . —Adjetivos de sentimientos. — <i>¿Cómo se llama usted?</i> —Cómo nombrar a los reyes. —Oraciones comparativas.
Sexagésima segunda	276-282	— <i>En cuanto a</i> . —Enfermedades. —Sabores. —Sujetos múltiples y concordancia con el verbo.
Sexagésima tercera	283-288	—Preposición <i>entre</i> . —Verbo <i>parecer(se)</i> . —Nombres femeninos con artículo masculino.
Sexagésima cuarta	288-293	—Pronombres exclamativos y de cantidad <i>cuan, cuanto(s)</i> . —Dimensiones de objetos. —Adverbios de duda. — <i>¿De quién es...?</i>
Sexagésima quinta	293-298	—Juegos. — <i>Ya que, pues que</i> . —Preposición <i>desde</i> . —Pronombres <i>mismo(s), misma(s)</i> . —Adverbio <i>aun</i> .
Sexagésima sexta	298-302	—Nombre de frutas y otros alimentos. — <i>Contar con, confiar en</i> .
Sexagésima séptima	303-307	—Adverbios terminados en <i>mente</i> —Nombres de las palabras o partes de la oración.
Sexagésima octava	307-310	—Formas y usos del <i>pretérito pluscuamperfecto</i> —Formas y uso del <i>pretérito anterior</i> .
Sexagésima nona	311-315	—Nexos adversativos <i>no obstante, sin embargo</i> . —Oraciones coordinadas yuxtapuestas y copulativas.
Septuagésima	315-321	—Formas y usos del <i>imperativo</i> .

Tabla 15. Lecciones del manual *Ollendorff*: 61ª a la 70ª

Si observamos la organización de los contenidos de estas diez nuevas lecciones, retomando lo último que dijimos en las diez anteriores, vemos que después de estar siete lecciones sin tratar ningún tiempo verbal, en la sexagésima octava se presentan y se explican los usos de dos tiempos bastante complicados y en menos de dos páginas: el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito anterior, terminando de esta manera con las explicaciones de lo que al modo indicativo se refiere.

Pasadas dos lecciones, es decir, en la septuagésima, Velázquez y Simonné explican el imperativo y no es hasta dentro de ocho lecciones, en la septuagésima octava, cuando se presenta el presente de subjuntivo, tratando en la siguiente lección, la septuagésima nona, el pretérito imperfecto de subjuntivo: no cabe duda de que ambos autores son partidarios de reunir dos o tres tiempos verbales para explicarlos juntos y poder comparar tanto su formación como los diferentes contextos gramaticales y comunicativos en los que utilizan.

Desde luego, así lo hacen en la lección sexagésima octava. Esta lección comienza con la explicación de cómo se forma y cuándo se usa el pretérito pluscuamperfecto, traducción del inglés *the Pluperfect*. Después de escribir cinco frases con una estructura muy parecida, de las que tomamos como ejemplo la siguiente: *Yo había leído la carta de V. cuando escribí la mía*, en una observación se explica que este tiempo verbal se usa en conexión con el pretérito perfecto simple, al ser el pluscuamperfecto un tiempo relativo: un pasado respecto a otro punto del pasado. La observación afirma que el pretérito imperfecto contesta al inglés *solía hacer*, «answers to the English *used to do*» literalmente y que el pretérito perfecto simple contesta a *hice, to did*. Todos conocemos el razonamiento de esta explicación, pero también podemos asegurar que resulta demasiado simplista, con la facilidad que toda simplificación gramatical puede producir errores de sobre generalización. Después de esto se presentan una serie de frases con el pretérito perfecto simple y el imperfecto, que se acoplan a los usos que se han recalado en la anterior observación. La lección concluye con una breve explicación sobre el pretérito perfecto anterior y cuatro oraciones en las que se ilustra su uso.

La lección septuagésima, titulada «Of The Imperative», los autores la dedican íntegramente a explicar el modo imperativo, aclarando que se usa para ordenar, rogar y exhortar.

9.2.2.9. Lecciones de la 71ª a la 80ª

Lección	Páginas	Contenido
Septuagésima primera	321-324	—¿ <i>Me permite usted...</i> ? —Verbos <i>dependere</i> , <i>a expensas de</i> . —Conjunciones consecutivas. —Estados de ánimo.
Septuagésima segunda	324-330	—Oraciones interrogativas negativas. —Adverbios de tiempo.
Septuagésima tercera	330-334	—¿ <i>Cuánto tiempo...</i> ? — <i>Servir de</i> —Locución preposicional <i>enfrente de</i> . —Verbo <i>nacer</i> .
Septuagésima cuarta	334-337	— <i>Perder algo de vista</i> . — <i>Hacer algo a propósito</i> .
Septuagésima quinta	337-342	—Preposición <i>hacia</i> . — <i>Estar uno con desahogo</i> . — <i>Solicitar</i> , <i>hacer instancias</i> . —Adverbios de tiempo <i>aquí</i> y <i>allá</i> . — <i>Hacer algo en vano</i> .
Septuagésima sexta	342-346	—¿ <i>Qué quiere usted decir?</i> — <i>Engaño</i> , <i>burla</i> . —Locución preposicional <i>además de</i> . —Adverbio <i>mientras</i> .
Septuagésima séptima	346-351	—Complemento del nombre. —Tipos de cubiertos. —Nombres propios procedentes del latín y del griego.
Septuagésima octava	351-356	—Usos y formas del <i>presente de subjuntivo</i> .
Septuagésima nona	356-361	—Usos y formas del <i>pretérito imperfecto de subjuntivo</i> .
Octogésima	362-368	—Locuciones conjuntivas <i>por más que</i> , <i>todo lo que</i> . —Comparativa entre el subjuntivo e indicativo. —Ejemplos de usos del modo subjuntivo en autores clásicos.

Tabla 16. Lecciones del manual *Ollendorff*: 71ª a la 80ª

Al principio del manual las oraciones que se exponen a modo de ejemplo eran de una línea. A medida que el manual avanza, esas oraciones van creciendo hasta incluir textos cortos de fragmentos de obras de reconocidos autores. En la lección septuagésima segunda, al explicar la formación de las oraciones interrogativas negativas, una vez que se ha presentado la estructura normalmente usada en español ilustrada con ejemplos, se introduce un fragmento del siempre bien recibido *Quijote* como podemos observar:

SEVENTY-SECOND LESSON.

325

<p>You continually ask me for money.</p>	}	<p>Continuamente me pide V. dinero. † Siempre me anda V. pidiendo dinero.</p>
<p>She does not cease complaining.</p>	}	<p>Ella no cesa de quejarse. † Ella siempre se está quejando. † No para en sus quejas.</p>
<p>I do not dare to ask you for it. She does not dare to tell you so. I cannot go there. I cannot tell you. You cannot believe it.</p>	}	<p>No me atrevo á pedírselo á V. Ella no se atreve á decírselo á V. Yo no puedo ir allá. Yo no puedo decir á V. V. no lo puede creer.</p>
<p>They found on her a letter, in which Lucinda stated and declared in her own handwriting, that she could never be the wife of Don Fernando, being already the wife of Cardenio.</p>	}	<p>Halláron un papel escrito de la misma letra de Lucinda, en que decia y declaraba que ella no podia ser nunca esposa de Don Fernando, sino de Cardenio de quien ya lo era.</p>
		<p>D. QUIJOTE, Cap. 28.</p>

Fig. 17. *Ollendorff's New Method of learning* (VC y Simonné 1848, 325)

En la actualidad, en las clases de español como lengua extranjera, el *Quijote* resulta ser una de las creaciones literarias en nuestro idioma más usadas, sino la que más. Sáez Rivera (2016) asegura que esta novela se ha encontrado muy ligada a esta disciplina desde que Cervantes la escribiera. Una de las razones que aduce Sáez Rivera se refiere a que las primeras traducciones de la novela cervantina que aparecieron en Francia y en Italia fueron realizadas por profesores de español. La primera traducción al francés la realizó en 1614 César Oudin y el *Quijote* se publicó por primera vez en Italia en 1620, traducida por Lorenzo Franciosini. Tanto Oudin como Franciosini enseñaron nuestra lengua en sus respectivos países.

En la lección septuagésima octava los autores explican el modo subjuntivo a través de la subordinación oracional, utilizando como estrategia el criterio sintáctico de rección. Explican que, en español, un verbo puede regir a otro verbo que se encuentre en infinitivo, en indicativo o en subjuntivo. Los autores exponen tres reglas para elegir el verbo regido:

- El infinitivo se usa cuando la acción que expresa se refiere al sujeto del verbo principal. Lo ejemplifican con esta oración: «La paz es el mayor bien que los hombres pueden *desear* en esta vida.»
- El indicativo cuando el verbo principal solo declara un hecho o acción expresada por el subordinado: «Yo les diré que no *saben* lo que dicen.»
- Cuando la acción expresada por el verbo principal es dudosa o incierta, se usa el subjuntivo: «Dudo que el *venga* esta noche.»

A lo largo de esta lección y las dos siguientes se van a tratar tres tiempos del subjuntivo: el presente (yo estudie), el pretérito imperfecto (yo estudiara o estudiase) y el futuro (yo estudiare), que coinciden con los tiempos que se conjugan del subjuntivo en el diccionario actual de la RAE en Internet. Entendemos que la razón radica en que estamos ante las tres formas simples, aunque cotidianamente, al menos en la actualidad, los españoles usamos muy poco el futuro y sin embargo el pretérito pluscuamperfecto (yo hubiera o hubiese estudiado) resulta bastante más cotidiano.

9.2.2.10. Lecciones de la 81ª a la 86ª

En las cinco últimas lecciones Velázquez y Simonné se van a centrar en aspectos puramente comunicativos de nuestra lengua, como se puede observar en la siguiente tabla. En la última lección titulada «Some idiomatical expressions» (Algunas expresiones idiomáticas), los autores presentan unas 240 oraciones lexicalizadas muy usadas popularmente en España que reflejan el genio del idioma español, que en palabras del L'Abbé Jean de Vayrac en su *Nouvelle grammaire espagnole* (1714, 618), publicada en París, nuestro idioma tiene una infinidad y quién no las conoce no lo puede ni hablar ni entender.

Lección	Páginas	Contenido
Octogésima primera	368-372	—Formas y usos del <i>futuro de subjuntivo</i> —Usos específicos de los artículos.
Octogésima segunda	373-378	— <i>Dar motivo para.</i> — <i>Referirse a.</i> —Formas y usos del <i>imperativo</i> .
Octogésima tercera	378-383	— <i>A diestro y siniestro</i> —Oraciones comparativas.
Octogésima cuarta	383-387	—Sentar bien, caer bien. —Verbos reflexivos. —Locución preposicional <i>por entre</i> .
Octogésima quinta	387-390	— <i>El doble.</i> — <i>Tener sed</i> — <i>Por ambas partes.</i>
Octogésima sexta	391-398	—Algunas expresiones idiomáticas.

Tabla 17. Lecciones del manual *Ollendorff*: 81^a a la 86^a

9.2.3. El apéndice

La adaptación del manual *Ollendorff* se completa con una síntesis de la gramática castellana encabezada por una portadilla en la que aparece solo el nombre de Mariano Velázquez de la Cadena. Esta síntesis sigue el esquema de su obra *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), aunque todas las explicaciones, observaciones e instrucciones se encuentran escritas en inglés. En la portadilla, se afirma que el apéndice se encuentra destinado a jóvenes escolares y autodidactas, aunque el autor aclara en una advertencia en la página siguiente, que para su aprovechamiento pleno es aconsejable el conocimiento de la gramática inglesa. Comienza en la página 399 del libro y se extiende hasta la 588, en la que al final podemos leer las palabras *The End*. Se encuentra dividido en seis apartados, de los que vamos a hacer un breve resumen y análisis a continuación.

9.2.3.1. Ortografía

En este apartado el autor desarrolla varios temas, a saber: el alfabeto, diptongos y triptongos, las vocales, las sílabas, pronunciación, la puntuación, acentuación y abreviaciones típicas del español. Don Mariano, para elaborar esta sección sigue la novena edición de 1820 de la *Ortografía de la lengua castellana* (RAE 1820) y quizá la primera edición del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana* (RAE 1844) de uso obligado en las escuelas públicas, que tuvo 13 ediciones, la última de 1866.³⁰ Encontramos continuas referencias al contenido desarrollado en algunas de las lecciones del manual. Por ejemplo, si nos fijamos en la figura 14 del apartado 9.2.2.1. de esta tesis, observamos que el margen derecho aparece la siguiente notación: *ie.—6* (referido a la frase *¿Tiene V.?*). Esta notación quiere decir que la palabra *Tiene* contiene el diptongo *ie*, que se recoge en la sección 6 (dedicada a los diptongos y triptongos) de este apartado consagrado a la ortografía. La sección titulada «Reading-Lessons» se encuentra destinada a que el alumno practique la lectura, la pronunciación y la traducción, tanto inversa como directa. Para ello, el autor utiliza dos fragmentos del *Quijote* y una serie de oraciones. Como se observa en la figura 18, debajo de cada línea del original aparecen indicaciones sobre cómo pronunciar el texto, utilizando la ortografía inglesa y otra línea más abajo la traducción al inglés:

I.

{	<i>La Libertad es uno de los mas preciosos dones</i>
	Lah Lee-ber-tad ess oon-oh day loss mass praith-ee-os-oss don-ess
{	— Liberty is one of the most precious gifts
	— Liberty is one of the most precious gifts
{	<i>que los cielos diéron á los hombres: con ella no</i>
	kay loss thee-ay-loss dee-air-on ah loss om-bress: cone el-lyah no
{	that — heaven gave to — men: with it not
	that — heaven gave to — men: with it not
{	<i>pueden igualarse los tesoros que la tierra</i>
	poo-ai-den ee-gwal-ar-say loss tais-sor-oss kay lah tea-er-rah
{	can be equalled the treasures which — earth
	can be equalled the treasures which — earth
{	<i>contiene, ni el mar encubre: por la libertad, así</i>
	con-tea-ay-nay, nee ell mar en-coo-bray: pore lah lee-ber-tad, as-see
{	contains, or — sea hides: for — liberty, as well
	contains, or — sea hides: for — liberty, as well
{	<i>como por la honra, se puede y debe aventurar</i>
	coh-moh pore lah on-rah, say poo-ai-day ee day-bay ah-ven-toor-ar
{	as for — honor, one may and ought to venture
	as for — honor, one may and ought to venture

Fig. 18. *Ollendorff's New Method* (VC y Simonné 1848, 410)

³⁰ <https://www.rae.es/la-institucion/historia>

9.2.3.2. Etimología

En este apartado se exponen nueve tipos de palabras o partes del habla: el artículo, el nombre, el pronombre, el verbo, el participio, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección, los mismos que los enumerados por nuestro autor en *A new Spanish spelling-book* (1812) y en *Elementos de la lengua castellana* (1820) que coinciden con las que distingue la RAE en su *Gramática* de 1796, última antes de la aparición de este manual. Velázquez de la Cadena nos describe minuciosamente los tipos de palabras, dedicando al verbo 18 de las 40 páginas que ocupa. Dentro de los nombres (*nouns* en el manual) el autor integra los sustantivos y los adjetivos, de los que afirma que tienen persona, número, género y tres casos: sujeto, objeto o *direct objective* y el complemento o *indirect objective*, que se identifican con los casos del latín nominativo, acusativo y dativo. En los pronombres, nuestro autor incluye a los determinantes, excepto a los numerales, que clasifica dentro de los nombres adjetivos, refiriéndose a ellos como los nombres de los números (*nouns of numbers*). Respecto a los verbos, Velázquez de la Cadena presenta unas tablas con la conjugación de todos los tiempos en las tres conjugaciones. Cada tiempo se identifica con un número (figura 19) y en las lecciones del manual, cuando se tratan dichos tiempos se enumeran del mismo modo, con el fin de que el alumno pueda consultar las tablas:

The Indicative Mood has four simple, and four compound tenses.

SIMPLE TENSES.

N. 1. PRESENT.	I write.	Yo escribo.
N. 2. IMPERFECT.	I wrote.	Yo escribía.
N. 3. PRETERIT INDEFINITE.	I wrote.	Yo escribí.
N. 4. FUTURE INDEFINITE.	I shall write.	Yo escribiré.

COMPOUND TENSES.

N. 1, p. DEFINITE PERFECT OF PRETERIT.		
I have written.	 	Yo he escrito.
N. 2, p. PLUPERFECT.		
I had written.	 	Yo había escrito.
N. 3, p. PRETERIT ANTERIOR.		
AS SOON AS I had written	 	Luego que hube escrito.
N. 4, p. FUTURE DEFINITE.		
I shall have written.	 	Yo habré escrito.

Fig. 19. *Ollendorff's New Method of learning* (VC y Simonné 1848, 439)

9.2.3.3. Sintaxis

El autor abre este capítulo afirmando que la sintaxis se divide en dos partes: la Concordancia (*Concord*) y el Régimen (*Government*). La concordancia se identifica con la correspondencia existente entre las palabras que componen un sintagma o una oración en género, número, caso o persona. El régimen radica en el gobierno que una palabra, sintagma, oración ejerce sobre otra de estas partes enumeradas. Estas definiciones de concordancia y régimen no son exactamente iguales a las que nuestro autor utilizó en *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820) pero desde luego aportan la misma idea.

Este apartado se encuentra organizado de una manera similar que el anterior, es decir, se va tratando cada tipo de palabra y esgrimiendo una serie de reglas (acompañadas por ejemplos) que se tienen que cumplir para que se pueda decir que una palabra está en relación de concordancia o de régimen respecto a otra. Este modo de presentar la sintaxis no coincide con *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), obra en la que nuestro autor trata por un lado las reglas de concordancia y por otro lado las reglas de régimen que afectan a las diferentes partes del discurso al igual que hace la *Gramática de la lengua castellana* (RAE 1796).

9.2.3.4. Verbos acompañados por una preposición

Este apartado se encuentra editado a dos columnas: en la primera aparece una lista de verbos en español ordenados alfabéticamente, cada uno de ellos acompañado por su respectiva preposición y un complemento (este último a modo de ejemplo). En la segunda columna se muestra la traducción al inglés de la primera. Hay que señalar que este orden cambia el hasta ahora seguido, en el que reservaba la columna izquierda al idioma vehicular; la razón que hay detrás de ello es poder encontrar los verbos en español con mayor facilidad. La sección ocupa 26 páginas y aproximadamente hay 50 verbos por cada una, por lo que en total podemos hablar de unos 1300 verbos.

En el párrafo de introducción a esta sección, Velázquez de la Cadena afirma que la lista de verbos presentada está copiada de la *Gramática* de la Academia Española, única vez que el autor cita su fuente en el apéndice. Nos hemos cerciorado de que la cuarta edición de *Gramática de la lengua castellana* (RAE 1796) cierra con una lista idéntica, que probablemente utilizó don Mariano.

9.2.3.5. Los verbos irregulares

Esta parte comienza con una sección en la que se explican los cambios que se producen al conjugar algunos verbos, solo por las reglas morfológicas y la pronunciación, pero que realmente no son irregulares, lo cual matiza nuestro autor. A continuación, Velázquez de la Cadena se centra en presentarnos las siete clases de irregularidades que aparecen con mayor frecuencia en los verbos hispanos. Por ejemplo, respecto al verbo *mover*, nuestro autor explica en primer lugar el cambio ortográfico que se produce entre el infinitivo y las diferentes formas del verbo. Posteriormente se conjugan los presentes de los tres modos para terminar listando los verbos a los que se les puede aplicar esa irregularidad.

9.2.3.6. Modelos de cartas mercantiles y familiares

Con este apartado nuestro autor decide cerrar el manual. Lo podemos considerar dentro del apéndice, aunque no se refiere a ningún aspecto gramatical. Velázquez de la Cadena lo presenta con una introducción escrita en español, sin embargo, las notas y aclaraciones que se añaden a algunas de las cartas se encuentran escritas en inglés. La costumbre de incluir este contenido epistolar se remonta al siglo XVI y en algunos casos se encuentra unida a la tradición del diálogo escolar, como por ejemplo en la colección de diálogos de Berlaimont (1551), según leemos en Sáez Rivera (2012), artículo en el que su autor asegura que el género de las colecciones de cartas comerciales se desarrolló menos en los manuales de español, frente a los de otras lenguas

Uno de los motivos de agregar esta sección, como señala Gallardo Barbarroja (2003), reside en acentuar el carácter práctico del manual y ampliar su utilidad. Por otro lado, en el siglo XIX las relaciones comerciales y las transacciones económicas internacionales aumentaron considerablemente como consecuencia de la Revolución Industrial y de la emancipación de las colonias americanas de sus respectivas metrópolis, como vimos en el capítulo 2. Razón por la que este tipo de contenidos en los manuales se fue desarrollando cada vez más. Incluso llegaron a publicarse numerosos tratados bilingües sobre el lenguaje comercial como lo atestigua el artículo «El español de los negocios en el siglo XIX» de García Aranda (2012b). En este trabajo, García Aranda analiza el contenido de la obra *Nueva correspondencia comercial francesa-española* (Lopes 1864), así como el lenguaje empleado en este tipo de correspondencia, en el que

abundan las oraciones impersonales con el fin de evitar la implicación afectiva. García Aranda defiende en ese mismo artículo que la parte estética y expresiva del lenguaje se subordina a la objetividad, para lo que se sirven de los recursos y las formas de los textos descriptivos y expositivos, como podemos observar en la siguiente figura:

LETRA DE CAMBIO.

Nueva York, á — de — de 1848. Por — Pesos Fuertes.

A ocho dias vista, se servirán VV. mandar pagar por esta mi primera de cambio (no habiéndolo hecho ya por la segunda, ni tercera de esta misma fecha, y valor) á la orden de Don — la cantidad de — valor recibido de dicho señor, que anotarán VV. en cuenta segun aviso (or sin otro aviso) de S. S. S. Q. B. S. M.

F. C

EL ENDOSO.

Primera.
A Don — en —
Páguese á la orden de Don — N. Y., Febrero 8 de 1848.

UN PAGARÉ.

SON \$150. *Nueva York, á 8 de Febrero de 1848.*

Pagaré á veinte dias, contados desde la fecha, á Don Guzman de Alfarache, ó su orden la cantidad de ciento y cincuenta pesos, valor recibido de dicho señor en dinero efectivo (ó en géneros) á toda mi satisfaccion.

GINES DE PASAMONTE.

Fig. 20. *Ollendorff's New Method of learning* (VC y Simonné 1848, 540)

10. *A key to the exercises in Ollendorff's new method*, 1848

La obra anterior se publicó acompañada de un libro de ejercicios con el que Mariano Velázquez de la Cadena y Theodore Simonné quisieron completar su adaptación del manual *Ollendorff*. En su portada se puede leer:

A / KEY TO THE EXERCISES / IN / OLLENDORFF'S / NEW METHOD / OF /
LEARNING TO READ, WRITE, AND SPEAK / THE / SPANISH LANGUAGE: /
ARRANGED ON A NEW PLAN, AND PARTICULARLY INTENDED FOR / THE USE OF
PERSONS WHO WISH TO BE THEIR / OWN TEACHERS. / BY / M. VELAZQUEZ AND
T. SIMONNÉ, / PROFESSORS OF THE SPANISH AND FRENCH LANGUAGES / NEW
YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. / PHILADELPHIA: /
GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET. / M DCCC XLVIII.

Hemos trabajado a partir de un ejemplar de la primera edición que se encuentra en la New York Public Library con signatura «RGR (Velazquez de la Cadena, M. Key to the exercise)» y con su digitalización.³¹ Consta de 196 páginas y al igual que el anterior posee un *exlibris* de la Lenox Library.

10.1. Cómo usar el libro de ejercicios

A key to the exercises in Ollendorff's new method se encuentra conformado por 249 ejercicios y cada uno de ellos consiste en un diálogo escrito en español. Previamente a los ejercicios los autores explican cómo sacarle el máximo partido a esos diálogos en un apartado titulado «Use of the key».

Dicho apartado comienza avisando que las palabras que aparecen escritas en cursiva no son necesarias para una conversación cotidiana, aunque sí lo son para la correcta construcción de las oraciones fuera del contexto de una conversación. Continúa asegurando que cada uno de los ejercicios pueden convertirse en una conversación propiamente dicha si después de copiar el diálogo, el alumno subraya o pone entre

³¹ https://books.google.es/books?id=P-wRAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

paréntesis las palabras escritas en cursiva, de tal forma, que el diálogo constituido por las oraciones y sintagmas que no se encuentran en cursiva o entre paréntesis podrían conformar una conversación cotidiana entre dos hablantes de español.

Este «Use of the key» finaliza observando que cuando todas las palabras de una oración aparecen en cursiva, el alumno las puede sustituir con expresiones como «Si, señor—señora, &c. ; no, señor—señora, &c.» o con otras palabras que expresen consentimiento o disentimiento con las que el alumno se encuentre familiarizado. Veamos el primero de los ejercicios:

1.—*Primero.*

¿ TIENE V. el sombrero ?—Si, señor, *yo tengo el sombrero.*—
¿ Tiene V. su sombrero ?—*Yo tengo mi sombrero.*—¿ Tiene V. mi sombrero ?—*Yo tengo el (su) sombrero de V.*—¿ Que sombrero tiene V. ?—*Yo tengo mi sombrero.*—¿ Tiene V. el pan ?—*Yo tengo el pan.*—¿ Tiene V. mi pan ?—*Yo tengo el (su) pan de V.*—¿ Tiene V. su pan ?—*Yo tengo mi pan.*—¿ Que pan tiene V. ?—*Yo tengo el (su) pan de V.*—¿ Tiene V. mi baston ?—*Yo tengo el (su) baston de V.*—¿ Tiene V. su baston ?—¿ Que baston tiene V. ?—*Yo tengo el (su) baston de V.*—
¿ Tiene V. su jabon ?—Si, señor, *yo tengo mi jabon.*—¿ Que jabon tiene V. ?—El *(su) jabon de V.,* señor.—¿ Que azúcar tiene V. ?—*Yo tengo el (su) azúcar de V.*—¿ Tiene V. mi papel ?—*Yo tengo el (su) papel de V.*—¿ Tiene V. el papel ?—Si, señor, *yo tengo el papel.*—¿ Que azúcar tiene V., señor ?—*Yo tengo mi azúcar, señor.*—¿ Tiene V. su sombrero ?—Si, señor, *yo tengo mi sombrero.*

Fig. 21. *A key to the exercises in Ollendorff's New Method (VC 1848b, 7)*

En el caso de seguir las indicaciones que los autores exponen en «Use of the key» y que acabamos de escribir arriba, habría que realizar muchos cambios y supresiones para que las interacciones expuestas en la figura anterior se conviertan en una conversación corriente o simplemente aceptable entre dos hablantes nativos. De todas formas, se

puede entender fácilmente el propósito que persiguen los autores: eliminar los sintagmas u oraciones que se sobreentienden por el propio diálogo o por el contexto. Veamos a modo ejemplo las cuatro primeras intervenciones del ejercicio primero reflejado en la figura 21:

–¿Tiene V. el sombrero?

–Si señor, *yo tengo el sombrero.*

–¿Tiene V. su sombrero?

– *Yo tengo mi sombrero.*

Si fuera una conversación común entre dos personas que dominaran nuestra lengua, para la primera respuesta lo lógico es contestar con una respuesta afirmativa (*Sí, señor*, por ejemplo) o con una negativa (*No, señor*, por ejemplo), por lo que *yo tengo el sombrero* no sería necesario, ni usual, decirlo. En la segunda respuesta, ni siquiera los autores escriben el *Sí, señor* o el *No, señor* pues, como veíamos arriba, en el caso de que toda la oración vaya en cursiva se puede sustituir por una expresión de consentimiento o disentimiento. En el mismo ejercicio, más abajo, podemos leer:

–¿Que jabon tiene V.?

–El *(su) jabon* de V., *señor.*

En este caso, con responder «El de V.» sería suficiente, por eso el resto de la oración aparece escrita en cursiva. Viendo este tipo de ejercicios no podemos dejar de relacionarlos con la primera época (años 50 y 60) de la teoría de gramática generativa transformacional (Chomsky 1965). De tal manera, que las respuestas completas representarían la estructura profunda o forma lógica (LF) y las partes escritas en redonda se pueden relacionar con la estructura superficial o forma fonética (LP).

10.2. Los diálogos y su gradación

Después de analizar las actividades que contiene este libro de trabajo, se puede observar claramente que los ejercicios están en consonancia con las lecciones del manual al que acompaña, tanto en el uso de los verbos y el vocabulario como en la gradación de la dificultad. Por ejemplo, en el primer ejercicio los autores utilizan las mismas formas verbales (verbo *tener* conjugado en primera persona del singular y en la forma respetuosa de la segunda persona del singular) y el mismo vocabulario empleado en la primera lección del manual. Hasta el ejercicio 39, sobre los 249 de que consta el libro de trabajo, los autores solamente utilizan el verbo *tener*, siendo incluso más conservadores en este aspecto que en el manual, pues como veíamos en el apartado 9.2.2.1. es en la lección 11, sobre 86 lecciones en total que tiene el manual, cuando introducen otros verbos diferentes a *tener*. Haciendo una sencilla regla de tres, si los autores se hubieran guiado por la proporcionalidad seguida en el manual, hubieran empezado a usar más verbos a partir del ejercicio 29.

En estos ejercicios dialogados se observan claramente los dos aspectos que Howatt (1984, 141-145) destaca del manual *Ollendorff* y que veíamos en el apartado 9.1.2.: la teoría de la interacción (referente a los diálogos) y el sistema de gradación lingüística que sigue el manual a la hora de presentar el contenido. En cuanto a la gradación de los contenidos gramaticales y lingüísticos, hemos observado que a medida que avanza este libro, dedicado a la práctica por parte del alumno, la dificultad de los diálogos va *in crescendo*, tanto a nivel gramatical como a nivel léxico, hasta convertirse en pequeños textos en los que se insertan algunos diálogos a modo de novela.

11. *A new Spanish reader*, 1849

Mariano Velázquez de la Cadena junto con la editorial Appleton lanzaron al mercado en 1849 un libro de lecturas, que como leemos en su portada «consiste en pasajes de los autores más reconocidos, en prosa y verso dispuestos en orden progresivo»:

A / NEW SPANISH READER: / CONSISTING OF / PASSAGES FROM THE
MOST APPROVED AUTHORS, / IN PROSE AND VERSE, / ARRANGED IN
PROGRESSIVE ORDER, / FOR THE USE OF THOSE WHO WISH TO OBTAIN EASILY
A PRACTICAL / KNOWLEDGE OF THE CASTILIAN LANGUAGE: / WITH / PLAIN RULES
FOR ITS PRONUNCIATION, NOTES EXPLANATORY OF THE / IDIOMS AND DIFFICULT
CONSTRUCTIONS, / AND / A COPIOUS VOCABULARY. / BEING A SEQUEL TO /
OLLENDORFF'S NEW METHOD OF LEARNING TO READ, WRITE / AND SPEAK THE
SPANISH LANGUAGE / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, /
PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE,
/ CITY OF NEW YORK, AND CORRESPONDING MEMBER OF THE / NATIONAL
INSTITUTE, WASHINGTON. / NEW YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200
BROADWAY. / PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 164 CHESNUT-ST. /
M DCCC XLIX

Hemos trabajado a partir de una edición *princeps* que se encuentra en la New York Public Library con signatura «RGR (Velázquez de la Cadena, M. *New Spanish reader*. 1849)» así como con la digitalización de este mismo ejemplar.³² Consta de 196 páginas y al igual que los dos libros anteriores de nuestro autor posee en la segunda de cubierta un *exlibris* de la Lenox Library.

Después de esta primera edición, D. Appleton & Company reimprimió la obra en Nueva York al menos en siete ocasiones hasta 1881, año del que data un ejemplar que consultamos en la Biblioteca Nacional de España. Las otras seis reimpressiones se encuentran digitalizadas y llevan el sello de diferentes universidades estadounidenses: 1855 (Harvard), 1860 (University of Virginia), 1863 (Harvard University), 1866 (Harvard), 1874 (Harvard), 1879 (Columbia University). Consultando catálogos en línea

32

https://books.google.es/books?id=qOkRAAAAIJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

de bibliotecas hemos localizado otras tres posibles reimpressiones: en Harvard aparece registrado un ejemplar fechado en 1854, en la British Library otro de 1857 y en la New York Public Library está catalogado un ejemplar del año 1859.

En el capítulo 9 vimos que el gramático alemán Friedrich Funck junto con el editor Carl Jügel llevaron a cabo la versión del manual *Ollendorff* para enseñar español a través de la lengua germana tomando como modelo el original de Velázquez de la Cadena. Funck y Jügel adaptaron también el *Reader* al público germano interesado en aprender español bajo el título *Spanisches Lesebuch: enthaltend ausgewählte Stücke aus Spanischen Musterschriststellern in gebundener und ungebundener Rede*. Este libro de lecturas apareció en 1868 en la ciudad alemana de Fráncfort y existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España.

11.1. Crestomatías: precedentes del *Reader*

Se pueden diferenciar dos tipos de colecciones de textos literarios en un mismo idioma: por un lado, las florestas o antologías cuya intención reside en recopilar una serie de textos por su valor literario. Por otro lado, a ese valor literario se le puede agregar una función pedagógica, con el objetivo de enseñar la lengua en sí misma al tiempo que se transmite la cultura literaria de un país o conjunto de países que comparten ese idioma. Este segundo tipo de colecciones de textos literarios representan uno de los recursos pedagógicos destinados a la enseñanza de un idioma como lengua extranjera, junto con gramáticas, diccionarios y libros de diálogos (Gallardo Barbarroja 2016). Coincidimos plenamente con Quijada Van den Berghe (2021) en designar con el término crestomatía, del griego *chrēstós* (útil) y *manthánō* (aprender): «algo que es útil para aprender», este tipo de libros que consisten en una selección de textos pensados para enseñar, en este caso, una lengua extranjera. Estas crestomatías jugaron un papel importante en el mundo occidental para la enseñanza de las lenguas clásicas a partir de Renacimiento, pero desde la centuria dieciochesca sufrieron un auge significativo al aplicarse a la enseñanza de las lenguas modernas (Sánchez Pérez 2000).

Como defiende Cuevas Cervera (2010) a lo largo del siglo XIX proliferaron de manera llamativa las crestomatías del español publicadas en el extranjero, debido, en gran medida, a la labor de los liberales exiliados que realizaron estas compilaciones para

poner en valor nuestra literatura y como una herramienta para enseñar el español. En los artículos arriba citados, tanto Quijada Van den Berghe como Gallardo Barbarroja y Cuevas Cervera realizan un repaso a las crestomatías que se publicaron en países foráneos por profesores de nuestro idioma. Aquí quisiéramos presentar dos de ellas como posibles antecedentes al *Reader* de Velázquez de la Cadena.

El tesoro español o biblioteca portátil española (Josse 1802) apareció en Londres en dos volúmenes: el primero dedicado a la prosa y el segundo a la poesía. Como se anuncia en los prolegómenos de ambos volúmenes, esta obra se distribuyó por las principales ciudades de Reino Unido, pero también llegó a Hamburgo y a Madrid. Agustín Luis Josse se nutre de pasajes de obras auro seculares, pero también de otras más recientes que comparte con Velázquez de la Cadena, como el *Teatro crítico Universal* del monje benedictino nacido en Orense Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, las *Cartas familiares* del Padre Isla o las *Fábulas Literarias* de Tomás de Iriarte. A primera vista, dado que ambos volúmenes están enteramente escritos en español, parece ser una antología de las letras hispanas. Pero después de analizar el conjunto de las notas a pie de página, que aclaran las más diversas cuestiones tanto semánticas como culturales, junto con el contexto de su publicación, pues Josse publicó dos gramáticas para la enseñanza del español como lengua extranjera, secundamos la opinión de Carmen Quijada Van den Berghe y Matilde Gallardo Barbarroja, al defender que realmente estamos ante una crestomatía, aunque sin ningún tipo de introducción didáctica y dirigida a un alumnado con un nivel de español que correspondería a un C1 o C2 actual.

Por otro lado, Mariano Cubí y Soler, como ya vimos en el capítulo 2, publicó en 1826 tanto en Baltimore como en Londres *El traductor español; or, A new and practical system for traslating the spanish language* (Cubí y Soler 1826), que en palabras de Quijada Van den Berghe (2021) constituye un auténtico método de enseñanza del español a partir de una antología literaria. En el prólogo a la obra, Cubí y Soler asegura que en su elección de textos ha tenido en cuenta razones pedagógicas y morales, como forma de transmitir valores éticos al lector. El sistema de enseñanza consiste en notas a pie de texto o de página en las que se realizan aclaraciones tanto semánticas como gramaticales.

11.2. Estructura, contenido y fuentes del *Reader*

A new Spanish reader consiste en una recopilación de textos en español escogidos entre escritores de célebre prestigio y de algunas obras de consulta o generalistas. Con el objetivo de que los usuarios tengan acceso a expresiones coloquiales utilizadas en la sociedad de la época, don Mariano intercaló diálogos escritos por dramaturgos contemporáneos. El manual va dirigido a personas de habla inglesa, lo que se refleja claramente en la portada y el prefacio, que están escritos en inglés, así como a lo largo de todo el libro, pues todas las traducciones aclaratorias se realizan al inglés. No obstante, algunos títulos y apartados de la obra se encuentran escritos en español: el índice, la introducción al apartado «Cartas» y la introducción de la segunda parte dedicada a la poesía. Estas faltas de homogeneidad resultaban muy usuales en los libros editados hasta el siglo XIX incluido, pues la edición era un proceso bastante más complicado que en la actualidad y este tipo de aspectos junto con el uso homogéneo de la tipografía, en algunas composiciones se consideraban cuestiones menores.

La obra arranca con una introducción dedicada a la ortografía del español y una serie de consejos para lograr una entonación correcta, que incluye cinco textos en español completamente traducidos al inglés, con el objetivo de aprender a realizar las diferentes pausas, énfasis y acentos propios de la lengua española, como indica el propio Velázquez de la Cadena. El primer texto es un pasaje en el que don Quijote explica a don Lorenzo en qué consiste la *ciencia de la caballería andante*, uno de los muchos momentos sublimes de la obra cervantina. A este le sigue un fragmento de la *Historia de la conquista de México* (Solís 1684) en la que se cuentan las hazañas de Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Francisco Pizarro en la conquista americana. Ambos textos, por su complejidad, quizá no se adecuen a esa disposición en orden progresivo anunciada en la portada. Los otros tres textos de esta introducción, encabezados por una breve explicación de los signos de interrogación y exclamación, sí son más apropiados, pues precisamente la mayor parte consisten en una concatenación de preguntas y exclamaciones, adecuadas para ejemplificar la entonación del español. A partir de aquí todos los escritos aparecen solo en español, con notas al pie del texto que incluyen traducciones de palabras, expresiones y oraciones. Este nuevo lector español se encuentra dividido en dos partes: la primera dedicada a escritos en prosa y la segunda a escritos en verso.

11.2.1. Parte primera: prosa

Los escritos seleccionados en esta parte aparecen solo en español, con notas al pie de cada texto que incluyen traducciones de palabras, expresiones y oraciones. Comienza con tres pequeños apartados que ocupan nueve páginas: a) Proverbios, b) Máximas y sentencias y c) Historietas. Los dos primeros apartados recogen paremias cuya diferencia no es muy clara. Se nos ocurre que Velázquez de la Cadena haya querido con el apartado «proverbios» transmitir consejos y enseñanzas de uso más culto y relacionados con la ética cristiana, en contraposición de las «máximas y sentencias» que manifiestan un saber más popular. Entre ambos apartados nuestro autor realiza una observación aconsejando que a la hora de traducir del inglés al español hay que asegurarse de que en la oración traducida el orden de palabras sea el correcto, pues el significado será más claro. Las «historietas» consisten en textos cortos que sin atribuir autoría alguna narran acontecimientos históricos protagonizados por personajes conocidos por sus gestas y la gran mayoría contextualizados en la antigüedad clásica. Veamos un ejemplo³³ de cada uno de estos tres apartados:

- a) Proverbios: El temor del Señor *es* el principio de la sabiduría. Los necios desprecian la sabiduría y la doctrina.
- b) Máximas y sentencias: No *hagas* todo lo que *puedas*, ni gastes todo lo que *tengas*; no creas todo lo que *oigas*, ni digas todo lo que *sepas*.
- c) Historietas: Examinando Alejandro su retrato *hecho* por Apéles, no le alabó tanto como lo merecía la excelencia de la obra; pero el caballo del monarca *viendo* el caballo pintado, relinchó al instante. En verdad, Señor dijo Apéles, que *Bucéfalo entiende* de pinturas mejor que vos.

A continuación, se incluye el grueso del libro: 180 páginas con pasajes selectos extraídos de autores y obras de referencia. A estos pasajes le siguen 21 cartas con una breve introducción en la que se ilustra al lector con consejos sobre las costumbres epistolares en nuestro idioma.

³³ En los ejemplos se respeta la ortografía y la tipografía del original.

En cuanto a los pasajes, casi todos ellos se encuentran identificados con el autor que los escribió o con la obra a la que pertenecen o con ambos datos, aunque en ningún caso Velázquez de la Cadena aporta la edición concreta que utilizó. Dependiendo de los datos identificativos que aportan, los vamos a clasificar en tres tablas en las que se va a indicar la página o las páginas en la que aparecen fragmentos de dichas obras o dichos autores. En la primera tabla referenciaremos los pasajes que se encuentran identificados por el autor y la obra, en la segunda tabla los que aparecen identificados solo por el autor que los escribió y en la tercera tabla señalaremos los identificados solo por la obra a la que pertenecen. En este último caso, las obras son revistas de la época u obras de referencia. En las tres tablas transcribimos el nombre del autor o de la obra tal y como aparece en el *Reader*. A continuación de cada tabla, realizaremos unos breves comentarios sobre los autores y las obras que hemos considerado más significativas dentro de esta crestomatía.

11.2.1.1. Textos identificados por el autor y la obra

En el caso de algún texto que aparezca en el *Reader* identificado solo por el autor, del que además haya otro texto del que sí se haya mencionado su obra de procedencia, lo hemos incluido en esta tabla bajo el epígrafe «Sin título».

Autor	Obra	Páginas
Alea	<i>La Juventud Ilustrada</i>	48 81 103
Almeida	<i>El hombre feliz</i>	74
Arellano	<i>El Decamerón español</i>	41
Cadalso	<i>Cartas Marruecas</i>	62 81 111
	Sin título	136
Capmany, Antonio de	<i>Teatro de la elocuencia...</i>	174
	Sin título	173
Cervantas	Novelas	170

Autor	Obra	Páginas
	<i>Don Quijote</i>	24 118 147 148 151 176 205
Cervantes, Miguel de	<i>Pérsiles y Sigismunda</i>	124
	<i>La Galatéa</i>	145
	Sin título	75
Clemencin, Diego	<i>Prólogo al Don Quijote</i>	69
	<i>Cartas críticas</i>	90 121
	<i>La ambición en el solio</i>	123
Feijoo, Benito Jerónimo	<i>Teatro</i>	27 48 59 90 124
	<i>Verdadera y falsa urbanidad</i>	138
	Sin título	161
Funes, Gregorio	<i>Ensayo historia Buenos Aires</i>	101
Galvez, María Rosa	<i>Un loco hace ciento</i>	58
García Malo, Ignacio	<i>Escuela de Costumbres</i>	40 145 165 167 180 145 165 167 180
	Sin título	195
Garcilaso, El Inca	<i>Comentarios</i>	116
Gracián, Baltasar	<i>El Criticón</i>	82 195
	Sin título	94 97
Guevara, Fray Antonio	<i>Reloj de príncipes</i>	49
	Sin título	55
Iriarte, Tomás de	<i>La Librería</i>	217
Isla, José Francisco	<i>Historia de España</i>	100 129 164
	<i>Sermones</i>	86
Jovellanos, Gaspar Melchor de	<i>El delincuente honrado</i>	201 202
	<i>O. i. del Inst. Asturiano</i>	

Autor	Obra	Páginas
	<i>Aben Humeya</i>	78
Martínez de la Rosa, Francisco	<i>Conjuración de Venecia</i>	88
	Sin título	50
Moratin, Fernández de	<i>La comedia nueva</i>	92
Ponz, Antonio	<i>Viaje de España</i>	66 153
Pulgar, Hernando del	<i>Crónicas de los R. Católicos</i>	196
Quevedo, Francisco	<i>La fortuna con seso</i>	163
	Sin título	61 130 131
Solís, Antonio de	<i>Historia de México</i>	25 60 84 139 179 181 182 199
Ríos	<i>Noticia biográfica</i>	170
Vega, Ventura de la	<i>Acertar Errando</i>	113 215
	<i>Un ministro</i>	159

Tabla 18. Textos identificados por el autor y la obra

De entre todas las obras hemos seleccionado para realizar un pequeño comentario aquellas que han sido más utilizadas por Velázquez de la Cadena o aquellas que hemos encontrado representativas de los siglos XVIII y XIX, sin que sean popularmente conocidas en la actualidad

Según leemos en Carnero Arbat (1994) en el año 1786 las imprentas madrileñas de Blas Román y Pedro Marín publicaron en cuatro volúmenes la traducción llevada a cabo por Ignacio García Malo de la obra escrita por el francés Jean-Baptiste Blanchard y titulada en español *Escuela de costumbres, o Reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría* (Blanchard 1786). Como deja claro el traductor en sus agradecimientos, el objetivo de *Escuela de costumbres* consiste en transmitir los valores de la religión y de los buenos hábitos, cuestión que Velázquez de la Cadena también consideró esencial a la hora de compilar su *Reader*, como leemos en su prólogo, por lo que no es extraño que esta obra sea la segunda más utilizada en la cretomatía aquí

analizada, honor que comparte con la *Historia de México* de Solís y el *Diccionario de Hechos y Dichos*, del que hablaremos en el siguiente apartado. Velázquez de la Cadena se sirve de cada una de estas tres obras en ocho ocasiones.

Antonio de Solís y Rivadeneyra nació en la ciudad de Alcalá de Henares en 1610 y falleció en la villa de Madrid en 1686. Dramaturgo, historiador y poeta, fue nombrado por Felipe IV Cronista Mayor en el año 1661 y entre las tareas que se le encomendaron destacaba la de escribir la «Historia General de Indias». Después de ocupar durante 25 años el cargo, Solís cumplió parte de su cometido al publicar *Historia de la conquista de México* (Solís 1684) en la que se refleja en tono épico el triunfo de la nación española sobre los indígenas americanos y por consiguiente la expansión del Reino de Dios (Rey Pereira 2002).

La tercera obra con mayor representación es el *Quijote*. En la primera edición del *Reader*, a continuación del prefacio, se incluía un listado con los autores y las obras utilizadas en la crestomatía que desaparecerá en las siguientes reimpresiones. Creemos que debido a que en dicho listado no se alude a todos los autores y obras, aunque desconocemos la razón exacta de por qué el compilador y los editores no la actualizaron, pues resulta una guía bastante útil. En dicho listado se especifica que la edición del *Quijote* utilizada fue la anotada por Diego Clemencín, escritor y político murciano con raíces francesas. Clemecín nos legó una edición del *Quijote* en la que se hacía un pormenorizado análisis de la novela, que en palabras de Cuevas Cervera (2015, 10) todavía se encontraba encorsetada por los grilletos del clasicismo, pero en cuya tradición ya se atisbaba el fervor romántico del siglo XIX. De hecho, fue ese fervor decimonónico el que aupó al *Quijote* a consagrarse como el gran alma de nuestra literatura, pues en los siglos anteriores no había pasado de ser un libro burlesco, poco apreciado y muy poco utilizado en las antologías literarias (Cuevas Cervera 2010).

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (Orense 1676-Oviedo 1764), monje benedictino y ensayista, fue una de las principales figuras de la Ilustración en nuestro país. *Teatro crítico universal*³⁴ fue su obra principal. Publicada en nueve volúmenes entre 1726 y 1740, consiste en una extensa colección de ensayos que abordan temas relacionados con la mayor parte de las ciencias y disciplinas cursadas tradicionalmente en la universidad. El discurso XVI de esta obra, titulado «Defensa de las mujeres», es

³⁴ El término *teatro* se refiere a la acepción «visión general de conjunto», hoy en desuso.

considerado en la actualidad como el primer tratado del feminismo español. *Cartas eruditas y curiosas* es la continuación del *Teatro crítico universal* y de ambas obras de Feijoo, Velázquez de la Cadena selecciona fragmentos para su *Reader*. La razón que llevó a Velázquez a elegirlos quizá resida en lo esgrimido por Marcelino Menéndez y Pelayo en su obra *Historia de los heterodoxos españoles* (2003 [1880-1882]):

El Padre Feijoo, aunque no cultivase de propósito la historia, difunde en forma popular y amena útiles reflexiones sobre ella, que debieron ser *fermenta cognitionis* para un público en quien despertaba la curiosidad científica; e impugna con su cándido desenfado buen número de tradiciones populares y milagros supuestos. (Menéndez y Pelayo 2003, 35).

José Francisco de Isla de la Torre y Rojo (León 1703-Bolonia 1781), también conocido como el padre Isla, pues fue ordenado sacerdote en la Compañía de Jesús, tradujo a nuestro idioma el *Compendio de la historia de España*, escrita por el también jesuita francés Jean Baptiste Duchesne (García Cuadrado 2000). Mariano Velázquez de la Cadena toma tres pasajes de dicha obra en este orden de aparición: «Toma de Sagunto», «Destrucción de Numancia» y «Deposición de Enrique IV». En el *Reader* aparecen referenciados otros ocho relatos de la historia de nuestro país, que creemos que no son del Padre Isla. Los hemos recogido en la tabla 2 pues se especifica en cada de ellos que pertenecen a la obra *Historia de España*, pero con ese título tan generalista nos es casi imposible identificarla.

José Miguel Alea Badía fue un escritor y político nacido en Lastres, Oviedo, en 1743. Ejerció como profesor de lengua y literatura españolas en el Colegio Real de Marsella. Alea tradujo la obra de la poetisa y pintora francesa Adélaïde-Gillette Dufrenoy *La juventud ilustrada o las virtudes y los vicios* (Dufrenoy 1827) con el objeto de publicarla en España, aunque finalmente vería la luz en una imprenta parisina. Nos encontramos ante un curso abreviado de moral, en palabras de su autora en el prólogo a la obra, al que Velázquez de la Cadena recurrió en tres ocasiones para la composición de su crestomatía.

11.2.1.2. Textos identificados solo por la obra

En la siguiente tabla se presentan las obras de las que aparecen fragmentos en el *Reader* pero no se especifica su autor.

Obra	Páginas
<i>Anécdotas de Carlos V</i>	40
<i>Correo de las Damas</i>	76 105
<i>Cuentos Orientales</i>	49
<i>Diccionario de Hechos y Dichos</i>	38 39 39bis 43 65 70 137 140
<i>Efemérides históricas</i>	42
<i>Efemérides literarias</i>	40 48 119
<i>El Instructor</i>	114
<i>El niño instruido</i>	42
<i>Fray Gerundio</i>	218
<i>Gaceta de los Niños</i>	38 42 44 45 46 47 52 53 63 64
<i>Historia de España</i>	43 89 91 132 144 150 160 197
<i>La Misanropía</i> (García Arrieta, trad.)	72 73
<i>Nuevas Efemérides</i>	83 98 126 136 141
<i>Noches de invierno</i>	156

Tabla 19. Textos identificados solo por la obra

La Gaceta de los niños fue el primer periódico dirigido a los más pequeños que se publicó en España: apareció en 24 números de 32 páginas cada uno y su primer número data de 1798. Fue creada por los hermanos José y Bernabé Canga Argüelles, célebres humanistas españoles del siglo XVIII y se encuentra inspirada en la publicación francesa *Correo de los niños* de Jouffret. De ideología humanista y burguesa, los redactores reniegan de las hadas y encantamientos y pretenden instruir a los niños en los aspectos

prácticos de la vida, las ciencias y las artes de un modo cercano y didáctico (Martín Martínez 1967). Estamos ante la obra más utilizada por Velázquez de la Cadena en su *Reader*, de la que toma hasta diez textos. Uno de ellos, escrito en forma de diálogo, se encuentra en relación directa con el objeto de esta tesis y el trabajo global de nuestro autor: escrito con mucha ternura, una madre explica a su hijo de nueve años que los niños de pañales son más aplicados en los estudios que él, en concreto su hermana Laurita de nueve meses, pues se encuentra constantemente descifrando de una manera inconsciente el lenguaje que escuchan hablar.

José Lacroix, barón de la Bruère, editó una cabecera publicada en Cádiz y dirigida al público femenino como complemento al *Diario Mercantil de Cádiz* bajo el título de *Correo de las Damas* (1804-1808). Se publicaron un total de 17 tomos y como indican Beatriz Sánchez Hita y María Román López (2014) en su detallado trabajo publicado en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, el contenido se puede dividir en dos grandes grupos: entretenimiento (cuentos, diálogos, anécdotas, enigmas, poesías...) e instrucción (educación, ética, historia, mitología, filología...). Velázquez de la Cadena se sirvió de dos textos aparecidos en dicha cabecera: *La amistad* y *Los siete sabios de Grecia*.

Bernardo García de Calzada, militar nacido en 1751 en Almendralejo, Badajoz, escribió obras propias, pero destacó por las traducciones que realizó de libros franceses (Ozaeta Gálvez 2004). En 1794 la Imprenta Real publicó en Madrid los tres volúmenes que componen el *Diccionario manual de hechos y dichos memorables de la historia antigua* (Delacroix 1794), escrito por el político francés guillotinado ese mismo año en el transcurso de la Revolución Francesa, Jean-François Delacroix. El *Diccionario de hechos y dichos*, como lo cita don Mariano, presenta al público las escenas más destacables de la historia antigua, ordenadas alfabéticamente por el nombre de su protagonista. Destacan las célebres hazañas de los héroes grecolatinos, así como las opiniones de los filósofos y sabios de Grecia, tal y como se afirma en la advertencia que precede al diccionario.

11.2.1.3. Textos identificados solo por el autor

De los 180 textos que componen esta primera parte del *Reader*, en 20 ocasiones Velázquez de la Cadena no hace referencia explícita a la obra que utiliza como fuente, aunque sí identifica el autor. En la siguiente tabla realizamos una referencia de dichos pasajes, de los que algunos de ellos hemos podido identificar la obra por su trama o por el contenido:

Autor	Páginas
Bretón de los Herreros, Manuel	211
Castellot, J.	56
Cervantes de Salazar	97
Croiset	40
Estella, Fray Diego de	93
Ferez de Oliva, Fernan	68
Fornier, D. J. P.	94
Granada, Fray Luis de	51 75
León, Fray Luis de	60 65
Mejía, Pedro	56 166
Nipho, F. M.	155
Pérez, Antonio	54
Rousseau	178
Saavedra	140
Vargas y Ponce	95
Viera y Clavijo	96

Tabla 20. Textos identificados solo por el autor

Entre los autores citados en la tabla anterior, la mayoría pertenecen al Renacimiento y el tema más usual entre los textos escogidos de estos autores es el ascetismo religioso, destacando en este aspecto tres autores: fray Luis de Granada, fray Luis de León y el navarro fray Diego de Estella. Sin abandonar el Renacimiento, pero tratando temas más terrenales, destacan los ensayos del toledano Francisco Cervantes de Salazar, el cordobés Fernán Pérez de Oliva y el sevillano Pedro Mejía.

Manuel Bretón de los Herreros fue un poeta y dramaturgo español que nació en un pueblo de Logroño en 1796. Mariano Velázquez de la Cadena toma de este autor su cuento «Una nariz. Anécdota de carnaval» en la que su protagonista, joven y guapa doncella, crea una graciosa intriga en el transcurso de una fiesta de carnaval. Del militar e historiador José de Vargas y Ponce, nacido en Cádiz en 1760, podemos leer su ensayo «Heroicidad del mérito». Por último, el sacerdote e historiador José de Viera y Clavijo, nacido en 1731 y máximo representante de la Ilustrada tinerfeña, nos regala un ensayo en el que analiza las causas de la decadencia del Imperio español sufrida a lo largo del siglo XVII. La Ilustración francesa también se encuentra presente con dos textos: una reflexión que nos brinda Jean-Jacques Rousseau sobre el paso del hombre natural al hombre civil y un ensayo del jesuita Jean Croisset acerca de los placeres humanos.

11.2.1.4. Teatro y diálogos

Como anunciaba Velázquez de la Cadena en el prólogo al *Reader*, uno de sus objetivos a la hora de componer su cretomatía residía en poner en contacto al estudiante de nuestro idioma con expresiones coloquiales usadas en el mundo hispano a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Para ello, entremezcló algunos diálogos extraídos ya de alguna publicación como la *Gaceta de los niños* ya de obras teatrales de dramaturgos de reconocido prestigio del momento, entre los que destacan el granadino Francisco Martínez de la Rosa, dramaturgo y primer presidente del Congreso de los Diputados en el trienio liberal (1820-1823), del que se nos ofrecen dos pasajes de sus obras *Aben Humeya* y *Conjuración de Venecia*. La malagueña María Rosa Gálvez también aparece representada con su comedia *Un loco hace ciento*, llevada a tablas escénicas españolas con asiduidad en la actualidad.

Nos gustaría resaltar al bonaerense Ventura de la Vega, pues aparte de estar representado con dos fragmentos de sus obras *Acertar errando* y *Un ministro*, este autor americano juega un papel importante en la cretomatía aquí analizada al presentar tres diálogos publicados en el periódico satírico y costumbrista *Fray Gerundio*, publicado en 1837 por Modesto Lafuente en el que se retrata la sátira política y social española de la época (Fuertes Arboix 2014, 10). Estos tres diálogos de Ventura de la Vega presentan vulgaridades, provincialismos y palabras mal pronunciadas que Velázquez de la Cadena marca en versales para que el alumno las pueda detectar. El más curioso es el intitolado *Entre dos toreros y un cómico*, pues se encuentra plagado de ceceos, por lo que don Mariano inserta el diálogo seguidamente, eso sí, esta vez con las palabras ceceadas escritas correctamente.

11.2.1.5. Cartas

En las páginas 187 y 188 aparecen dos cartas de Juan de Padilla: la primera dirigida a su esposa doña María Pacheco y la segunda a la ciudad de Toledo. Don Mariano especifica en una nota a pie de página que él mismo recibió una copia de estas cartas del propio Juan de Padilla. Estas dos cartas, se puede decir que se encuentran fuera de su lugar natural, pues dentro de la primera parte de la obra, entre las páginas 220 y 236, existe un apartado epistolar.

En el mencionado apartado se recogen 21 cartas y en todas ellas se especifican tanto el remitente como el destinatario, aunque la mayoría nos resultan desconocidos, algunos de ellos son tan célebres como Santa Teresa de Jesús, Felipe II o Cervantes. También nos encontramos con siete cartas escritas por el padre Isla y escogidas de su obra póstuma *Cartas familiares y escogidas*.³⁵ El padre Isla, autor señero en el *Reader*, mantuvo correspondencia con su hermana y su cuñado durante gran parte de su vida y sus dos allegados decidieron publicar las cartas escritas por el jesuita en las que se pueden encontrar un claro reflejo del día a día cotidiano en la España de la segunda mitad del siglo XVIII.

³⁵ <http://www.cervantesvirtual.com/obra/cartas-familiares-y-escogidas-del-padre-jose-francisco-de-isla-escritas-a-su-hermana-dona-maria-francisca-de-isla-y-losada-y-a-su-cunado-don-nicolas-de-ayala-desde-1755-a-1781/>

11.2.1.6. Otros contenidos

Esta primera parte dedicada a la prosa concluye con dos apartados que, aunque se encuentran escritos en prosa, no tienen ninguna relación con la literatura. Desde la página 237 a la 249 nos encontramos con un apartado titulado «Sinónimos castellanos». Velázquez de la Cadena matiza con nota al pie de página «que casi todo el contenido de esta sección la ha tomado de la obra del literato Joseph López de la Huerta», en cuya biografía consultada en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (González Corrales 2021) se recoge la obra *Examen de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana* (López de la Huerta 1789). Después de consultar en línea este libro y compararlo con algunos de los sinónimos que presenta Mariano Velázquez de la Cadena no cabe duda de su fuente. Nuestro autor ha recogido algunos de los sinónimos presentes en esa peculiar obra y ha copiado parte de las explicaciones que López de la Huerta escribe con relación a cada pareja o trío de palabras como observamos en la siguiente figura:

SINONIMOS CASTELLANOS.

237

SINONIMOS CASTELLANOS.*

Auxilio, Socorro, Amparo.

Se da *auxilio* al que ya tiene y le conviene tener mas; *socorro*, al que no tiene lo suficiente; y *amparo*, al que no tiene nada.

Para, Por.

La preposicion *para* explica mas directamente el poder ó la influencia del motivo ó de la accion en el efecto: *por* manifiesta la intencion, ó el objeto con que se ejecuta la accion: ejemplo, muevo los piés *para* andar, ando *por* ver si dormiré.

Fig. 22. *A new Spanish reader* (VC 1849, 237)

El segundo apartado al que nos referíamos se denomina «Resumen analítico gramatical» y se extiende desde la página 250 a la 254. Este resumen está estructura en forma de pregunta-respuesta. Comienza con la pregunta «¿Cuántas son las partes de la Oracion?» y recibe la siguiente respuesta «Nueve: *Artículo*, nombre *Sustantivo* y *Adjetivo*, *Pronombre*, *Verbo*, *Participio*, *Adverbio*, *Preposicion*, *Conjuncion* é *Interjeccion*». Seguidamente se definen los nueve tipos de palabras y posteriormente continúa la conversación realizándose preguntas sobre lo explicado sobre las palabras:

- P.** ¿ Que parte de la oracion es *el* ?
R. Artículo.
P. ¿ Que es *Artículo* ?
R. Artículo es una palabra, &a.
P. ¿ Que se debe notar en el artículo ?
R. Su concordancia.
P. ¿ Con que parte de la oracion concuerda ?
R. Con el sustantivo (infinitivo, ó adjetivo sustantivado)—por lo mismo es masculino (femenino) porque—es masculino (ó femenino) y está en singular (ó plural) por que—está en singular, (ó plural.)
P. ¿ Cuando el artículo *el* viene despues de las preposiciones *á* ó *de*, como se escriben ?
R. En una palabra *al*, *del*.
P. ¿ Se usa alguna vez del *apóstrofe* (') en Español ?
R. No, Señor.
P. ¿ Cuando un nombre comun se usa como colectivo en Castellano que requiere ?
R. El artículo, v. g. *man is mortal*, el hombre es mortal. (O. 461.)
P. ¿ Que se debe notar en el sustantivo ?
R. El Género, el Número, y el Caso.

Fig. 23. *A new Spanish reader* (VC 1849, 251)

El apartado continúa con esta estructura hasta el final, tratando los temas que el autor considera más importantes continuando el orden de presentación que Velázquez de la Cadena siguió en el manual *Ollendorff*, al que hace continuas referencias como la que vemos en la penúltima respuesta de la figura 23: «(O. 461)»

11.2.2. Parte segunda: poesía

La segunda parte del libro, dedicada a la poesía, viene introducida por una minuciosa explicación y ejemplificación de los tipos de versos y estrofas de los que se nutre la lírica española, seguida de 38 composiciones de nuestros más eminentes poetas. La introducción a esta segunda parte, como exponíamos arriba, se encuentra escrita en su totalidad en español, por lo que resultaría poco aclaratoria para los legos en nuestro idioma, teniendo en cuenta que el estudio de la versificación y la métrica requieren un buen nivel de lectura.

La obra de la que don Mariano toma más poesías es *Fábulas en verso castellano* de Félix María de Samaniego (1781). El propio Samaniego afirma en el prólogo que dichas fábulas las escribió con un claro carácter moralista y estaban dedicadas a los alumnos del Seminario de Vergara (Palacios Fernández 1998). La segunda obra más representada en esta parte dedicada a la poesía también es otro libro de fábulas, *Fábulas literarias* de Tomás de Iriarte (1782). El objeto de estos apólogos consistía en realizar críticas al estilo literario de autores de su época (Cotarelo y Mori 1897, 252) así como en sentar reglas y doctrina literarias (Cossío 1941). Velázquez de la Cadena completa esta sección con poesías de escritores consagrados del siglo de oro como Lope de Vega, Fray Luis de León, Calderón de la Barca o Juan Rufo, aunque en ningún momento nos aporta las obras de las que se nutre, pues los poemas están solo firmados con el nombre del autor.

En la selección de autores y obras incluidas en el *Reader*, se observa que Velázquez de la Cadena salta de los clásicos áureos a los ilustrados y contemporáneos, dejando de lado a los autores barrocos, en consonancia con el rechazo que estos autores del siglo XVII y principios del XVIII sufrieron a lo largo de la Ilustración, coincidiendo con el análisis que realiza Quijada Van den Berghe (2011) sobre los textos que aparecen en las gramáticas más representativas del siglo XIX.

12. *An easy introduction to Spanish conversation*, 1851

El décimo libro de nuestro autor, *An easy introduction to Spanish conversation: containing all that is necessary to make a rapid progress in it*, fue publicado por la editorial Appleton en Nueva York en 1851 y cuenta con 118 páginas. En su portada podemos leer:

AN / EASY INTRODUCTION / TO / SPANISH CONVERSATION: / CONTAINING
/ ALL THAT IS NECESSARY TO MAKE A / RAPID PROGRESS IN IT. /
PARTICULARLY DESIGNED / FOR PERSONS WHO HAVE LITTLE TIME TO
STUDY / OR ARE THEIR OWN INSTRUCTORS. / BY M. VELAZQUEZ DE
LA CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH; EDITOR OF OLLENDORFF'S SPANISH /
GRAMMAR, NEW SPANISH READER, ETC. ETC. / NEW-YORK: / D. APPLETON &
COMPANY, 200 BROADWAY. / 1851.

En el catálogo de la biblioteca de Columbia University aparece referenciada una primera edición, pero alude a un ejemplar sito en Berkeley Library de University of California con la opción de consultarlo en línea pues se encuentra digitalizado.³⁶ En este caso no pudimos acceder al libro físico por lo que hemos trabajado a partir de dicha digitalización, en la que aparecen repetidas las páginas comprendidas entre la 54 y la 69, no sabemos si como resultado de un fallo en la impresión y composición del libro o de un error a la hora de digitalizarlo. Este ejemplar cuenta con un *exlibris* fechado en el año 1868 en el que se puede leer *Sigilum Universitatis Californiensis* además de su signatura escrita a mano: 786 V434. De la primera edición hemos encontrado en los catálogos de diferentes universidades estadounidenses cuatro reimpressiones de los años 1875 (NYPL), 1879³⁷ y 1898 (Harvard University) y 1901 (Princeton University). Por otro lado, en la New York Public Library hay una edición publicada en Londres en 1863 por la editorial Trübner & Co.

³⁶

https://books.google.bi/books?id=1mhJAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

³⁷

https://books.google.bi/books?id=GEVAAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

12.1. Estructura y contenido

De las 118 páginas que componen *An easy introduction to Spanish conversation* en realidad solo 25 están dedicadas a diálogos. El libro se encuentra dividido en cuatro partes que contienen información muy útil para alguien que esté aprendiendo nuestro idioma y aunque en su conjunto la obra pueda resultar muy provechosa, no se puede decir que estemos ante un libro de diálogos, por lo que el título puede resultar engañoso. Veamos las cuatro partes en las que se encuentra dividido el libro:

1. Parte primera: consta de 30 páginas en las que se recoge una sinopsis de la gramática española organizada de un modo muy parecido a como aparece en la obra anterior de nuestro autor *The elements of the Spanish language simplified* (VC 1831), aunque en este caso presenta una edición mucho más elaborada y en las partes del habla se incluyen las interjecciones, que no estaban incluidas en la gramática aludida de 1831.
2. Parte segunda: 38 páginas dedicadas a presentar palabras españolas para aumentar el léxico del usuario. Se encuentra dividida en 38 secciones temáticas que, aunque coinciden con el número de páginas no se corresponden con ellas. En la ficha bibliográfica de este libro recogida en el anexo a la tesis aparecen detallados los títulos de cada uno de los bloques de palabras entre los que se incluyen una «tabla de la moneda corriente en España y las republicas de América».
3. Parte tercera: a lo largo de 25 páginas contamos 18 diálogos escritos a doble columna separados por un filete: en la columna de la izquierda aparece el diálogo en inglés y en la columna de la derecha traducido al español. Los diálogos se encuentran contextualizados en situaciones cotidianas (figura 25).
4. Parte cuarta: bajo el título «Modelos de Cartas de Comercio, &a.» ocupa 7 páginas y engloba 12 cartas de muy diferentes tipos: de presentación de una persona a una empresa, una factura, un recibo, una esquila, una invitación... Se presentan a doble columna, a la izquierda aparece el texto en inglés que se traduce al español a la derecha.

Nos encontramos ante una guía en la que se incluyen tres de los cuatro tipos de materiales necesarios para aprender un idioma pues, aunque se echa en falta el libro de lecturas, *An easy introduction to Spanish conversation* incluye los otros tres: gramática, vocabulario y diálogos. Por otro lado, la cuarta parte podría ser muy útil para un comerciante de habla inglesa, por lo que si los diálogos versaran sobre negocios el libro se podría haber titulado «An easy introduction to Spanish commerce».

12.2. Libros de diálogos en la enseñanza del español

Desde la Antigüedad Clásica tenemos noticia de la existencia de libros de diálogos para aprender lenguas: los manuales grecolatinos conocidos como Hermeneumata. Esta tradición llegó hasta la Edad Media aplicada a la enseñanza del latín, aunque a partir del siglo XIII se comenzará a adaptar a las lenguas vernáculas (Sáez Rivera 2005). Dos grandes hombres del Renacimiento, Erasmo de Rotterdam y Luis Vives, arduos defensores de la práctica oral en el aprendizaje de lenguas, publicarían sendos manuales de diálogos para aprender latín que supusieron un avance significativo por su calidad expresiva (Sánchez Pérez 1992, 21-22). El primer libro de diálogos en el que se incluía el español, compartido con el francés y el flamenco, se publicó en 1520 en Amberes bajo el título *Vocabulario para aprender francés, español y flamini*. A partir de este momento se documentan muchos otros, que como defiende Esteba Ramos (2018) se articulan en torno a tres tradiciones: la serie de Berlaimont, la obra Meurier y la serie que deriva de John Minsheu.

Pablo Núñez (2012) asegura que la obra de Noël de Berlaimont, *Vocabulare van nieusge oed ineert*, aparecida en 1527 para enseñar francés a neerlandófonos, sirvió de base para la elaboración de manuales análogos hasta mediados del siglo XIX. No hemos podido consultar *Vocabulare van nieusge oed ineert*, aunque por lo que leemos en Pablo Núñez (2012) se observa que la estructura del manual de don Mariano aquí analizado resulta muy similar al libro de Noël de Berlaimont, por lo que podemos suponer que Velázquez de la Cadena tomó dicha obra como uno de sus modelos para escribir *An easy introduction to Spanish conversation*.

En 1599 apareció en Londres *A Dictionary in Spanish and English* (Minsheu 1599), uno de los primeros diccionarios bilingües anglo-hispanos, como veremos en el capítulo siguiente. Esta obra, además del diccionario, contiene una lista de las palabras que proceden del árabe, una gramática española, 64 refranes españoles traducidos al inglés y una colección de siete diálogos, bajo el título *Pleasant and deligthfull dialogues in Spanish and English*, que como asegura Sánchez Pérez (1992, 60-67) fueron usados en los manuales de español durante más de tres siglos porque además de cumplir con su función didáctica destacaron por su frescura literaria.

Los diálogos incluidos en el diccionario de John Minsheu *A Dictionary in Spanish and English* ocupan casi 60 páginas con una tipografía bastante más pequeña que la usada en la obra de Velázquez de la Cadena por lo que es evidente que Minsheu elaboró una obra bastante más ambiciosa. Al comparar el contenido de ambas colecciones de diálogos descubrimos varias similitudes en cuanto a su contenido y a su organización, pues todas las conversaciones aparecen introducidas con el contexto en el que tienen lugar y en varias ocasiones esos contextos coinciden: levantarse y desayunar, compras en algún establecimiento, almuerzo entre varios amigos y diferentes situaciones que pueden tener lugar en un viaje. Y la diferencia más reseñable reside en que los diálogos de don Mariano son bastante más cortos siguiendo la tendencia del siglo XIX en la que prima el valor didáctico del diálogo por encima de la extensión (Esteba Ramos 2018).

En el caso del diálogo que ilustra la siguiente figura observamos que las primeras intervenciones realmente son diferentes posibilidades de saludar, en este caso según la hora del día. En casi todos los diálogos de Velázquez de la Cadena nos encontramos con este tipo de estrategia, en la que se muestran diferentes intervenciones posibles en situaciones similares, en el que se dan a elegir varias respuestas o varias preguntas.

DIALOGUE I.

*About saluting and inquiring
after the health of a per-
son.*

Good morning, sir.

Good night, sir.

Good afternoon, *or* good even-
ing.

How do you do, sir?

Well, not very well; so, so.

Very well to serve you.

At your service.

I am obliged to you.

I thank you.

How does your brother do?

He is well.

He will be glad to see you.

I shall have no time to see
him to-day.

Be pleased to sit down.

Give a chair to the gentleman.

DIALOGO I.

*Acerca de saludar é infor-
marse de la salud de una
persona.*

Buenos dias, tenga Usted.*

Buenas noches, tenga V.

Buenas tardes tenga V.

¿ Como está, V.?

Bueno, no muy bueno; asi,
así.

Muy bueno para servir á V.

Al servicio de V.

Viva V. muchos años.

Doy á V. las gracias.

¿ Como está su señor hermano
de V.?

Está bueno.

Se alegrará de ver á V.

No tengo tiempo de verle hoy.

Siéntese V. un rato.

Da una silla al señor.

Fig. 24. *An easy introduction to Spanish conversation* (VC 1851, 69)

13. *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English, 1852*

Esta es la obra principal de Velázquez de la Cadena tanto por el éxito que obtuvo cuando apareció como por su trascendencia histórica, pues, como vimos en el capítulo 2 se sigue publicando en el presente una adaptación en la editorial californiana Velázquez Press. Vilar García (2008, 345-347) sostiene que el diccionario apareció en 1852 en Nueva York, París y Madrid al mismo tiempo, con el objetivo de que se convirtiera en uno de los diccionarios anglo-hispanos de referencia. De esas tres publicaciones solo hemos hallado la de Nueva York (NY) y la de París (PAR). Si bien, hemos encontrado una digitalización³⁸ de una edición (con el sello de la University of Iowa) publicada en Madrid por el editor Carlos Bailly-Bailliere, pero que data del año 1863.

En la Library of Congress existe una edición *princeps* de la publicación neoyorquina con signatura «PC4640. V5 1852» y en la Biblioteca Nacional de España con signatura 1/3351 existe un ejemplar de la publicación parisina, con Hector Bossange como editor. Esta última se encuentra editada en dos volúmenes: en el primero encontramos la parte español-inglés y en el segundo la dirección inversa. Sin embargo, NY se publicó en un solo volumen con dos tomos que se corresponden con cada uno de los dos volúmenes de PAR. Al comparar ambos ejemplares resulta evidente que nos encontramos ante el mismo diccionario y que incluso se han usado las mismas planchas para su impresión, por lo que lo más probable es que Appleton decidiera publicar el diccionario en Europa bajo otro sello. Pero si nos fijamos en los paratextos de ambas obras se puede ver que en PAR el segundo volumen presenta la misma portada, idéntico prefacio (escritos ambos en inglés) y sinopsis gramatical de la lengua española (con las aclaraciones y explicaciones en inglés) que el primer volumen, es decir, que ambos volúmenes están orientados a un público angloparlante. Mientras que en NY, la portada del segundo tomo aparece traducida al español, la sinopsis gramatical versa sobre el idioma sajón (con las aclaraciones y explicaciones en español) y el autor añade una introducción a la pronunciación de la lengua inglesa, escrita en español. Por consiguiente, siguiendo a Fuentes Morán (1997, 87), se puede afirmar que PAR consiste en un diccionario con una parte español-inglés con función activa, con el objetivo de producir textos en español y con otra parte inglés-español con función pasiva, destinada a descifrar un

³⁸ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=iau.31858002006264&view=1up&seq=5&skin=2021>

texto en español o inglés. Por otro lado, en NY nos encontramos ante dos diccionarios pasivos, la parte español-inglés está concebida para el público angloparlante y la parte inglés-español para el hispanohablante, comunidad muy asentada en Nueva York, pero con menos presencia en París, posible razón de esta diferencia.

Para la realización de nuestro estudio hemos consultado la publicación neoyorquina, pues en esa ciudad se encontraban tanto Velázquez de la Cadena como la editorial Appleton. Trabajaremos con el ejemplar mencionado de la Library of Congress y con una digitalización³⁹ de otro ejemplar de esa misma edición que presenta el sello de la biblioteca de la University of Virginia. La portada reza así:

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI—BY VELAZQUEZ. / [filete] / A /
PRONOUNCING DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH /
LANGUAGES: / COMPOSED / FROM THE SPANISH DICTIONARIES OF / THE
SPANISH ACADEMY, TERREROS, AND SALVÁ, / UPON THE BASIS OF /
SEOANE'S EDITION OF NEUMAN AND BARETTI, / AND / FROM THE ENGLISH
DICTIONARIES OF / WEBSTER, WORCESTER, AND WALKER: / WITH THE
ADDITION OF / MORE THAN EIGHT THOUSAND WORDS, IDIOMS, AND FAMILIAR
PHRASES, THE / IRREGULARITIES OF ALL THE VERBS, AND A GRAMMATICAL /
SYNOPSIS OF BOTH LANGUAGES. / In Two Parts. [en caracteres góticos: únicos en
este tomo] / I. SPANISH-ENGLISH.—II. ENGLISH-SPANISH / BY / MARIANO
VELAZQUEZ DE LA CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND
LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE, NEW-YORK, AND / CORRESPONDING MEMBER
OF THE NATIONAL INSTITUTE, WASHINGTON. / [sello: Library of Congress (brocado
y en tinta) / NEW-YORK: / D. APPLETON AND COMPANY, / 200
BROADWAY. / M.DCCC.LII.

Nos encontramos ante un diccionario bilingüe anglo-hispano compuesto a tres columnas y presentado en un solo volumen que se divide en dos tomos. El primer tomo, que tiene 694 páginas, comienza con una síntesis de la gramática española a la que sigue la dirección español-inglés. El segundo tomo, con 626 páginas, contiene la dirección inglés-español, precedida de un resumen gramatical de la lengua inglesa y una introducción a su pronunciación.

³⁹ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uva.x001532715&view=1up&seq=11>

Hemos localizado hasta 21 reimpresiones. Casi todas se encuentran en bibliotecas de universidades de Estados Unidos. Ordenadas cronológicamente, son las siguientes: [1853](#) (University of Michigan), [1854](#) (New York Public Library, Harvard University), 1856 (Princeton University), 1857 (Harvard), 1859 (Harvard), [1860](#) (NYPL, Biblioteca Nacional de España, Harvard), [1862](#) (NYPL), [1863](#) (NYPL, Library of Congress), 1868 (NYPL, Harvard), 1870 (Harvard), [1872](#) (Harvard, University of California), 1873 (Harvard), 1875 (Library of Congress), [1877](#) (NYPL), 1881 (Harvard), 1882 (University of Pittsburgh), 1883 (Library of Congress), [1885](#) (Harvard), 1888 (Harvard), 1892 (NYPL, Harvard), 1893 (Harvard), 1899 (Library of Congress, Harvard). Por otro lado, también hemos localizado otras dos reimpresiones con la portada diferente. Una publicada en Cádiz en [1858](#) por la Imprenta de la Revista Médica y otra publicada en Londres y Nueva York en 1872 por Trübner y Appleton, respectivamente (University College London).

Como vemos, las reimpresiones de esta obra se sucedieron hasta 1900, año en el que apareció una adaptación a cargo de Juan L. Iribas y Edward Gray titulado *A New Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages* (VC, Gray e Iribas 1900) bajo el mismo sello (Steiner 1986). Durante el siglo XX y hasta hoy en día, el diccionario se ha seguido publicando actualizado por diferentes editoriales. La editorial Follet, bajo la licencia de Appleton, publicó en 1942 *Velázquez Spanish English Dictionary* en dos versiones, una estándar y otra para estudiantes. Ya entrado el siglo XXI, en 2003 se fundó Velázquez Press⁴⁰ (editorial perteneciente al grupo Academic Learning Company ubicada en El Monte, California), compañía en la que se publicó la última adaptación de la obra que data de julio de 2007 bajo el título *Velázquez Spanish and English Dictionary. The Preeminent Authority in Bilingual Dictionaries for over 150 years* y como se indica en la cubierta «Revisado para el siglo XXI».

Para seguir con el análisis del diccionario primigenio compuesto por Mariano Velázquez de la Cadena y publicado en 1852, en primer lugar, se presenta un estudio sobre su tradición editorial, pues sus raíces se remontan a 1591, continuaremos con un examen de las claves fonéticas que incluye la obra y concluiremos con el estudio sobre el trato que depara a la gramática en su conjunto.

⁴⁰ <https://velazquezpress.com/>

13.1. Tradición editorial

Puesto que el que se considera primer diccionario monolingüe de nuestro idioma apareció en 1611 bajo el título de *Tesoro de la lengua castellana o española* compuesto por Sebastián de Covarrubias (Alvar Ezquerra 1992), se puede afirmar que la lexicografía bilingüe en español precede a la monolingüe como atestiguan los primeros diccionarios hispano-latinos de Fernández de Palencia (1490) y Antonio de Nebrija (1492), que representan el comienzo de la lexicografía oficial del español. Decimos oficial porque como sospecha Lapesa (1942, 143), para escribir las Glosas Emilianenses y las Glosas Silenses (primeros testimonios del español antiguo) allá por el siglo X o comienzos del XI, «los anotadores manejaron una especie de diccionario latino romance, no conservado, por desgracia».

La lexicografía latino romance surgió cuando el latín se estaba volviendo ininteligible en algunos ámbitos culturales, razón por la que se han encontrado textos de principios del nuevo milenio con traducciones en los márgenes. De hecho, los primeros glosarios⁴¹ surgieron como medio para poder entender los textos latinos, de ahí su nombre (Alvar Ezquerra 1992). Por otro lado, como defiende Calero Vaquera (2016), los primeros diccionarios en lengua vulgar, como ocurrió en las demás lenguas europeas, formaron parte del proceso de dignificación de las lenguas romances que por aquellos años le estaban robando terreno al latín como lengua de comunicación entre intelectuales y científicos.

13.1.1. Lexicografía bilingüe entre el inglés y el español. Línea 1

La tradición lexicográfica bilingüe anglo hispana se inició a finales del siglo XVI cuando el hispanista John Thorius (1590) publicó *The Spanish Grammer*, cuyo cuerpo principal lo constituía una gramática del español, que como defiende Martín-Gamero (1961, 78) consistía en la traducción inglesa de las *Reglas gramaticales* de Joseph Barnes. Como apéndice a la gramática, Thorius añadió un repertorio léxico español-inglés. Al año siguiente, Richard Percyvall (1591) compuso *Bibliotheca Hispanica*, obra en la que se invierten los términos y el diccionario pasa a ser la parte fundamental (Steiner 1986).

⁴¹ Del latín tardío *glossa* 'palabra oscura, término que necesita explicación' (DRAE).

En el diccionario de Percyvall cada entrada está dividida en tres partes con diferente tipografía. En primer lugar, aparece la palabra española en cursiva; seguida de una coma nos encontramos con la palabra equivalente en inglés o con la definición del término en ese idioma: esta segunda parte está impresa con tipos góticos. A continuación, separado con otra coma y en letra cursiva más pequeña que las anteriores, le sigue la raíz latina de la que se deriva la palabra española e incluso en ciertos casos un sinónimo en latín de esta. Se puede considerar que realmente estamos ante un diccionario trilingüe o que el autor pretendía hacer un seguimiento etimológico de cada palabra, como hace la RAE en sus actuales diccionarios. Sobre la tipografía nos gustaría añadir que en aquella época se imprimieron muchos libros con caracteres góticos, pues los primeros tipos móviles intentaban imitar el estilo manuscrito: tanto los inventados por Johann Gutenberg, en gótica, como el tipo de letra redonda o romana que le siguió en Italia.

En *Bibliotheca Hispanica* solo aparece la dirección español-inglés, por lo que Paula Fuster (2006) defiende que la obra de Percyvall no se completó hasta que John Minsheu (1599) publicó *A Dictionary in Spanish and English*. Aunque John Minsheu eliminó la etimología latina, compuso un diccionario más estricto, pues escribió definiciones más completas y agregó información léxica a cada entrada, especificando el género en los nombres y adjetivos, además de añadir una apóstrofe sobre la vocal tónica en las voces en español.

Habrá que esperar casi una centuria para que aparezca un nuevo diccionario hispano inglés, algo que no es de extrañar, porque durante los siglos XVI y XVII el inglés despertaba poco interés en el resto de países europeos, incluso en la propia Inglaterra: en la corte londinense se hablaba francés y el latín estaba reservado para el clero y los intelectuales como la lengua culta, arrinconando al inglés como la lengua vulgar usada por el pueblo. De hecho, este tipo de obras estaban pensadas sobre todo para ingleses que querían aprender español y para los pocos españoles que aprendían inglés por necesidades comerciales (Sáez Rivera 2008, 576). A finales del siglo XVII, John Stevens, capitán de navío británico e ilustre hispanista, se instaló en Londres, donde además de traducir clásicos españoles al inglés, escribió una gramática del español. Nada más iniciarse la siguiente centuria publicó *A new Spanish and English Dictionary* (Stevens 1706) tomando alrededor del 70% de la nomenclatura para su diccionario de la obra de Minsheu (Fuster 2006). Hemos localizado una segunda edición digitalizada de

este diccionario publicado en 1726 en cuyo prólogo, Stevens admite haber consultado diccionarios anteriores, aunque avisa a la crítica que no ha plagiado ninguno, sino que ha intentado mejorar las fuentes para elaborar su obra. Respecto a la pronunciación de la lengua hispana, el capitán Stevens asegura en el prólogo que es muy parecida a la del latín excepto «en algunas palabras que introdujeron los Godos y los Alarabes cuando fueron señores de España». También afirma que el español ha tomado más palabras foráneas en los últimos años que en los 200 anteriores, debido a la creación de la RAE en 1714 y a la llegada de los Borbones procedentes de Francia con Felipe V en 1700. Al respecto, atestigua, con cierta inquina, injustificada a nuestro parecer:

... acerca de las palabras que se han introducido de nuevo desde la grande correspondencia con Francia, y algunas pocas tomadas de la lengua Italiana. Las mas destas ultimas se hallan principalmente entre la gente culta, Narcissos y Damas remilgadas, que aman hablar un language, que muchas vezes ni ellos, ni los que los oyen entienden, como lo vemos demasiadamente praticado en Inglaterra, adonde no son menos apetecidas las palabras noveles, aunque aya otras viejas proprias de mayor significacion; y à la verdad, no es menos enfadoso que ridiculo el oyr hombres ignorantes, y mugeres tontas que se cansan por dar à conocer su poco seso en una gerigonça, que no ay quien la entienda.

Esta segunda edición del diccionario del capitán Stevens fue el primero de la serie que estamos analizando en publicarse en un solo volumen, sin apéndice gramatical ni diálogos, formato que se mantendrá en la tradición (Quilis Merín 2020).

Hasta mediados del siglo XVIII no apareció el primer diccionario anglo hispano escrito por un español, Pedro Pineda (1740). Profesor de español en Londres, publicó su *Nuevo diccionario, español e inglés e inglés y español* respaldado por seis editores y librerías londinenses mencionados en la portada de la obra: F. Gyles, T. Woodward, T. Cox, J. Clarke, A. Millar y P. Vaillant. Pineda tomó como base el diccionario de Stevens y fue el primer lexicógrafo de la tradición lexicográfica aquí analizada que pudo consultar el *Diccionario de Autoridades* (RAE 1726-1739) terminado, al que critica efusivamente en el prólogo. En primer lugar, se refiere a la ortografía de la RAE, de la que afirma que no solo no hay que seguir, sino que es aconsejable evitar. En este particular, Pineda se centra en la defensa a ultranza de la letra ç que la Academia ha

desterrado de su ortografía «sin ningún tipo de razón y en detrimento de tantos ilustres autores que la han utilizado», recurriendo al mismo Nebrija del que dice «que él solo, y a solas puede a los académicos enseñar y quitarles del borrador de sus ignorancias». Nos gustaría destacar otra frase que hace referencia a las nuevas reglas que la Academia introdujo: «Que el lenguaje o idioma haya sido primero que las reglas es algo que todo el mundo sabe excepto los académicos de Madrid». Pineda también menciona las numerosas palabras que se han incorporado del francés y del italiano, pero no se pronuncia en contra de ello. Finaliza el prólogo manifestando que ha incluido en el diccionario todas las palabras arábigas y moriscas, no porque la lengua española necesite de ellas para expresarse, sino para hermosearla y porque una lengua es más elegante cuando tiene más de una palabra para decir lo que quiere.

Veintitrés años después vio la luz el diccionario de Hipólito San José Giral Delpino (1763), publicado por dos de los editores del diccionario anterior, A. Millar y P. Vaillant, junto con J. Nourse. En el prólogo a la segunda parte del mismo, inglés-español, Delpino critica duramente los diccionarios de Minsheu y del capitán Stevens, pero el que sale peor parado es Pedro Pineda, del que dice que se le antojó crear una ortografía nueva contraria a la etimología de las voces, al uso común y a la razón, aunque lo más llamativo son los insultos que le dedica: insensato, zoloch,⁴² torpe y zonzorrión.⁴³ Por otro lado, Giral Delpino se prodiga en elogios a los académicos y entiende que hayan eliminado la ç del abecedario, pues según él, era inútil y de nada servía. Además, declara haber seguido en la concepción de su diccionario todas las obras de la Real Academia Española, que de hecho serán el principal punto de referencia a partir de la aparición de su *Diccionario de Autoridades* en casi todos los subsiguientes diccionarios y gramáticas del español (Sáez Rivera 2008, 80); aunque Delpino cree que no acertaron del todo en la definición de algunas voces y sobre 11 de las mismas realiza comentarios enmendatorios en el prólogo, el cual concluye garantizando que los usuarios del diccionario podrán penetrar en la energía de las palabras y frases, aunque ello dependa más de la nativa perspicacia y la agudeza que de enseñanza alguna.

⁴² Simple, mentecato, aturdido o poco expedito (DRAE).

⁴³ Aumentativo de *zozzo*: Tonto, simple, mentecato (DRAE).

En 1778 Giuseppe Baretto compiló un nuevo diccionario, editado por J. Nourse. Como reconoce en el prólogo el autor, se basó en la obra de Delpino, la cual procuró tanto corregir como ampliar con la ayuda del diccionario de español de la RAE y del diccionario inglés de Samuel Johnson (1755), erudito del siglo XVIII considerado como uno de los más destacados filólogos en su idioma. Baretto, escritor y crítico italiano de la ilustración, vivió a caballo entre Italia e Inglaterra y como buen conocedor de ambas lenguas publicó en 1760 un diccionario bilingüe inglés-italiano. También viajó por España, Francia e Italia y según opina Alvar Ezquerro (2005, 9-10), aunque no conocía bien el español, por lo que recibió algunas críticas, se propuso realizar el diccionario anglo hispano a partir de la obra de Delpino, por aquel entonces agotada. Con lo visto hasta ahora y siguiendo a Steiner (1970), la primera familia de diccionarios bilingües anglo-hispanos que se encuentra en la línea evolutiva del *Velázquez* es la que sigue:⁴⁴



Tabla 21. Tradición editorial, primera línea

⁴⁴ En esta tabla no hemos incluido *The Spanish Grammer* de John Thorius (1590) porque como dijimos arriba, realmente es una gramática acompañada de un pequeño glosario y no tenemos la certeza de que Percyvall lo tomara como modelo.

13.1.2. Lexicografía bilingüe entre el inglés y el español. Línea 2

A finales del siglo XVIII los frailes irlandeses Thomas Connelly y Thomas Higgins (1798) publicaron en cuatro volúmenes el primer diccionario hispano inglés impreso en España. Se basaron en la obra de Baret y el *Diccionario de Autoridades* y supuso un cambio lo suficientemente sustancial con la línea anterior como para que se pueda considerar que con este trabajo se inicia la segunda línea evolutiva de la tradición que llega hasta nuestros días. La virtud esencial de esta obra quizá sea la destacada por Rizo y Valera (2001) al considerar que se trata en realidad de tres diccionarios: monolingüe español, monolingüe inglés y de palabras equivalentes entre ambos idiomas. En el prólogo, los autores aseguran haber enriquecido su obra con voces específicas de las artes, las ciencias y los oficios. Curiosamente también realizan una reflexión sobre el origen de las letras y el abecedario del que responsabilizan a sabios eruditos de una larga serie de pueblos tradicionales europeos, asiáticos y africanos. Connelly y Higgins hacen una auténtica disertación profonológica que concluye con una interesante cavilación del lexicógrafo Thomas Sheridan, el cual afirma que el alfabeto romano no es el apropiado para la lengua inglesa, pues para poder reflejar todos los sonidos del idioma sajón tendría que ser incrementado en nueve caracteres (Sheridan 1780, 3-5). Los autores mencionan haber consultado en la realización de su obra a una serie de humanistas y filólogos ingleses para aclarar dudas, pero solo nos proporcionan el apellido por lo que hemos deducido que se trata de John Entick, Samuel Johnson, Thomas Sheridan y John Walker. Finalmente, exponen las fuentes de obras españolas consultadas:

Para hacerle lo más completo que fuese posible se tomó por modelo el Diccionario de la Real Academia Española, en defecto de este el del Padre Terreros, arreglado a la ortografía y definiciones del primero; pero extractadas, en siendo largas: para la explicación de los términos de artes y ciencias que no se hallan en los referidos, nos hemos valido de las Enciclopedias Inglesas, y después de los sabios y menestrales de Madrid y Sitios Reales para explicar muchos artículos de sus respectivos oficios, labores &c.

En el Londres de principios del siglo XIX, un consorcio formado por 12 editoriales, liderada por Vernor and Hood, publicó *A new Dictionary of the Spanish and English*

languages compilado por Henry Neuman (1802), que ya tenía experiencia lexicográfica pues tres años antes había publicado un diccionario multilingüe de términos náuticos. Los prólogos de las dos primeras ediciones están cargados de apreciaciones políticas en las que Neuman ensalza tanto a España y a Inglaterra como a sus idiomas, criticando duramente y con poco fundamento, al francés y a sus hablantes. Steiner (1986) aprecia que este feroz reproche está motivado por la supremacía del francés en la propia corte inglesa durante al menos dos centurias. El objetivo de Neuman y los editores londinenses fue hacer un diccionario más práctico y manejable a partir de la gran obra de Connelly y Higgins, obteniendo un resultado bastante satisfactorio, tanto a nivel comercial como lexicológico. De hecho, Giuseppe Baretto se unió a la empresa y en 1823 apareció una cuarta edición, en la que el único cambio consistió en añadir el nombre del italiano en la portada aprovechando su reputación internacional.

Velázquez de la Cadena tomó como base la edición del doctor en medicina Mateo Seoane Sobral (1831) del diccionario de Neuman y Baretto. Seoane, médico y naturista español, fue uno de los precursores del higienismo en España y colaboró en la elaboración de la Ley General de Sanidad de 1855 que estaría vigente en nuestro país hasta 1986. Perteneció a las tres academias principales de su época: la Real Academia Española, la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Real Academia Nacional de Medicina. Huyó a Inglaterra debido a la persecución de liberales que tuvo lugar en España entre los años 1823 y 1832 al reinstaurarse en nuestro país, mediante la intervención de Francia, el régimen absolutista regentado por Fernando VII, en opinión de Gregorio Marañón «el rey más funesto de nuestra historia» (Mourelle 2002, 353-354). Durante su estancia en Londres, Seoane Sobral emprendió una nueva edición del diccionario de Neuman y Baretto, en la que además de enriquecer la obra con nuevas entradas, modificó la ortografía y la acentuación, al tiempo que como dice en su prólogo, compuso de nuevo el diccionario de términos geográficos y de nombres propios. Contó con la ayuda de Vicente Salvá (1846), Pablo Mendibil y Joaquín Villanueva, como él, emigrados en Londres (Martín Gamero 1961, 242-245). Además, Mariano Lagasca rehízo todo lo relativo a la botánica, señalando los nombres vulgares de las plantas en español e inglés, así como los científicos en latín. Recapitulando, la segunda familia de diccionarios que conforman la tradición editorial (Sáez Rivera 2005) que dio lugar a la obra de don Mariano sería la siguiente:

1798	• Connelly & Higgins: <i>Diccionario nuevo de las dos lenguas española é inglesa</i>
1802	• Henry Neuman: <i>A new Dictionary of Spanish and English languages</i>
1823	• Neuman & Barette: <i>Dictionary of Spanish and English languages</i>
1831	• Mateo Seoane Sobral: <i>Dictionary of Spanish and English languages</i>
1852	• Mariano Velázquez de la Cadena: <i>A New Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages</i>

Tabla 22. Tradición editorial, segunda línea

13.2. Prefacio y estructura del *Velázquez*

El prólogo de *A Pronouncing Dictionary* está firmado por Velázquez de la Cadena, aunque el autor hace continua referencia al editor de la misma con la clara intención de transmitir que no fue él de forma autónoma quien tomó las decisiones a la hora de fijar los contenidos definitivos. Velázquez de la Cadena afirma que tomó como fuente principal la edición que realizó el médico e higienista Seoane Sobral (1831) del diccionario de Neuman y Barette, a la que añadió más de 8.000 entradas nuevas y consultó los diccionarios bilingües de Giuseppe Barette (1778), Henry Neuman (1802), así como el de Connelly y Higgins (1798). Además, se apoyó en diccionarios monolingües españoles e ingleses. Respecto a los españoles, le sirvieron la edición de 1843 del *Diccionario de la lengua castellana* de la RAE, los diccionarios de Terreros (1786) y Salvá (1846), el *Diccionario de etimologías de la lengua castellana* de Cabrera y Rubio (1837) y el *Diccionario provincial de voces cubanas* de Pichardo (1836). En cuanto a los ingleses tomó como referencia el tratado de americanismos de Bartlett (1848), el diccionario de Noah Webster *An American Dictionary of the English Language* publicado en 1828, al tiempo que la obra de Joseph E. Worcester (1830).

Uno de los campos semánticos con los que Velázquez de la Cadena enriqueció su obra fue el mercantil. Para ello se sirvió del *Almanak Mercantil o Guía de*

*Comerciantes*⁴⁵ y de los «Price-currents»⁴⁶ de ciudades como Cádiz, Veracruz, La Habana y Nueva Orleans. Por otro lado, nuestro autor incluyó en su diccionario modismos, acepciones y frases coloquiales usados en los países hispano-americanos y a este respecto reprocha a los académicos de la RAE que no reflejaran estos usos diferentes del español y agradece al «infatigable» Salvá (1846) que sí los recogiera de un modo plausible en su *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Por lo que consideramos que *A Pronouncing Dictionary* sigue un paradigma aperturista, tanto por la inclusión de americanismos como de tecnicismos, al igual que harían a lo largo del siglo XIX tanto el mencionado Salvá como Joaquín Domínguez (Esparza 1999).

Don Mariano considera que en el diccionario de Mateo Seoane la ortografía y la prosodia se encuentran desfasadas, por lo que las sustituye por las usadas en la última edición del diccionario de la Academia. Nuestro autor resalta tres tipos de cambios que debió llevar a cabo en las definiciones de algunas entradas de la obra de Seoane. Por un lado, referidos a síntesis, en alusión a casos como el siguiente: «BEBER. To drink, *to swallow any liquid*», en el que suprime la definición en inglés y solo mantiene la traducción del verbo, pues considera, de un modo acertado a nuestro entender, que ningún hablante del inglés buscaría el significado de un verbo tan sencillo en un diccionario de este tipo. En otros casos, Velázquez de la Cadena procuró aportar una definición más esclarecedora sobre ciertos términos, en lugar de quedarse con una simple equivalencia como en el siguiente caso: «CROSS-LEGGED, *El que tiene las piernas cruzadas*» en lugar de *Patizambo*. Por último, Velázquez detectó que en el diccionario de Seoane, en algunas ocasiones, aparecían equivalencias un tanto rebuscadas e incluso erróneas, voces en las que decidió facilitar el equivalente correcto o definir las de un modo más evidente: «TO IMPRECATÉ, Maldecir» en lugar de *Imprecar* o «HENPECKED, El que está gobernado por su mujer» en lugar de *Gurrunino*. En estos casos, Garriga y Gállego (2008) afirman que Velázquez de la Cadena en algunas entradas opta por explicar el significado, ante la ausencia de un equivalente en la otra lengua. Veamos a continuación la estructura general del diccionario:

⁴⁵ Publicado en Madrid entre 1795 y 1808, esta obra hacía referencia a las principales plazas comerciales de la Península y de la América española (Coll y Fortea, 2002).

⁴⁶ Primeros boletines económicos aparecidos por mediación de la burguesía mercantil; nacieron como un listado de precios de las transacciones comerciales acaecidas en los puertos europeos en el siglo XVI.

Tomo I

- pp. [iii] – vi: *Preface*: escrito en inglés y firmado por el autor en marzo de 1852.
- pp. [vii] – xvi: *A synopsis of the Spanish or Castilian Language*: resumen gramatical del idioma español.
- pp. 1 – 669: *Diccionario nuevo de las lenguas española é inglesa*: dirección español-inglés.
- pp. 670 – 673: *Vocabulary of names of countries, provinces, towns, nations, seas, rivers, &c. which are not the same in the English and Spanish languages*.
- pp. 674 – 675: *A catalogue of the most usual Christian, scriptural, and historical names of men and women, in the Spanish and English languages*.

Tomo II

- pp. [iii] – x: *Sinópsis de lengua inglesa*: resumen gramatical.
- pp. [xi] – xv: *Introducción a la pronunciación de la lengua inglesa*.
- p. [xvi]: *Explicación de las principales abreviaciones usadas en esta obra*.
- pp. 1 – 596: *A new dictionary of the Spanish and English languages*: dirección inglés-español.
- pp. 597 – 601: *Lista alfabética de los nombres de países, naciones, provincias, mares, pueblos, ríos, montañas, etc. Que no se escriben del mismo modo en inglés que en español*.
- pp. 602 – 603: *Lista alfabética de los nombres propios de hombres y mujeres, que se escriben de diferente modo en español que en inglés*.
- p. 604: *Lista alfabética de los nombres propios de personas, que se usan abreviados familiarmente en inglés, con su correspondencia en castellano*.

13.3. Estudio fonético del *Velázquez*

Como afirma García Aranda (2020), tradicionalmente se han utilizado los diccionarios y las gramáticas como fuente para reconstruir el progreso de la pronunciación de las lenguas. Con el fin de aportar alguna luz sobre la historia de la dicción del inglés y del español, así como sobre la evolución del alfabeto fonético internacional, nos disponemos a analizar la información ortológica que aporta *A Pronouncing Dictionary*, pues don Mariano agregó a cada una de las entradas su transcripción fonética, práctica no arraigada todavía en la lexicografía bilingüe. En la dirección inglés-español subyace el trabajo más exhaustivo, porque Velázquez de la Cadena usó el sistema y la metodología que años más tarde conformarían el primer alfabeto fonético internacional, como veremos, explicando cada uno de los símbolos utilizados. Por el contrario, en la dirección español-inglés don Mariano hará uso de la pronunciación figurada como sería usual en los diccionarios bilingües con el español en el siglo xix (Quilis Merín 2013).

13.3.1. Fonética y lexicografía

La tradición de incluir información fonológica en los diccionarios como defiende Ríos Mestre (1999) tiene su origen en las lexicografías inglesa y francesa, pues en estas lenguas la representación ortográfica y la pronunciación se encuentran notablemente alejadas. En el caso del inglés, a mediados del siglo XVIII surgieron diccionarios en los que la pronunciación tomó cierto protagonismo (Landau 1989, 56-57): el diccionario de John Walker (1791) fue el primero en acompañar cada entrada con su correspondiente notación fonética y aunque fuera poco aclaratoria comparadas con las actuales notaciones, representa el inicio de esta acertada costumbre.

A lo largo del siglo XIX se vivió un desarrollo extraordinario de la lexicografía en Estados Unidos, que de alguna manera fijaría el uso del inglés en ese país, gracias a los sucesivos diccionarios publicados por Joseph Worcester y Noah Webster, quienes consideraban «el uso de la pronunciación como un hecho de la lexicografía» (Bronstein 1990). La descripción fonológica en la obra de Worcester se encuentra muy cercana a los patrones británicos a los que juzgaba más armoniosos y agradables, en clara oposición a las ideas de Webster (1806 y 1828), cuya obra supuso el primer intento fuerte de reconocer el uso educado en los Estados Unidos de ese momento para poder

reflejar la pronunciación del inglés americano, por lo que se le reconoce como la principal autoridad lexicográfica en dicho país (Bronstein 1986). De hecho, en el centro de la sala principal de la Library of Congress se expone en un atril el *Webster's Third New International Dictionary of the English Language* editado en 1961.

La introducción a la pronunciación del inglés que incluye el *Velázquez* defiende que aunque en principio las letras representan los sonidos de una lengua, estos han evolucionado durante siglos mientras que las letras han permanecido prácticamente invariables, por lo que se hace necesario crear un alfabeto fonético que refleje los sonidos de las diferentes lenguas. Como asegura Quilis Merín (2010a) en su estudio sobre la ortología en los diccionarios españoles, la relación entre la pronunciación y la representación gráfica de los sonidos se mantuvo en los diccionarios de la RAE a lo largo de todo el siglo XIX. Siguiendo con el prefacio, don Mariano defiende que el alfabeto romano no posee el número de letras suficiente para representar los sonidos del inglés, por lo que propone un alfabeto fónico inglés basado en los trabajos del filósofo y lingüista estadounidense Stephen Pearl Andrews (1812 – 1886), editor del semanario *De Fonetice Propagandist* y promotor del sistema fonético en su país.

Los novedosos planteamientos lingüísticos que se desarrollaron en occidente a lo largo del siglo XIX posibilitaron el inicio del estudio sistemático de la pronunciación y de los sonidos de las diferentes lenguas. Roman Jakobson (1966) destaca la labor de Henry Sweet, quien esbozó una de las primeras ideas en línea con el estructuralismo:

El lenguaje se basa esencialmente en el dualismo de forma y significado, y todos los intentos de reducir el lenguaje a estrictas categorías lógicas o psicológicas, al ignorar su lado formal, han fracasado ignominiosamente. La forma del lenguaje son sus sonidos. La ciencia que nos enseña a observar, analizar y describir los sonidos del lenguaje es la fonología. La fonología es, por lo tanto, la ciencia de la observación lingüística. (Sweet 1879, 7: traducción nuestra).

En 1888 la Asociación Fonética Internacional publicó el primer alfabeto fonético internacional tomando como base el alfabeto rómico de Henry Sweet, que apareció en *A handbook of phonetics* (Sweet 1877, 100 y ss.), quien se sirvió de la reversión (ə, ɔ) y de letras prestadas del anglosajón (æ, ð) o del griego (θ) para representar los sonidos propios del inglés.

Las bases para el estudio contemporáneo de la fonología se asentaron en el Círculo Lingüístico de Praga. Por un lado, Nikolai Sergeevich Trubetzkoy, en su obra póstuma *Gundzüge der Phonologie* (Trubetzkoy 1939) y traducida al español como *Principios de fonología* (Trubetzkoy 1973), estableció los fundamentos de la fonología estructural. En Trubetzkoy (1968, 7) leemos la definición clásica de fonema: «la unidad fonológica no susceptible de descomponerse en unidades distintivas más pequeñas», aunque esta definición se le puede atribuir a la escuela de Praga en general según Vachek (1971 [1931]). Según leemos en Gaviño Rodríguez (2015, 164) no fue hasta 1973 cuando la RAE definió el término fonema por primera vez en una de sus *Gramáticas* y lo hizo del siguiente modo: «unidades de sonido que se caracterizan por su función significativa, por su capacidad para diferenciar significaciones» (RAE 1973, 15).

De tal manera que cada fonema posee unos rasgos distintivos o pertinentes que son los que posibilitan puedan oponerse entre sí: por ejemplo, los fonemas /t/ y /d/ se oponen por el rasgo de sonoridad, positivo en /d/ y negativo en /t/, siendo idénticos sus rasgos restantes, pues todo sistema fonológico se basa en su sistema de oposiciones organizadas (Hidalgo y Quilis 2002, 28-33). Por otro lado, André Martinet y Pechoen (1966), pertenecientes también al Círculo de Praga, introdujeron el término «doble articulación» para hacer referencia al modo en el que se organiza el lenguaje: que determina a los fonemas como el nivel más bajo en la jerarquía de organización del discurso, seguidos de los monemas, considerados los entes mínimos con significado.

Al afrontar el estudio de los sonidos de las lenguas es necesario diferenciar la fonética de la fonología: para Hidalgo y Quilis (2002, 20-25) la fonología estudia los elementos fónicos de la lengua desde el punto de vista de su función en el sistema de la comunicación lingüística y la fonética se ocupa de esos mismos elementos fónicos desde el punto de vista de su producción, de su constitución acústica y de su percepción. Martínez Celdrán (1996, 13) expresa lo mismo de otro modo: la fonética se interesa por la capacidad humana de emitir y percibir sonidos, que puedan utilizarse como soporte de las relaciones diferenciales de sustancia fónica, mientras que la fonología filtra y ordena ese material aplicando criterios lingüísticos. De estas definiciones se infiere que la fonología forma parte de la gramática pues tiene en cuenta la función que los sonidos desempeñan en el sistema de la lengua y aunque no se pueda considerar a la fonética parte de la gramática, sí es una disciplina englobada en los estudios de lingüística.

13.3.2. Fonética y claves de pronunciación en el diccionario

Si bien cualquier tipo de diccionario posee un propósito pedagógico, esta particularidad se encuentra más marcada en los diccionarios bilingües, lo cual refleja de forma nítida la obra aquí estudiada: tanto por sus resúmenes gramaticales introductorios a las lenguas meta como por el trato que depara su autor a la fonología, en especial en lo que respecta al idioma sajón. De hecho, representa el primer diccionario anglo hispano que aporta una transcripción fonética a cada una de las entradas.

13.3.2.1. Dirección español-inglés

Una vez concluido el resumen gramatical que Velázquez de la Cadena presenta del idioma español y que abre el diccionario, nos encontramos con una tabla en la que el autor proporciona las pautas para la correcta pronunciación de todas las letras del alfabeto español desde el punto de vista de un hablante del inglés:

A, <i>ah</i>	e, <i>ay</i>	i, <i>ee</i>	o, <i>oh</i>	u, <i>u</i> (in bull)	y, <i>ee</i>
b, <i>bay</i>	f, <i>ai'fay</i>	l, <i>ai'lay</i>	ñ, <i>ai'nyay</i>	s, <i>es'say</i>	y, griega <i>ye, ja</i>
c, <i>thay</i>	g, <i>hay</i>	ll, <i>ai'lyay</i>	p, <i>pay</i>	t, <i>tay</i>	
ch, <i>tchay</i>	h, <i>ah'tchay</i>	m, <i>ai'may</i>	q, <i>coo</i>	v, <i>vay</i>	z, <i>thai'dah</i>
d, <i>day</i>	j, <i>hoe'tah</i>	n, <i>ai'nay</i>	r, <i>er'ay,</i> <i>er'ray</i>	x, <i>ay'kiss</i>	

N.B. The *th* is to be always pronounced lisped as in *thin, path*; the *h* very harshly aspirated, and the *z* like *cs*.—See Ollendorff's Method for learning the Spanish Language, page 404.

Velázquez de la Cadena repite el abecedario que nos había representado en su obra *The elements of the Spanish language simplified* (1831), es decir, 21 años atrás. Aunque existen algunas diferencias respecto a los sonidos de cada una de las letras que vamos a analizar a continuación. Por un lado, en el diccionario nuestro autor utiliza la clave *ay* (como *ai* si no va al final) para representar la pronunciación de la vocal *e*, lo cual se ve

reflejado en todas las consonantes cuyo nombre contiene esta vocal: *b, c, f...* Posiblemente, nuestro autor se halla basado en la obra del citado Pearl Andrews, pues en las páginas finales añadidas a la quinceava edición de su obra *The phonographic reader: a complete course of inductive reading lessons in phonography* (Andrews y Boyle 1848) hemos localizado un alfabeto con los sonidos de las letras inglesas en el que se utiliza también la terminación *ay* en las letras *p* y *b*. Sin embargo, Velázquez de la Cadena en el alfabeto de su gramática publicada en 1831, aunque en todas las consonantes cuyo nombre tiene una *e* también la representaba con la clave *ay* o *ai*, la propia letra *e* nuestro autor la representaba con la clave *a*, una incongruencia que se subsanó en el diccionario. Otra diferencia existente entre las claves de pronunciación de cada una de las letras entre ambas obras reside en que en el diccionario el autor marca con un apóstrofo la sílaba tónica en el caso de que el nombre de la letra tenga dos sílabas, sin embargo, en la gramática de 1831 Velázquez de la Cadena no usó los apóstrofes. Finalmente, sin tener en cuenta los apóstrofes, los nombres de las letras coinciden en 16 de ellas y en el resto, es decir, en 11 existen algunas diferencias que podemos ver en la siguiente tabla y que analizaremos a continuación:

Letra	<i>The Elements of the Spanish Language (1831)</i>	<i>A Pronouncing Dictionary (1852)</i>
ch	<i>tshay</i>	<i>tchay</i>
e	<i>a</i>	<i>ay</i>
h	<i>ahchay</i>	<i>ah'tchay</i>
j	<i>hottah</i>	<i>hoe'tah</i>
ll	<i>aileeay</i>	<i>ai'lyay</i>
ñ	<i>aineey</i>	<i>ai'nyay</i>
r	<i>airay</i> or <i>air-ray</i>	<i>er'ay, er'ray</i>
s	<i>aissay</i>	<i>es'say</i>
u	<i>oo</i>	<i>u</i> (in bull)
x	<i>aikiss</i>	<i>ay'kiss</i>
y	<i>ee</i> or <i>jay</i>	<i>griega, ye, ja</i>

Tabla 23. Comparativa de sonidos

- Respecto a la letra *ch*, Velázquez de la Cadena cambió en el diccionario la *s* por la *c* para reflejar de un modo más fiel la articulación de esta letra.
- En *ll* y *ñ*, nuestro autor cambia la *ee* de la gramática de 1831 por una *y*, pues representa el mismo sonido en inglés y es el que se utiliza en el resto de las letras. La *ee* solo es utilizado para representar el sonido de la *i* y de la *y*.
- Existe una incongruencia en *r* y *s* con el cambio *ai > e*, que solo se produce en estas letras y no se respeta la pauta seguida en las demás de representar el sonido español de la *e* con *ay* (*ai* si no se encuentra al final).
- La letra *u* en el diccionario es la única en la que se representa su sonido a partir de un ejemplo. El sonido de la doble *o* en inglés se pronuncia como una *u* larga /u:/ en algunas palabras como *moon* o *foot*. Sin embargo, en otras palabras como *blood* o *flood* la doble *o* se pronuncia como una *a* abierta y centrada representada por el fonema [ʌ]. Para enmendar el error que cometió en 1831, don Mariano describe el sonido de la *u* española en el diccionario a través de un ejemplo.
- Respecto a la letra *x*, la representación del sonido hispano de la *e* al inicio como *ay* en el diccionario parece una errata, al ser la única ocasión en la que sucede.
- En cuanto a la *y* se produce otra incongruencia con el cambio en la descripción del sonido, al margen de que se deje indicado, sin ninguna aclaración, el hecho de que en español nombramos a esa letra usando el adjetivo *griega*.

Después del abecedario, aparece una nota que remite a la página 404 del manual *Ollendorff* en la que don Mariano explica brevemente la pronunciación de cada una de las letras del alfabeto español. Con el objeto de aclarar al potencial usuario anglosajón el modo en el que se pronuncian las palabras recogidas en el diccionario, en cada una de las entradas del primer tomo se indica cómo se articula cada palabra, usando las claves que hemos visto, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

DICCIONA'RIO, *dic-thieh-o-nar'-e-o*, *sm.* Dictionary, lexicon.

ORTOGRAFI'A, *or-toe-grah-fee'-ah*, *sf.* Orthography.

PRONUNCIACIO'N, *pro-noon-thieth-ath-e-on'*, *sf.* 1, Pronunciation, utterance.
2, (Law) Publication.

13.3.2.2 Dirección inglés-español

El prolegómeno al segundo tomo, en el que aparece la dirección inglés-español, constituye el lugar elegido por Velázquez de la Cadena para escribir la introducción a la pronunciación del inglés en la que propone un sistema fonético para dicho idioma. El sistema consta de 40 símbolos (en lugar de las 26 letras del alfabeto inglés): seis vocales largas, seis vocales breves, cuatro diptongos y 24 consonantes, de las que ocho son impelentes (oclusivas), ocho continuas (fricativas), dos líquidas, tres nasales, dos letras ligadas (y, w) y una aspirada (h).

A lo largo de este apartado nos disponemos a comparar el sistema fonético propuesto por Velázquez de la Cadena (representado en la parte de la izquierda de las siguientes figuras) con el que se usa en la actualidad para el inglés, tomando como base el manual de Brian Mott *English phonetics and phonology for spanish speakers* (Mott 2005) y el diccionario en línea *Oxford Learner's Dictionaries*,⁴⁷ de Oxford University Press, que en cada una de las entradas añade su transcripción fonética a la vez que detalla la diferencia de pronunciación entre el inglés británico y el norteamericano. Nos gustaría resaltar que en la tradición fonética anglosajona la palabra *diptongo* se refiere a la unión de dos sonidos vocálicos, que no siempre coincide con la unión de dos vocales escritas, de hecho, el propio Stephen Pearl Andrews en la obra citada arriba, prefiere hablar de «compound vowels» para evitar la confusión con el término diptongo que como el mismo afirma se refiere «a la unión de dos letras». A pesar de la advertencia de este autor, en la actualidad, en la fonética inglesa la palabra diptongo identifica la unión tanto de dos vocales en una sílaba escrita, como de dos sonidos vocálicos, aunque en la palabra escrita no aparezca. Esta última acepción es la usada en la fonética inglesa actual y la que nosotros utilizaremos en las siguientes explicaciones y figuras.

⁴⁷ <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

13.3.2.2.1. Vocales largas

La diferencia más reseñable entre el *Velázquez* de 1852 y el manual de pronunciación del inglés *English phonetics* de 2005, consiste en que en que Brian Mott considera que en la lengua inglesa existen cinco vocales largas: /i:/, /ɑ:/, /ɔ:/, /u:/ y /ɜ:/, es decir, una menos de las que presenta Velázquez de la Cadena en su diccionario. Además, dos de las vocales largas del *Velázquez*, en la obra de Brian Mott se contemplan como diptongos:

VOCALES LARGAS.					Brian Mott (2005)	
Letras.	Castellano.		Inglés.	Nombre.		
E e	como i	en ída	y como e	en me.	e	í
A a	“ e	“ hé	“ “ a	“ paper.	a	é
Ā ā	“ a	“ ala	“ “ a	“ arm.	ā	á
Θ θ ⁽¹⁾	“ o	“ por	“ “ a	“ all.	θ	—
Ω ω	“ o	“ oro	“ “ o	“ oak.	ω	ó
U u	“ u	“ uno	“ “ oo	“ fool.	u	ú

Brian Mott (2005)
/i:/
Diptongo / <u>peɪpə(r)</u> /
/ɑ:/
/ɔ:/
Diptongo / <u>oʊk</u> /
/fu:l/

Fig. 25. VC (1852, II, xii) y Mott (2005)

Como se observa en la figura 25, la *a* de *paper* que Velázquez de la Cadena cataloga como una vocal larga, Brian Mott y el diccionario *Oxford* la consideran representada por el diptongo /eɪ/. Algo similar ocurre con la *o* de *oak*: Velázquez de la Cadena lo cataloga como una vocal larga mientras que Mott y el diccionario *Oxford* consideran que forma parte del diptongo /oʊ/ junto con la letra *a*. La otra diferencia que existe entre Velázquez y Mott es que este último añade la vocal larga /ɜ:/, sonido que se pronuncia en palabras como *bird*, *third*, *word*, según el diccionario *Oxford*.

13.3.2.2.2. Vocales breves

Mientras que Velázquez de la Cadena considera la existencia de seis vocales breves, Brian Mott estima que hay siete, pues Velázquez de la Cadena no tiene en cuenta la vocal neutra, inacentuada y átona *schwa* /ə/ que en la actualidad se considera que se articula en palabras como *under*, *father* u *Oxford*, como indica el diccionario *Oxford*.

Después de comparar detenidamente el resto de las vocales breves, concluimos que coinciden exactamente, como se representa en la siguiente figura:

VOCALES BREVES.						Brian Mott (2005)		
I	i ⁽²⁾	como i	en idea	y como i	en ill.	i	—	/ɪ/
E	e ⁽³⁾	“ e	“ esté	“ “ e	“ ell.	e	—	/e/
A	a ⁽⁴⁾	“ a	“ así	“ “ a	“ am.	a	—	/æ/
O	o ⁽⁵⁾	“ o	“ osó	“ “ o	“ on.	o	—	/ɒ/
U	u ⁽⁶⁾	“ u	“ opa	“ “ u	“ up.	u	—	/ʊ/
U	u ⁽⁷⁾	“ u	“ fumó	“ “ u	“ full.	u	—	/ʊ/
								/ə/

Fig. 26. VC (1852, II, xii) y Mott (2005)

Existe una mínima divergencia en las palabras que utiliza como ejemplo Velázquez de la Cadena con el diccionario *Oxford*: este último considera que el sonido vocálico de *am* (primera persona del singular del verbo *to be*) corresponde a la vocal neutra /ə/. En todas las demás vocales breves coinciden ambas fuentes.

13.3.2.2.3. Diptongos

En cuanto a los diptongos, sí encontramos diferencias mayores, pues mientras que Mott distingue nueve, Velázquez solo reconoce cuatro. Después de buscar en el diccionario *Oxford* las palabras que pone como ejemplo Velázquez de la Cadena, se observa que coinciden en todas excepto en *use*: nuestro autor considera que en su pronunciación se encuentra el diptongo [iú], mientras que para el *Oxford* esa palabra se representa fonéticamente como /ju:z/. De hecho, como se muestra en la siguiente figura, ninguno de los diptongos considerados por Mott corresponde al sonido [iú] y esta quizá sea una de las mayores diferencias entre ambos autores.

DIPTONGOS.				Brian Mott (2005)	
ɪ	i ⁽⁸⁾	como ai en aire	y como i en ice.	ɪ	ai
σ	σ ⁽⁹⁾	“ oy ‘ voy	“ “ oi “ oil.	σ	oy
ʒ	ʒ	“ au “ aula	“ “ ow “ owl.	ʒ	au
ʉ	ʉ ⁽¹⁰⁾	“ iu “ viuda	“ “ u “ use.	ʉ	iú
/aɪ/ → fine					
/ɔɪ/ → choice					
/aʊ/ → mouse					
/ʊə/ → your					
/eɪ/ → eight					
/əʊ/ → joke					
/eə/ → software					
/ɪə/ → beer					

Fig. 27. VC (1852, II, xii) y Mott (2005)

A continuación, nos disponemos a comparar las definiciones de las entradas *monothong*, *diphthong* y *triphthong* que aparecen tanto en el diccionario *Oxford* como en el *Velázquez*. En el *Oxford* se definen de la siguiente manera:

monophthong *noun*: a speech sound that consists of only one vowel sound, for example the /u:/ sound in *queue* /kju:/.

diphthong *noun*: a combination of two vowel sounds or vowel letters, for example the sounds /aɪ/ in *pipe* /paɪp/ or the letters ou in *doubt*.

triphthong *noun*: a combination of three vowel sounds or vowel letters, for example the sounds /aɪə/ in *fire* /faɪə/.

Los ejemplos que ilustran las definiciones anteriores resultan totalmente clarificadoras para entender dichos conceptos en el idioma sajón cuando se refieren a la fonética: mientras que en *fire* /faɪə/ hay un triptongo sin existir ninguna vocal junta en la grafía, en *queue* /kju:/ se encuentran cuatro vocales juntas que se pronuncian como una sola vocal larga, en claro ejemplo de monoptongación acústica. El *Velázquez*, en las mismas entradas, se limita a aportar el equivalente en la lengua meta, lo cual como acabamos de ver no es del todo correcto, pues sus significados no son totalmente equivalentes. En

estas definiciones hay una importante mediación de la escritura debido a la fuerte diferencia que existe en el inglés entre ortografía y pronunciación.

13.3.2.2.4. Consonantes

Respecto a las consonantes, existe una coincidencia casi total entre la clasificación que realiza Velázquez de la Cadena y la que hace Brian Mott, aunque encontramos algunas diferencias. Por un lado, en cuatro casos el símbolo usado para identificar el sonido consonántico no coincide, de los que en dos casos tampoco coincide la clasificación y por otro lado, los términos que utilizan ambos autores para referirse al modo de articulación no coinciden. A continuación, explicamos estas diferencias y en la página siguiente se encuentra la figura en la que comparamos la distribución que realizan ambos autores de las consonantes anglosajonas:

- A las oclusivas Velázquez de la Cadena las denomina *impelentes* y a las fricativas, *continuas*.
- Las designadas como *aproximantes* por Mott, nuestro autor las divide en *líquidas* y *ligadas*. En la actualidad las *aproximantes* se consideran semivocales porque en su articulación no llega a cortarse el flujo de aire en toda la cavidad vocal, existiendo siempre un canal por el que pasa el aire libremente.
- Velázquez de la Cadena identifica /tʃ/ y /dʒ/ como /ç/ y /j/ respectivamente, además de considerarlas oclusivas en lugar de africadas.
- Los sonidos /c/ e /y/ en la actualidad se representan como /k/ y /j/.

CONSONANTES.

IMPELENTES.

P	p	como	p	en	pipa	y como	p	en	pay.	p	pi
B	b ⁽¹³⁾	"	b	"	billa	"	"	"	boat.	b	bi
T	t	"	t	"	tina	"	"	"	touch.	t	ti
D	d ⁽¹⁴⁾	"	d	"	día	"	"	"	done.	d	di
Ç	ç ⁽¹⁵⁾	"	ch	"	chico	"	"	"	chew.	ç	ché
J	j ⁽¹⁶⁾	"	y	"	yema	"	"	"	Jew.	j	—
C	c	"	c	"	cabo	"	"	"	cape.	c	qué
G	g ⁽¹⁷⁾	"	g	"	gato	"	"	"	goose.	g	gué

Brian Mott (2005)

p
b
t
d
tʃ (africada)
dʒ (africada)
k
g

CONTINUAS.

F	f	como	f	en	fatal	y como	f	en	fear.	f	fé
V	v ⁽¹⁸⁾	"	v	"	vida	"	"	"	veer.	v	vé
T	t ⁽¹⁹⁾	"	z	"	zapa	"	"	"	thigh.	t	cé
Ð	ð ⁽²⁰⁾	"	d	"	dado	"	"	"	thy.	ð	—
S	s	"	s	"	silla	"	"	"	seal.	s	sé
Z	z ⁽²¹⁾	"	z	"	zèle(Fr.)	"	"	"	zeal.	z	—
ʃ	ʃ ⁽²²⁾	"	ch	"	chez(Fr.)	"	"	"	shall	ʃ	—
ʒ	ʒ ⁽²³⁾	"	j	"	Jean(Fr.)	"	"	"	vision	ʒ	—

Brian Mott (2005)

f
v
θ
ð
s
z
ʃ
ʒ

LIQUIDAS.

R	r ⁽²⁴⁾	como	r	en	raro	y como	r	en	rare.	r	ré
L	l	"	l	"	loco	"	"	"	lull.	ʎ	lé

Brian Mott (2005)

/r/ (aproximante)
/l/ (aproximante)

NASALES.

M	m ⁽²⁵⁾	como	m	en	momia	y como	m	en	mum	m	mé
N	n ⁽²⁶⁾	"	n	"	nono	"	"	"	nun	n	né
ŋ	ŋ ⁽²⁷⁾	"	ɳ	"	sangre	"	"	"	sing	ŋ	ang

/m/
/n/
/ŋ/

LETRAS LIGADAS.

Y	y	como	y	en	yerba	y como	y	en	yea.	y	yi
W	w ⁽¹¹⁾	"	u	"	guapo	y	"	"	way.	w	ué

/j/ (aproximante)
/w/ (aproximante)

LETRAS ASPIRADAS.

H	h ⁽¹²⁾	como	j	en	jaco	y como	h	en	hay.	h	je
---	-------------------	------	---	----	------	--------	---	----	------	---	----

/h/ (fricativa)

Fig. 28. VC (1852, II, xii) y Mott (2005)

En 1611 arrancó la tradición de incluir en las entradas de las letras del alfabeto las descripciones de la articulación de los sonidos con el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, tradición que llegó hasta el siglo XIX como leemos en Quilis Merín (2010a). En el diccionario de don Mariano, 27 de los símbolos fonéticos aparecen con un número (como vemos en las figuras) que hace referencia a notas en las que se explica la articulación de estos sonidos. En las dos primeras notas se puede leer:

(1) Θ , θ . No hay en Castellano sonido que corresponda exactamente al de esta vocal, por cuanto participa de *a* y *o*; pero de una manera tan confusa que no puede distinguirse cual de ellas predomina. Este sonido se forma manteniendo el aliento dentro de la boca, y arrojándole contra el cielo de ella. Para aprenderle bien, es necesario oír pronunciar por un Americano ó un Ingles la voz *all* (todo), cual fonéticamente se escribe, θl . La *o* en *por* se pronuncia de un modo muy parecido al sonido de esta vocal.

(2) I, i. Esta vocal breve se parece á la *i* Española, y á la Fonotípica ϵ , pero pronunciada breve y de golpe.

En las explicaciones anteriores se observa una estrategia que el autor utiliza en todas las demás: intenta aclarar la producción de un sonido del inglés comparándolo con otro del español, añadiendo algunos consejos articulatorios. El problema que acarrea esta estrategia comparativa radica en la diferencia que existe entre las vocales hispanas, cuya articulación se produce en los extremos de la boca y las vocales inglesas, que ocupan un mayor rango, como se puede ver en estas representaciones:

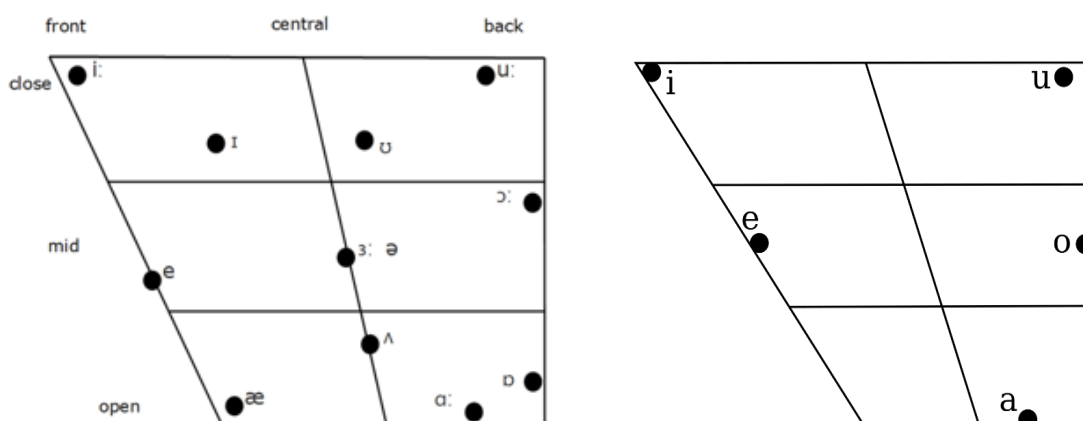


Fig 29. Vocales del inglés (izq., Mott 2005) y del español (dcha., Quilis Morales 1993)

13.3.2.2.5. Claves para la pronunciación

Mariano Velázquez de la Cadena concluye su introducción a la pronunciación del inglés explicando la clave que se encuentra en el encabezado de cada una de las páginas de la parte inglés-español. El objetivo de dicha clave consiste en proporcionar al hispano hablante un esquema que refleje cómo se pronuncian los símbolos que se usan en las notaciones fonéticas, comparándolas con un sonido de una palabra española. Aunque en tres casos se sirve de una palabra francesa, pues ese sonido no existe en español y en aquellos años, el francés era el idioma extranjero que con mayor asiduidad se aprendía en nuestro país. Por ejemplo, el símbolo Θ se pronuncia como la o de *por* y el símbolo Ω como la primera o de *oro*.


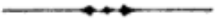
 ENGLISH AND SPANISH—INGLES Y CASTELLANO. 		
ABA	ABA	ABD
<i>e</i> ída; <i>a</i> hé; <i>q</i> ala; Θ por; Ω oro; <i>u</i> uno.— <i>i</i> idea; <i>e</i> esté; <i>a</i> así; <i>o</i> osó; <i>u</i> opa; <i>u</i> fumó.— <i>i</i> aire; σ voy; γ aula;		
<i>u</i> viuda; <i>y</i> yerba; <i>w</i> guapo; <i>h</i> jaco.— <i>q</i> chico; <i>j</i> yema; <i>t</i> zapa; <i>d</i> dedo; <i>z</i> zèle (Fr.); <i>f</i> chez (Fr.); <i>z</i> Jean; <i>\eta</i> sangre.		

Fig. 30. VC (1852, II, 1)

En cada una de las entradas de la parte inglés-español, Velázquez de la Cadena muestra cómo se pronunciaría cada una de las palabras definidas utilizando los símbolos que hemos analizado en los últimos apartados de esta tesis. Veamos tres entradas a modo de ejemplo:

DICTIONARY [di'c-fun-a-ri] *s.* Diccionario, colección alfabética de las palabras de alguna lengua, arte o ciencia con sus explicaciones.

ORTHOGRAPHY [er-to'g-ra-fi] *s.* Ortografía, la parte de la gramática que enseña como se ha de escribir correctamente.

PRONUNCIATION [prø-nun-fi-a'-fun] *s.* Pronunciación.

Si comparamos las entradas de cada una de las dos partes del diccionario, se puede observar que en las palabras españolas el *Velázquez* marca la sílaba tónica y en las inglesas no lo hace, aunque en las notaciones fonéticas aparece destacada en ambas. En cuanto a dichas notaciones, en las palabras españolas el autor utiliza los símbolos que aparecen en el apartado 13.3.2.1. y en las palabras inglesas el alfabeto fonético de 40 símbolos presentado a lo largo del apartado 13.3.2.2.

13.4. Estudio gramatical del *Velázquez*

Como asegura Emsel (1992) la gramática es el mecanismo de relación entre los elementos significativos de una lengua y esos elementos son las palabras. El significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas componen la parte fundamental de una lengua natural y generan los manuales más usados y apreciados que describen una lengua: los diccionarios y las gramáticas. Yendo más allá, Subirats-Rüggeberg (1992) defiende que las reglas gramaticales no existen independientemente del léxico, es decir, que de una manera formal no se pueden aplicar las mismas reglas sintácticas a cualquier tipo de oración porque estas dependen de las propiedades idiosincrásicas de los elementos que constituyen el léxico de una lengua. En esta misma línea de opinión se encuentra Demonte (1991, 23-68) cuando sostiene que las relaciones sintácticas entre los componentes de una oración están ligadas al significado de las palabras debido a la estrecha relación que existe entre la semántica y la sintaxis. De hecho, Jespersen (1924, 17) al afirmar que para entender la naturaleza del lenguaje y en especial de la gramática no se puede perder de vista al hablante y al oyente, así como a sus relaciones mutuas, introduce otro componente al análisis sintáctico, la pragmática o el contexto que rodea a toda acción comunicativa entre dos o más personas, aunque Garrido Medina (1992) da un paso más al considerar que la semántica es parte de la pragmática porque en las unidades léxicas se encuentran codificados elementos pragmáticos.

En un primer acercamiento a una obra gramatical o a un diccionario parece obvio que son dos tipos de obras totalmente diferentes y poco relacionados entre sí; sin embargo, a la hora de enfrentarse a la realización de cualquiera de estas dos obras las delimitaciones comienzan a desaparecer, pues en una gramática se deben considerar aspectos que parecían propios de un diccionario y a la inversa (Alvar Ezquerro 1982).

Respecto a los diccionarios, la gramática desempeña un papel decisivo, ya sean monolingües o bilingües, tanto por las entradas que se refieren a aspectos gramaticales como por la información gramatical que un diccionario es capaz de aportar. Este hecho se manifiesta en una serie de aspectos (Fuentes Morán 1997, 13):

- Los términos gramaticales que aparecen definidos en el corpus y las explicaciones que se pueden dar sobre esos términos fuera del mismo.
- Las indicaciones sobre las unidades léxicas respecto a sus propiedades morfológicas y su comportamiento sintáctico.
- La inclusión de formas irregulares de verbos o prefijos como entradas independientes en el diccionario.
- Los apéndices o resúmenes gramaticales que incluyen algunos diccionarios al margen del cuerpo principal del mismo.

13.4.1. La gramática como complemento al diccionario

A continuación, examinaremos el trato otorgado a la gramática fuera del cuerpo del diccionario. Con ese objetivo se analizarán las sinopsis gramaticales de ambas lenguas que encabezan cada uno de los tomos y las compararemos entre ellas. Dichos apéndices se pueden usar con independencia del diccionario, sin embargo, existen continuas llamadas al manual *Ollendorff* (VC 1848) que el propio autor había adaptado a la enseñanza del español a través del inglés, obra publicada también por Appleton, por lo que aparte de los argumentos pedagógicos existe una clara motivación comercial respecto a esas llamadas pues en ningún momento se hace referencia a los *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), probable fuente principal, pero que no fueron publicados por esta editorial.

De las cuatro partes en las que se divide la gramática, en el resumen gramatical del español solamente se va a analizar la etimología. Esta se organiza en nueve partes del discurso: artículo, nombre (sustantivo y adjetivo), pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección, que coinciden con las expuestas por nuestro autor en el manual *Ollendorff* (1848).

Este resumen gramatical ocupa nueve páginas y siete de ellas están destinadas al estudio de los verbos en las que se incluyen la conjugación de 33 de ellos, así como una lista de los irregulares con una explicación de las irregularidades más comunes en cada una de las conjugaciones.

La sinopsis de la gramática inglesa comienza con un pequeño esbozo de ortografía en el que nuestro autor muestra el alfabeto inglés con la intención, se entiende, de poner relieve las pocas diferencias que mantiene con el español. Dicha sinopsis termina con una serie de «observaciones sobre algunas reglas de la sintaxis», entre las que destaca el uso del genitivo sajón cuando el propietario es múltiple: «"The father and son's house" (La casa del padre y del hijo)» y la traducción del gerundio inglés (a veces complicada para los hispano hablantes) al infinitivo español en algunos casos: «"The taking from another what is his, without his permission, is called stealing" (El tomar de otro lo que es suyo, sin su permiso se llama robar)». Como en el caso del español, la mayor parte del resumen versa sobre la etimología con el verbo como principal protagonista, aunque en este caso el autor decide desdoblarse el nombre, considerando diez partes del discurso al diferenciar el sustantivo y el adjetivo en categorías diferentes, pues como leemos en la explicación a los adjetivos «en inglés no admiten variación de género ni número».

Respecto a los adverbios nos ha llamado la atención el escaso trato que se les otorga, lo que incluso puede llevar a un error en su aprendizaje. En ambas gramáticas Velázquez se limita a afirmar que son el resultado de añadir la terminación "mente" a los adjetivos españoles, y "ly" en el caso del inglés, para luego hacer una explicación sobre su uso en casos particulares. Por otro lado, en el cuerpo del diccionario las entradas *adverbio* y *adverb* son bastante escuetas limitándose a dar su equivalente para después afirmar que es una de las partes de la oración. Nos sirve de consuelo ver que en los manuales gramaticales de los que hablamos al principio de este apartado, dicha categoría discursiva recibe un trato bastante más extenso y afortunado.

13.4.1.1. Los casos en los nombres

En la gramática del español, la explicación de los sustantivos se encuentra dividida en tres apartados: género, número y caso. Respecto al género y al número aporta explicaciones muy generales remitiendo al manual *Ollendorff* para ampliar información.

En el estudio de los casos el autor realiza una explicación algo más amplia centrándose en cuatro puntos:

- El caso *nominativo* expresa el sujeto del verbo: «The man gives, *El hombre da*».
- El caso *objetivo directo* señala el objeto directo de la acción del verbo: «The man gives alm, *El hombre da limosma*».
- El caso *objetivo indirecto*, o *complemento*, indica el fin de la acción expresada por el verbo: «The man gives alm to the poor, *El hombre da limosma a los pobres*».
- Cuando el objeto directo de un verbo activo y transitivo se refiere a una persona o a un nombre personificado o propio (no tiene por qué ser de persona) debe ir precedido, a diferencia del inglés, de la preposición *a*: «A man must love man, *El hombre debe amar al hombre*; Isabella conquered Granada, *Isabel conquistó a Granada*; The miser loves no other God but his money, *El avaro no ama otro Dios que a su dinero*».

Por el contrario, en la gramática del inglés, aunque explica también solo tres casos, estos cambian respecto al español: nominativo, posesivo (o genitivo) y objetivo (o acusativo). El autor añade las siguientes explicaciones:

- La única diferencia que existe entre el *nominativo* y el *objetivo* es su colocación en la frase, por ejemplo: «"The father loves the son" (El padre ama al hijo); "The son loves the father" (El hijo ama al padre)».
- El autor explica el uso del apóstrofo en el *genitivo* sajón mediante los siguientes ejemplos: «"The boy's hut" (El sombrero del *muchacho*) [...] "My brothers' horse" (El caballo de mis *hermanos*) [...] "The captain's son's servant's horse" (El caballo del criado del hijo del capitán). Con el apóstrofo y la s ('s) se indica también el lugar, sitio ó casa en donde se ha hecho alguna cosa: "He supped last night at your sister's" (*house*, se sobreentiende), (El cenó anoche en la casa de la hermana de V.)»

En un principio llama la atención que Velázquez de la Cadena no trate todos los casos como sí lo hace en sus dos obras gramaticales antecesoras citadas arriba. Es evidente que el autor decide desarrollar los casos principales y, en el caso de genitivo, aquel que atesora una originalidad más marcada. Al tratarse de una sinopsis gramatical introductoria, las explicaciones lógicamente son sintéticas, no obstante, la distinción del nominativo y el acusativo nos ha parecido exigua pues aunque en inglés hay menos medios de reconocer al complemento directo, este siempre es el que recibe la acción directa de un verbo transitivo; la posición que ocupa en la frase puede servir de orientación pero en ningún caso valdría como criterio definitivo. En este lance quizá hubiera sido pertinente que se presentara el caso dativo para explicar el complemento indirecto y diferenciarlo del directo como hace en la gramática del español. Tampoco estamos de acuerdo con el último ejemplo que aporta en la explicación al genitivo sajón, aunque "at your sister's (house)" funcione como un circunstancial de lugar, el genitivo lo que nos indica es que la casa es de su hermana.

13.4.2. La gramática en el diccionario

Con el fin de analizar el modo en que don Mariano trata distintos aspectos de la gramática en el diccionario, vamos a tomar como referencia el trabajo de Cazorla y Sáez (2004) en el que estudian el diccionario anglo español del capitán John Steven (1706). Nos centraremos en dos líneas de estudio, examinando por un lado las definiciones que se incluyen sobre categorías y términos gramaticales, y por otro, las palabras con valor gramatical.

13.4.2.1. Categorías y términos gramaticales

En esta sección, en primer lugar, buscaremos en la parte con la que se abre el *Velázquez*, es decir, la dirección español-inglés, la entrada *gramática* así como las partes en las que esta se dividía en la tradición del siglo XIX, comparando dichas entradas con sus respectivas en la dirección inglés-español.

En cuanto a la entrada *gramática*, Velázquez de la Cadena nos aporta solamente su equivalente en inglés. Le añade una segunda acepción en la que nuestro autor se refiere al estudio de la lengua latina, «Study of the Latin language». Estas dos acepciones se

amplían con la voz derivada *Gramática parda*, que se refiere a los saberes innatos o aprendidos que posee una persona sin estudios. En la entrada *grammar* también encontramos dos acepciones. En la primera nos encontramos con la definición tradicional del término y en la segunda acepción se hace referencia al libro en el que se recogen las reflexiones gramaticales de una lengua, A continuación, exponemos las dos entradas:

GRAMA'TICA, *grah-mah'-te-cah*, *sf.* 1. Grammar. 2. Study of the Latin language. *Gramática parda*, Soundness of faculties; strength of natural reason.

GRAMMAR [gra'm-ur] *s.* 1. Gramática, el arte de hablar una lengua con propiedad. 2. Gramática, el libro que contiene las reglas de la gramática.

Como veíamos en el capítulo 3 de esta tesis, Mariano Velázquez de la Cadena divide la gramática en etimología, sintaxis, prosodia y ortografía. Respecto a las voces *etimología*, *sintaxis* y *ortografía*, el *Velázquez* solo facilita su equivalente en inglés. En cuanto a *prosodia*, el diccionario tampoco aporta una definición, aunque señala que es una parte de la gramática: «a part of Grammar». Por otro lado, hemos buscado las entradas en inglés de las partes de la gramática y el resultado es el siguiente:

ETYMOLOGY [et-i-mo'l-ŏ-ji] *s.* Etimología, el origen, raíz ó principio de las voces.

SYNTAX [si'n-tacs], SYNTAXIS [sin-ta'cs-is] *s.* 1. Sintáxis, la parte de gramática que enseña el uso de las partes de la oracion. 2. Sintáxis, la coordinacion que artificiosamente tienen las cosas entre sí.

PROSODY [pro's-ŏ-di] *s.* Prosodia, la parte de gramática que enseña la pronunciación y cantidad de las sílabas.

ORTHOGRAPHY [ŏr-to'g-ra-fi] *s.* Ortografía, la parte de la gramática que enseña como se ha de escribir correctamente.

Como se observa, en las entradas en inglés referentes a las partes de la gramática, el *Velázquez*, además de aportar su equivalente en español, añade una escueta definición que concuerda con su significado como parte de la gramática. Excepto en *etymology*,

que curiosamente se refiere al uso que actualmente se da a esa palabra, sin hacer ninguna referencia a la parte de la gramática, que como hemos visto a lo largo de esta tesis es el término que don Mariano ha usado para referirse a la parte de la gramática que estudia los diferentes tipos de palabras, en lugar de usar analogía, el término que usaba la RAE. Veamos las entradas analogía en el *Velázquez*:

ANALOGI'A, *ah-nah-lo-hee'-ah*, *sf.* 1. Analogy, resemblance or relation which things bear to each other. 2. A part of grammar.

ANALOGY [a-na'l-o-ji] *s.* Analogía, proporcion ó semejanza de una cosa con otra, relacion, conformidad.

Como vemos, en la parte español-inglés, la parte de la gramática que trata sobre las clases de palabras queda identificada con el término *analogía*, pues en la segunda acepción de esa entrada podemos leer «A part of grammar». Pero en la parte inglés-español, la parte de la gramática que trata sobre las clases de palabras no queda recogida, pues ni en la entrada *etymology* ni en la entrada *analogy* se hace referencias a esta disciplina gramatical.

En cuanto a las partes de la oración que Velázquez de la Cadena tenía en cuenta en la introducción gramatical del español que precede al cuerpo del diccionario, todas ellas vienen recogidas en el diccionario, aunque a nivel microestructural existe una sutil diferencia: mientras que en *adjetivo*, *nombre*, *participio*, *pronombre* y *sustantivo* el autor se limita a dar su equivalente en inglés, en las entradas *adverbio*, *artículo*, *conjunción*, *interjección* y *preposición* al equivalente le añade “part of speech”.

En la voz *verbo* nos encontramos con cuatro acepciones de las que nos interesan dos de ellas: por un lado, la relacionada con la gramática, en la que Velázquez se limita a proporcionar el equivalente y por otro lado la acepción 4 en la que el autor nos ofrece una definición dentro del campo de la lógica, aunque sin duda alguna también se podría aplicar a la lengua:

VE'RBO, *ver'-bo, sm.* 1. Word, term, expression. 2. (Gram.) Verb. 3. (Divin.) Word, second Person of the holy Trinity. 4. (Log.) Verb or word which unites the predicate with the subject. *Verbos*, Swearing, angry expressions; abusive language. *Echar verbos*, To curse, to swear. *De verbo ad verbum*, Word for word, literally.

VERB [vurb] *s.* (Gram.) Verbo, una de las partes de la oracion.

13.4.2.2. Palabras con valor gramatical

Con la intención de estudiar el trato que reciben las palabras con valor gramatical vamos a analizar la sinopsis introductoria y algunas entradas del corpus que se relacionan con los artículos, las preposiciones, los pronombres personales, las conjunciones y las interjecciones.

13.4.2.2.1. Los artículos

La sinopsis gramatical del español comienza con el estudio de los artículos: se presentan los artículos definidos, se traducen al inglés (todos por *the*, naturalmente) y a continuación se explican las contracciones *al* y *del*. Posteriormente, se añaden cuatro aclaraciones: la primera hace referencia a los sustantivos femeninos que en singular requieren del artículo femenino, como *agua* y *águila*. En las otras tres, el autor explica las diferencias que existen en el uso de los artículos entre el español y en inglés:

- Los sustantivos cuando toman un sentido general en español requieren artículo pero en inglés no: «El hombre es mortal vs. Man is mortal». Pero cuando el sentido es indeterminado no lo admiten: «Give him bread vs. Dale pan».
- Los sustantivos que se refieren a medida, peso y número en inglés usan artículo indefinido y en español el definido o ninguno: «He paid six dollars a barrel vs. El pagó a cinco pesos el barril o cinco pesos barril».
- En inglés usan artículos (definidos o indefinidos) los números ordinales precedidos de nombres propios, los nombres en aposición, así como los que se refieren a nacionalidad, profesión y dignatarios: «Charles the Fifth vs. Carlos

V», «Madrid the capital of Spain vs. Madrid capital de España», «He is an american vs. Él es americano», «She is a milliner vs. Ella es modista».

Respecto a los indefinidos *un* y *una* se traducen como *a*; *unos* y *unas* como *some*: «a man, un hombre; some men, unos hombres». El autor añade una aclaración: el artículo indefinido que va entre un adjetivo, o un pronombre, y un nombre generalmente no se traduce al español, pero cuando es enfático se coloca antes del adjetivo: «*So beautiful a woman*, Tan hermosa mujer, o *Una* mujer tan hermosa. *Such a man*, Tal hombre, o Un tal hombre».

En el corpus del diccionario la entrada DEL aparece traducida como «Of the, a contraction of the preposition *De* and the masculine article *el*; as, *el mérito del libro*, instead of *el mérito de el libro*» aportando incluso ejemplos de uso que no aparecen en la explicación del resumen gramatical. Por el contrario, en la entrada *al* no se hace ninguna referencia a la contracción como podemos observar: «*Pron. Indef.* (Obs.) Other, contrary, all other things. V. DEMAS and OTRO. Por al, V. POR TANTO» pero se recogen las explicaciones (muy parecidas a *del*) concernientes a la contracción *al* en una de las acepciones de la primera entrada del diccionario, *a*, una de las más extensas.

13.4.2.2.2. Las preposiciones

En la sinopsis de la gramática española que introduce el diccionario aparece una relación de las preposiciones más frecuentes en nuestro idioma:

PREPOSITIONS.			
The most frequent are—			
At, to, for,	<i>A.</i>	Towards,	<i>hacia.</i>
Before,	<i>ántes, ante.</i>	Until,	<i>hasta.</i>
With,	<i>con.</i>	For, to,	<i>para.</i>
Against,	<i>contra.</i>	By, for, through,	<i>por.</i>
Of, from,	<i>de.</i>	According,	<i>segun.</i>
From,	<i>desde.</i>	Without,	<i>sin.</i>
In, on, at,	<i>en.</i>	On, upon,	<i>sobre.</i>
Between, among,	<i>entre.</i>	Behind,	<i>tras, detras.</i>

Fig. 31. VC (1852, I, x)

La diferencia más importante con las listas de preposiciones que nos encontramos en las gramáticas y libros de pedagogía actuales es que incluye los adverbios *antes* y *detrás*; hemos consultado las entradas respectivas de estas dos palabras y nos hemos encontrado con tratamientos diferentes. En el caso de *antes* aparecen dos entradas: la primera como preposición y la segunda como adverbio. Respecto a *detrás* solo existe una entrada que la cataloga como adverbio; exactamente lo mismo ocurre con *hacia* y *hasta*, que se muestran en la tabla anterior, pero en el corpus están catalogados como adverbios. El resto de las preposiciones de la lista sí aparecen como entradas en el cuerpo principal del diccionario y de hecho hay algo que comparten todas ellas: el gran número de ejemplos de uso que contienen y en muchos casos la descripción de sus diferentes funciones, una mejora sustancial si lo comparamos con el diccionario del capitán Stevens.

En la tabla de arriba se echa de menos *cabe* y *so*, dos preposiciones que aparecen en las listas actuales, aunque sí las encontramos en el corpus del diccionario. El caso de *cabe* es esperable, pues la entrada es muy corta, aparece encabezada con un *Obs.* de obsoleta y remite a dos entradas, *cerca* y *junto*. Pero el caso de *so* sí nos llama la atención porque Velázquez de la Cadena aporta un variado número de usos como prefijo de verbos:

CA'BE, *cah'-bay*, *prep.* (Obs.) V. CERCA y JUNTO.

SO, *prep.* Under; below. Used in composition, it occasionally diminishes the import of the verb, as in *soasar*, to underdo meat; in other cases it augments it, as *sojuzgar*, to subjugate; and it sometimes retains its signification, as in *soterrar*, to put underground, to inter. *So color*, Under color; on pretence. *De so uno*, (Obs.) Conjointly, at one time.— *pron. pos.* (Obs.) V. SU.— *interj.* Used as *cho* and *jo*, to stop horses or cattle.

En la sinopsis gramatical del inglés no aparece ninguna lista de las preposiciones inglesas; como podemos observar en la figura 31 están traducidas del español, por lo que suponemos que el autor no ha visto necesario aportarlas de nuevo, aunque remite al manual *Ollendorff* para consultar las más comunes. Sí nos encontramos con una

observación sobre el papel que juegan las preposiciones en el cambio de significado de algunos verbos ingleses, y aunque Velázquez de la Cadena no hace una mención explícita a los *phrasals verbs* evidentemente se está refiriendo a ellos. Como asegura Garrudo Caravias (2004) las gramáticas pedagógicas inglesas siempre han estado más concienciadas que las españolas en cuanto a las preposiciones que siguen a un verbo y que alteran su significado, como también ocurre en español con el suplemento o complemento de régimen, aunque lo que sí podemos asegurar es que en el idioma anglosajón su número es bastante más abundante: por ejemplo, la entrada *to take* recoge hasta 40 significados diferentes dependiendo del sintagma preposicional que le siga.

13.4.2.2.3. Los Pronombres personales

En el esbozo gramatical del español el autor presenta los pronombres personales de primera y segunda persona del singular y del plural con la siguiente tabla. Se puede observar que la diferencia más reseñable que existe con la gramática inglesa actual estriba en la segunda persona del singular:

PRONOUNS.	
PERSONAL PRONOUNS.	
<i>I</i> , yo.	<i>We</i> , nosotros, nosotras.
<i>Me</i> , me.	<i>Us</i> , nos, nos.
<i>Me</i> , mí.	<i>Us</i> , nosotros, nosotras.
<i>With me</i> , conmigo.	<i>With us</i> , con nosotros, as.
—	
<i>Thou</i> , tú.	<i>You</i> , vosotros, vosotras.
<i>Thee</i> , te.	<i>You</i> , os, os.
<i>Thee</i> , tí.	<i>You</i> , vosotros, vosotras.
<i>With thee</i> , contigo.	<i>With you</i> , con vosotros, as.

You, in familiar polite style, is translated *usted* for both genders, and the verb agrees with it in the singular or plural, according to the sense. *Usted* and its plural are always written in abbreviation, thus: *V.* or *Vm.* for the first, and *VV.* or *Vms.* for the latter.

Fig. 32. VC (1852, II, viii)

Después de buscar estos pronombres en la dirección español-inglés resaltan las entradas *me*, *te*, *mí* y *ti*. Analicemos en primer lugar *me* y *te*:

ME, *may*, *pro*. Me, the dative and accusative case of the pronoun I, placed either before or after a verb.

TE, *tay*, *sm*. 1. (Bot.) Tea; a plant. *Thea*, L. 2. Tea, decoction of tea-leaves.—*pron*. Thee, the oblique case of Thou.

En la exposición sobre los casos del sustantivo que vimos en el apartado anterior no se hacía referencia a los casos *dative*, *accusative* ni *oblique* como sí se hace en las entradas anteriores. Al *accusative* se refería como «*Objective case direct*» y al *dative* como «*Objective case indirect*». Por otro lado, «the oblique case» según hemos encontrado en la entrada *oblique* se refiere a «cualquiera de los casos excepto el nominativo», aunque en su traducción al español, la entrada OBLICUO no tiene ninguna acepción relacionada con la gramática.

OBLIQUE [ob-le'c] *a*. 1. Oblicuo, sesgado, torcido, atravesado. 2. (Gram.) Oblicuo; cualquiera de los casos excepto el nominativo. 3. Torcido, indirecto, doloso, siniestro.

Por otro lado, si consultamos las entradas *me* y *te* en el diccionario actual de la RAE online, obtenemos las siguientes acepciones:

me

Del lat. *me*, *mihi*, vulg. *mi*, casos de *ego* 'yo'.

Forma átona de **yo**.

1. pron. person. 1.^a pers. m. y f.

sing. Forma que, en acusativo o dativo, designa a la persona que habla o escribe. **Me propuso un acuerdo. Óyeme.**

te²

Del lat. *te*.

Forma átona de **tú**.

1. pron. person. 2.^a pers. m. y f. sing. Forma que, en acusativo o dativo, designa a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. **Conociéndote.**

A vos te quería ver.

La diferencia más reseñable la encontramos en *te*: mientras que Velázquez de la Cadena le asigna los casos genitivo, dativo, acusativo o ablativo (por oblicuo, es decir, todos menos el nominativo), la RAE solo le otorga los casos acusativo o dativo, como hacen los dos diccionarios con *me*. En cuanto a *mí* y a *ti* el Velázquez especifica:

MI, *mee*, *pro*. The oblique case of the pronoun *yo*, which serves for the genitive, dative, accusative, and ablative, as follows—*de mí*, of me; from me; *para mí*, for mí; *contra mí*, against me; *por mí*, by me.

TI', *tee'*, The oblique case of *tu*, *thou*. When preceded by the preposition *con*, it takes the termination *go*, as *contigo*, With *thee*. *Ti mismo*, Thysself.

Al ser dos entradas similares esperábamos que les correspondiera un tratamiento parecido, pero al observar que existen diferencias significativas tanto a nivel lexicográfico como gramatical, las vamos a exponer en la siguiente tabla:

MÍ	TI
No marca el acento	Marca el acento
Aclara que es pronombre	No aclara que es pronombre
Aclara que <i>yo</i> es pronombre pero no lo traduce al inglés	No aclara que <i>tú</i> es pronombre pero lo traduce al inglés
Explica que quiere decir <i>oblique case</i>	No explica que quiere decir <i>oblique case</i>
Traduce los diferentes usos	No traduce los diferentes usos
No aclara el uso si le acompaña la preposición <i>con</i>	Aclara el uso si le acompaña la preposición <i>con</i>

Tabla 24. *Mí* vs *ti* en el Velázquez

Si comparamos ambas entradas con el diccionario online de la RAE se observa que les otorga el mismo trato:

mí

Del lat. *mihi*, dat. de *ego* 'yo'.

Forma tónica de **yo**.

1. pron. person. 1.^a pers. m. y f. sing. Forma que, precedida de preposición, designa a la persona que habla o escribe. **Para mí. Hacia mí.**

ti

Del lat. *tibi*, dat. de *tu* 'tú'.

Forma tónica de **tú**.

1. pron. person. 2.^a pers. m. y f. sing. Forma que, precedida de preposición, designa a la persona a la que se dirige quien habla o escribe. **Ya no trabajan para ti. Tenés que preocuparte más por ti.**

Lo que sí podemos puntualizar es que las cuatro formas pronominales vistas en este apartado en el diccionario de Velázquez se explican desde un punto de vista gramatical, pues en todas ellas se hace referencia a sus funciones sintácticas, sin embargo, en el diccionario de la RAE las entradas *me* y *te* hacen referencia a sus funciones sintácticas pero las entradas *mí* y *ti* se explican desde una perspectiva comunicativa.

Respecto al uso de tratamiento, en el cuerpo del diccionario nos encontramos con una serie de explicaciones. En la entrada *tu*, si traducimos al español, aclara que “se usa en el estilo familiar amigable”, en contraste con *usted*, *uste* que es, traduciendo de nuevo, “una contracción de vuestra merced (*vuesarced*, *vusted*), un pronombre utilizado en estilo cortés para dirigirse a todas las personas con respeto ya sea oralmente o por carta”. En la entrada *vos* especifica que es “usado respetuosamente con las personas dignas y, a veces, por los superiores a sus inferiores”. Todo esto concuerda con lo visto en el manual *Ollendorff* y con la aclaración que leemos en la figura 32, debajo de la lista de los pronombres.

13.4.2.2.4. Las conjunciones y las interjecciones

Con estas clases de palabras ocurre lo mismo que con las preposiciones: en la sinopsis del español únicamente se incluye una tabla con las más destacadas y en el espacio que se les dedica en la lengua inglesa, Velázquez de la Cadena aprovecha para realizar algunas explicaciones. En el caso de las conjunciones la información resulta demasiado concisa, pues solo distingue, tanto en español como en inglés, entre copulativas y disyuntivas, tal y como encontramos en su obra *Elementos de la lengua inglesa*; sin embargo, en *Elementos de la lengua castellana* añade siete tipos más de conjunciones: adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, finales y compuestas.

Por otro lado, a las interjecciones les otorga el mismo tratamiento que en las dos obras arriba mencionadas, afirmando «que sirven para expresar los varios afectos del ánimo, o para llamar la atención.»

14. *A Dictionary of the Spanish and English Languages: abridged from the Author's Larger Work, 1854*

Dos años más tarde, Mariano Velázquez de la Cadena y Appleton sacaron a la luz un diccionario abreviado de la obra anterior. Compuesto a dos columnas en lugar de a tres, siete centímetros más pequeño y con una extensión de 864 páginas, poco más de la mitad del original. En la portada de la reimpresión de 1858 que hemos utilizado para realizar este estudio se puede leer:

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI. / ABRIDGED BY VELAZQUEZ. / [filete] / A
DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES, / Abridged
from the Author's Larger Work. [en gótica] / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE
LA CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN
COLUMBIA COLLEGE, / NEW YORK, AND CORRESPONDING MEMBER OF THE
NATIONAL / INSTITUTE, WASHINGTON. / IN TWO PARTS: / I. SPANISH—
ENGLISH. II. ENGLISH—SPANISH. / NEW YORK: / D. APPLETON AND
COMPANY, / 846 & 848 BROADWAY. / M DCCC LVIII.

En la Biblioteca Nacional de España encontramos una primera edición con signatura «4/89569» pero le faltan las últimas páginas y desafortunadamente no hemos podido localizar otra *princeps* ni impresa ni digitalizada. Para el análisis de esta obra y la elaboración de su ficha correspondiente hemos contado con la digitalización⁴⁸ de un ejemplar editado en 1858 que se encuentra en la Widener Library de la Universidad de Harvard con signatura «7226.15» y que coincide plenamente con la parte conservada del ejemplar sito en la Biblioteca Nacional España, excepto que este último presenta al inicio de la segunda parte una portadilla con la traducción íntegra al español de la portada principal que se echa de menos en la reimpresión de 1858.

⁴⁸ <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hws3i&view=1up&seq=5>

14.1. Comparativa con el original

En el prefacio el autor asegura que después del buen recibimiento que suscitó su obra anterior, tanto el editor como el propio Velázquez se propusieron realizar un compendio orientado para el uso de estudiantes, viajeros y hombres de negocios, más sintético y manejable pero no por ello de menor calidad.

Si comparamos este diccionario con su original, advertimos que se suprimieron los resúmenes gramaticales de las lenguas española e inglesa y la introducción a la pronunciación del inglés. Respecto a la diferencia en el número de entradas, hemos realizado un estudio matemático comparando ambos diccionarios, para el que seguimos estudios similares encontrados en Cazorla Vivas (2002) y Fuster Sirvent (2006). Se han seleccionado tres calas en cada uno de los diccionarios correspondientes a las entradas de la parte español-inglés que se encuentran en las secuencias comprendidas entre B-Bao, L-Lápiz y T-Tanto. En la tabla 25, quedan reflejadas el número de entradas que hemos encontrado en cada una de las calas de los diccionarios, la diferencia que existen entre ambos, así como el porcentaje de entradas que se han mantenido en la elaboración del diccionario abreviado respecto al original:

Calas	<i>A Pronouncing Dictionary</i>	<i>A Dictionary Abridged</i>	Diferencia de entradas
B - Bao	283	264	19
L - Lápiz	284	280	4
T - Tanto	282	267	15
Totales	849	811	38
		Ratio	95,52%

Tabla 25. Comparación de las entradas entre los diccionarios

La conclusión porcentual que obtenemos es que el 95,52% de las entradas de *A Pronouncing Dictionary* se han mantenido en el diccionario abreviado, aunque este ocupa la mitad de páginas y el tamaño de ellas es menor, tal y como como veíamos en la introducción a este capítulo. Esto se ha podido conseguir por tres motivos: se ha eliminado la transcripción fonética de cada una de las entradas, se ha utilizado una tipografía más pequeña y se ha reducido sustancialmente el contenido y por ende el tamaño de las entradas, limitándose en casi todas ellas a proporcionar el término equivalente en el idioma meta.

15. Conclusiones

En este capítulo final, nos disponemos a exponer las conclusiones a las que hemos llegado realizando esta tesis. Algunas de ellas ya las hemos dejado entrever a lo largo del trabajo y aprovecharemos este espacio para desarrollarlas y ponerlas todas en común. En primer lugar, con el ánimo de aclarar aspectos más concretos de la obra de Velázquez de la Cadena, responderemos a las preguntas de investigación que nos hicimos al comenzar la tesis y posteriormente expondremos otras deducciones que atañen a la lingüística como ciencia.

i. ¿Cómo evolucionó la obra de Velázquez de la Cadena?

Como hemos visto, entre 1810 y 1831 Mariano Velázquez de la Cadena publicó sus seis primeros libros en pequeñas editoriales de la ciudad de Nueva York, salvo *A new Spanish spelling-book* (VC 1812b) que como reza en su portada fue publicado por el mismo autor. De estas seis primeras obras no hemos localizado ninguna reimpresión de la edición príncipe; tan solo se han encontrado tres reediciones de *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820) y una reedición de *Duffief's Nature displayed* (VC 1825) por lo que se puede asegurar, que excepto la buena acogida que tuvo *Elementos de la lengua castellana*, las demás obras de esta primera etapa creadora de nuestro autor pasaron desapercibidas para el público de la época.

Su primera obra en aparecer, *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles* (VC 1810), consistía en una gramática del inglés escrita en español, lo que puede ser una prueba de que don Mariano a su llegada a Nueva York se dedicó a enseñar a jóvenes de familias hispanas asentadas en dicha ciudad. Nos encontramos ante una gramática descriptiva muy extensa que pudiera servir como guía al propio autor para enseñar el inglés, pero por su extensión y la profundidad con la que trata algunos aspectos gramaticales, no se puede considerar una gramática pedagógica o un libro de texto, más bien un libro de consulta.

De hecho, la diferencia que separa la primera obra de Mariano Velázquez de la Cadena con la segunda, *Colección de los primeros libros necesarios para la instrucción de los niños españoles* (VC 1812), resulta abrumadora respecto al público al que va

dirigida y el perfil pedagógico con el que se encuentra escrita. Se trata de una cartilla de nuestro idioma destinada a que los más pequeños transiten sus primeros pasos escolares en su idioma materno. La aparición de esta obra denota que nuestro autor amplió el rango de edad de su público meta, que hasta este momento eran hispano-hablantes, aunque duró poco porque ese mismo año se publicó la misma obra adaptada a los niños con el inglés como lengua materna, *A new Spanish spelling-book* (VC 1812).

La cuarta obra de Velázquez de la Cadena, *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820), fue una gramática de la lengua española destinada a los hablantes de español. La gran diferencia con la primera obra compuesta por nuestro autor, al margen de los detalles que se analizaron en el cuerpo de esta tesis, radica en su orientación pedagógica, pues nos encontramos ante una gramática más corta y mucho más accesible, como así lo atestiguó en su momento el informe en el que el *Diario del Gobierno Constitucional de la Habana* recomendaba esta obra por su «brevedad, claridad y precisión». También avalan la trascendencia de *Elementos de la lengua castellana* sus dos nuevas ediciones fechadas en 1824 y 1827 aparecidas en Nueva York, al margen de las que posiblemente fueron publicadas en Sudamérica, como veíamos en el capítulo dedicado a esta gramática.

A partir de este momento, las obras que publicó nuestro autor estarían dedicadas a la enseñanza de español como segunda lengua y orientadas a personas con conocimientos avanzados en la lengua inglesa, pues en todos ellos se empleará el inglés como lengua vehicular. En 1825 se publicó *Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language* (VC, Hargous y Torres 1825) en el que no tenemos clara cuál fue la participación de nuestro autor, pues como ya vimos, nos encontramos ante una tercera edición de una obra que no difería sustancialmente de las dos anteriores. Lo que sí podemos afirmar es que el original de este manual, pensado para enseñar francés, se convirtió en una de las primeras obras que abrieron el camino para el cambio de paradigma que experimentó la enseñanza de lenguas a lo largo del siglo XIX y que dio lugar al método natural directo de enseñanza de lenguas extranjeras. En 1831 apareció el último libro de este primer periodo de Velázquez de la Cadena, cuando ya había comenzado a impartir clases en Columbia University: *The elements of the Spanish language simplified* (VC 1831), un corto resumen gramatical de nuestro idioma escrito

en inglés, que no tuvo mucha relevancia, pues como ya vimos el único ejemplar que pudimos consultar formaba parte de un volumen facticio.

Entre 1848 y 1854, es decir, en un lapso de tiempo de seis años, vieron la luz otros seis libros de Velázquez de la Cadena, esta vez publicados por una importante editorial que tenía la capacidad de distribuir sus libros por todo el país, D. Appleton & Co. De estos seis libros, sí hemos encontrado abundantes reimpresiones y algunas nuevas ediciones. Detrás de la publicación en tan breve espacio de tiempo de tan considerable producción, bajo la autoría de un profesor de la prestigiosa Columbia University, se puede atisbar una clara y meditada estrategia editorial, cuyo resultado fueron cuatro manuales destinados a enseñar nuestro idioma como lengua extranjera y dos diccionarios bilingües anglo-hispanos. En 1848 apareció la adaptación del manual *Ollendorff* a la enseñanza del español junto con su libro de ejercicios. En los años siguientes verían la luz un libro de lecturas y otro de conversaciones que como hemos visto hacían continuas referencias al manual *Ollendorff* con el objetivo de aclarar las dudas gramaticales que el autor consideraba pertinentes. Para completar la colección de libros que tradicionalmente han conformado el conjunto para aprender una lengua extranjera, Mariano Velázquez de la Cadena compuso su diccionario bilingüe anglo hispano, al que le siguió su versión compilada.

ii. ¿Cuál fue el verdadero origen del manual *Ollendorff*?

Como ya vimos en el capítulo 9, el gramático alemán Heinrich Gottfried Ollendorff compuso en 1835 su manual inspirándose en el que ideara un año antes el profesor de lengua francesa Jean Manesca. Ambos manuales se estructuran a través de una serie de diálogos que conforman la teoría de la interacción, a través de la que sus autores proponen interiorizar las reglas gramaticales. Por otro lado, los contenidos se presentan siguiendo el sistema de gradación lingüística, que como ya vimos, conecta con el estructuralismo del siglo XX.

Al margen de que ambos manuales comparten de una manera notoria la misma estrategia para la enseñanza de una lengua extranjera, la prueba final del origen del manual *Ollendorff* nos la proporciona el libro de la biografía póstuma que Redelia Brisbane (1893, 59-65) escribió sobre su esposo Albert Brisbane, al que Jean Manesca

enseñó francés. La razón por la que el manual *Ollendorff* tuviera en su momento tanta trascendencia se puede achacar a que este autor supo difundirlo de un modo más eficiente y ambicioso, por lo que se encuentran adaptaciones de esta obra encaminadas a la enseñanza de casi todas las lenguas europeas e incluso como vimos en el capítulo 9 existe una adaptación para aprender chino mandarín. Pero como pasa en la historia en tantas ocasiones, la idea original partió de otra persona y en estos casos hay que recalcarlo para hacer justicia de algún modo.

iii. ¿Qué papel desempeñó el manual *Ollendorff* en el progreso y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras?

A lo largo del siglo XIX, se vivió una transición en la manera de enfocar la enseñanza de lenguas extranjeras: se pasó del método de gramática-traducción al método natural-directo. El manual *Ollendorff* jugó un papel importante en esa transición, pues incorporó técnicas comunicativas partiendo de la base del método de traducción, y es ahí donde radica su contribución al avance de la metodología para la enseñanza de lenguas. Lejos de afirmar que el manual es similar a los comunicativos del siglo XX, podemos decir, después de analizar la adaptación del manual *Ollendorff* que llevaron a cabo Velázquez y Simonné, que es un claro precursor no solo del método comunicativo, sino del estructuralismo también, o por lo menos, que se sitúa en su línea evolutiva, sobre todo en lo que respecta a la programación, basada en criterios comunicativos y de frecuencia de uso, reflejados desde el inicio del manual con el uso de *tener* como único verbo y *el* como único artículo (aunque sea más frecuente como forma no marcada) durante las primeras lecciones. Después de ver las reediciones y versiones que sufrió la adaptación al español, se puede afirmar de manera objetiva que en el año 1834 se inicia una tradición editorial que durará hasta la segunda década del siglo XX, pues la última versión de manual de Velázquez y Simonné se publicó en el año 1921.

- iv. ¿En qué medida supuso una contribución *A New Pronouncing Dictionary* a la lexicografía bilingüe anglo-hispana?

En el apartado 13.1 vimos que con la publicación en 1591 de *Bibliotheca Hispánica* a manos de Richard Percyvall se iniciaba una tradición lexicográfica de diccionarios bilingües anglo hispanos que llega hasta el momento actual. Consideramos que, pese a algunos plagios y afán comercial, la evolución es indiscutible, pues incomparable es la mera compilación de palabras inglesas y su traducción al español y al latín que compuso Percyvall con el resultado final: un gran diccionario bilingüe muy apreciado en Estados Unidos por estudiantes y profesores a lo largo de más de siglo y medio.

Por otro lado, después de haber realizado la comparativa del sistema fonético inglés presentado por Velázquez con el usado en la actualidad, se constata que representó un paso significativo para la posterior evolución de los diccionarios bilingües en los que la parte fonética ha tenido un importante papel. Aunque las explicaciones fonéticas detalladas en el diccionario se centren casi en exclusiva en la duración de las vocales y el modo de articulación de las consonantes, hay que tener en cuenta que cuando se publicó por primera vez el *Velázquez* todavía no había aparecido el alfabeto fonético internacional ni existía la Asociación Fonética Internacional.

Al margen de las conclusiones que atañen a la obra de Mariano Velázquez de la Cadena, nos gustaría exponer una serie de ideas a las que hemos llegado en el transcurso de la realización de esta tesis.

En el capítulo 2 analizamos cómo los primeros pasos de nuestro idioma en los Estados Unidos no fueron fáciles. Gran parte de este país se formó a partir de territorios ocupados anteriormente por España y en nuestra opinión, existía una clara intención de erradicar nuestro idioma de esos territorios con la intención de otorgarles una identidad anglosajona. No obstante, el papel de Benjamin Franklin y Thomas Jefferson, ambos considerados padres de la nación norteamericana, fue clave para fortalecer la situación de nuestro idioma, aduciendo que el español era el idioma oficial en muchos países americanos y de cara a las relaciones diplomáticas y comerciales era conveniente que el español se enseñara en Estados Unidos.

Otra idea que queremos desarrollar se encuentra relacionada con el progreso paulatino que experimenta toda disciplina humana. Calero Vaquera y Gallardo Barbarroja (1999) observan similitudes entre el modo en el que Prendergast trata el aprendizaje de una lengua con la teoría generativista del siglo XX, respecto a que la sintaxis de una lengua puede proporcionar al estudiante información sobre la estructura latente de dicha lengua. En el capítulo 9 vimos que la repetición y traducción resultan primordiales en el manual *Ollendorff* y que no solo se encuentran encaminados a la retención memorística, sino también a recrear el proceso de imitación y reflexión, como defendió años más tarde el conductismo-estructuralismo. Por otro lado, al analizar el libro de ejercicios de este manual, relacionamos las actividades propuestas con la teoría de gramática generativa transformacional de Noam Chomsky, al vincular las respuestas completas de los ejercicios con la estructura profunda o forma lógica (LF) y la parte seleccionada como válida en una conversación con la estructura superficial o forma fonética (LP). Estas connotaciones estructuralistas y generativistas son el reflejo del avance que experimentó la enseñanza de lenguas a lo largo del siglo XIX, evolucionando de sus ataduras «gramático-traductivas» hacia una enseñanza más racional y pragmática. Dichas correlaciones constituyen una prueba más de que las ciencias y disciplinas humanas se desarrollan y evolucionan de un modo progresivo y no son el resultado de una sola mente privilegiada, como muchas veces nos gusta creer. Es evidente que el *Curso de lingüística General* de Saussure dio el empuje definitivo al estructuralismo, pero esta corriente venía gestándose desde décadas.

En el capítulo 3 observamos que la definición de gramática y las partes en las que la dividía tanto la RAE como Velázquez de la Cadena, seguían la tradición grecolatina, que fijó el gramático latino del siglo IV Diomedes: «la gramática es el arte que enseña a hablar y a escribir. Se divide en cuatro partes: ortografía, analogía (o etimología), sintaxis y prosodia». Después de más de 15 centurias, con la llegada de la corriente estructuralista, influenciada por el positivismo que a lo largo del siglo XIX cambió el paradigma en casi todas las ciencias, se renovó tanto la definición como las partes que forman la gramática. Veámos cómo el DRAE define la gramática como «parte de la lingüística que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y se combinan». Se observa, cómo esta definición aleja la gramática del arte para acercarla a un estudio más sistemático, dejando la parte más artística para otras

disciplinas que se engloban fuera de la gramática, pero dentro de la lingüística como ciencia que estudia la comunicación entre humanos a través de lenguas naturales. Por otro lado, la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009-2011) contempla que la gramática está compuesta por la fonología, la morfología y la sintaxis, como primordialmente se ha dividido la gramática a lo largo del siglo XX. Estas tres partes se encuentran en consonancia con el estructuralismo, pues se centran en unos determinados elementos y su organización. Fonología, como la relación que existe entre los fonemas para formar sílabas y monemas. Morfología, como la relación que existe entre las sílabas y los monemas para formar palabras. Sintaxis, como la relación que existe entre las palabras para formar oraciones. También vimos en el apartado 13.4 como cada vez más se toma conciencia en el mundo académico que la fonología, la morfología y sintaxis no se pueden estudiar bien al margen de la semántica y de la pragmática, que serían las hermanas pobres de la gramática actual.

Para finalizar, nos gustaría transmitir la idea de que la gramática no es otra cosa que todo el saber que encierra el cerebro de cualquier ser humano que habla una lengua natural y que las gramáticas escritas son un mero intento de describir ese saber, por lo que viene a colación lo que decía nuestro Iriarte y que Velázquez de la Cadena reprodujo en el prólogo a su primera obra, una gramática del inglés escrita para españoles:

Por otra parte ha contribuido á su extension [de una gramática] el crecido numero de reglas. Algunos Criticos modernos han censurado no poco la multiplicidad de ellas, remitiendo su mayor parte al uso; “pero no advierten (dice nuestro Yriarte) que las reglas vienen á ser un resumen de éste, y que la multitud de Preceptos no es culpa de los Maestros, sino de las mismas Lenguas, por ser muy varias, y difusas.”

En el texto anterior, Iriarte es algo benévolo al tildar que las reglas son un resumen del uso. Me inclino más bien a realizar una analogía peligrosa con la teoría del caos. Generalizando y con el permiso de los matemáticos se puede decir que el caos es el orden que todavía no hemos podido comprender.

Para dar continuidad al trabajo y objetivos que nos propusimos con esta tesis sería conveniente realizar estudios más detallados sobre cada una de las obras de don Mariano comparándolas con otras similares, con el fin de hacernos una idea más precisa de lo que aconteció a lo largo del siglo XIX en la enseñanza de lenguas extranjeras y en la lingüística como disciplina académica. Sin dejar de lado la evolución que ha experimentado el *Velázquez* para llegar a ser hoy en día uno de los diccionarios anglo-hispanos más populares en Estados Unidos e incluso dar pie a la creación de una editorial que lleva su nombre casi 160 años después de publicarse.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS DE MARIANO VELÁZQUEZ DE LA CADENA

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1810), *Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles*, Nueva York, por Roberto M'Dermut en la imprenta de Jorge Long, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.b4091443&view=1up&seq=7>

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1812a), *Colección de los primeros libros necesarios para la instruccion de los niños españoles; á saber: la cartilla, el caton y la gramatica de la lengua castellana*, Nueva York, Imprenta Española.

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1812b), *A new Spanish spelling-book; and, The monitor: consisting of reading lessons: with an appendix containing the first elements of the Castilian language*, Nueva York, el autor.

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1820), *Elementos de la lengua castellana fundados en los principios establecidos por la Academia española y en el uso de los autores clásicos*, Nueva York, Imprenta de Guillermo Grattan, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=loc.ark:/13960/t21c3973w&view=1up&seq=9>

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano; HARGOUS, Louis y TORRES, Manuel de (1825), *Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language to man; being a new and infallible method of acquiring languages with unparalleled rapidity; deduced from the analysis of the human mind, and consequently suited to every capacity: Adapted to the Spanish*, Nueva York, el autor, https://books.google.es/books?id=2-gRAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true (Volumen 1) <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=inu.30000131063004&view=1up&seq=7> (Volumen 2, Londres, 1826)

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1831), *The elements of the Spanish language simplified*, Nueva York, Edward Grattan.

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano & SIMONNÉ, Thiodore (1848a), *Ollendorff's New Method of learning to read write and speak the Spanish language. With an appendix containing a brief, but comprehensive recapitulation of the rules, as well as all the verbs, both regular and irregular; so as to render their use easy and familiar to the most ordinary capacity. Together with practical rules for the Spanish pronunciation, and models of social and commercial correspondence. The whole designed for young learners and persons who are their own instructors*, Nueva York, D. Appleton & Co.

<https://books.google.es/books?id=79Q3AAAAIAAJ&pg=PA1&lpg=PA1&dq=Ollendorff%C2%B4s+New+Method+of+learning+to+read+write+and+speak+the+Spanish+language&source=bl&ots=igzvJTNRSD&sig=ACfU3U3ZJfIk0jyxUOApUVS5hrEEiBcENg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiZuPaD6qPmAhU3BGMBHePVDv8Q6AEwB3oECAoQAQ#v=onepage&q&f=true>

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano & SIMONNÉ, Thiodore (1848b), *A key to the exercises in Ollendorff's new method of learning to read, write, and speak the Spanish language: arranged on a new plan, and particularly intended for the use of persons who wish to be their own teachers*, Nueva York, D. Appleton & Co.

https://books.google.es/books?id=P-wRAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1849), *A new Spanish reader: consisting of passages from the most approved authors, in prose and verse arranged in progressive order*, Nueva York, D. Appleton & Co.

https://books.google.es/books?id=qOkRAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1851), *An easy introduction to Spanish conversation: containing all that is necessary to make a rapid progress in it*, Nueva York, D. Appleton & Co.

https://books.google.bi/books?id=1mhJAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=fr&source=gsbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1852), *A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages*, Nueva York, D. Appleton & Co.

https://books.google.es/books?id=1GlXAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano (1854), *A Dictionary of the Spanish and English Languages: abridged from the author's larger work*, Nueva York, D. Appleton & Co.

https://books.google.com.pr/books?id=2xsQAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (1858)

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano y SIMONNÉ, Thiodore (1869), *A New Method of learning to read write and speak the Spanish language*, Londres, Trübner & Co.

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano; GRAY, Edward e IRIBAS, Juan L. (1900), *A New Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages*, Nueva York y Londres, D. Appleton & Co.

<https://archive.org/details/newpronouncingdi01velrich/page/n5/mode/2up>

VELÁZQUEZ DE LA CADENA, Mariano y SIMONNÉ, Thiodore (1916), *The revised Ollendorff Method. An easy system for learning to read write and speak the Spanish language*, Nueva York y Londres, D. Appleton & Co.

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hn3kn3;view=1up;seq=5>

FUENTES PRIMARIAS

ACTAS DEL CABILDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (1889), Ciudad de México, Ayuntamiento, Ignacio Bejarano (ed.),

<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=actas+de+la+Ciudad+de+M%C3%A9xico+&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>

AHN, Franz (1834), *Praktischer Lehrgang zur schnellen und leichten Erlernung der französischen Sprache*, Colonia, Dumont-Schauberg,

<https://archive.org/details/praktischerlehrg00ah/page/n3/mode/2up> (1847)

ANDREWS, Stephen Pearl y BOYLE, Augustus F. (1848), *The phonographic reader: a complete course of inductive reading lessons in phonography*, Nueva York, los autores, <https://archive.org/details/phonographicread00andr/page/n3>

ARAÑÓ, Miguel (1876), *Biografía de D. Mariano Cubí y Soler, Distinguido frenólogo español*, Barcelona, Imprenta de Jaime Jesús Roviralta,

<http://www.filosofia.org/aut/001/1876cubi.htm>

BARETTI, Giuseppe (1778), *Joseph Baretti: A Dictionary, Spanish and English, and English and Spanish*, Londres, J. Nourse,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.532767252x;view=1up;seq=5>

BARTLETT, John Russell (1848), *Dictionary of americanisms: a glossary of words and phrases, usually regarded as peculiar to the United States*, Nueva York, Bartlett and Welford,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uiuo.ark:/13960/t6351wv0f&view=1up&seq=7>

BATHE, William (1611), *Ianua linguarum sive Modus maxime accommodatus quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendash*, Salamanca, Franciscum de Cea Tesa.

BELLO, Andrés (1998 [1847]), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid, Arco Libros.

- BERLITZ, Maximilian Delphinius; DUBOIS, Émil (1883), *Méthode pour l'enseignement de la langue française dans les écoles Berlitz*, Boston, Kari Schoenhof,
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hn3qvi&view=1up&seq=7>
- BLANCHARD, Jean-Baptiste (1786), *Escuela de costumbres, o Reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría* Madrid, Blas Román,
https://books.google.es/books?id=A2o4pHwwKZYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true (Volumen 1)
- BRISBANE, Redelia (1893), *Albert Brisbane: A mental biography with a character study*, Boston, Arena Publishing Co., <https://archive.org/details/albertbrisbanea01brisgoog>
- CABRERA y RUBIO, Ramón y AYEGUI, Juan Pedro (1837), *Diccionario de etimologías de la lengua castellana*, Madrid, Marcelino Calero.
- COLUMBIA UNIVERSITY (1906), *Catalogue of Officers and Graduates of Columbia University from the Foundation of King's College in 1754*, Nueva York, Columbia University,
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc2.ark:/13960/t12n51z5h&view=1up&seq=11>
- COMENIUS, Johann Amos (1685), *Orbis sensualium pictus*, Leutschoviae, Typis Samuelis Brewer.
- CONNELLY, Thomas y HIGGINS, Thomas (1798), *Diccionario nuevo de las dos lenguas española é inglesa*, Madrid, Imprenta Real por Pedro Julián Pereyra,
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000015526&page=1>
- CORTÉS, Hernán (1993 [1519-1526]), *Cartas de Relación*, Ángel Delgado Gómez (ed.), Madrid, Castalia.
- CORTÉS, Hernán (1525), *La quarta relacion q̄ Fernãdo cortes gouernador y capitan general por su majestad en la nueva España dl mar oceano embio al muy alto et potentissimo inuictissimo señor don Carlos emperador semper angusto y rey de España nuestro señor: en la qual estan otras cartas et relaciones que los capitanes Pedro de aluarado et Diego godoy embiaron al dicho capitan Fernando cortes*, Toledo, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000049102&page=1>

CUBÍ Y SOLER, Mariano (1822), *Extractos de los más célebres escritores y poetas españoles*, Baltimore, Imprenta de José Robinson.

CUBÍ Y SOLER, Mariano (1824), *Gramática de la lengua castellana*, Baltimore, Imprenta de José Robinson,

<https://books.google.cat/books?id=grk9AAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Mariano+Cub%C3%AD+y+Soler%22&hl=ca&sa=X&ei=P4GdUIj-EMX80QW6zYDQBg&ved=0CEgQ6AEwBw#v=onepage&q&f=false>

CUBÍ Y SOLER, Mariano (1826), *El traductor español; or, A new and practical system for traslating the spanish language*, Londres, Boosey & Sons,

<https://books.google.cat/books?id=ixZA8TaRKGIC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Mariano+Cub%C3%AD+y+Soler%22&hl=ca&sa=X&ei=P4GdUIj-EMX80QW6zYDQBg&ved=0CEAQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false>

CUBÍ Y SOLER, Mariano (1828), *Observations on a practical system of translation; : with a few remarks on the modes generally pursued in learning languages*, Boston, Hilliard, Gray, Little y Wilkins.

CUBÍ Y SOLER, Mariano (1840), *A new Spanish grammar*, Baltimore, Fielding Lucas, JR.,

<https://books.google.cat/books?id=QUJKAAAIAAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Mariano+Cub%C3%AD+y+Soler%22&hl=ca&sa=X&ei=P4GdUIj-EMX80QW6zYDQBg&ved=0CE0Q6AEwCQ#v=onepage&q&f=false>

DELACROIX, Jean-François (1794), *Diccionario manual de hechos y dichos memorables de la historia antigua*, Madrid, Imprenta Real,

https://books.google.es/books?id=ocaQ3C_q9AoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen 1)

https://books.google.es/books?id=uc9x1ZEXxioC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen 2)

https://books.google.es/books?id=-2ddLalZ3uMC&pg=PP7&lpg=PP7&dq=Diccionario+de+Hechos+y+Dichos+de+la+Historia+tomo+3&source=bl&ots=u9lkF-Fv9F&sig=ACfU3U3d7LjmnW-dWVTrIRpCumS5iFA53A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewjG5_jmndzxAhUKxBQKHQ4FAxwQ6AEwD3oECA8QAw#v=onepage&q&f=false (Volumen 3)

DUFIEF, Nicholas Gouin (1804), *Nature displayed, in her mode of teaching language to man; or, a new and infallible method of acquiring a language in the shortest time possible, deduced from the analysis of the human mind, and, consequently suited to every capacity. Adapted to the French*, Filadelfia, Thomas L. Plowman,

https://books.google.es/books?id=4YYSAAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen 1)

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc2.ark:/13960/t15m67k70&view=1up&seq=9>
(Volumen 2)

<https://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/309704260.html> (Ambos volúmenes)

DUFRENOY, Adélaïde-Gillette (1827), *La juventud ilustrada o las virtudes y los vicios*
París, Cormon y Blanc,

https://books.google.es/books?id=DYjSJ6iw824C&pg=PP7&lpg=PP7&dq=alea+la+juventud+ilustrada&source=bl&ots=9k94aRc5Lo&sig=ACfU3U0B-bHhcqoMV-4rj8MyxcrldgoCZg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiItsmm0v_xAhUCixoKHbE2DW4Q6AEwEXoECCQQA#v=onepage&q&f=true

FERNÁNDEZ DE PALENCIA, Alfonso (1490), *Universal vocabulario en latín y en romance*, Sevilla, Paulus de Colonia Alemanus cum suis sociis,

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000176485&page=1>

FRANKLIN, Benjamin (1749), *Proposals relating to the education of youth in Pensilvania*, Filadelfia,

http://sceti.library.upenn.edu/sceti/printedbooksNew/index.cfm?TextID=franklin_youth&PagePosition=1

FUNCK, Friedrich (1851), *Anleitung zur Erlernung der spanischen Sprache, nach dem Velasquez de la Cadena für Engländer verfassten Lehrbuch deutsch*, Frankfurt, Carl Jügel.

FUNCK, Friedrich (1868), *Spanisches Lesebuch: enthaltend ausgewählte Stücke aus Spanischen Musterschreibern in gebundener und ungebundener Rede*, Frankfurt, Carl Jügel.

- GIRAL DELPINO, Hipólito San José (1763), *Diccionario Español e Inglés e Inglés y Español*, Londres, A. Millar, J. Nourse, y P. Vaillant,
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000130388&page=1>
- GURRÍN, Tomás Enrique (1885), *Hossfeld's New Method for learning the Spanish language in the easiest and quickest way*, Londres, Society for Promoting the Knowledge of Foreign Languages.
- GURRÍN, Tomás Enrique (1885), *Key to Hossfeld's New Method for learning the Spanish language*, Londres, Society for Promoting the Knowledge of Foreign Languages.
- GURRÍN, Tomás Enrique (1890), *Hossfeld's New Spanish reader, with explanatory notes*, Londres, Hirschfield Brothers.
- IRIARTE, Tomás de (1782), *Fábulas literarias*, Madrid, Imprenta Real.
- JOHNSON, Samuel (1755), *A Dictionary of the English Language*, Londres, W. Strahan,
https://books.google.es/books?id=F8vbEQr8-14C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true (1768, tercera edición)
- JOSSE, Agustín Luis (1802), *El tesoro español o biblioteca portátil española*, Londres, Dulao & Co,
https://books.google.es/books?id=-fZDAAAACAAJ&pg=PP7&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
https://books.google.es/books?id=RlKUAAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true (Volumen II)
- LOPES, José M. (1864), *Nueva correspondencia comercial francesa-español, que contiene la definición y explicación del lenguaje comercial y económico*, París, J. H. Truchy, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nyp.33433020416099&view=1up&seq=8>
- LOPES, José M. (1866), *Nouvelle grammaire pratique et raisonnée de la langue espagnole*, París, J. H. Truchy,
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.32044005442678&view=1up&seq=7>

- LOPES, José M. (1873), *Nouvelle méthode pratique de la langue espagnole*, París, J. H. Truchy / Leroy,
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nnc1.1000294519&view=1up&seq=9>
- LOPES, José M. (1892), *Novísima Gramática de la lengua castellana. Escrita según el método lexicológico moderno con numerosos ejercicios de aplicación, invención y corrección*, París, Charles Delagrave.
- LÓPEZ DE LA HUERTA, José (1789), *Examen de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*, Viena, Ignacio Alberti,
<https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=5872> (1799)
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1554), *Historia de México*, Anuers, casa de Iuan Steelsio, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000186949&page=1>
- MANESCA, Jean (1834), *An oral system of teaching living languages; illustrated by a practical course of lessons in the French, through the medium of the English*, Nueva York, Roe Lockwood,
https://babel.hathitrust.org/cgi/ls?a=srchls&anyall1=all&q1=Jean+Manesca&field1=author&op3=AND&yop=after&facet_lang=&facet_format=
- MARTINO MINNER, Juan (1813), *Diálogos apacibles castellanos y alemanes a uso de ambas naciones*, Fráncfort del Meno, Bei Heinrich Ludwig Brönnner,
https://books.google.es/books?id=DFdGAAAYAAJ&printsec=frontcover&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (2003 [1880-1882]), *Historia de los heterodoxos españoles*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes,
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/>
- MINSHEU, John (1599), *A Dictionarie in Spanish and English*, Edmund Bollifant,
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052236&page=1> (1623)
- MONTAIGNE, Michel de (2008 [1595]), *Ensayos completos*, Madrid, Editorial Cátedra.

MURRAY, Lindley (1809), *English grammar, adapted to the different classes of learners*, Nueva York, Collins and Perkins,

https://books.google.es/books?id=XRQAAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

NEBRIJA, Elio Antonio de (1492), *Gramática castellana*, Juan de Porras, Salamanca, <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000174208>

NEBRIJA, Elio Antonio de (1492), *Dictionarium latino hispanicum*, Impressum Salmantice, Salamanca, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000178993&page=1>

NEUMAN, Henry (1802), *A new Dictionary of the Spanish and English languages*, Londres, Vernor and Hood [etc.],

https://books.google.es/books?id=9o04AAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen 1)

https://books.google.es/books?id=B-kIAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen 2)

OLLENDORFF, Heinrich Gottfried (1835), *Nouvelle méthode pour apprendre à lire, à écrire et à parler une langue en 6 mois, appliquée à l'allemand*, Paris, el autor,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hw22ks&view=1up&seq=38&skin=2021> (1855)

PERCYVALL, Richard (1591), *Bibliotheca Hispanica. Containing a grammar, with a dictionarie in Spanish, English, and Latine gathered out of divers good Authors*, Londres, impreso por Iohn Iackson, para Richar Watkins,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5326526284&view=1up&seq=7&skin=2021>

PÉREZ RAMAJO, Inmanuel (1806), *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache mit der wörtlichen interlinearen Uebersetzung der Beyspiele und Gespräche*, Leipzig, Im Schwickertschen Verlage,

https://reader.digitale-sammlungen.de/de/fs1/object/display/bsb10587861_00001.html

PICHARDO y TAPIA, Estéban (1836), *Diccionario provincial de voces cubanas*, Matanzas, Real Marina,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hn6b38&view=1up&seq=1>

- PINEDA, Pedro (1740), *Nuevo Diccionario, Español e Inglés e Inglés y Español*, Londres, por F. Gyles, T. Woodsward, T. Cox, J. Clarke, A. Millar y P. Vaillant, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000022746&page=1>
- PLATÓN (2003 [202 a. C.]), *Diálogos. Volumen V: Parménides. Teeteto. Sofista. Político*, Madrid, Gredos.
- PRENDERGAST, Thomas (1864), *The Mastery of Languages; or the art of speaking foreign tongues idiomatically*, Londres, Richard Bentley, https://books.google.es/books?id=a5gFAAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gsb_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- PRENDERGAST, Thomas (1869), *The Mastery Series, Spanish, a manual of Spanish for Englishmen and of English for Spaniards*, Londres, Longmans, Green and Company, <https://www.bvfe.es/es/directorio-bibliografico-de-gramaticas-tratados-gramaticales-historia-de-la-lengua/24001-the-mastery-series-spanish-a-manual-of-spanish-for-englishmen-and-of-english-for-spaniards.html>
- RAE (1726-1739), *Diccionario de Autoridades*, Madrid, RAE, <http://web.frl.es/DA.html>
- RAE (1771), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Don Joaquín de Ibarra, Impresor de Cámara de S. M., <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000178992&page=1>
- RAE (1792), *Ortografía de la lengua castellana*, Madrid, viuda de Ibarra, (7.^a ed.), https://books.google.es/books/ucm?vid=UCM5315916141&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- RAE (1796), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Viuda de Don Joaquin de Ibarra, Impresora de la Real Academia, (4.^a ed.), https://books.google.es/books?id=iLIGAAAQAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gsb_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

RAE (1815), *Ortografía de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Real, (8.^a ed.),

https://books.google.es/books?id=l3bQeY93SgAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

RAE (1820), *Ortografía de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Nacional, (9.^a ed.),

https://books.google.es/books?id=UicSAAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

RAE (1844), *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional.

RAE (1854), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, (5.^a ed.),

https://books.google.es/books?id=Q7mCUYpiesQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

RAE (1858), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, (6.^a ed.),

https://books.google.co.ve/books?id=ooyqM0ZSw5AC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true

RAE (1861), *Dictamen de la Comisión de gramática*, juntas del 31 de Enero y 7 de febrero de 1861, Madrid, Imprenta Nacional.

RAE (1862), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, (7.^a ed.),

https://books.google.com.br/books?id=5_D8fONc8IUC&printsec=frontcover&hl=pt-BR&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

RAE (1864), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, (8.^a ed.),

<https://books.google.es/books?id=Ju4RAAAAIAAJ&pg=PA1&dq=gram%C3%A1tica+de+la+lengua+castellana+1864&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiEg9zE2uDwAhWQx4UKHYZfCGwQ6AEwBXoECAgQAg#v=onepage&q&f=false>

- RAE (1869), *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de don Manuel Rivadeneyea, (11.^a ed.),
https://books.google.es/books?id=4836lc_RVDwC&printsec=frontcover&hl=fr&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true
- RAE (1870), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, (12.^a ed.),
https://books.google.es/books?id=Q7QsR72XXiQC&printsec=frontcover&dq=Gram%C3%A1tica+de+la+lengua+castellana+1870&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=true
- RAE (2009-2011), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa,
https://www.dgeip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_raenueva.pdf
- RUDY, Charles (1874), *A new method of learning to read, write and speak a language, by H. G. Ollendorff, adapted to the Chinese Mandarin language*, Ginebra, H. Georg Libraire-Editeur,
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hx58lq&view=1up&seq=7&skin=2021>
- SALVÁ, Vicente (1846), *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Librería de Don Vicente Salvá, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/nuevo-diccionario-de-la-lengua-castellana-que-comprende-la-ultima-edicion-integra-muy-rectificada-y-mejorada-del-publicado-por-la-academia-espanola--0/>
- SAMANIEGO, Félix María de (1781), *Fábulas en verso castellano para el uso del Real Seminario Bascongado*, Valencia, imprenta de Benito Monfort,
https://books.google.es/books?id=2_JFAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- SEOANE SOBRAL, Mateo (ed.), (1831), *Neuman and Baretti's Dictionary of the Spanish and English languages*, Londres, Longman, Rees & Co. [etc.],
https://books.google.es/books?id=v9hDAAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (Volumen I)
<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009853&page=1> (1837)

- SHERIDAN, Samuel (1780), *A General Dictionary of the English Language*, Londres, J. Dodsley [etc.], <https://archive.org/details/generaldictionary00sher/page/n5/mode/2up>
- SOLÍS Y RIVADENEYRA, Antonio (1684), *Historia de la conquista de México*, Madrid, Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, https://books.google.es/books?id=YglCAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true
- STEVENS, John (1706), *A new Spanish and English Dictionary*, Londres, impreso para George Sawbridge en Three Golden Flower-de-luces, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5326755163;view=1up;seq=7> (1726)
- SWEET, Henry (1877), *A handbook of phonetics*, Oxford, Clarendon Press, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.32044011642915&view=2up&seq=12>
- SWEET, Henry (1879), «Presidential Address on English Philology and Phonology», *Transactions of the Philological Society: 1877-79*, Londres, Trübner & Co. and Karl I. Trübner, Estrasburgo, 1-16, <https://archive.org/details/transactionsphi16britgoog/page/n15/mode/1up>
- TERREROS Y PANDO, Esteban de (1786), *Diccionario castellano: con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana*, (eds.) Manuel y Rodríguez, Miguel de & Meseguer y Arrufat, Francesco, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, <https://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/3496949.html>
- THORIUS, John (1590), *The Spanish Grammer: with certeine rules teaching both the Spanish and the French tongues*, Londres, Jonh VVolfte, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052063&page=1&search=THORIUS%2C+John&lang=es&view=main>
- TORRES, Manuel de y HARGOUS, Louis (1811), *Dufief's nature displayed in her mode of teaching language to man: or, a new and infallible method of acquiring a language, in the shortest time possible, deduced from the analysis of the human mind, and consequently suited to every capacity. Adapted to the Spanish*, Philadelphia, T. & G. Palmer, <https://catalog.hathitrust.org/Record/008619707>

TORRES, Manuel de y HARGOUS, Louis (1817), *Dufief's nature displayed in her mode of teaching language to man: or, a new and infallible method of acquiring a language, in the shortest time possible, deduced from the analysis of the human mind, and consequently suited to every capacity. Adapted to the Spanish*, Londres, Edward Edwards,

<https://books.google.es/books?id=uXoSAAAAIAAJ&hl=es&pg=PR3#v=onepage&q&f=true> (Volumen 1)

<https://books.google.es/books?id=QXkSAAAAIAAJ&pg=PT1&dq=Dufief%27s+nature+displayed+in+her+mode+of+teaching+language+to+man:+or,+a+new+and+infallible+method+of+acquiring+a+language&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi8saLciartAhWM2BQKHegWCxsQ6wEwAnoECAQQAQ#v=onepage&q&f=false> (Volumen 2)

VAYRAC, Jean de (1714), *Nouvelle grammaire espagnole*, París, Pierre Witte,

http://books.google.es/books?id=A7BtvCL4BT0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

VINGUT, Francisco Javier (1848), *Spanish Grammar: being A new Method of learning to read, write, and speak the Spanish Language: arranged according to Ollendorff's Method of teaching Languages*, Nueva York, Clark & Austin,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=loc.ark:/13960/t3b00fw17&view=1up&seq=5>
<https://archive.org/details/spanishgrammarbe00ving/page/n3/mode/2up?view=theater>

VV. AA. (1810), *Diario de la Habana*, La Habana,

<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0026907910&lang=en>

WALKER, John (1791), *A critical pronouncing dictionary and expositor of the English language*, Londres, G. Robinson et al.

[A Critical Pronouncing Dictionary and Expositor of the English Language ... - John Walker - Google Libros](#)

<https://archive.org/details/acriticalpronou00conggoog/page/n6/mode/2up>

https://books.google.es/books?id=_faiUKL5zRsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (1839)

WEBSTER, Noah (1800), *A grammatical institute of the English language*, Boston, Isaiah Thomas y Ebenezer T. Andrews,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nyp.33433069248197&view=1up&seq=9>

WEBSTER, Noah (1806), *A compendious dictionary of the english language*, New Haven, Sidney's Press,

<https://archive.org/details/compendiousdictionaryoftheenglishlanguage1806/mode/2up>

WEBSTER, Noah (1828), *An American Dictionary of the English Language*, Nueva York, S. Converse, <https://archive.org/details/americandictionaryoftheenglishlanguage1828/mode/2up>

WORCESTER, Joseph Emerson (1830), *A comprehensive pronouncing and explanatory dictionary of the english language: with pronouncing vocabularies of classical and scripture proper names*, Boston, Hilliard, Gray, Little and Wilkins,

<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=nyp.33433082312228&view=1up&seq=9>

FUENTES SECUNDARIAS

- ALCALDE MATO, Nuria (2010), «Orígenes y desarrollo de la enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania», *Pragmalinguística*, 18, 8-29,
<https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/202>
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1982), «Diccionario y gramática», *LEA: Lingüística española actual*, 4 (2), 151-212.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1992), «Tradición en los diccionarios del español», *Revista Española de Lingüística*, 22 (1), 1-24,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=41270>
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2005), «La lexicografía plurilingüe del siglo XVIII», *Liceus, Biblioteca de Recursos Electrónicos de Humanidades*,
https://books.google.es/books?id=iXykoSUIU7gC&pg=PA9&lpg=PA9&dq=Pedro+Pineda:+Nuevo+Diccionario,+Espa%C3%B1ol+e+Ingl%C3%A9s+e+Ingl%C3%A9s+y+Espa%C3%B1ol&source=bl&ots=4-B15Elxq7&sig=LgXjb_5_oIsCfywviBGWUW_BO9k&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjK-5jgmP3ZAhXBtBQKHRb9CR0Q6AEITjAH#v=onepage&q&f=true
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2013), *Las nomenclaturas del español: siglos XV-XIX*, Madrid, Liceus.
- AUSTIN, John L. (1998 [1962]), *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós.
- ÁVILA, Alfredo y JÁUREGUI, Luis (2010), «La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia», *Historia general de México ilustrada*, I, 362-417, México, El Colegio de México, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv47w8kt>
- BILLINGTON, Ray Allen (1967), *Westward expansion: a history of the American frontier*, Nueva York, Macmillan.
- BRONSTEIN, Arthur J. (1986), «The History of pronunciation in English-Language dictionaries», Reinhard Hartmann (ed.), *The History of Lexicography. Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter, March 1986*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 40, 23-33.

- BRONSTEIN, Arthur J. (1990), «The development of pronunciation in English language dictionaries», Susan Ramsaran (ed.), *Studies in the pronunciation of English: a commemorative volumen in honour of A. C. Gimson*, Londres, Routledge, 137-152.
- BRUGUERA CORTADA, Miguel (2018), «Mariano Cubí y Soler», *Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia*,
<http://dbe.rah.es/biografias/5502/mariano-cubi-y-soler>
- CALERO HERNÁNDEZ, Estela (2019a), «Velázquez de la Cadena, Mariano (1778-1860)», *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE)*,
<https://www.bvfe.es/component/mtree/autor/10843-velazquez-de-la-cadena-mariano/apage1.html>
- CALERO HERNÁNDEZ, Estela (2019b), «Torres, Manuel de (1762-1822) y Louis Hargous (ca. 1785-1870- ¿?)», *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE)*,
<https://bvfe.es/es/component/mtree/autor/10790-torres-manuel-y-louis-hargous.html>
- CALERO VAQUERA, María Luisa (1986), *Historia de la gramática española (1847-1920). De A. Bello a R. Lenz*, Madrid, Gredos.
- CALERO VAQUERA, María Luisa y GALLARDO BARBARROJA, Matilde (1999), «Thomas Prendergast y su *The Mastery of Languages*: un ejemplo de aplicación de los principios generativos a la enseñanza del español en el siglo XIX», Marina Maquieira Rodríguez, María Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 249-256.
- CALERO VAQUERA, María Luisa (2007), «Desarrollo de la sintaxis en la tradición gramatical hispánica», Josefa Dorta Luis, Cristóbal J. Corrales Zumbado y Dolores Corbella Díaz (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico*, 89-118.
- CALERO VAQUERA, María Luisa (2016), «Las ideas lexicográficas en la España de Lope de Vega (1562-1635)», María Martínez-Atienza (ed.), *Análisis Lingüístico y Literario de "Peribáñez y el Comendador de Ocaña". Ideas Lingüísticas en la España de Lope de Vega*, 19-47.

- CARDELÚS, Borja (2013), «España y las Trece Colonias dos modelos de colonización y de independencia en los Estados Unidos», Eduardo Garrigues y Antonio López Vega (eds.), *España y los Estados Unidos en la era de las independencias*, Madrid, Biblioteca Nueva, 97-104.
- CARNERO ARBAT, Guillermo (1994), «Ignacio García Malo (1760-1812) y su actividad de traductor», *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, 10-11, 275-289, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=749836>
- CAZORLA VIVAS, María del Carmen (2002), *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con español y el francés*, tesis, Manuel Alvar Ezquerro (dir.), Universidad Complutense de Madrid, <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4375/1/T26053.pdf>
- CAZORLA VIVAS, Carmen y SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2004), «John Stevens: la gramática en el diccionario y la gramática junto al diccionario», *Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*, I, 341-353.
- CHOMSKY, Noam (1965), *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge, Massachusetts, M.I.T. Press.
- COLL, Sebastián y FORTEA, José Ignacio (2002), «Guía de fuentes cuantitativas para la historia económica de España», *Finanzas y renta nacional*, II (42), Banco de España, Servicio de Estudios de Historia Económica, <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/EstudiosHistoriaEconomica/Fic/roja42.pdf>
- CORVO SÁNCHEZ, María José (2011), «El foco alemán: gramáticas y otros libros para extranjeros (1700-1835)», José J. Gómez Asencio (coord.), *El castellano y su codificación gramatical (de 1700 a 1835)*, 3 (3), 327-345, https://www.academia.edu/35659797/El_foco_alem%C3%A1n_Gram%C3%A1ticas_y_libros_para_extranjeros_1700_a_1835
- CORVO SÁNCHEZ, María José (2012), «Historia y tradición en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en Europa (IX): Siglo XIX, hacia el presente de la didáctica de lenguas modernas», *Babel A.F.I.A.L.: Aspectos de filología inglesa y alemana*, 21, 137-166, <http://babelafial.webs.uvigo.es/pdf/21/art08.pdf>

- COSSÍO, José María de (1941), «Las Fabulas literarias de Iriarte», *Revista Nacional de Educación*, 9, 53-64,
<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1941/1941.html>
- COTARELO Y MORI, Emilio (1897), *Iriarte y su época*, Madrid, Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000201581&page=1>
- CUEVAS CERVERA, Francisco (2010), «Cervantes en la configuración del canon de literatura española: antologías y colecciones de literatura (1750-1850)», *Gramática, canon e historia literaria: estudio de filología española entre 1750 y 1850*, Madrid, Visor Libros, 85-115.
- CUEVAS CERVERA, Francisco (2015), *El Cervantismo en el siglo XIX: Del Quijote de Ibarra (1780) al Quijote de Hartzenbusch (1863)*, Ediciones Universidad de Oviedo, https://www.researchgate.net/publication/318542359_El_Cervantismo_en_el_siglo_XIX_Del_QUIJOTE_DE_IBARRA_1780_AL_QUIJOTE_DE_HARTZENBUSCH_1863
- DEMONTE BARRETO, Violeta (1991), *Detrás de la palabra: estudios de gramática del español*, Alianza Editorial.
- DUARTE, Sónia (2017), *La lengua y la gramaticografía españolas en la tradición portuguesa: gramáticas y ortografías (siglos XVI-XIX)*, tesis, María Dolores Martínez Gavilán (dir.), Universidad de León, <https://buleria.unileon.es/handle/10612/6781>
- DURÁN LÓPEZ, Fernando y GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2016), *Presentación a Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, Visor Libros, 7-11.
- EMSEL, Martina (1992), «Inventario y estructuras en el diccionario: el vacío lexicogenético», Wotjak, Gerd (comp.), *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Max Niemeyer Verlag, 63-77.

- ESPARZA, Miguel Ángel (1999), «La lexicografía monolingüe española del siglo XIX: un conflicto de paradigmas», *Romanistik in Geschichte und Gegenwart* 5 (1), Hamburgo, Helmut Buske Verlag,
https://www.academia.edu/19713664/La_lexicograf%C3%ADa_monoling%C3%BCe_espa%C3%B1ola_del_siglo_XIX_un_conflicto_de_paradigmas
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel y NIEDEREHE, Hans-Josef (2012), *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES): Desde el año 1801 hasta el año 1860*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.
- ESPINOSA, Aurelio M. (1921), «On the Teaching of Spanish», *Hispania*, 4, 6, 269-284,
<https://www.jstor.org/stable/pdf/331730.pdf>
- ESTEBA RAMOS, Diana (2018), «Los diálogos de la serie de Minsheu como instrumentos de aprendizaje pragmático de la lengua española», *Revista argentina de historiografía lingüística*, X (1), 1-26,
<https://rahl.com.ar/index.php/rahl/article/view/137/209>
- ESTEVE SERRANO, Abraham (1982), *Estudios de teoría ortográfica del español*, Universidad de Murcia.
- FLORESCANO, Enrique et al. (1983), *Atlas histórico de México*, Siglo XXI.
- FUENTES MORÁN, María Teresa (1997), *Gramática en la lexicografía bilingüe*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- FUERTES ARBOIX, Mónica (2014), *La sátira política en la primera mitad del siglo XIX: Fray Gerundio (1837-1842) de Modesto Lafuente*, Universidad de Alicante, 16,
https://books.google.es/books?id=iTxcAwAAQBAJ&pg=PA116&lpg=PA116&dq=fray+gerundio+entre+dos+toreros+y+un+comico&source=bl&ots=GqtvRufvcb&sig=ACfU3U0B3xb3-nDXKkmuIG2jFhB5MOX10Q&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjSgL3guurxAhW88uAKHTC_DzUQ6AEwBnoECBsQAw#v=onepage&q=fray%20gerundio%20entre%20dos%20toreros%20y%20un%20comico&f=false

- FUSTER SIRVENT, Paula (2006), «*A New Spanish and English Dictionary (1706)*. La obra del capitán John Stevens en la tradición lexicográfica plurilingüe», *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, 82-88,
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/a-new-spanish-and-english-dictionary-1706-la-obra-del-capitn-john-stevens-en-la-tradicin-lexicogrifica-plurilinge-0/>
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde (2002), «La enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XIX: análisis de algunos métodos publicados en Inglaterra para el aprendizaje de la lengua española», *BSEHL*, 3, 89-106,
<http://www.sehl.es/uploads/9/1/6/8/91680780/laensenanzadelenguasextranjerasenelsigloxix-2271254.pdf>
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde (2003), «Introducción y desarrollo del español en el sistema universitario inglés durante el siglo XIX», *Estudios de Lingüística del Español*, 20, RedIRIS, <http://elies.rediris.es/elies20/index.html>
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde (2016), «Modelos de buen uso: los libros de lecturas, *readers*, colecciones y florestas como herramienta para el aprendizaje del español en el siglo XIX», *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*, Fernando Durán López y Victoriano Gaviño Rodríguez (eds.), Madrid, Visor.
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2012a), «Los materiales empleados en la enseñanza gramatical del español en Francia: las gramáticas y métodos de José M. Lopes (1866, 1873 y 1892)», *Revista argentina de historiografía lingüística*, IV (1), 1-21,
<http://rahl.ar/index.php/rahl/article/view/46>
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2012b), «El español de los negocios en el siglo XIX», *Bulletin Hispanique*, 114 (2), 853-872,
<https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/2223>
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2016), «La enseñanza del léxico en el método Dufief: *La naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres* (Filadelfia, 1811)», *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 43, 329-359,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5887817>

- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2018), «El español es una lengua bastante fácil, si solo se trata de hablarlo un poco para hacerse uno entender: métodos de bolsillo para aprender español en Nueva York», *Revista argentina de historiografía lingüística*, X (2), 107-124, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7428795>
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2020), «Ortografía y pronunciación en una serie textual americana del método Ollendorff», *Bulletin of Hispanic Studies*, 97 (9), 899-930.
- GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2021), «La enseñanza del español en Estados Unidos: el componente fónico en la *Spanish grammar*, en el *Vingut's Ollendorff's New Method* y en *Le maître d'espagnol* de Francisco Javier Vingut (1848, 1850, 1853 y 1854)», *Onomázein*, 52, 36 - 62, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8029265>
- GARCÍA CUADRADO, Amparo (2000), «La edición española del "Compendio de la historia de España" de Duchesne: una traducción del Padre Isla», *Revista general de información y documentación*, 10 (2), 105-134, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170093>
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (2014), *La Real Academia Española: vida e historia*, Barcelona, Espasa- RAE.
- GARCÍA FOLGADO, María José (2002), «Los signos de interrogación en las gramáticas del español», A. Veiga y M. Suárez Fernández (eds.), *Historiografía Lingüística y Gramática Histórica. Gramática y Léxico*, Iberoamericana/Vervuert, 211-222, https://www.academia.edu/16117115/Los_signos_de_interrogación_en_las_ortograf%C3%ADas_del_espa%C3%B1ol
- GARCÍA FOLGADO, María José (2005), *La gramática española y su enseñanza en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX (1768-1815)*, tesis, María José Martínez Alcalde (dir.), Universidad de Valencia, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=7107>
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1992), «El léxico en la gramática: hacia una gramática flexible», Wotjak, Gerd (comp.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Max Niemeyer Verlag, 190-198.

- GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén (2009), «Terminología gramatical en la historia de la Real Academia Española», *Res Diachronicae*, 7, 249-271,
https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-7-17_garrido_gema.pdf
- GARRIDO VÍLCHEZ, Gema Belén (2012), «De la *Gramática* al *Epítome*: la Real Academia Española ante la enseñanza gramatical. El caso de 1857», *Revista argentina de historiografía lingüística*, IV, 2, 101-115,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4470998>
- GARRIGA, Cecilio y GÁLLEGO, Raquel (2008), «Velázquez de la Cadena y la lexicografía bilingüe inglés/español», *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, 1105-1114,
<http://dfe.uab.cat/neolcyt/images/stories/estudios/lexicografia/velazquez.pdf>
- GARRUDO CARABIAS, Francisco (2004), «El Diccionario, arma de doble filo: la información gramatical», *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español Como Lengua Extranjera (ASELE)*, Santander, 40-51, https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0038.pdf
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2014), «Influencia de la Real Academia Española en tratados de enseñanza del español para italianos en el Siglo XIX», Félix San Vicente Santiago, Ana Lourdes de Hériz Ramón, María Enriqueta Pérez Vázquez (coord.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX. Confluencia y cruces de tradiciones gramaticográficas*, Bolonia, Bononia University Press, 223-239,
https://www.academia.edu/10473710/Influencias_de_la_Real_Academia_Espa%C3%B1ola_en_tratados_de_ense%C3%B1anza_del_espa%C3%B1ol_para_italianos_en_el_siglo_XIX
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2015a), *Términos gramaticales de la Real Academia Española (TerGraRAE)*, Madrid, Visor Libros.

- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2015b), «Tratados de español para italianos en el siglo XIX: estructuras, contenidos, influencias y aportes metodológicos para la enseñanza de la gramática española», *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 15-16 monográfico, 31–57, <http://www.romaniaminor.org/ianua/Ianua15-16/02.pdf>
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1996), «Las gramáticas del español y el español de las gramáticas en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 76 (269), 285-308.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2001), «Lapesa, un lingüista de la generación del 27», *Revista de Occidente*, 242, 77-92.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (1981), *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ CÁRDENAS, Verónica Alejandra (2012), «La efectividad del discurso cortesiano en la Segunda Carta de Relación al emperador Carlos V», Francisco A. Rubio Durán (ed.), *Retazos de la pluralidad: perspectivas de la realidad histórica latinoamericana*, Sevilla, Aconcagua Libros, 19-71, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=510217>
- GONZÁLEZ CORRALES, Leticia (2021), «López de la Huerta, José (1743-1809)», *Biblioteca Virtual de la Filología Española, (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*, <https://www.bvfe.es/es/autor/10097-lopez-de-la-huerta-jose.html>
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (2013), «Las ortografías de la Academia», *La lengua y la palabra: trescientos años de la Real Academia Española*, Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron (coords.), Madrid, RAE.
- HENRETTA, James A.; BRODY, David y DUMENIL, Lynn (2002), *America: A Concise History*, Boston, Bedford-St. Martin's.

- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto (2011), «La influencia de la Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija en la primera edición de la GRAE», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 29, 145-170, <https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/37787/36568>
- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto (2020), «La contribución de Pedro Felipe Monlau y Severo Catalina a la reforma de la Gramática de la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX», *Boletín de la Real Academia Española*, 100 (2), 461-509, <http://revistas.rae.es/brae/article/view/438>
- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto (2021), «Aproximación a la intrahistoria del proceso de composición de las obras de la Real Academia Española», *Seminario Problemas, debates y metodologías actuales en la historia y la historiografía lingüística de la lengua española*, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Daniel M. Sáez Rivera (coord.), Universidad Complutense de Madrid.
- HIDALGO NAVARRO, Antonio y QUILIS MERÍN, Mercedes (2002), *Fonética y fonología españolas*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- HOWATT, A. P. R. (1984), *A history of english language teaching*, Oxford University Press.
- ICAZA, Francisco A. de (1923), *Conquistadores y pobladores de Nueva España: diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, imprenta de "El Adelantado de Segovia", <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000140440>
- JAKOBSON, Roman (1966), «Henry Sweet's Paths Toward Phonemics», In Memory of J. R. Firth, Charles Ernest Bazell (ed.), Londres, Longmans, 242-254, [Traducción al español: JAKOBSON, Román (1978), «Henry Sweet: pionero de la fonología moderna», *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 33 (1), 127-139, http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/1072/1/TH_33_001_127_0.pdf]
- JENNINGS, Francis (2000), *The Creation of America: Through Revolution to Empire*, Cambridge University Press.

- JESPERSEN, Otto (1924), *The philosophy of grammar*, Londres, G. Allen & Unwin (Traducción Española (1975), Barcelona, Anagrama).
- JONES, Maldwyn A. (1996), *Historia de Estados Unidos, 1607-1992*, Madrid, Cátedra.
- KELLY, Louis G. (1976), *25 centuries of language teaching: an inquiry into the science, art, and development of language teaching methodology, 500 B.C.-1969*, Rowley, Massachusetts, Newbury House.
- KOERNER, E. F. Konrad (1995), *Professing linguistic historiography*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- LAPESA, Rafael (1981 [1942]), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Gredos.
- LANDAU, Sidney I. (1989), *Dictionaries. The Art and Craft of Lexicography*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1953), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- LEAVITT, Sturgis E. (1961), «The Teaching of Spanish in the United States», *Hispania*, 44, 4, 591-625, <https://www.jstor.org/stable/336603?seq=1>.
- LIPSKI, John M. (1996), *El español en América*, Madrid, Cátedra.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1955), *Morfología y Sintaxis. El problema de la división de la Gramática*, Universidad de Granada.
- LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés (1995), «La emigración española a América: ritmos, direcciones y procedencias regionales», *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 39-61.
- LOMBARDEO CAPARRÓS, Alberto (2015), *The Historiography of English Language Teaching in Spain: A Corpus of Grammars and Dictionaries (1769-1900)*, tesis, Mar Gutiérrez-Colón Plana y Juan Francisco García Bascañana (dirs.), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, <https://www.tdx.cat/handle/10803/318808#page=2>.

- LOMBARDERO CAPARRÓS, Alberto (2017), «La influencia del método de Ahn en España en los siglos XIX y XX a través de una mirada a la prensa histórica», *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 58-59, 83-101,
- LOMBARDINI, Hugo Edgardo (2013), *Gramáticas para la enseñanza del español en la Italia del siglo XIX: el caso de Francesco Marin*, tesis, José Jesús Gómez Asencio (dir.), Universidad de Salamanca,
https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/124170/DLE_Lombardini_HugoEdgar_do_tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MAÑCZAK, Witold (2003), «The Method of Comparing the Vocabulary in Parallel Texts», *Journal of Quantitative Linguistics*, 10 (2), 93-103.
- MARTÍN MARTÍNEZ, Francisco (1967), «Apuntes para una historia de los tebeos I. Los periódicos para la infancia (1833-1917)», *Revista de Educación*, 194, LXVI, 98-106,
<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:5e3fe3ea-561f-4cd5-af31-b45af53caf79/1967re194estudios02-pdf.pdf>
- MARTÍN-GAMERO, Sofía (1961), *La enseñanza del inglés en España: desde la edad media hasta el siglo XIX*, Madrid, Gredos.
- MARTINET, André y PENCHOEN, Thomas G. (1966), «Structure and Language», *Yale French Studies*, 36/37, 10–18, https://www-jstor-org.bucm.idm.oclc.org/stable/2930397?seq=1#metadata_info_tab_contents
- MARTÍNEZ ATIENZA, María y CALERO VAQUERA, María Luisa (2014), «Gramáticas de español para italianos (1873–1915): la emigración como motivo para el aprendizaje de lenguas», *Iberoromania*, 80, 261-275.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio (1996), *El sonido en la comunicación humana: introducción a la fonética*, Barcelona, Octaedro.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2005), *Manual de edición y autoedición*, Madrid, Pirámide.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson (1989), *La independencia hispanoamericana*, Madrid, Historia 16.

- MÖRNER, Magnus (1992), *Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hispanoamérica*, Madrid, Fundación Mapfre.
- MOTT, Brian (2005), *English phonetics and phonology for spanish speakers*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- MOURELLE DE LEMA, Manuel (2002), *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid, Grugalma.
- NEVADO GÓMEZ, Rafael (2017), «Mariano Velázquez de la Cadena (1778-1860) y la adaptación del manual Ollendorff para la enseñanza de lenguas extranjeras», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL)*, 11, 123-139, http://www.sehl.es/uploads/9/1/6/8/91680780/020_05_rafael_nevado.pdf
- OZAETA GÁLVEZ, María Rosario (2004), «Bernardo María de Calzada, traductor de La Fontaine», *Anales de filología francesa*, 12, 333-356, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2011867>
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2012), «El *Petit vocabulaire ou nouvelle introduction a la langue française* de Bruselas (1813-1842), la adaptación más tardía del vocabulario de Berlaimont», *Thélème. Revista complutense de estudios franceses*, 27, 321-341, <https://revistas.ucm.es/index.php/THEL/article/view/38939>
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (1998), «Las fábulas de Félix María de Samaniego: fabulario, bestiario, fisiognomía y lección moral», *Revista Literatura*, 60, 119, 79-100, <http://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/FABULARIO%20BESTIARIO%20FISIOGNOMIA.pdf>
- PALAU Y DULCET, Antonio (1975), *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Palau.
- PENTÓN HERRERA, Luis Javier (2018), «Spanish Language Education in the United States: Beginning, Present, and Future», *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 23, 319-329, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ikala/article/view/327191>

- PEÑA ARCE, Sergio y GARCÍA ARANDA, María Ángeles (2020), «El componente hispanoamericano de la Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVE)», Jorge Mauricio Molina Mejía *et al.* (eds.), *Actas del III Congreso de Lingüística Computacional y de Corpus*, Universidad de Antioquía, 222-223,
<https://cilcc20.files.wordpress.com/2020/11/libro-de-resumenes-actas-iii-cilcc-2020-y-v-wopatec-2020-virtual.pdf>
- PONCE DE LEÓN, Rogelio (2005), «Textos para la enseñanza-aprendizaje del español en Portugal durante el siglo XIX: una breve historia», M^a Auxiliadora Castillo Carballo, Olga Cruz Moya, Juan Manuel García Platero, Juan Pablo Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 675-682, <https://idus.us.es/handle/11441/42512>
- PONS RODRÍGUEZ, Lola y SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2012), «La enseñanza escolar de la lengua española en Andalucía en los umbrales del XIX: introducción al “Diálogo ortográfico” de A. Balbina Lozano», *Cuadernos Dieciochistas: El español del siglo XVIII*, 13, 111-146,
<https://revistas.usal.es/index.php/1576-7914/article/view/9514/9863>
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo (1974), «La calle de Cadena en México», *Estudios de Historia Novohispana*, 5, 143-191,
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo05/0052.PDF>
- PORRAS MUÑOZ, Guillermo (1982), *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, Ciudad de México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen (2011), «Autoridades y canon en gramáticas del español del siglo XVIII», José Jesús Gómez Asencio (coord.), *El español y su codificación gramatical. De 1700 a 1835*, 805-831,
https://www.researchgate.net/publication/315067134_Autoridades_y_canon_en_gramaticas_del_espanol_del_siglo_XVIII

- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen (2014a), «Contribución de los tratados de ortología decimonónicos a la historia de la fonética española», *Revista argentina de historiografía lingüística*, VI (2), 161-180,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7424204>
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen (2014b), «El deslinde PPS y PPC en la tradición gramatical española del siglo XIX: cuestiones teóricas, descriptivas y normativas», Félix San Vicente Santiago *et al.* (coords.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX*, 93-107,
https://www.academia.edu/11650851/El_deslinde_PPS_y_PPC_en_la_tradici%C3%B3n_gramatical_espa%C3%B1ola_del_siglo_XIX_cuestiones_te%C3%B3ricas_descriptivas_y_normativas
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen y GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2018), «A.-L. Josse: un viaje por la enseñanza del español como lengua extranjera en Europa y Estados Unidos (1797-1832)», Félix San Vicente y Alfonso Zamorano (eds.), *Gramática y aprendizaje de lenguas: enfoques gramaticográficos, metalingüísticos y textuales*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 105-132,
https://www.academia.edu/40556748/G%C3%B3mez_Asenicio_y_QUIJADA_Van_den_Berghe_2018_A_L_Josse_un_viaje_por_la_ense%C3%B1anza_del_espa%C3%B1ol_como_lengua_extranjera_en_Europa_y_Estados_Unidos_1797_1832_En_San_Vicente_y_Zamorano_eds_Gram%C3%A1tica_y_aprendizaje_de_segundas_lenguas_Peter_Lang
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen (2021), «El género de la crestomatía literaria en los maestros de español europeos», Marie-Hélène Maux y Marc Zuili (dir.), *Les traductions de la littérature espagnole (XVI^e-XVIII^e siècle)*, París, L'Harmattan, 179-204,
- QUILIS MORALES, Antonio (1993), *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos.
- QUILIS MERÍN, Mercedes (2010a), «La articulación de los sonidos en la lexicografía del español (siglos XIX y XX)», *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, XV, 97-120,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3606843>

- QUILIS MERÍN, Mercedes (2010b), «Cuestiones de ortología y ortografía en diccionarios del español del siglo XIX», Antonia María Medina Guerra y Marta C. Ayala Castro (coords.), *Los diccionarios a través de la historia*, 527-548.
- QUILIS MERÍN, Mercedes (2013), «La pronunciación en español a través de la lexicografía», María Teresa Echenique Elizondo y Francisco Javier Satorre Grau (coords.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*, 491-523.
- QUILIS MERÍN, Mercedes y MARTÍNEZ ALCALDE, María José (2020), «La presencia de las lenguas hispánicas en la lexicografía hispano-británica: *Captain John Stevens* (1706)», Borja Alonso Pascua *et al.* (eds.), *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*, Universidad de Valencia, 277-292, <https://uv.academia.edu/MercedesQUILISMERIN>
- RAE (2009-2011), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REXINE, John E. (1977), «The Boston Latin School Curriculum in the Seventeenth and Eighteenth Centuries: A Bicentennial Review», *The Classical Journal*, 72, 3, 261–266, <https://www.jstor.org/stable/3296903?seq=1>
- REY PEREIRA, Carlos (2002), «El primer capítulo en la *Historia de la conquista de México*. Razones para no escribir una “Historia general de Indias”», *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 31, 195-212, <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/download/ALHI0202110193A/22119/0>
- RICHARDS, Jack C. y RODGERS, Theodore S. (1998), *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge University Press.
- RÍOS MESTRE, Antonio (1999), «La transcripción fonética automática del diccionario electrónico de formas simples flexivas del español: estudio fonológico en el léxico», *Estudios de Lingüística del Español*, 4, <http://elies.rediris.es/elies4/>
- RIZO RODRÍGUEZ, Alfonso J. y VALERA HERNÁNDEZ, Salvador (2001), «Lexicografía bilingüe: el español y la lengua inglesa», Ignacio Ahumada (coord.), *Cinco Siglos de Lexicografía del Español*, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 341-380.

ROMERO DE SOLÍS, José Miguel (2001), *Andariegos y pobladores: Nueva España y Nueva Galicia, siglo XVI*, Michoacán, México, El Colegio de Michoacán, Universidad de Colima.

SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2005), «La explotación pedagógica del diálogo escolar en la didáctica del español (ss. XVI-XIX)», María Auxiliadora Castillo Carballo et al. (eds.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, 792-798, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1425056>

SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2008), *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, tesis, José Luís Girón Alconchel (dir.), Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/fil/ucm-t30253.pdf>

SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2012), «Don Basilio, de Julius Schilling: un manual de conversación de español para hablantes de alemán a finales del siglo XIX», E. Battaner, V. Calvo Fernández y P. Peña Jiménez (eds), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación [VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL)]*, Münster, Buske Verlag, 770-779, https://www.academia.edu/9522571/Don_Basilio_de_Julius_Schilling_un_manual_de_conversación_de_español_para_hablantes_de_alemán_a_finales_del_siglo_XIX_en_Elena_Battaner_Vicente_Calvo_Fernández_Palma_Peña_Jiménez_eds_Historio

SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2014), «Notas sobre la gramática para la enseñanza del español en el ámbito germánico en el siglo XIX», María Luisa Calero, A. Zamorano, F. J. Perea, María del Carmen García Manga y M. Martínez-Atienza (eds), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, 2, 653-663, https://www.academia.edu/11551992/Notas_sobre_la_gramática_para_la_enseñanza_del_español_en_el_ámbito_germánico_en_el_siglo_XIX_en_Mar%C3%ADa_Lu%ADsa_Calero_et_al_eds_Métodos_y_resultados_actuales_en_Historiograf%C3%ADa_de_la_Lingü%C3%ADstica_vol_2_Münster

- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2015a), «Un manual olvidado de español para alemanes: *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache* (Leipzig, 1806) de Manuel Pérez Ramajo», *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 15-16 monográfico, 59–87, <http://www.romaniaminor.org/ianua/Ianua15-16/03.pdf>
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2015b), «El secretario español de Carlos Pellicer como protopragmática y catálogo de los tratamientos nominales y pronominales del español del siglo XIX», *Ètudes Romanes de Brno*, 36 (1), 119-148, https://digilib.phil.muni.cz/xmlui/bitstream/handle/11222.digilib/134037/1_EtudesRomanesDeBrno_45-2015-1_10.pdf?sequence=1
- SÁNCHEZ HITTA, Beatriz y ROMÁN LÓPEZ, María (2014), «La prensa femenina en Cádiz a principios del siglo XIX. Aproximación al *Correo de las damas* (1804-1808)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/1920>
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, <http://www.um.es/lacell/miembros/asp/masterELE/histoele.pdf>
- SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (2000), *Los métodos en la enseñanza de idiomas: evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- SPELL, J. R. (1927), «Spanish Teaching in the United States», *Hispania*, 10, 3, 141-159, <https://www.jstor.org/stable/331235?seq=1>
- STEINER, Roger J. (1970), *Two centuries of spanish and english bilingual lexicography (1590-1800)*, La Haya, Mouton.
- STEINER, Roger J. (1986), «The Three-Century Recension in Spanish and English Lexicography», *The History of Lexicography: Papers from the Dictionary Research Centre Seminar at Exeter*, R. R. K. Hartmann (ed.), Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing, 229-240, <https://books.google.es/books?id=x8LpWk9sPOEC&pg=PA85&dq=The+Three-Century+Recension+in+Spanish+and+English+Lexicography&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiq86Cxy8DYAhXCVBQKHfCcCEAQ6AEIMDAB#v=onepage&q&f=false>

- SUBIRATS-RÜGGERBERG, Carlos (1992), «Implicaciones teóricas de la investigación de la gramática en el léxico», Wotjak, Gerd (comp.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Max Niemeyer Verlag, 168-189.
- SWALES, John (1990), *Genre Analysis. English in academic and research settings*, Cambridge University Press.
- TITONE, Renzo (1968), *Teaching Foreign Languages. An historical sketch*, Washington, Georgetown University Press.
- TRUBETZKOY, Nikolai Sergeevich (1939), *Gundzüge der Phonologie*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht.
- TRUBETZKOY, Nikolái Serguéievich (1968), *Introduction to the principles of phonological descriptions*, H. Bluhme (ed.), La Haya, Martinus Nijhoff.
- TRUBETZKOY, Nikolai Sergeevich (1973), *Principios de fonología*, Madrid, Cincel.
- VACHEK, Josef (1971 [1931]), «Fonemas y unidades fonológicas», Argente, Joan A. (ed.), *El círculo de Praga*, Barcelona, Anagrama, 64-71.
- VELLEMAN, Barry (1999), «Mariano Cubí y Soler (1801-1875) y la pedagogía lingüística de su época», Marina Maquieira Rodríguez, María Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 975-984.
- VILA RUBIO, María Nieves (1999), «La historiografía lingüística: observaciones terminológicas y conceptuales», Marina Maquieira Rodríguez, María Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 1003-1013.
- VILAR GARCÍA, Mar (2001), «Un gramático anglista poco conocido», *Revista de filología inglesa*, 23, 241-252,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=260151>
- VILAR GARCÍA, Mar (2008), *El español, segunda lengua en los Estados Unidos*, Universidad de Murcia.

ANEXO

EN EL QUE SE EXPONE EL

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO

DE LAS

EDICIONES *PRINCEPS*

DE LA OBRA DE

DON MARIANO VELÁZQUEZ DE LA CADENA

POR

RAFAEL NEVADO GÓMEZ



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MADRID 2022

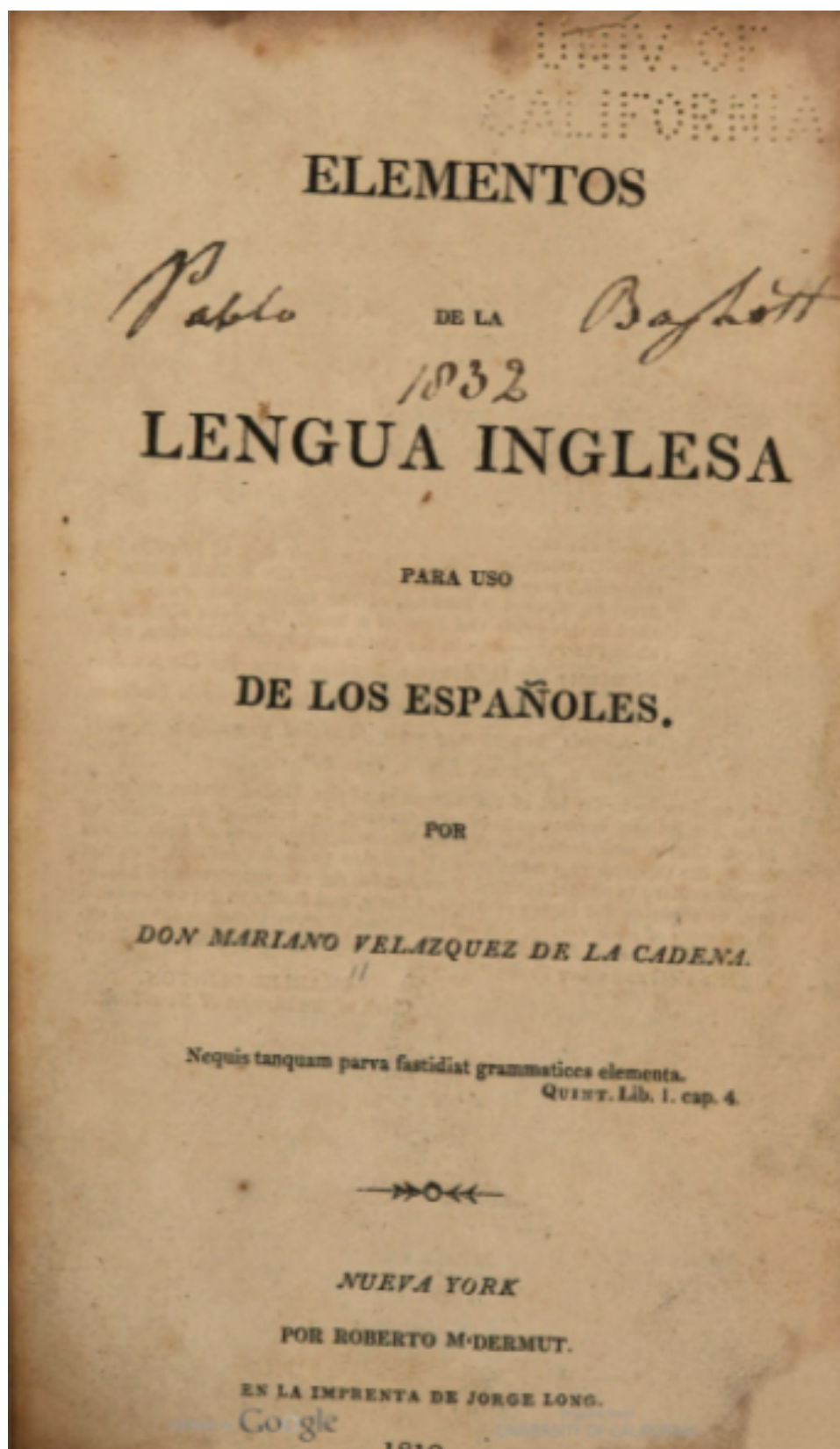


Fig. 33. *Elementos de la lengua inglesa* (VC 1810, iii)⁵¹

⁵¹ La imagen original aparece cortada por abajo, pero cotejamos su veracidad con el original consultado en la Library of Congress.

I VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1810

Elementos de la lengua inglesa para uso de los españoles, Nueva York, por Roberto M'Dermut en la imprenta de Jorge Long. [BICRES-IV, 252]

4.º — A - H H h⁴ (432 pp.) — []² → 434 pp.

22,5 cm

Letra románica: redonda y cursiva — Texto a 1, 2, 3 y 4 columnas

p. [i - ii]: [en blanco]

p. [iii]: [portada]

ELEMENTOS / DE LA / LENGUA INGLESA / PARA USO / DE LOS ESPAÑOLES. / POR / DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / Nequis tanquam parva fastidiat grammatices elementa. / QUINT. Lib. 1. cap. 4. [alineación derecha] / [filete con adorno] / NUEVA YORK / POR ROBERTO M'DERMUT. / EN LA IMPRENTA DE JORGE LONG. / 1810.

p. [iv]: [depósito legal y página de derechos]

p. [v] - vi: PROLOGO.

pp. [7] - 310: ELEMENTOS / DE LA / LENGUA INGLESA. / [adorno] / INTRODUCCION

pp. [7] - 48: PARTE PRIMERA / [adorno] / ORTOGRAFIA. [a 1, 2, 3 y 4 cols.]

pp. [7] - 9: CAPITULO I. *De la naturaleza de las Letras, y del Alfabeto.*

pp. 9 - 30: CAPITULO II. PRONUNCIACION.

pp. 30 - 33: CAPITULO III. *De la diferencia de las voces.*

pp. 33 - 35: CAPITULO IV. *Reglas para la division de las voces en sílabas.*

pp. 35 - 48: CAPITULO V. *De la Puntuacion.*

pp. 49 - 217: PARTE SEGUNDA. / [adorno] / ETIMOLOGIA. [a 1, 2, 3 y 4 cols.]

pp. 49 - 51: CAPITULO I. *Del Articulo.*

pp. 51 - 65: CAPITULO II. *Del Nombre.*

pp. 65 - 71: CAPITULO III. DEL NOMBRE ADJETIVO.

- pp. 72 - 83: CAPITULO IV. *DEL PRONOMBRE*.
- pp. 83 - 202: CAPITULO V. *DEL VERBO*.
- pp. 202 - 207: CAPITULO VI. DEL ADVERBIO.
- pp. 207 - 211: CAPITULO VII. DE LA PREPOSICION.
- pp. 211 - 213: CAPITULO VIII. DE LA CONJUNCION.
- pp. 213 - 214: CAPITULO IX. DE LA INTERJECCION.
- pp. 214 - 217: CAPITULO X. DE LA DERIVACION.
- pp. 217 - 302: *PARTE TERCERA*. / [adorno] / SINTAXIS.
- pp. 218 - 229: CAPITULO I. DE LOS ARTICULOS.
- pp. 230 - 235: CAPITULO II. DEL NOMBRE SUBSTANTIVO.
- pp. 235 - 241: CAPITULO III. DE A NOMBRE ADJETIVO.
- pp. 242 - 253: CAPITULO IV. DEL PRONOMBRE.
- pp. 253 - 289: CAPITULO V. DEL VERBO.
- pp. 289 - 291: CAPITULO VI. DEL ADVERBIO.
- pp. 292 - 296: CAPITULO VII. DE LA PREPOSICION.
- pp. 296 - 298: CAPITULO VIII. DE LA CONJUNCION.
- p. 299: CAPITULO IX. DE LA INTERJECCION.
- pp. 299 - 302: CAPITULO X. MODO DE HACER LA CONSTRUCCION DE LAS SENTENCIAS.
- pp. 302 - 310: *PARTE CUARTA*. / [adorno] / PROSODIA.
- pp. [311] - 427: APENDICE / A LOS / *ELEMENTOS* / DE LA / LENGUA INGLESA. / [adorno] / *COLECCION DE PASAGES SELECTOS*. / [adorno]
- pp. 312 - 318: *LA DOCTRINA CHRISTIANA*. [parte bilingüe: páginas pares en español e impares en inglés] [a 1 col]
- pp. 318 - 349: CAPITULO I. *PASAGES SELECTOS*. [parte bilingüe: páginas pares en español e impares en inglés]
- pp. 350 - 379: CHAPTER II. [solo en inglés]

pp. 350 - 352: § 1. *SELECT SENTENCES*.

pp. 350 - 379: § 2. *HISTORICAL AND ALLEGORICAL PASSAGES*.

pp. 380 - 394: CHAPTER III. *SELECTIONS IN POETRY*. [solo en inglés]

pp. 380 - 381: § 1. SENTENCES AND PARAGRAPHS.

pp. 382 - 394: § 2. SELECT PIECES.

pp. 395 - 406: CAPITULO IV. CARTAS. [en español y en inglés] [a 1 y 2 cols.]

pp. 395 - 402: § 1. *Cartas en Español, é Ingles*. [a 1 y 2 cols.]

pp. 402 - 403: § 2. CARDS OF COMPLIMENT. [a 1 col.]

pp. 403 - 406: § 3. *Tratamiento, y ceremonial de las Cartas*. [a 1 col.]

pp. 407 - 416: CAPITULO V. FRASES FAMILIARES. [a 2 cols.] [columna izquierda en inglés y columna derecha en español]

pp. 417 - 424: CAPITULO VI. *Breves Lecciones sobre algunas de las reglas de la / Etimologia*. [a 1 y 4 cols.]

pp. 425 - 427: ADICION. / [adorno] / *Nota y adición á la Prosodia*. [a 1 col.]

p. 427: FIN.

pp. [428] – 429: CORRECCIONES [lista de erratas que aparecen en el libro. Están señaladas por *Pág. Lín. Dice. y Léase*.]

pp. (430) – 432: TABLA / DE LOS CAPITULOS DE ESTOS ELEMENTOS. [índice]

p. [433 - 434]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Washington DC, Library of Congress, Rare Book/Special Collections Reading Room (Jefferson LJ239).
- Signatura: PE1129.S8 V4.
- Encuadernación: cartoné. Ejemplar muy deteriorado.
- Sello: Smithsonian Deposit.
- Digitalización: [Hathitrust](#) (University of California).
- Reimpresiones: no hemos encontrado ninguna.
- Otras ediciones: no hemos encontrado ninguna.

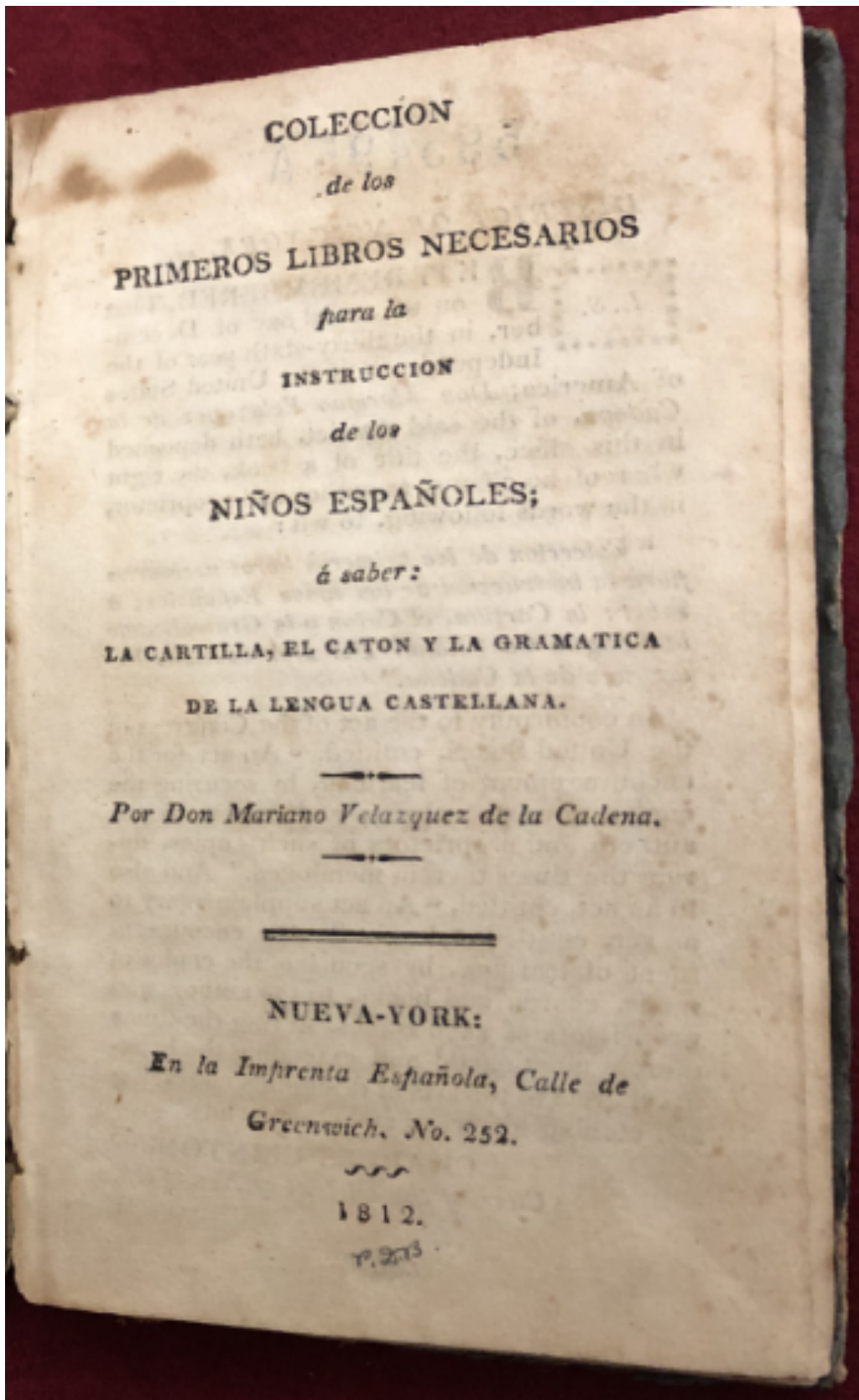


Fig. 34. *Colección de los primeros libros necesarios* (VC 1812, i)⁵²

⁵² Imagen propia tomada en la New York Public Library.

II VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1812

Coleccion de los primeros libros necesarios para la instruccion de los niños españoles; á saber: la cartilla, el caton y la gramatica de la lengua castellana, Nueva York, Imprenta Española. [BICRES-IV, 301]

Libro de 120 páginas con pliegos sin un orden descifrable.

14,5 cm

Letras románica, gótica y de mano: redonda y cursiva — Texto a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas.

p. [i]: [portada]

COLECCION / *de los* / PRIMEROS LIBROS NECESARIOS / *para la* / INSTRUCCION / *de los* / NIÑOS ESPAÑOLES; / *á saber:* / LA CARTILLA, EL CATON Y LA GRAMATICA / DE LA LENGUA CASTELLANA. / [adorno] / *Por Don Mariano Velazquez de la Cadena.* / [adorno] / [filete doble] / NUEVA-YORK: / *En la Imprenta Española, Calle de Greenwich, No. 252.* / [adorno] / 1812.

p. [ii]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [iii] - iv: INTRODUCCION.

p. [5]: [portadilla]

EL / LIBRO PRIMERO / DE LOS / NIÑOS / ó / NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA. [filete] / POR / DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / [filete] / [ilustración de un adulto con un niño y una niña / [filete con adorno] / NUEVA-YORK: / EN LA IMPRENTA ESPAÑOLA, CALLE DE / GREENWICH, NO. 252. / [filete punteado] / 1812.

p. [6]: [en blanco]

pp. [7] - 17: *NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA.* / [filete] / PARTE PRIMERA. / [filete]

pp. [7] – 9: LETRA REDONDA.

pp. 10 – 17: [apartado sin título en el que se trata la pronunciación de las sílabas]

p. 17: LECCION. / *Ama á DIOS sobre todas las cosas: y á tu / próximo como á ti mismo.*

p. [18]: [en blanco]

pp. [19] - 36: *NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA.* / [filete] / PARTE SEGUNDA. / [filete]

pp. [19] - 20: LETRA BASTARDILLA.

pp. 21 – 28: [apartado sin título en el que se trata la acentuación de las palabras]

p. 29: LA ORACION DEL PADRE NUESTRO.

p. 30: EL AVE MARIA.

p. 31: EL CREDO.

p. 32: *Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez: / los tres primeros pertenecen al honor a Dios / y los otros siete al provecho del próximo.*

pp. 33 – 34: EL NIÑO CONVIDA A TODAS LAS CRIATURAS / A ALABAR A DIOS

p. 35: NUMEROS.

p. 36: LA TABLA.

p. [1]: [portadilla]

COLECCION / *de los* / PRIMEROS LIBROS NECESARIOS / *para la* / INSTRUCCION / *de los* / NIÑOS ESPAÑOLES; / *á saber:* / LA CARTILLA, EL CATON Y LA GRAMATICA / DE LA LENGUA CASTELLANA. / [filete] / *Por Don Mariano Velazquez de la Cadena.* / [filete] / [filete ondulado] / EL / LIBRO SEGUNDO / DE LOS / NIÑOS / ó / NUEVO CANTON ESPAÑOL. / [filete doble] / NUEVA-YORK: / EN LA IMPRENTA ESPAÑOLA, CALLE DE / GREENWICH, NO. 252. / 1812.

p. [2]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [3] - [48]: *NUEVO CANTON ESPAÑOL.*

pp. [3 - 21]: PARTE PRIMERA

pp. [3] - 4: CAPITULO I. / *De las letras en general.*

pp. 4 - 7: CAPITULO II. / *Lecciones para exercitar á los niños en el de- / letréo y división de las sílabas.*

pp. 7 - 18: CAPITULO III. / *Lista alfabética en que se contienen todos los / sonidos de las letras.*

pp. 18 - 21: CAPITULO IV. / *Notas para la division, pausa y tono de las / cláusulas.*

p. [22]: [dibujo de Jesucristo crucificado]

pp. [23 - 48]: *NUEVO CANTON ESPAÑOL.* / PARTE SEGUNDA.

pp. [23] - 32: CAPITULO I. / *El Texto de la Doctrina Christiana.*

pp. 32 - 36: CAPITULO II. / *Breve explicacion de los principales Misterios.*

pp. 37 - 44: CAPITULO III. / *De la virtud de la Religion.*

pp. 44 - 48: CAPITULO IV. / *Avisos saludables á los Niños.*

pp. [49] - 72: *NUEVO CANTON ESPAÑOL. / PARTE TERCERA.*

pp. [49] - 55: CAPITULO I. / *Exemplos de las varias especies y diferencias / de nombres.*

pp. 55 - 58: CAPITULO II. / *Lista de algunas voces que varian de signifi- / cacion, segun las letras con que se escriben.*

pp. 59 - 61: CAPITULO III. / *De las Abreviaturas mas freqüentes así en lo / impreso como en lo manuscrito.*

pp. 61 - 64: CAPITULO IV. / *Lecciones en prosa.*

pp. 65 - 67: CAPITULO V. / *Lecciones en verso.*

pp. 68 - 72: CAPITULO VI. / *Del ayudar á Misa.*

pp. (1) - (7): CAPITULO ULTIMO. [páginas recortadas por abajo]

p. (7): FIN DEL CATON.

pp. []⁵: [en blanco]

- Localización del ejemplar:: Nueva York, New York Public Library, Stephen A. Schwarzman Building, Rare Book Collection, Room 328.
- Signatura: *KF 1812.
- Encuadernación: cartoné.
- Sello: New York Public Library.
- Digitalización: no hemos encontrado ninguna.
- Reimpresiones: hemos consultado otro ejemplar con la misma fecha sito en la Butler Library con una disposición diferente al que hacemos referencia arriba.
- Otras ediciones: no hemos encontrado ninguna.

NEW SPANISH SPELLING-BOOK.

AND

THE MONITOR;

CONSISTING OF

READING LESSONS

WITH

AN APPENDIX,

containing

THE FIRST ELEMENTS

of the

CASTILIAN LANGUAGE.

By Don Mariano Velazquez de la Cadena.

NEW-YORK:

*Printed and published for the author, and for
sale by the principal book-sellers.*

1812.

best copy available

Fig. 35. *A new Spanish spelling-book* (VC 1812, i)

III VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1812

A new Spanish spelling-book; and, The monitor: consisting of reading lessons: with an appendix containing the first elements of the Castilian language, Nueva York, el autor. [BICRES-IV, 303]

Microfilm. Pliegos de 1, 2, 4, 6 y 8 hojas, aparecen marcados pero no siguen ningún criterio. En total el libro consta de 128 páginas.

Letras románica, gótica y de mano: redonda y cursiva — Texto a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas.

p. [i]: [portada]

A / NEW SPANISH SPELLING-BOOK. / AND / THE MONITOR; / CONSISTING OF / READING LESSONS / WITH / AN APPENDIX, / *containing* / THE FIRST ELEMENTS / *of the* / CASTILIAN LANGUAGE. / [filete] / *By Don Mariano Velázquez de la Cadena.* / [filete] / NEW-YORK: / *Printed and published for the author, and for* / *sale by the principal book-sellers.* / 1812.

p. [ii]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [iii] - iv: INTRODUCTION.

p. [5]: [portadilla]

EL / LIBRO PRIMERO / DE LOS / NIÑOS / ó / NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA. / [filete] / POR / DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / [filete] / [ilustración de un adulto con un niño y una niña] / [filete con adorno] / *NUEVA-YORK:* / EN LA IMPRENTA ESPAÑOLA, CALLE DE / GREENWICH, NO. 252. / [filete punteado] / 1812.

p. [6]: [en blanco]

pp. [7] - 17: *NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA.* / [filete] / PARTE PRIMERA. / [filete]

pp. [7] – 9: LETRA REDONDA.

pp. 10 – 17: [apartado sin título en el que se trata la pronunciación de las sílabas]

p. 17: LECCION. / Ama á DIOS sobre todas las cosas: y á tu / próximo como á ti mismo.

p. [18]: [en blanco]

pp. [19] - 36: *NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA.* / [filete] / PARTE SEGUNDA. / [filete]

pp. [19] - 20: LETRA BASTARDILLA.

pp. 21 – 28: [apartado sin título en el que se trata la acentuación de las palabras]

pp. 29 – 32: LA RELIGIÓN.

pp. 33 – 34: EL NIÑO CONVIDA A TODAS LAS CRIATURAS / A ALABAR A DIOS.

p. 35: NUMEROS.

p. 36: LA TABLA.

p. 36: FIN DE LA NUEVA CARTILLA ESPAÑOLA. [al final de página]

p. [1]: [portadilla]

THE MONITOR / *consisting of* / A COLLECTION OF WORDS, / *exemplifying* / ALL THE SOUNDS OF THE LETTERS; / and of / *READING LESSONS*. / [filete] / *By Don Mariano Velázquez de la Cadena*. / [filete] / [escudo heráldico] / [filete con adorno] / *NEW-YORK*: / Printed and published for the author. / 1812.

p. [2]: [en blanco]

pp. [3] - 21: *NUEVO CATON ESPAÑOL*. / [filete] / PARTE PRIMERA.

pp. [3] - 4: CAPITULO I. / *De las letras en general*.

pp. 4 - 7: CAPITULO II. / *Lecciones para exercitar á los niños en el de- / letreo y división de la sílabas*.

pp. 7 - 18: CAPITULO III. / *Lista alfabética en que se contienen todos los / sonidos de las letras*.

pp. 18 - 21: CAPITULO IV. / *Notas para la división, pausa y tono de las / cláusulas*.

pp. [22] - 38: *NUEVO CATON ESPAÑOL*. / [filete] / PARTE SEGUNDA.

pp. [22] - 27: CAPITULO I. / *Exemplos de las varias especies y diferéncias / de nombres*.

pp. 27 - 29: CAPITULO II. / *Lista de algunas voces que varian de signifi- / cacion, segun las letras con que se escriben*.

pp. 30 - 32: CAPITULO III. / *De las Abreviaturas mas freqüentes así en lo / impreso, como en lo manuscrito*.

pp. 32 - 35: CAPITULO IV. / *Lecciones en prosa*.

pp. 36 - 38: CAPITULO V. / *Lecciones en verso*.

pp. (1) – [(8)]: CAPITULO ULTIMO. / De las letras de mano, y de las usadas en / las impresiones góticas y manuscritos anti- / guos.

p. (7): FIN DEL CATON. [al final de página]

p. [(8)]: [en blanco]

p. [(1)]: [portadilla]

APPENDIX, / CONTAINING / THE FIRST ELEMENTS / OF THE / CASTILIAN LANGUAGE.
/ [filete] / BY / DON MARIANO VELÁZQUEZ DE LA CADENA. / [filete] / “ Begin with the most
necessary and most gene- / “ ral observations and rules, which belong to that / “ language,
compiled in the form of a grammar.” / Dr. WATTS, *Improvement of the mind.* / [filete doble]

p. [(2)]: ADVERTISEMENT.

pp. [(3)] – (4): ORTHOGRAPHY. / *SPANISH ALPHABET,*

p. (4): ACCENT.

p. (4): ETYMOLOGY.

pp. (4) – (10): NOUNS.

pp. (10) – (11): ARTICLES.

pp. (11) – (15): PRONOUNS.

pp. (11) – (13): *PERSONAL PRONOUNS.*

pp. (13) – (14): *POSSESSIVE PRONOUNS.*

pp. (14) – (15): *DEMONSTRATIVE.*

p. (15): *INDEFINITE PRONOUNS.*

pp. (15) – (26): VERBS.

pp. (26) – (27): PARTICIPLES.

pp. (27) – (28): ADVERBS.

pp. (28) – (29): PREPOSITIONS.

pp. (29) – (30): CONJUNCTIONS.

p. (30): INTERJECTIONS.

pp. (30) – (31): SYNTAX.

pp. (31) – (33): ARTICLES.

pp. (33) – (34): NOUNS.

pp. (34) – (38): PRONOUNS.

pp. (38) – (44): VERBS.

- Localización del ejemplar:: Nueva York, Columbia University Library, Butler Library, Room 401, microfilm.
- Signatura: *Fx 3 3395, número 27382.
- Encuadernación: ficha realizada a partir de un microfilm.
- Sello: no tiene.
- Digitalización: no hemos encontrado ninguna.
- Reimpresiones: no hemos encontrado ninguna.
- Otras ediciones: no hemos encontrado ninguna.

Department of State,

ELEMENTOS

1821.

DE LA

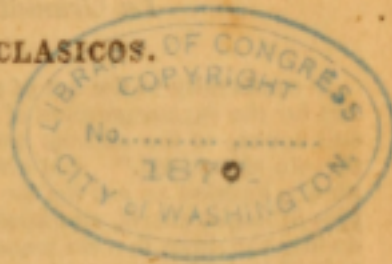
LENGUA CASTELLANA,

FUNDADOS

EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA
ACADEMIA ESPAÑOLA;

Y EN EL

USO DE LOS AUTORES CLASICOS.



39
10003



POR

DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

La Gramática es necesaria á los niños.

Quintilianq.

NUEVA-YORK:

EN LA IMPRENTA DE GUILLERMO GRATTAN,

No. 8, Calle de Thames.

.....
Con Privilegio.

.....
1820.

Fig. 36. *Elementos de la lengua castellana* (VC 1820, 1)

IV VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1820

Elementos de la lengua castellana fundados en los principios establecidos por la Academia española y en el uso de los autores clásicos, Nueva York, Imprenta de Guillermo Grattan, 1820. [BICRES-IV, 536]

4.º — []⁶ — A - H⁴ (64 pp.) — []⁴ → 74 pp.

Digitalización

Letra románica: redonda y cursiva — Texto a 1, 2 y 3 columnas.

pp. [I - VI]: [en blanco]

p. [1]: [portada]

ELEMENTOS / DE LA / LENGUA CASTELLANA, / FUNDADOS / EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA / ACADEMIA ESPAÑOLA; / Y EN EL / USO DE LOS AUTORES CLÁSICOS. / [sello Library of Congress: 1880] / [filete] / POR / DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA. / [filete] / *La Gramática es necesaria à los niños.* / Quintiliano. / [filete] / NUEVA-YORK: / EN LA IMPRENTA DE GUILLERMO GRATTAN, / No. 8, Calle de Thames. / [filete doble punteado] / *Con Privilegio.* / [filete punteado] / 1820.

p. [2]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [3] - 77: ELEMENTOS / DE LA / LENGUA CASTELLANA.

pp. [3] - 10: PART I. / [filete] / ORTOGRAFÍA.

pp. [3] - 4: *Naturaleza y clases de las letras.*

pp. 4 - 6: *Pronunciación, escritura y oficio de algunas de las letras.*

pp. 6 - 7: *De la concurrencia de las letras.*

p. 7: *Division de las voces en sílabas.*

pp. 7 - 8: *De la duplicacion de las letras.*

pp. 8 - 9: *Notas de Ortografia para la puntuacion y pronunciacion.*

pp. 9 - 10: *Letras Mayúsculas.*

pp. 10 - 39: PART II. / [filete] / ETIMOLOGIA.

pp. 10 - 18: NOMBRE.

pp. 11 - 14: GENERO.

p. 14: NUMERO.

pp. 14 - 15: CASO.

pp. 15 - 16: *Especies y diferencias de nombres.*

pp. 16 - 18: ADJETIVO.

p. 18: *Comparativos y Superlativos Irregulares.*

p. 18: *Numerales.*

p. 18: *Valor de los números romanos.*

pp. 18 - 19: ARTICULO.

pp. 19 - 22: PRONOMBRE.

pp. 19 - 21: *Personales.*

p. 21: *Pronombres Posesivos.*

pp. 21 - 22: *Relativos.*

p. 22: *Demostrativos.*

p. 22: *Indefinidos.*

pp. 22 - 36: VERBO.

p. 23: *Numero y Persona.*

pp. 23 - 24: *Modos.*

p. 24: *Gerundio.*

pp. 24 - 25: *Tiempos y Tensos.*

p. 25: *Conocimiento de los tensos.*

pp. 25 - 33: *Conjugacion.*

pp. 33 - 34: VERBOS PASIVOS.

pp. 34 - 36: VERBOS IRREGULARES.

pp. 36 - 37: PARTICIPIO.

pp. 37 - 38: ADVERBIO.

pp. 38 - 39: PREPOSICION.
p. 39: CONJUNCION.
p. 39: INTERJECCION.
pp. 39 - 48: PARTE III. / SINTAXIS.
pp. 40 - 42: *Concordancia*.
pp. 42 - 45: *Régimen*.
pp. 45 - 46: *Construccion de las frases y oraciones*.
pp. 46 - 47: *Figuras de Dicción*.
pp. 47 - 48: *Figuras de Construccion*.
pp. 48 - 56: PARTE IV. / PROSODIA.
pp. 48 - 49: *Cantidad*.
pp. 49 – 51: *Acento*.
pp. 51 - 56: VERSIFICACION.
pp. [57] - 64: LISTA ALFABÉTICA / DE LOS / VERBOS IRREGULARES.
pp. [65 – 68]: [en blanco]

- Localización del ejemplar:: Washington DC, Library of Congress, Jefferson Building Reading Room.
- Signatura: PC4111. V35 1820.
- Encuadernación: ficha realizada a partir de una digitalización.
- Sello: Library of Congress.
- Digitalización: [HathiTrust](#).
- Reimpresiones: no hemos encontrado ninguna.
- Otras ediciones:
 - [1824](#), Nueva York, Guillermo Grattan (Library of Congress).
 - [1827](#), Nueva York, Eduardo Grattan (Library of Congress).
 - 1833, Sucre, Imprenta Chuquisaqueña (BNE).

DUPIEF'S, *N. C. L. A. C. in v. m.*
NATURÉ DISPLAYED

IN HER MODE OF
TEACHING LANGUAGE TO MAN;
BEING A NEW AND INFALLIBLE
METHOD OF ACQUIRING LANGUAGES

WITH UNPARALLELED RAPIDITY;
DEDUCED FROM
THE ANALYSIS OF THE HUMAN MIND,
AND CONSEQUENTLY SUITED TO EVERY CAPACITY:

ADAPTED TO THE SPANISH;

By DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, L. HARGOUS, Professor of
Universal Grammar, and DON MANUEL DE TORRES, late Minister
Plenipotentiary from the Republic of Colombia to the United States,



TO WHICH IS PREFIXED

A Development of the Author's Plan of Tuition;

DIFFERING ENTIRELY FROM EVERY OTHER;

SO POWERFUL IN ITS OPERATION, AND SO VERY ECONOMICAL, THAT A LIBERAL EDUCA-
TION CAN BE AFFORDED EVEN TO THE POOREST OF MANKIND!

By which is obtained

THE GREAT DESIDERATUM OF ENABLING NATIONS TO ARRIVE AT THE
HIGHEST DEGREE OF MENTAL PERFECTION.

VOL. I.

New-York:

PRINTED FOR, AND SOLD BY THE AUTHOR;

SOLD ALSO, BY J. F. SIBELL, COLLINS & CO., WM. B. GILLET, H. MEGAREY, AND ELIAS
& WHITE, New-York—JOHN LAYAL, H. C. CASEY & SONS, A. FISLEY, AND R. M.
SMALL, Philadelphia—AND RICHARDSON & LUNDY, Boston.

1825.

Fig. 38. *Dufief's Nature displayed* (VC 1825, v)

V VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO; HARGOUS, L.; DE TORRES, M. 1825

Dufief's Nature displayed in her mode of teaching language to man: being a new and infallible method of acquiring languages with unparalleled rapidity, Nueva York, Imprenta de Tompkins y Floyd (2 volúmenes). [BICRES-IV, 753]

Volumen I

4.º — VI — A - F⁴ (48 pp.) — VI — 1 - 51⁴ (408 pp.) — 52³ → 474

4.º — 1†¹ — 2† - 10†⁴ (72 pp.) — 11†³ → 80

} 554 pp.

Letra románica: redonda y cursiva. Letra gótica redonda — Texto a 1, 2 y 3 columnas.

22 cm

p. [I, II]: [en blanco]

p. [III]: [sello New York Public Library, en tinta y perforado]

p. [IV]: [portada en español]

LA NATURALEZA DESCUBIERTA / POR / N. G. DUFIEF, / EN EL MODO CON QUE ELLA / ENSEÑA EL LENGUAGE A LOS HOMBRES ; / EL CUAL ES / *Un método nuevo é infalible de adquirir las lenguas con una rapidez / incomparable, / Como deducido del análisis del entendimiento humano y por consiguiente / acomodado á toda capacidad : / Adaptado á la lengua Española / Por DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA y L. HARGOUS, Pro / fesores de Gramática General, y DON MANUEL DE TORRES, primer / Ministro Plenipotenciario, que fué, de la República de / Colombia cerca de los Estados Unidos de América.* / [filete con adorno] / LE PRECEDE / LA MANIFESTACION DEL PLAN DE INSTRUCCION DEL AUTOR; / EN TODO DIFERENTE DE OTRO ALGUNO, / TAN EFICAZ EN SUS EFECTOS Y TAN VERDADERAMENTE ECONOMICO, QUE AUN A LAS / PERSONAS MAS POBRES, SE PUEDE DAR UNA EDUCACIÓN LIBERAL; / *Consiguiendose por este medio / Aquello tan grandemente deseado a saber : facilitar que las naciones / lleguen al mayor grado de perfección mental.* / TOMO I. / [filete con adorno] / **NUEVA-YORK:** / EN LA IMPRENTA DE TOMPKINS Y FLOYD, / Y SE HALLA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. / [filete punteado] / 1825.

p. [V]: [portada en inglés]

DUFIEF'S / NATURE DISPLAYED / IN HER MODE OF / **TEACHING LANGUAGE TO MAN** ; / BEING A NEW AND INFALLIBLE / METHOD OF ACQUIRING LANGUAGES / WITH UNPARALLELED RAPIDITY ; / DEDUCED FROM / THE ANALYSIS OF THE HUMAN MIND, / AND CONSEQUENTLY SUITED TO EVERY CAPACITY : / *ADAPTED TO THE SPANISH* ; / By DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, L. HARGOUS, Professor of / Universal Grammar, and DON MANUEL DE TORRES, late Minister / Plenipotentiary from the Republic of Colombia to the United States. / [filete con adorno]/ TO WHICH IS PREFIXED / *A Development of the Author's Plan of Tuition* ; / DIFFERING ENTIRELY FROM EVERY OTHER; / SO POWERFUL IN ITS OPERATION, AND SO VERY ECONOMICAL, THAT A LIBERAL EDUCA / TION CAN BE AFFORDED EVEN TO THE POOREST OF MANKIND ; / *By which is obtained* / THE GREAT DESIDERATUM OF ENABLING NATIONS TO ARRIVE AT THE / HIGHEST DEGREE OF MENTAL PERFECTION. / VOL. I. / [filete doble] / New York : [en caracteres góticos: únicos en este volumen] / PRINTED FOR, AND SOLD BY THE AUTHOR; / SOLD ALSO, BY J. F. SIBELL, COLLINS & CO., WM. B. GILLEY, H. MEGAREY, AND BLISS / & WHITE, *New-York*—JOHN LAVAL, H. C. CAREY & I. LEA, A. FINLEY, AND R. H. / SMALL, *Philadelphia*—AND RICHARDSON & LORD, *Boston*. / [filete doble] / 1825.

p. [VI]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [i] – xlvi.: INTRODUCTION. [a 1 y 2 columnas]

p. vi: ALPHABET.

pp. [vii - xxx]: [faltan estas páginas]

pp. xxxi - xlvi: DEVELOPMENT OF THE NEW SYSTEM.

pp. [xlvii – xlix]: TABLE OF CONTENTS OF VOL. I.

p. [l]: [en blanco]

pp. li - liv: **SPANISH ABBREVIATIONS**. [a 3 columnas]

pp. [1] - 75: **VOCABULARY I**. [a 2 columnas: en la primera aparece la palabra o locución en cuestión, en inglés y en español; en la segunda un ejemplo de su uso, también en ambos idiomas]

pp. [1] - 4: NUMBERS.

pp. 5 - 27: ADJECTIVES

pp. 5 - 9: ENDING IN *E* ARE COMMON TO BOTH GENDERS.

- pp. 9 - 25: A LIST OF ADJECTIVES WHICH DIFFER IN THE MASCULINE AND / FEMININE GENDERS.
- pp. 25 - 27: ADJECTIVES / ENDING IN A *CONSONANT* ARE COMMON TO BOTH GENDERS.
- pp. 28 - 32: LIST OF NOUNS WHICH HAVE THE FORCE OF ADJECTIVES, AS THEY / EXPRESS SOME QUALITIES OR DEFECTS IN MAN.
- pp. 32 - 75: ABSTRACT NOUNS.
- pp. (76) - 131: **VOCABULARY II.** [a 2 columnas: en la primera aparece la palabra o locución en cuestión, en inglés y en español; en la segunda un ejemplo de su uso, también en ambos idiomas]
- pp. (76) - 93: PRONOUNS, ARTICLES, &c.
- pp. 93 - 107: ADVERBS, PREPOSITIONS, &c.
- pp. 107 - 117: WORDS RELATING TO VEGETABLES, ANIMALS, &c.
- pp. 118 - 131: WORDS RELATING TO THE OPERATIONS OF THE MIND, THE FEELINGS OF THE HEART, &c. INCLUDING THE CHIEF CONJUNCTIONS AND INTERJECTIONS.
- pp. (132) – 268: **VOCABULARY III.** / NOUNS.
- pp. (132) - 187: SECTION I. / RELATING TO THE FOOD AND CLOTHING OF MAN, &c.
- pp. (132) - 136: CHAPTER I. OF FOOD.
- pp. 136 - 137: CHAPTER II. / ON FISH. / *DE LOS PECIES.*
- pp. 138 - 139: CHAPTER III. / OF VEGETABLES. / *DE LAS VERDURAS.*
- pp. 139 - 141: CHAPTER IV. OF DRINK. / *DE LA BEBIDA.*
- p. 141: CHAPTER V. / OF MEALS, AND ACTIONS RELATING TO THEM. / *DE LAS COMIDAS Y DE LO RELATIVO á ELLAS.*
- p. 141: VERBS.
- pp. 142 - 144: CHAPTER VI. / OF THE NAMES OF THINGS NECESSARY AT TABLE. / *DE LOS NOMBRES DE LAS COSAS NECESARIAS EN LA MESA.*
- pp. 143 - 144: VERBS.

- pp. 144 - 147: CHAPTER VII. / OF MAN'S CLOTHING, &C. / *DEL VESTIDO DEL HOMBRE, &C.*
- pp. 147 - 150: CHAPTER VIII. / OF LADIES' CLOTHES, &C. / *VESTIDOS DE LAS SEÑORAS.*
- pp. 150 - 154: CHAPTER IX. / OF MAN'S HABITATION. / *DE LA HABITACIÓN DEL HOMBRE.*
- pp. 154 - 159: CHAPTER X. / OF FURNITURE, AND OF DOMESTIC TRANSACTIONS. / *DE LOS MUEBLES Y NEGOCIOS DOMESTICOS.*
- pp. 158 - 159: VERBS.
- pp. 160 - 161: CHAPTER XI. / OF THE KITCHEN, CELLAR, &C. / *DE LA COCINA, SOTANO, &C.*
- p. (161): VERBS.
- pp. 162 - 165: CHAPTER XII. / OF TIME.
- pp. 166 - 170: CHAPTER XIII. / OF HUMAN BEINGS, &C.
- pp. 170 - 179: CHAPTER XIV. / OF THE SENSES, THE BODY, AND DISEASES. / *DE LOS SENTIDOS, DEL CUERPO Y SUS ENFERMEDADES.*
- pp. 179 - 187: CHAPTER XV. / OF ORDINARY TRANSACTIONS, &C. / VERBS.
- pp. 187 - 221: SECTION II. / RELATIVE TO THE TOWN.
- pp. 187 - 191: CHAPTER I. / OF A TOWN, ITS VARIOUS BUILDINGS, &C. / NOUNS.
- pp. 191 - 196: CHAPTER II. / OF A SCHOOL.
- pp. 196 - 199: CHAPTER III. / OF EXERCISES, PLAYS, &C.
- pp. 199 - 206: CHAPTER IV. / OF MECHANICS, &C.
- pp. 204 - 206: VERBS, &C.
- pp. 206 - 210: CHAPTER V. / OF THE ARTS AND SCIENCES. / *DE LOS ARTES Y DE LAS CIENCIAS.*
- pp. 211 - 214: CHAPTER VI. / OF THE CHURCH. / *DE LA IGLESIA.*
- pp. 214 - 215: CHAPTER VII. / OF THE PLAY-HOUSE. / *DEL COLISEO.*
- pp. 216 - 219: CHAPTER VIII. / OF COLOURS, WEIGHTS, MEASURES, COINS, AND METALS
- pp. 219 - 221: CHAPTER IX. / OF TITLES.

- pp. 222 - 243: SECTION III.
- pp. 222 - 229: CHAPTER I. / OF TRAVELLING, AND THE COUNTRY.
- pp. 229 - 232: CHAPTER II. / OF FRUITS AND TREES.
- pp. 232 - 234: CHAPTER III. / OF FLOWERS AND PLANTS.
- pp. 235 - 239: CHAPTER IV. / OF TAME ANIMALS.
- pp. 239 - 241: CHAPTER V. / OF WILD ANIMALS AND BIRDS OF PREY.
- pp. 241 - 243: CHAPTER VI. / OF INSECTS AND AMPHIBIOUS ANIMALS.
- pp. 243 - 268: SECTION IV. / RELATIVE TO THE UNIVERSE.
- pp. 243 - 247: CHAPTER I. / OF THE CELESTIAL BODIES, THE ATMOSPHERE, &c.
- pp. 246 - 247: VERBS.
- pp. 247 - 250: CHAPTER II. / OF WATER, FIRE, AND EARTH.
- pp. 251 - 254: CHAPTER III. / OF THE DIVISIONS OF THE WORLD, NAMES OF NATIONS, &c.
- pp. 254 - 259: CHAPTER IV. / OF NAVIGATION, &c.
- pp. 258 - 259: VERBS.
- pp. 260 - 268: CHAPTER V. / OF MILITARY AFFAIRS.
- pp. 266 - 268: VERBS.
- pp. (269) - 309: **CONVERSATIONS PHRASES.** [a 2 columnas: en la primera aparece la frase en cuestión en inglés y en la segunda su traducción al español]
- pp. (269) - 271: CHAPTER I. / OF MEETING, AND INQUIRING AFTER A FRIEND'S HEALTH.
- pp. 271 - 273: CHAPTER II. / ASKING QUESTIONS, AFFIRMING, DENYING, &c.
- pp. 273 - 274: CHAPTER III. / ON THE TIME OF DAY.
- pp. 275 - 277: CHAPTER IV. / ON THE WEATHER.
- pp. 277 - 279: CHAPTER V. / ON GOING AND COMING.
- pp. 279 - 281: CHAPTER VI. / OF HEARING, KNOWING, BEING ACQUAINTED. &c.
- pp. 281 - 283: CHAPTER VII. / OF ASKING, THANKING, &c.
- pp. 283 - 286: CHAPTER VIII. / OF THE SCHOOL.

- pp. 286 - 291: CHAPTER IX. / ON MEALS.
- pp. 291 - 295: CHAPTER X. / ON THE SEASONS.
- pp. 295 - 301: CHAPTER XI. / TO SPEAK TO A TAILOR, A SHOEMAKER, &C.
- pp. 301 - 309: CHAPTER XII. / TO CONVERSE AND SPEND ONE'S TIME IN COMPANY.
- pp. (310) - 385: **IDIOMATICAL PHRASES.** [a 2 columnas: en la primera aparece la frase en cuestión en español y en la segunda su traducción al inglés]
- pp. (386) - 413: A COLLECTION / OF THE / **MOST POPULAR SPANISH PROVERBS.** [a 2 columnas: en la primera aparece el proverbio en español y en la segunda su traducción y/o explicación en inglés]
- p. [414]: [en blanco]
- pp. [1] – 78: **LECTOR ESPAÑOL.** [a 2 columnas]
- pp. [1] - 78: PRIMERA PARTE. / CONVERSACIONES, DIALOGOS, CUENTOS, &C.
- pp. 16 - 25: EXTRACTOS MORALES.
- pp. 16 - 17: SOBRE LA EXISTENCIA DE DIOS.
- pp. 17 - 18: PINTURA DE LA CONCIENCIA / DE UN TIRANO.
- pp. 19 - 20: PINTURA DE LA ANTIGUA ROMA. / *Sacada á Salustis.*
- pp. 20 - 22: SOBRE LA LIBERALIDAD.
- p. 22: BUENA CRIANZA.
- pp. 23 - 25: FALSEDAD DE LOS GRIEGOS EN LA GUERRA DE TROYA.
- pp. 25 - 29: ANECDOTAS.
- pp. 25 - 26: EL VALOR VERDADERO.
- p. 26: EL MODELO DE LOS JUECES.
- p. 26: IDEA DE LA ADULACION CORTE- / SANA.
- pp. 26 - 27: LA VIRTUD TRIUNFANTE CONTRA / EL FUROR DE LOS PARTIDOS.
- p. 27: EL DESPOTISMO PRODUCE ALGUNAS / VECES LA LIBERTAD.
- pp. 27 - 29: LA PIERNA DE PALO.

pp. 29 - 69: **DIALOGOS.**

pp. 29 - 30: CASAMIENTO DE DOS LABRADORES DE LA SAGRA DE TOLEDO.

pp. 30 - 32: CONVERSACION DE PRECIOSA CON / ANDRES Y SU PADRE.

pp. 32 - 34: DIALOGO ENTRE RINCONETE Y COR- / TADILLO.

pp. 34 - 35: DE CORTADILLO CON UN ESTUDI- / ANTE A QUIEN HABIA ROBADO / LA BOLSA.

pp. 35 - 37: DE UNA VIEJA ENCUBRIDORA CON / MONIPODIO Y OTROS LA- / DRONES.

pp. 37 - 38: DE TOMAS Y LOPE.

p. 39: ENTRE DON QUIJOTE Y SANCHO / SOBRE LA TRANSFORMACION DEL / CABALLERO
DE LOS ESPEJOS, EL / BACHILLER SANSON CARRASCO.

pp. 39 - 42: DE MARFISA Y DOROTEA

pp. 42 - 44: [ESCENAS DRAMÁTICAS]

pp. 42 - 43: ESCENA V. DEL PRIMER ACTO DEL DELINCUENTE / HONRADO,
SOBRE LOS DESAFIOS. / [filete doble] / DON SIMON Y DON
TORCUATO, / SU YERNO.

pp. 43 - 44: *Escena VI. del acto cuarto.* / DON JUSTO Y DON SIMON.

pp. (45) - 69: LA COMEDIA NUEVA O EL CAFE, / COMEDIA EN DOS ACTOS Y EN PROSA.

pp. 70 - 78: **CUENTOS Y FABULAS.**

p. 70: *Cuento del loco y el perro.*

pp. 70 - 72: *Cuento de un loco de Sevilla.*

pp. 72 - 74: *Cuento del burro perdido y los / dos Regidores.*

pp. 74 - 75: *Cuento del hidalgo y del labrador / su convidado.*

pp. 75 - 76: *Historia de la peña de los enamo- / rados.*

pp. 76 - 78: *Alegoría de los conocimientos sóli- / dos y de los imaginarios.*

p. 78: FIN DEL TOMO PRIMERO [al final de página]

pp. [79 – 80]: [en blanco]

Volumen II

4.º — XVI — 1 - 30⁴ (240 pp.) — 31² → 260 pp.

4.º — 2 - 40⁴ (312 pp.) → 312 pp.

} 572 pp.

Letra románica: redonda y cursiva. Letra gótica redonda — Texto a 1, 2, 3 y 4 columnas.

22 cm

pp. [I, II]: [en blanco]

p. [III]: [sello New York Public Library, en tinta y perforado]

p. [IV]: [portada en español]

LA NATURALEZA DESCUBIERTA / POR / **N. G. DUFIEF**, / EN EL MODO CON
QUE ELLA / ENSEÑA EL LENGUAGE A LOS HOMBRES ; / EL CUAL ES / *Un método nuevo
é infalible de adquirir las lenguas con una rapidez / incomparable,* / Como deducido del
análisis del entendimiento humano y por consiguiente / acomodado á toda capacidad : /
Adaptado á la lengua Española / Por DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA y L.
HARGOUS, *Pro- / fesores de Gramática General,* y DON MANUEL DE TORRES, *primer /*
Ministro Plenipotenciario, que fué, de la República de / Colombia cerca de los Estados
Unidos de América. / [filete con adorno] / LE PRECEDE / LA MANIFESTACIÓN DEL
PLAN DE INSTRUCCIÓN DEL AUTOR; / EN TODO DIFERENTE DE OTRO ALGUNO, / TAN
EFICAZ EN SUS EFECTOS Y TAN VERDADERAMENTE ECONOMICO, QUE AUN A LAS / PERSONAS MAS
POBRES, SE PUEDE DAR UNA EDUCACIÓN LIBERAL; / *Consiguiendose por este medio / Aquello*
tan grandemente deseado á saber : facilitar que las naciones / lleguen al mayor grado de
perfeccion mental. / TOMO II. / [filete con adorno] / **NUEVA-YORK;** / EN LA
IMPRENTA DE TOMPKINS Y FLOYD, / Y SE HALLA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. / [filete
punteado] / 1825.

p. [V]: [portada en inglés]

DUFIEF'S / **NATURE DISPLAYED** / IN HER MODE OF / **TEACHING**
LANGUAGE TO MAN ; / BEING A NEW AND INFALLIBLE / METHOD OF
ACQUIRING LANGUAGES / WITH UNPARALLELED RAPIDITY ; / DEDUCED FROM /
THE ANALYSIS OF THE HUMAN MIND, / AND CONSEQUENTLY SUITED TO EVERY
CAPACITY : / *ADAPTED TO THE SPANISH* ; / By DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA,

L. HARGOUS, Proffesor of / Universal Grammar, and DON MANUEL DE TORRES, late Minister / Plenipotentiary from the Republic of Colombia to the United States. / [filete con adorno] / TO WHICH IS PREFIXED / *A Development of the Author's Plan of Tuition* ; / DIFFERING ENTIRELY FROM EVERY OTHER; / SO POWERFUL IN ITS OPERATION, AND SO VERY ECONOMICAL, THAT A LIBERAL EDUCA / TION CAN BE AFFORDED EVEN TO THE POOREST OF MANKIND ; / *By which is obtained* / THE GREAT DESIDERATUM OF ENABLING NATIONS TO ARRIVE AT THE / HIGHEST DEGREE OF MENTAL PERFECTION. / VOL. II. / [filete doble] / **New-York:** [en caracteres góticos: únicos en este volumen] / PRINTED FOR, AND SOLD BY THE AUTHOR; / SOLD ALSO, BY J. F. SIBELL, COLLINS & CO., WM. B. GILLEY, H. MEGAREY, AND BLISS / & WHITE, *New-York*—JOHN LAVAL, H. C. CAREY S & LEA, A. FINLEY, AND R. H. / SMALL, *Philadelphia*—AND RICHARDSON & LORD, *Boston*. / [filete doble] / 1825.

p. [VI]: [sello New York Public Library, en tinta y perforado]

pp. [VII] – XIV: TABLE OF CONTENTS / OF VOL. II.

pp. [XV, XVI]: [en blanco]

pp. [1] – 101: **CONJUGATION OF VERBS.** [a 1, 2, 3 y 4 columnas]

pp. [1] – 22: CONJUGATION OF THE / AUXILIARY VERB, *HABER*, TO HAVE

pp. 22 – 28: CONJUGATION OF THE ABSTRACT VERBS, / *SER* AND *ESTAR*, TO BE.

pp. 28 – 56: [OF THE REGULAR CONJUGATIONS.]

pp. 56 – 101: OF THE IRREGULAR VERBS.

pp. (102) – 243: **ANALYSIS** / OF / THE PARTS OF SPEECH [a 1, 2, 3 y 4 columnas]

pp. (146) – 184: SECTION II / **OF SYNTAX**

pp. 185 – 243: SYNTAX OF THE VERB.

p. [244]: [en blanco]

pp. [1] – 310: LECTOR ESPAÑOL / ó / COLECCION DE PIEZAS ESCOGIDAS / EN PROSA Y EN VERSO. / CON EJEMPLOS DE CARTAS FAMILIARES Y DE COMERCIO. / [filete doble] / *PARTE SEGUNDA*. [a 1 columna]

pp. [1] – 39: RELIGIÓN Y MORAL.

pp. 39 – 82: DESCRIPCIONES.

pp. 82 – 116: PINTURAS.

- pp. 116 – 152: NARRACIONES.
- pp. 152 – 173: CARACTERES Y RETRATOS.
- pp. 173 – 206: ARENGAS Y RAZONAMIENTOS.
- pp. (207) – 210: POESIA LIRICA.
- pp. 210 – 212: POESIA DIDACTICA.
- pp. 213 – 224: POESIA PROFANA COMICA.
- pp. 225 – 228: POESIA PROFANA JOCOSA.
- pp. 228 – 230: POESIAS SUELTAS.
- pp. 230 – 234: POESIA PROFANA LIRICA.
- pp. (235) – 249: **COMPILACION DE CARTAS.** / ó / *Instrucciones generales y particulares sobre los diferentes géneros de / correspondencia.*
- pp. (250) – 310: **EL SECRETARIO DEL COMERCIO.** [a 2 columnas]
- p. [311, 312]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Nueva York, New York Public Library, Stephen A. Schwarzman Building.
- Signatura: RGR (Dufief, N. G. Dufief's Nature displayed. 1825).
- Encuadernación: cartóné.
- Sello: The New York Public Library.
- Digitalización: [Hathitrust](#) (solo el primer volumen).
- Reimpresiones: no hemos encontrado.
- Otras ediciones: [1826](#), Londres, el autor (Indiana University).



Fig. 39. *The elements of the Spanish language* (VC 1831, 1)

VI VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1831

The elements of the Spanish language simplified, Nueva York, Edward Grattan.

Los pliegos de la obra no están marcados. En total consta de 24 páginas.

Letra románica: redonda y cursiva. — Texto a 1, 2, 3 y 4 columnas.

16 cm

p. [1]: [portada, texto centrado]

THE / ELEMENTS / OF THE / SPANISH LANGUAGE / SIMPLIFIED. / [filete] / By M. VELAZQUEZ DE LA CADENA: / [filete] / The regular declensions and variation of Nouns and Verbs / should be early and thoroughly learned by heart. / Dr. Watts' Improvement of the Mind, / [filete] / COPY-RIGHT SECURED / [filete] / **NEW-YORK:** / PRINTEN BY EDWARD GRATTAN, No. 22, Wall-street. / [filete punteado] / 1831.

p [2]: ADVERTISEMENT. / [sello: THE PROPERTY OF THE NEW YORK SOCIETY LIBRARY]

pp. [3] - 22: THE ELEMENTS / OF THE / SPANISH LANGUAGE. / [filete con punto en medio]

p. [3]: THE ALPHABET.

p. [3]: *Diphthongs and Triphthongs.*

p. [3]: *Double Letters.*

p. [3]: *Accent.*

p. 4: ARTICLE.

p. 4: NOUN.

p. 4: *Gender.*

p. 4: *Number.*

p. 4: *Case.*

p. 4: *Common Substantives.*

pp. 5 - 6: ADJECTIVE.

- p. 5: *Comparative.*
- p. 5: *Superlative Absolute.*
- p. 6: *Superlative Relative.*
- p. 6: *Augmentative and Diminutive Nouns.*
- pp. 6 - 8: PRONOUN.
- pp. 6 - 7: *Personal Pronouns.*
- p. 7: *Possessive Pronouns.*
- p. 8: *Relative and Interrogative Pronouns.*
- p. 8: *Demonstrative Pronouns.*
- pp. 8 - 18: VERB.
- pp. 8 - 9: FIRST CONJUGATION.
- pp. 10 - 11: SECOND CONJUGATION.
- pp. 11 - 12: THIRD CONJUGATION.
- pp. 12 - 13: Conjugation of the Verb TO HAVE, *Haber.*
- pp. 13 - 14: Conjugation of the verb TO BE, *Ser.*
- pp. 14 - 15: *Remarks on the use of the Subjunctive Mood.*
- p. 15: *Idiomatical Translation of some Tenses.*
- p. 16: *A verb and its Object.*
- p. 16: *A verb with two Objects.*
- p. 17: *Passive Verb.*
- p. 17: *Reflective Verb.*
- pp. 17 - 18: *Verbs that after their Radical Letters.*
- p. 18: *Analogy between some of the Tenses.*
- pp. 18 - 19: PARTICIPLE.
- p. 19: ADVERB.
- pp. 19 - 20: PREPOSITION.

pp. 20 - 21: CONJUNCTIONS.

pp. 21 - 22: ANALOGY. / Rules to translate many of the English and Spanish words / having the same Greek or Latin origin.

p. 22: DERIVATION. [la página y el la obra concluyen con un filete con adorno]

pp. [23 - 24]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Nueva York, New York Public Library, Stephen A. Schwarzman Building.
- Signatura: *Cp.v.3775.
- Encuadernación: cartoné.
- Sello: New York Society Library.
- Digitalización: no hemos encontrado ninguna.
- Reimpresiones: no hemos encontrado ninguna.
- Otras ediciones: 1835, Nueva York, J. Desnoues (Library of Congress).

122

OLLENDORFF'S
NEW METHOD
OF LEARNING TO
READ, WRITE, AND SPEAK:
THE
SPANISH LANGUAGE:

WITH
AN APPENDIX,

CONTAINING
A BRIEF, BUT COMPREHENSIVE RECAPITULATION OF THE RULES, AS WELL
AS OF ALL THE VERBS, BOTH REGULAR AND IRREGULAR; SO
AS TO RENDER THEIR USE EASY AND FAMILIAR
TO THE MOST ORDINARY CAPACITY.

TOGETHER WITH
PRACTICAL RULES FOR THE SPANISH PRONUNCIATION,
AND
MODELS OF SOCIAL AND COMMERCIAL CORRESPONDENCE.

THE WHOLE DESIGNED
FOR YOUNG LEARNERS,
AND
PERSONS WHO ARE THEIR OWN INSTRUCTORS.

BY
de la Cadena
M. VELAZQUEZ AND T. SIMONNÉ,
PROFESSORS OF THE SPANISH AND FRENCH LANGUAGES.

NEW YORK:
D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY.
PHILADELPHIA:
GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET.
M DCCC XLVIII.

Fig. 40. *Ollendorff's New Method* (VC 1848, 3)

VII VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO y SIMONNÉ, THEODORE 1848

Ollendorff's New Method of learning to read write and speak the Spanish language, Nueva York, D. Appleton & Co. [BICRES-IV, 2067]

6.º — []² — 1 - 46⁶ y 47³ (558 pp.) — [desplegable con 5 pliegues] → 560 páginas

Letra románica (redonda y cursiva) — Texto a 1, 2, 3 y 4 columnas.

20 cm

pp. [I - II]: [en blanco]

pp. [1 - 2]: [anuncios de libros publicados por la editorial; algunos incluye el precio]

p. [3]: [portada]

OLLENDORFF'S / NEW METHOD / OF LEARNING TO / READ, WRITE, AND SPEAK: / THE / SPANISH LANGUAGE: / WITH / AN APPENDIX, / CONTAINING / A BRIEF, BUT COMPREHENSIVE RECAPITULATION OF THE RULES, AS WELL / AS OF ALL THE VERBS, BOTH REGULAR AND IRREGULAR ; SO / AS TO RENDER THEIR USE EASY AND FAMILIAR / TO THE MOST ORDINARY CAPACITY. / TOGETHER WITH / PRACTICAL RULES FOR THE SPANISH PRONUNCIATION, / AND / MODELS OF SOCIAL AND COMMERCIAL CORRESPONDENCE. / THE WHOLE DESIGNED / FOR YOUNG LEARNERS, / AND / PERSONS WHO ARE THEIR OWN INSTRUCTORS. / BY / M. VELAZQUEZ AND T. SIMONNÉ, / PROFESSORS OF THE SPANISH AND FRENCH LANGUAGES. / NEW YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. / PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET. / M DCCC XLVIII.

p. [4]: [depósito legal, página de derechos, sello: "Lenox Library New York"]

pp. [5 – 6]: PREFACE.

p. [7]: CONTENTS.

p. [8]: THE SAGACIOUS STARLING.

pp. [9] - 398: OLLENDORFF'S / SPANISH GRAMMAR. [las 86 lecciones del manual numeradas cardinalmente]

p. [399]: [portada del apéndice]

APPENDIX. / [filete] / THE ELEMENTS / OF THE / SPANISH LANGUAGE / BEING / A
BRIEF, BUT COMPREHENSIVE RECAPITULATION OF THE RULES / ESTABLISHED
IN THIS METHOD, AND OF ALL THE VERBS, / BOTH REGULAR AND IRREGULAR,
SO AS TO RENDER / THEIR USE EASY AND FAMILIAR TO THE / MOST ORDINARY
CAPACITY. / PARTICULARLY DESIGNED / FOR YOUNG SCHOLARS, / AND / PERSONS
WHO ARE THEIR OWN INSTRUCTORS. / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE LA
CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE / IN COLUMBIA COLLEGE,
CITY OF NEW YORK. / NEW YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. /
PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET / M DCCC XLVIII.

p. [400]: ADVERTISEMENT. / [filete]

pp. [401] - 418: APPENDIX. / [filete] / ORTHOGRAPHY.

pp. [401] – 402: SPANISH ALPHABET.

p. 402: DIPHTHONGS AND TRIPHTHONGS. [...]

p. 402: THE VOWELS.

pp. 402- 406: SYLLABLES.

p. 406: REMARKS ON THE PRONUNCIATION.

pp. 406 – 407: DOUBLE LETTERS.

p. 407: DIVISION OF SYLLABLES.

p. 407 – 408: PUNCTUATION.

pp. 408 – 410: ACCENT.

pp. 410 – 413: READING-LESSONS.

pp. 414 – 418: COMMON SPANISH ABBREVIATIONS.

pp. 419-459: ETYMOLOGY.

p. 419: ARTICLE.

pp. 419 - 426: NOUNS.

pp. 426 - 430: ADJECTIVES.

pp. 430 - 432: NOUNS OF NUMBERS.

pp. 433 - 437: PRONOUNS.

- pp. 438 - 456: OF THE VERB.
- pp. 456 - 457: ADVERBS.
- p. 457: PREPOSITIONS.
- pp. 457 - 458: CONJUNCTIONS.
- p. 458: INTERJECTIONS.
- pp. 458 - 459: ANALOGY. / RULES TO TRANSLATE MANY OF THE ENGLISH AND SPANISH
WORDS HAVING THE / SAME GREEK OR LATIN ORIGIN.
- pp. 459 - 488: SYNTAX.
- pp. 460 - 464: OF THE ARTICLE.
- pp. 464 - 467: OF THE NOUN AND THE ADJECTIVE.
- pp. 468 - 473: OF THE PRONOUN.
- pp. 473 - 483: OF THE VERB.
- pp. 483 - 484: OF THE PARTICIPLE.
- pp. 484 - 485: OF THE ADVERB.
- pp. 485 - 488: OF THE PREPOSITION.
- p. 488: OF THE CONJUNCTION.
- p. 488: OF THE INTERJECTION.
- pp. 489 - 513: TABLE / CONTAINING THE VERBS THAT GOVERN CERTAIN PREPOSITIONS.
- pp. 514 - 536: THE IRREGULAR VERBS.
- pp. 514 - 515: VERBS THAT, ON ACCOUNT OF THEIR PRONUNCIATION,
REQUIRE A CHANGE IN THEIR RADICAL LETTERS.
- pp. 515 - 533: VERBS THAT ARE IRREGULAR IN THEIR RADICAL LETTERS.
- pp. 533 - 536: A LIST OF ALL IRREGULAR VERBS.
- pp. [537] - 550: MODELOS / DE / CARTAS MERCANTILES Y FAMILIARES. / POR
M.V.C.
- p. [537]: INTRODUCCION.
- pp. 538- 543: CARTAS MERCANTILES.

p. 544: TABLA DE LA MONEDA CORRIENTE EN ESPAÑA, Y LAS / REPUBLICAS DE AMERICA.

pp. 544 - 549: CARTAS FAMILIARES.

pp. 549 – 550: ESQUELAS.

p. 550: CEREMONIAL DE LAS CARTAS.

pp. [551] - 558: INDEX: / CONTAINING AN ALPHABETICAL LIST OF THE WORDS USED AS STANDARDS IN THIS BOOK.

p. [558]: THE END. [Al final de página]

[Desplegable horizontal con 5 pliegues impreso a una cara: "A TABLE SHOWING THE TERMINATIONS OF THE REGULAR VERBS IN THEIR SIMPLE TENSE." y " A TABLE / SHOWING THE / GENERAL IRREGULARITIES OF THE SPANISH VERBS."

pp. [I - XVIII]: [anuncios de libros publicados por la editorial; algunos incluye el precio.]

pp. [XIX - XX]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Nueva York, New York Public Library, Rare Book Collection, Room 328.
- Signatura: Stuart 13397.
- Encuadernación: cartóné.
- Sello: Lenox Library New York.
- Digitalización: [Books](#) (Princeton University).
- Reimpresiones: [1849](#) y [1850](#) (Harvard University), [1851](#) (NYPL), [1852](#) (NYPL), [1853](#) (Harvard), [1854](#) (NYPL), [1861](#) (Harvard), [1862](#) (Biblioteca di Cremona), [1865](#) (Harvard), [1866](#) (NYPL), [1867](#) (Harvard), [1868](#) (NYPL), [1869](#) (Harvard), [1882](#) (NYPL), [1887](#) (University of Illinois), [1898](#) (Harvard), [1899](#) (University of Virginia).
- Otras ediciones:
 - 1866, Londres, Trübner & Co. (BNE).
 - [1869](#), Londres, Trübner & Co. (Bibliotheca Bodleiana Oxford).
 - [1901](#), Nueva York, D. Appleton & Co. (University of Illinois).
 - [1904](#), Nueva York, D. Appleton & Co. (Harvard University).
 - [1916](#) y [1918](#), Nueva York y Londres, D. Appleton & Co. (Harvard University).

A
KEY TO THE EXERCISES
IN
OLLENDORFF'S
NEW METHOD
OF
LEARNING TO READ, WRITE, AND SPEAK
THE
SPANISH LANGUAGE:

ARRANGED ON A NEW PLAN, AND PARTICULARLY INTENDED FOR
THE USE OF PERSONS WHO WISH TO BE THEIR
OWN TEACHERS.

BY
M. VELAZQUEZ AND T. SIMONNÉ,
PROFESSORS OF THE SPANISH AND FRENCH LANGUAGES

NEW YORK:
D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY.
PHILADELPHIA:
GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET.
M DCCC XLVIII.

Fig. 41. *A key to the exercises in Ollendorff's* (VC 1848b, 3)

VIII VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO y SIMONNÉ, THEODORE 1848

A key to the exercises in Ollendorff's new method of learning to read, write, and speak the Spanish language, Nueva York, D. Appleton & Co. [BICRES-IV, 2068]

6.º — 1 - 14⁶ y 15³ (174 pp.) — [publicidad]²⁰ + []² → 196 páginas.

Letra románica: redonda y cursiva. — Texto a una columna.

19 cm

pp. [1 - 2]: [en blanco]

p. [3]: [portada]

A / KEY TO THE EXERCISES / IN / OLLENDORFF'S / NEW METHOD / OF / LEARNING
TO READ, WRITE, AND SPEAK / THE / SPANISH LANGUAGE: / ARRANGED ON A NEW
PLAN, AND PARTICULARLY INTENDED FOR / THE USE OF PERSONS WHO WISH TO BE THEIR / OWN
TEACHERS. / BY / M. VELAZQUEZ AND T. SIMONNÉ, / PROFESSORS OF THE SPANISH AND
FRENCH LANGUAGES / NEW YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. /
PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 148 CHESNUT STREET. / M DCCC XLVIII.

p. [4]: [depósito legal y página de derechos. Sello: Lenox Library]

pp. [5]: USE OF THE KEY.

p. [6]: [en blanco]

pp. [7] – 174: KEY TO THE EXERCISES. [249 ejercicios: frases y textos en español para
traducir al inglés]

pp. [175 – 194]: [anuncios de libros publicados por la editorial; algunos incluyen el precio]

pp. [195 – 196]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Nueva York, New York Public Library, Stephen A. Schwarzman Building.
- Signatura: RGR (Velazquez de la Cadena, M. Key to the exercise).
- Encuadernación: cartoné.
- Sello: Lenox Library New York.
- Digitalización: [HathiTrust](#).

- Reimpresiones: [1850](#) (University of California), [1851](#) (Biblioteca di Cremona), [1852](#) (Princeton University), [1853](#) (Harvard University), [1856](#) (Harvard University), 1860 (Harvard University), [1864](#) (Harvard University), 1867 (Harvard University), 1872 (University of California), [1880](#) (Harvard University), 1896 (Columbia University),
- Otras ediciones: 1856, Londres, Trübner & Co. (Institut Catholique de Paris).

A

NEW SPANISH READER:

CONSISTING OF

PASSAGES FROM THE MOST APPROVED AUTHORS,

IN PROSE AND VERSE,

ARRANGED IN PROGRESSIVE ORDER,

FOR THE USE OF THOSE WHO WISH TO OBTAIN EASILY A PRACTICAL
KNOWLEDGE OF THE CASTILIAN LANGUAGE:

WITH

PLAIN RULES FOR ITS PRONUNCIATION, NOTES EXPLANATORY OF THE
IDIOMS AND DIFFICULT CONSTRUCTIONS,

AND

A COPIOUS VOCABULARY.

BEING A SEQUEL TO

OLLENDORFF'S NEW METHOD OF LEARNING TO READ, WRITE,
AND SPEAK THE SPANISH LANGUAGE.

BY

MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA,

PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE,
CITY OF NEW YORK, AND CORRESPONDING MEMBER OF THE
NATIONAL INSTITUTE, WASHINGTON.

NEW YORK:

D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY.

PHILADELPHIA:

GEO. S. APPLETON, 164 CHESNUT-ST.

M DCCC XLIX.

Fig. 42. *A new Spanish reader* (VC 1849, 3)

IX VELÁZQUEZ DE LA CADENA 1849

A new Spanish reader: consisting of passages from the most approved authors, in prose and verse arranged in progressive order, Nueva York, D. Appleton & Co. [BICRES-IV, 2136]

6.º — []⁴ — 1 - 29⁶ y 30² (352) → 356 páginas.

Letra románica: redonda y cursiva. — Texto a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas.

30 cm

pp. [I-IV]: [en blanco]

pp. [1-2]: [anuncios de la editorial de diferentes adaptaciones del manual Ollendorff]

p. [3]: [portada]

A / NEW SPANISH READER: / CONSISTING OF / PASSAGES FROM THE MOST APPROVED AUTHORS, / IN PROSE AND VERSE, / ARRANGED IN PROGRESSIVE ORDER, / FOR THE USE OF THOSE WHO WISH TO OBTAIN EASILY A PRACTICAL / KNOWLEDGE OF THE CASTILIAN LANGUAGE: / WITH / PLAIN RULES FOR ITS PRONUNCIATION, NOTES EXPLANATORY OF THE / IDIOMS AND DIFFICULT CONSTRUCTIONS, / AND / A COPIOUS VOCABULARY. / BEING A SEQUEL TO / OLLENDORFF'S NEW METHOD OF LEARNING TO READ, WRITE / AND SPEAK THE SPANISH LANGUAGE / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE, / CITY OF NEW YORK, AND CORRESPONDING MEMBER OF THE / NATIONAL INSTITUTE, WASHINGTON. / NEW YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. / PHILADELPHIA: / GEO. S. APPLETON, 164 CHESNUT-ST. / M DCCC XLIX

p. [4]: [depósito legal y página de derechos. Sello de Lenox Library]

p. [5] - 6: PREFACE.

p. [7]: AUTORES / DE CUYOS ESCRITOS SE HAN COPIADO LOS PASAGES SELECTOS DEL / NUEVO LECTOR ESPAÑOL. / La A indica los individuos de la Academia Española. [entre filetes] [a 2 columnas]

p. [8]: OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO.

pp. [9] - 11: INDICE. [a 2 columnas]

pp. [9] - 11: PARTE PRIMERA. PROSA.

p. 11: PARTE SEGUNDA. POESIA.

p. [12]: [en blanco]

pp. [13] - 28: INTRODUCTION. / [filete] / THE SPANISH ALPHABET. [a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas]

pp. [29 - 352]: EL NUEVO LECTOR ESPAÑOL.

pp. [29] - 254: PROSA. / PARTE PRIMERA. [a 1 columna]

pp. [29] - 30: PROVERBIOS.

pp. 31 - 32: MAXIMAS Y SENTENCIAS.

pp. 32 - 37: HISTORIETAS.

pp. 38 - 219: PASAGES SELECTOS.

pp. 220 - 236: CARTAS.

pp. 237 - 249: SINONIMOS CASTELLANOS.

pp. 250 - 254: RESUMEN ANALITICO GRAMATICAL.

pp. 255 - 295: POESIA. / [filete] / PARTE SEGUNDA. [a 1 y 2 columnas]

pp. 255 - 264: INTRODUCCION.

pp. 264 - 295: POESIA.

p. [296]: [en blanco]

pp. [297] - 351: A SPANISH AND ENGLISH VOCABULARY / OF THE / WORDS
CONTAINED IN THE NEW SPANISH READER. [a 1 y 2 columnas]

p. [352]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Nueva York, New York Public Library, Stephen A. Schwarzman Building.
- Signatura: RGR (Velázquez de la Cadena, M. New Spanish reader. 1849).
- Encuadernación: cartoné.
- Sello: Lenox Library New York.
- Digitalización: [HathiTrust](#), [Books](#).

- Reimpresiones: 1854 (Harvard University), [1855](#) (Harvard), 1857 (British Library), 1859 (NYPL), [1860](#) (University of Virginia), [1863](#) (Harvard), [1866](#) (Harvard), [1874](#) (Princeton University), [1879](#) (Columbia University), 1881 (BNE).
- Otras ediciones: 1868, Fráncfort del Meno, Carl Jügel (BNE).

AN
EASY INTRODUCTION
TO
SPANISH CONVERSATION:

CONTAINING

ALL THAT IS NECESSARY TO MAKE A
RAPID PROGRESS IN IT.

PARTICULARLY DESIGNED

FOR PERSONS WHO HAVE LITTLE TIME TO STUDY,
OR ARE THEIR OWN INSTRUCTORS.

By M. VELAZQUEZ DE LA CADENA,
PROFESSOR OF THE SPANISH; EDITOR OF OLLENDORFF'S SPANISH
GRAMMAR, NEW SPANISH READER, ETC. ETC.

NEW-YORK:
D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY.
1851.

Fig. 43. *An easy introduction to Spanish conversation* (VC 1851, 1)

X VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1851

An easy introduction to Spanish conversation: containing all that is necessary to make a rapid progress in it, Nueva York, D. Appleton & Co. [BICRES-IV, 2326]

6.º — []⁴ — 1 - 8⁶ y 9³ (102 pp.) — [anuncios editorial]⁸ + []⁴ → 118 páginas

Letra románica: redonda y cursiva. — Texto a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas.

30 cm

pp. [I – IV]: [en blanco]

p. [1]: [portada]

AN / EASY INTRODUCTION / TO / SPANISH CONVERSATION: / CONTAINING / ALL
THAT IS NECESSARY TO MAKE A / RAPID PROGRESS IN IT. / PARTICULARLY
DESIGNED / FOR PERSONS WHO HAVE LITTLE TIME TO STUDY / OR ARE THEIR
OWN INSTRUCTORS. / BY M. VELAZQUEZ DE LA CADENA, / PROFESSOR OF THE
SPANISH; EDITOR OF OLLENDORFF'S SPANISH / GRAMMAR, NEW SPANISH READER, ETC. ETC. /
NEW-YORK: / D. APPLETON & COMPANY, 200 BROADWAY. / 1851.

p. [2]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [3] – 4: PREFACE.

pp. [5] – 6: CONTENTS.

pp. [7] – 101: EASY INTRODUCTION / TO / SPANISH CONVERSATION. [a 1, 2, 3, 4 y 5 columnas].

pp. [7] – 36: PART I. / A SYNOPSIS OF THE CASTILIAN LANGUAGE.

pp. [7] – 9: THE LETTERS.

p. 10: DIVISION OF SYLLABLES.

p. 10: ACCENT.

pp. 10 - 12: NOUN

pp. 12 - 13: ADJECTIVES.

pp. 14 - 15: PRONOUNS.

pp. 16 - 33: VERBS.

pp. 16 - 27: CONJUGATION OF VERBS.

- pp. 27 – 28: IDIOMATICAL TRANSLATION OF SOME TENSES.
- pp. 28 – 29: PASSIVE VERBS.
- pp. 29 – 30: PRONOMINAL, OR REFLECTIVE VERBS.
- pp. 30 – 31: GERUND. — *Gerundio*.
- pp. 31 – 32: VERBS THAT ALTER THEIR RADICAL LETTERS.
- pp. 32 – 33: PARTICIPLE.
- pp. 32 – 33: VERBS TO HAVE TWO PARTICIPLES.
- pp. 33 – 34: ADVERBS.
- p. 33: A FEW OF THE ADVERBS.
- p. 34: SOME ADVERBIALS EXPRESSIONS.
- pp. 34 – 35: PREPOSITIONS.
- p. 35: CONJUNCTIONS.
- p. 36: INTERJECTIONS.
- p. 36: SOME OF THE MOST COMMON ABBREVIATIONS.
- pp. 37 – 68: PART II. / [filete] / A VOCABULARY OF WORDS NECESSARY TO / BE KNOWN.
- pp. 37 – 39: THE NUMBERS.—LOS NUMEROS.
- pp. 37 – 38: CARDINAL NUMBERS.—*Números Cardinales*.
- pp. 38 – 39: ORDINAL NUMBERS.—*Números Ordinales*.
- p. 39: TABLA DE LA MONEDA CORRIENTE EN ESPAÑA, Y / LAS REPUBLICAS DE AMERICA.
- p. 40: OF HEAVEN AND THE ELEMENTS.—*Del Cielo y de los Elementos*.
- pp. 40 - 41: OF THE WEATHER AND SEASONS.—*Del tiempo y de las esta- / ciones*.
- p. 41: THE DAYS OF THE WEEK.—*Los días de la semana*.
- p. 41: THE MONTHS.—*Los meses*.
- p. 41: THE HOLIDAYS OF THE YEAR.—*Dias de fiesta del año*.
- pp. 41 – 42: ECCLESIASTICAL DIGNITIES.—*Dignidades eclesiásticas*.
- p. 42: NAMES OF THINGS MOST USUALLY EATEN.—*Nombres de las co- / sas que se comen mas comunmente*.

- p. 42: THE COVERING OF THE TABLE.—*El aparato de la mesa.*
- pp. 42 – 43: WHAT IS EATEN AT TABLE, BOILED.—*Loque se come en la mesa / cocido.*
- p. 43: OTHERS DISHES.—*Otros platos.*
- p. 43: WHAT IS ROASTED.—*Loque es asádo.*
- p. 43: TO SEASON MEAT WITH.—*Para sazonar la carne.*
- p. 44: FOR A SALAD.—*Para una ensalada.*
- p. 44: FOR FAST DAYS.—*Para los dias de ayuno.*
- p. 44: FOR THE DESSERT.—*Para los postres.*
- p. 45: DEGREES OF KINDRED.—*Grados de parentesco.*
- p. 46: OF THE CONDITIONS OF MAN AND WOMAN.—*De los estados del / hombre y de la muger.*
- p. 46: OF WHAT IS NECESSARY FOR DRESSING ONE'S SELF.—*De lo que / es menester para vestirse.*
- pp. 46 - 47: WITH CLOTHES ONE MUST HAVE.—*Con los vestidos es menester / tener.*
- p. 47: FOR THOSE THAT RIDE ON HORSEBACK.—*Para aquellos que / andan á caballo.*
- pp. 47 – 48: FOR THE LADIES.—*Para las Señoras.*
- p. 48 - 49: OF THE PARTS OF THE HUMAN BODY.—*De las partes del cuerpo / humano.*
- p. 49: THE FIVE SENSES.—*Los cinco sentidos.*
- p. 49: OF AGES.—*De las edades.*
- p. 49: QUALITIES OF THE BODY.—*Calidades del cuerpo.*
- p. 50: DEFECTS OF THE HUMAN BODY.—*Defectos del cuerpo humano.*
- p. 50: FOR STUDYING.—*Para estudiar.*
- p. 50: INSTRUMENTS OF MUSIC.—*Instrumentos de música.*
- p. 51: OF THE PARTS OF A HOUSE.—*De las partes de una casa.*
- pp. 51 – 52: THE FURNITURE OF A HOUSE.—*Muebles de una casa.*
- p. 52: WHAT IS FOUND ABOUT THE CHIMNEY.—*Lo que se halla cerca / de la chimenea.*
- pp. 52 – 53: WHAT IS FOUND IN THE KITCHEN.—*Lo que halla en la co- / cina.*
- p. 53: THE SERVANTS OF A HOUSE.—*Los criados de una casa.*
- pp. 53 – 54: WHAT WE FIND IN THE CELLAR.—*Lo que hallamos en la bo- / dega.*

- p. 54: WHAT IS FOUND ABOUT THE DOOR.—*Lo que se halla cerca de / la puerta.*
- p. 54: WHAT IS FOUND IN THE STABLE.—*Lo que se halla en la caba- / lleriza.*
- pp. 54 - 55: WHAT IS FOUND IN THE GARDEN ; FLOWERS, TREES, &c. / Lo que se halla en el jardín ; flores, árboles, &a.
- p. 55: TEMPORAL DIGNITIES.—*Dignidades temporales.*
- p. 56: OFFICERS OF WAR.—*Oficiales de guerra.*
- p. 56: OF THE ARMY.—*Del ejército.*
- pp. 56 - 57: OF THE FORTIFICATIONS.—*De las fortificaciones.*
- p. 57: PROFESSIONS AND TRADES.—*De las profesiones y oficios.*
- p. 58: QUALITIES, DEFECTS AND IMPERFECTIONS OF A MAN.—*Calidades, defectos, é imperfecciones de un hombre.*
- pp. 58 - 59: GOOD QUALITIES OF A MAN, AND THE DISEASES TO WHICH / HE IS SUBJECT. / *Buenas calidádes del hombre, y las enfermedádes á las cuales / está expuesto.*
- p. 59: OF BIRDS.—*De las aves.*
- p. 59: AMPHIBIOUS CREATURES.—*Animales anfibios.*
- p. 59: OF FOUR-FOOTED ANIMALS.—*De los cuadrúpedos.*
- p. 60: OF REPTILES AND INSECTS.—*De los réptiles é insectos.*
- p. 60: WHAT IS SEEN IN THE COUNTRY.—*Lo que se ve en el campo.*
- pp. 60 – 61: WHAT WE SEE IN A CITY.—*Lo que vémos en una ciudad.*
- p. 61: OF COLORS.—*De los colores.*
- p. 61: OF METALS.—*De los metales.*
- pp. 61 - 63: COMMERCIAL TERMS.—*Voces mercantiles.*
- pp. 63 - 68: A COLLECTION OF VERBS.—*COLECCION DE VERBOS.*
- p. 63: FOR STUDYING.—*Para estudiar.*
- p. 63: TO SPEAK.—*Para hablar.*
- p. 63: TO EAT AND DRINK.—*Para beber y comer.*
- p. 64: TO GO TO SLEEP.—*Para ir á dormir.*
- p. 64: TO DRESS ONE'S SELF.—*Vestirse.*
- p. 64: ORDINARY ACTIONS OF MEN.—*Acciones ordinarias de los / hombres.*

- p. 64 - 65: ACTIONS OF LOVE AND HATRED.—*Acciones de amor y de odio.*
- p. 65: FOR AMUSEMENTS.—*Para las diversiones.*
- pp. 65 - 66: FOR ILLNESSES.—*Para las enfermedades.*
- p. 66: FOR BUYING.—*Para comprar.*
- p. 66: FOR THE CHURCH.—*Para la iglesia.*
- p. 66 - 67: ACTIONS AND MOTIONS OF MEN.—*Acciones y movimientos de / los hombres.*
- p. 67: MANUAL ACTIONS.—*Acciones manuales.*
- p. 67 - 68: ACTIONS OF MEMORY AND IMAGINATIONS.—*Acciones de la me- / moria y de la imaginacion.*
- p. 68: FOR ARTS AND TRADES.—*Para las artes y oficios.*
- p. 68: FOR THE ARMY.—*Para el ejército.*
- p. 68: END OF THE VOCABULARY.—*Fin del Vocabulario.* [al final de página]
- pp. 69 – 94: PART III. / FAMILIAR DIALOGUES — DIALOGOS / FAMILIARES. [a 2 columnas. Izquierda en inglés y derecha en español]
- pp. 69 – 70: DIALOGUE I. / *About saluting and inquiring after the health of a person.* | DIALOGO I. / *Acerca de saludar é informarse de la salud de una persona.*
- pp. 70 – 71: DIALOGUE II. / *To pay a visit in the morning.* | DIALOGO II. / *Para hacer una visita por la mañana.*
- pp. 71 – 72: DIALOGUE III. / *To dress one's self.* | DIALOGO III. / *Para vestirse.*
- pp. 72 – 73: DIALOGUE IV. / *A gentleman and the tailor.* | DIALOGO IV. / *Un caballero y el sastre.*
- pp. 73 – 74: DIALOGUE V. / *To breakfast.* | DIALOGO V. / *Para almorzar.*
- pp. 74 – 75: DIALOGUE VI. / *To speak Spanish* | DIALOGO VI. / *Para hablar Español.*
- pp. 75 – 76: DIALOGUE VII. / *Of the weather.* | DIALOGO VII. / *Del tiempo.*
- pp. 76 – 77: DIALOGUE VIII. / *To write* | DIALOGO VIII. / *Para escribir.*
- pp. 78 – 79: DIALOGUE IX. / *To buy.* | DIALOGO IX. / *Para comprar.*
- pp. 79 – 82: DIALOGUE X. / *To inquire after news* | DIALOGO X. / *De la noticias.*
- pp. 82 – 83: DIALOGUE XI. / *To inquire after any one.* | DIALOGO XI. / *Para informarse de alguno.*

- pp. 83 – 85: DIALOGUE XII. / *For a journey.* | DIALOGO XII. / *De un viage.*
- pp. 85 – 86: DIALOGUE XIII. / *Supper and lodgings* | DIALOGO XIII. / *La cena y el alojamiento.*
- pp. 86 – 87: DIALOGUE XIV. / *To reckon with the landlord* | DIALOGO XIV. / *Para ajustar cuentas con el mesonero.*
- pp. 87 – 88: DIALOGUE XV. / *On sailing upon the water, or on a voyage by sea.* | DIALOGO XV. / *De un viaje por agua, ó por mar.*
- pp. 89 – 90: DIALOGUE XVI. / *Conversation on board of a vessel.* | DIALOGO XVI. / *Conversacion á bordo de un barco.*
- pp. 90 – 91: DIALOGUE XVII. / *On a journey which cannot be otherwise performed than in a litter, or on mules.* | DIALOGO XVII. / *Sobre un viaje que no puede hacerse sino en litera, ó en mulas.*
- pp. 92 – 94: DIALOGUE XVIII. / *At the dinner-table.* | DIALOGO XVIII. / *A la mesa or comiendo.*
- pp. 95 – 108: PART IV. / MODELS OF COMMERCIAL LETTERS, &c. / *Modelos de Cartas de Comercio, &a.* [a 2 columnas. Izquierda en inglés y derecha en español.]
- p. 101: FIN. [al final de página]
- p. [102]: [en blanco]
- pp. [103 – 110]: [anuncios de libros publicados por la editorial; algunos incluye el precio]
- pp. [111 – 114]: [en blanco]
- Localización del ejemplar: Berkeley, University of California, Berkeley Library.
 - Signatura: 786.V434.
 - Encuadernación: ficha realizada a partir de una digitalización.
 - Sello: Sigilum – Universitatis – Californiensis - MDCCCLXVIII.
 - Digitalización: [Books](#).
 - Reimpresiones: 1875 (NYPL), [1879](#) (Harvard University), 1898 (Harvard University), 1901 (Princeton University).
 - Otras ediciones: 1863, Londres, Trübner & Co. (NYPL).

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI—BY VELAZQUEZ.

354
720 5 11 11 11

PRONOUNCING DICTIONARY
OF THE
SPANISH AND ENGLISH
LANGUAGES:

COMPOSED

FROM THE SPANISH DICTIONARIES OF
THE SPANISH ACADEMY, TERREROS, AND SALVÁ,

UPON THE BASIS OF

SEOANE'S EDITION OF NEUMAN AND BARETTI,

AND

FROM THE ENGLISH DICTIONARIES OF

WEBSTER, WORCESTER, AND WALKER:

WITH THE ADDITION OF

MORE THAN EIGHT THOUSAND WORDS, IDIOMS, AND FAMILIAR PHRASES, THE
IRREGULARITIES OF ALL THE VERBS, AND A GRAMMATICAL
SYNOPSIS OF BOTH LANGUAGES.

In Two Parts.

I. SPANISH-ENGLISH.—II. ENGLISH-SPANISH.

BY

MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA,

PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE, NEW-YORK, AND
CORRESPONDING MEMBER OF THE NATIONAL INSTITUTE, WASHINGTON.

NEW-YORK:

D. APPLETON AND COMPANY,
200 BROADWAY.

M.DCCC.LII.

Fig. 44. *A Pronouncing Dictionary* (VC 1852, i)

XI VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1852

A Pronouncing Dictionary of the Spanish and English Languages, Nueva York, D. Appleton & Co.

Tomo primero

8.º — []² + xvi — 1 - 42⁸ y 43² (676 pp.) → 694 páginas.

Letra románica: redonda y cursiva. Letra gótica redonda — Texto a 1, 2 y 3 columnas.

26 cm.

pp. [I, II]: [en blanco]

p. [i]: [portada, (con apuntes en lápiz)]

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI—BY VELAZQUEZ. / [filete] / A / PRONOUNCING DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH / LANGUAGES: / COMPOSED / FROM THE SPANISH DICTIONARIES OF / THE SPANISH ACADEMY, TERREROS, AND SALVÁ, / UPON THE BASIS OF / SEOANE'S EDITION OF NEUMAN AND BARETTI, / AND / FROM THE ENGLISH DICTIONARIES OF / WEBSTER, WORCESTER, AND WALKER: / WITH THE ADDITION OF / MORE THAN EIGHT THOUSAND WORDS, IDIOMS, AND FAMILIAR PHRASES, THE / IRREGULARITIES OF ALL THE VERBS, AND A GRAMMATICAL / SYNOPSIS OF BOTH LANGUAGES. / In Two Parts. [en caracteres góticos: únicos en este tomo] / I. SPANISH-ENGLISH.—II. ENGLISH-SPANISH / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, / PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE, NEW-YORK, AND / CORRESPONDING MEMBER OF THE NATIONAL INSTITUTE, WASHINGTON. / [sello: Library of Congress (brocado y en tinta) / NEW-YORK: / D. APPLETON AND COMPANY, / 200 BROADWAY. / M.DCCC.LII.

p. [ii]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [iii] - vi: PREFACE.

pp. [vii] – xvi: A SYNOPSIS / OF THE / SPANISH OR CASTILIAN LANGUAGE. [a 1, 2 y 3 columnas]

p. xvi: EXPLANATION OF THE PRINVIPAL ABBREVIATIONS.

p. xvi: ABBREVIATIONS USED IN THE BOTANICAL ARTICLES.

p. xvi: A KEY TO THE PRONUNCIATION AS REPRESENTED IN THIS DICTIONARY.

pp. 1 – [676]: DICCIONARIO NUEVO / DE LAS / LENGUAS ESPAÑOLA É INGLESA. / [filete con adorno] / ESPAÑOL É INGLÉS—SPANISH AND ENGLISH. / [filete con adorno] [a 3 columnas]

pp. 670 - 673: VOCABULARY / OF / NAMES OF COUNTRIES, PROVINCES, TOWNS, NATIONS, SEAS, / RIVERS, &c. / WHICH ARE / NOT THE SAME IN THE ENGLISH AND SPANISH LANGUAGES. [a 1 y 3 columnas]

pp. 674 – 675: A CATALOGUE / OF THE MOST USUAL / CHRISTIAN, SCRIPTURAL, AND HISTORICAL NAMES OF MEN / AND WOMEN, / IN THE SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES. [a 3 columnas]

p. [676]: [en blanco]

Tomo segundo

8.º — xvi — 1 - 38⁸ (608 pp.) — []² → 626 páginas.

Letra románica: redonda y cursiva. Letra gótica redonda — Texto a 1, 2 y 3 columnas.

26 cm

p. [i]: [portada]

NEUMAN, BARETTI, Y SEOANE—POR VELAZQUEZ. / [filete] / DICCIONARIO DE PRONUNCIACION / DE LAS / LENGUAS / ESPAÑOLA É INGLESA: / COMPUESTO / SOBRE LOS DICCIONARIOS / DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA, TERREROS, SALVÁ, / Y EL DE / BARETTI Y NEUMAN, PUBLICADO POR EL DR. SEOANE, / Y LOS INGLESES DE / WEBSTER, WORCESTER, Y WALKER: / AUMENTADO CON / MAS DE OCHO MIL PALABRAS, IDIOTISMOS, Y FRASES FAMILIARES, Y ENRIQUECIDO / CON LAS IRREGULARIDADES DE LOS VERBOS Y LA / SINÓPSIS DE AMBAS LENGUAS. / Parte Segunda. [en caracteres góticos: únicos en este tomo] / INGLÉS Y ESPAÑOL. / POR / MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, / PROFESSOR DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA EN EL COLEGIO DE COLUMBIA, EN LA CIUDAD DE NUEVA / YORK, É INDIVIDUO DEL INSTITUTO NACIONAL DE WASHINGTON. / NEW-YORK: / D. APPLETON Y COMPAÑÍA, / 200 BROADWAY, / M.DCCC.LII.

p. [ii]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [iii] - x: SINÓPSIS / DE LA LENGUA INGLESA. [a 2 columnas]

pp. [xi] - xv: INTRODUCCION / A / LA PRONUNCIACION DE LA LENGUA INGLESA.
[a 2 columnas]

p. xv: REGLAS PARA EL USO DE LA CLAVE Á LA CABEZA DE LAS PÁGINAS.

p. [xvi]: EXPLICACION DE LAS PRINCIPALES ABREVIACIONES USADAS EN ESTA OBRA.

pp. 1 – 604: A NEW DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES. /
[filete con adorno] / ENGLISH AND SPANISH—INGLES Y CASTELLANO. / [filete con
adorno] [a 3 columnas]

pp. 597 – 601: LISTA ALFABETICA / DE LOS NOMBRES / DE PAISES, NACIONES,
PROVINCIAS, MARES, PUEBLOS, RIOS, / MONTAÑAS, ETC. / QUE NO SE ESCRIBEN
DEL MISMO MODO / EN INGLES QUE EN ESPAÑOL. [a 1 y 3 columnas]

pp. 602 – [603]: LISTA ALFABETICA / DE LOS NOMBRES PROPIOS DE HOMBRES
Y MUJERES, / QUE SE ESCRIBEN DE DIFERENTE MODO / EN ESPAÑOL QUE EN INGLES. [a 3
columnas]

p. 604: LISTA ALFABÉTICA / DE LOS NOMBRES PROPIOS DE PERSONAS, / QUE
SE USAN ABREVIADOS FAMILIARMENTE EN INGLES, / CON SU CORRESPONDENCIA EN
CASTELLANO. [a 1 y 3 columnas]

pp. [605-608]: [anuncios de la editorial]

pp. [609-610]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Washington DC, Library of Congress, Jefferson Building Reading Room.
- Signatura: PC4640. V5 1852.
- Encuadernación: cartoné.
- Sello: The Library of Congress.
- Digitalización: [HathiTrust](#) (University of Virginia).
- Reimpresiones: [1853](#) (University of Michigan), [1854](#) (NYPL, Harvard), 1856 (Princeton University), 1857 (Harvard), 1859 (Harvard), [1860](#) (NYPL, BNE, Harvard), [1862](#) (NYPL), [1863](#) (NYPL, Library of Congress), 1868 (NYPL, Harvard), 1870 (Harvard), [1872](#) (Harvard, University of California), 1873 (Harvard), 1875 (Library of Congress), [1877](#) (NYPL), 1881 (Harvard), 1882 (University of Pittsburgh),

1883 (Library of Congress), [1885](#) (Harvard), 1888 (Harvard), 1892 (NYPL, Harvard), 1893 (Harvard), 1899 (Library of Congress, Harvard).

– Otras ediciones:

- 1852, París, Hector Bossange (BNE).
- [1858](#), Cádiz, Imprenta de la Revista Médica.
- [1863](#), Madrid, Carlos Bailly-Bailliere (University of Iowa).
- 1872, Londres, Trübner, Nueva York, D. Appleton & Co. (University College London).
- 1893, Londres, Hirschfeld Bros. (Plymouth State University).

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI.
ABRIDGED BY VELAZQUEZ

A DICTIONARY

OF THE

SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES,

Abridged from the Author's Larger Work.

BY

MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA,

PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE,
NEW YORK, AND CORRESPONDING MEMBER OF THE NATIONAL
INSTITUTE, WASHINGTON.

IN TWO PARTS:

I. SPANISH—ENGLISH II. ENGLISH—SPANISH

NEW YORK:

D. APPLETON AND COMPANY,
846 & 848 BROADWAY.

M DCCCLVIII

Fig. 45. *A Dictionary: abridged* (VC 1852, iii)

XII VELÁZQUEZ DE LA CADENA, MARIANO 1854 [1858]

A Dictionary of the Spanish and English Languages: abridged from the author's larger work,
Nueva York, D. Appleton & Co.

12.º — viii — A - LL¹² (840 pp.) — [Listas]⁷ + []¹ + [publicidad]⁸ + []² → 864 pp.

Letra románica: redonda y cursiva — Texto a 1 y 2 columnas.

19 cm

p. [i - ii]: [en blanco]

p. [iii]: [portada]

SEOANE'S NEUMAN AND BARETTI. / ABRIDGED BY VELAZQUEZ. / [filete] / A
DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES, / Abridged from the
Author's Larger Work. [en gótica] / BY / MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, /
PROFESSOR OF THE SPANISH LANGUAGE AND LITERATURE IN COLUMBIA COLLEGE, / NEW YORK,
AND CORRESPONDING MEMBER OF THE NATIONAL / INSTITUTE, WASHINGTON. / IN TWO
PARTS: / I. SPANISH—ENGLISH. II. ENGLISH—SPANISH. / NEW YORK: / D.
APPLETON AND COMPANY, / 846 & 848 BROADWAY. / M DCCC LVIII.

p. [iv]: [depósito legal y página de derechos]

pp. [v] – vi: PREFACE

pp. [vii] – viii: IMPORTANT OBSERVATIONS.

pp. 1 – 448: NUEVO DICCIONARIO / DE LAS / LENGUAS ESPAÑOLA É INGLESA. /
ESPAÑOL É INGLÉS—SPANISH AND ENGLISH.

pp. 449 – 453: NAMES / OF / COUNTRIES, PROVINCES, TOWNS, NATIONS, SEAS, /
RIVERS, &c. / WHICH ARE / NOT THE SAME IN THE ENGLISH AND SPANISH
LANGUAGES.

pp. 454 – 456: THE MOST USUAL / CHRISTIAN, SCRIPTURAL, AND HISTORICAL
NAMES / OF / MEN AND WOMEN.

p. 456: COLLOQUIAL NAMES. / FORMED FROM SOME OF THE PRECEDING / CATALOGUE,
AND IN GENERAL USE.

p. [457]: [portadilla]

A NEW DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES. / [Filete] / ENGLISH AND SPANISH—INGLES Y CASTELLANO.

p. [458]: [en blanco]

pp. 459 – 839: A NEW DICTIONARY / OF THE / SPANISH AND ENGLISH LANGUAGES. ENGLISH AND SPANISH—INGLES Y CASTELLANO.

p. [840]: [en blanco]

pp. 841 – 844: LISTA ALFABÉTICA / DE LOS NOMBRES / DE PAISES, NACIONES, PROVINCIAS, MARES, PUEBLOS, / RIOS, MONTANAS, ETC. / QUE NO SE ESCRIBEN DEL MISMO MODO / EN INGLES QUE EN ESPANOL.

pp. 845 – 846: LISTA ALFABÉTICA / DE LOS NOMBRES PROPIOS DE HOMBRES Y MUJERES, / QUE NO SE ESCRIBEN DEL MISMO MODO / EN ESPAÑOL QUE EN INGLES.

p. 847: LISTA ALFABÉTICA / DE LOS NOMBRES PROPIOS DE PERSONAS, / QUE SE USAN ABREVIADOS FAMILIARMENTE EN INGLES, / CON SU CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO.

p. [848]: [en blanco]

pp. [I – VIII]: [publicidad de la editorial]

pp. [IX – X]: [en blanco]

- Localización del ejemplar: Cambridge, Harvard University, Widener Library.
- Signatura: 7226.15.
- Encuadernación: ficha realizada a partir de una digitalización.
- Sello: Harvard College Library.
- Digitalización: [HathiTrust](#).
- Reimpresiones: 1863 (British Library), [1864](#) (Harvard University), [1865](#) (Harvard), 1867 (Universidad de Sevilla), [1870](#) (Harvard), 1873 (NYPL), [1875](#) (Harvard), [1877](#) (Harvard), [1882](#) (NYPL, BCU Lausanne), [1883](#) (Harvard), [1890](#) (Harvard), [1891](#) (Harvard), 1895 (Princeton University), 1898 (BCU Lausanne), 1900 (Columbia University, Harvard), 1901 (Library of Congress).

- Otras ediciones:
 - 1899, Londres, Kegan Paul, Trench, Trübner & Co. (Library of Congress, North West University Library (Sudáfrica)).
 - 1902, Londres, Hirschfeld (Columbia University).
 - 1907, Londres, Kegan Paul, Trench, Trübner & Co. (King's College London).
 - [1923](#), Nueva York, E. P. Dutton & Co. (Harvard Library).
 - [1936](#), Londres, Kegan Paul, Trench, Trübner & Co. (Pennsylvania State University).